



FLACSO

**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Sede Académica México**

Maestría en Ciencias Sociales

**Promoción XX
2014-2016**

**“Hemos hecho de todo, hemos intentado todo lo que te puedas
imaginar”: Decisiones estratégicas del Frente Amplio Opositor a
Minera San Xavier**

Tesis que para obtener el grado de Maestro en Ciencias Sociales

Presenta:

Ulises Pavel Martínez Romero

Directora de tesis:

Dra. Ligia Tavera-Fenollosa

Lectores

Dra. Alba M. Ruibal

Dr. Raúl Pacheco-Vega

Seminario de investigación: Actores y Procesos Contenciosos en las Sociedades
Latinoamericanas Contemporáneas

Línea de investigación: Sociedad civil, diversidad y multiculturalismo en América Latina y el
Caribe

Ciudad de México, agosto 2016

Esta tesis fue realizada gracias al apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

“Hemos hecho de todo, hemos intentado todo lo que te puedas imaginar”: Decisiones estratégicas del Frente Amplio Opositor a Minera San Xavier

Resumen

El objetivo de esta tesis es explicar los procesos de decisión estratégica, así como los factores internos y externos que inciden en ellos, de un movimiento emblemático contra la megaminería en México: el Frente Amplio Opositor a Minera San Xavier, quien se opuso al proyecto de extracción de oro y plata por el método de tajo a cielo abierto que lleva a cabo la empresa Minera San Xavier en el municipio de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, México, convirtiéndose en uno de los primeros movimientos contra este tipo de proyectos en el país. Desde su inicio, el movimiento ha utilizado diversas estrategias en momentos clave, eligiendo lo que Meyer & Staggenborg (2007) conocen como diferentes arenas, tácticas y demandas.

A través de la realización y análisis de entrevistas a participantes clave del movimiento, la sistematización de documentos jurídicos y búsqueda hemerográfica, dividí la trayectoria del movimiento en cinco etapas y encontré que los liderazgos, su capacidad estratégica y poder estructural, así como climas de violencia y represión han incidido en los procesos de decisión estratégica del movimiento. Una de las tácticas que destaca por su continuidad a lo largo del tiempo es la movilización legal. Táctica que resulta no necesitar grandes recursos, pero que por sí misma no logra los objetivos del movimiento, sino que necesita de una combinación de tácticas.

Palabras Clave: movimientos sociales, decisiones estratégicas, movilización legal, megaminería.

Abstract

The objective of this thesis is to explain the strategic decision processes, as well as internal and external factors that affect them, of an emblematic movement against mega-mining in Mexico: Frente Amplio Opositor a Minera San Xavier, who opposed the draft extraction of gold and silver by the method of open-pit-mine that Minera San Xavier company implement in the municipality of Cerro de San Pedro, San Luis Potosi, Mexico, becoming one of the first movements against this type of projects in the country. Since its inception, the movement has used various strategies in key moments, choosing what Meyer & Staggenborg (2007) known as different arenas, tactics and demands.

Through recording and analyzing of interviews to key participants of the movement, the systematization of legal documents and newspaper archives search, I divided the path of movement in five stages and I found that leadership, strategic capacity

and structural power and climates of violence and repression have influenced strategic decision processes of the movement. One tactic that stands out for its continuity over time is the legal mobilization. This tactic does not need a lot of resources, but that by itself does not achieve the objectives of the movement, but requires a combination of tactics.

Keywords: social movements, strategic decisions, legal mobilization, mega-mining

A mis bisabuelos: Paula y Blas; y Micaela y Miguel.

A mis abuelos: Lita y Mario; y Sabina y Silverio.

Agradecimientos

Este trabajo es el producto del respaldo y colaboración de muchas personas, sin todas ellas no hubiese sido posible realizarlo. Por ello quiero agradecer al seminario de investigación, en el cual encontré un espacio de reflexión y conocimiento inigualable. A mis dos compañeras, Elena y Angélica, quienes leyeron y comentaron mis avances e ideas una y otra vez. A María Luisa Torregrosa, por sus minuciosas lecturas a mis avances. Y especialmente a mi directora de tesis: Ligia Tavera Fenollosa, por su paciencia, respaldo y disposición para compartir su conocimiento, experiencia y bibliografía.

De igual manera, mis lectores, la Dra. Alba Ruibal y el Dr. Raúl Pacheco-Vega, por su colaboración. Ambos leyeron varios de mis avances y desde campos de estudio diferentes hicieron comentarios y recomendaciones que me sirvieron mucho para presentar esta investigación.

Este trabajo no hubiera sido posible sin las personas que me permitieron hacerles entrevistas. A la gente del Frente Amplio Opositor a Minera San Xavier, que día a día se levantan para intentar librar disparejas batallas contra *Goliat*. A aquellas personas que ya no forman parte del FAO, pero fueron una pieza angular en su momento. De forma especial agradezco a Mario Martínez y Carlos Covarrubias, por tener siempre disposición de responder preguntas, aclarar dudas y proporcionarme información y documentos del movimiento. Por su apoyo en este trabajo y por la labor que hacen día a día en su lucha, a todos ellos, gracias.

Agradezco a mi grandiosa y extensa familia, la cual me ha apoyado, inspirado y aguantado siempre. Desde mis bisabuelos, a quienes recuerdo como generosas personas. Mis abuelos y tíos-abuelos, que me han tenido una gran paciencia y comprensión. A mis tíos (que son más tías que tíos) por tener confianza en mí. A mis padres, hermanos y sobrino, quienes han hecho de esta vida un carnaval. Y por supuesto a Adriana, por siempre estar ahí.

Índice

Resumen	i
Abstract	i
Agradecimientos.....	iv
Índice.....	v
Índice de ilustraciones	vii
Introducción.....	1
Sobre el conflicto y de cómo se ha estudiado	3
Pautas metodológicas	10
Estructura argumentativa.....	14
Capítulo I. Marco teórico-conceptual. Estrategias de los movimientos sociales	15
Hacia una definición de movimiento social	17
Estrategias de los movimientos sociales	19
Factores internos	24
Factores externos.....	29
Judicialización de la política y movilización legal.....	32
Conclusiones	38
Capítulo II. De la memoria a la esperanza. Elementos descriptivos del caso de estudio	40
Cerro de San Pedro: cercanías, memorias y resistencia	40
A la cercanía del tesoro. La ubicación de Cerro de San Pedro	41
Memoria minera. “De minero a limosnero, de labrador a gran señor”	44
En busca del tesoro de San Pedro: la última expedición.....	50
Breve recuento de la lucha por Cerro de San Pedro, contra el olvido, contra Minera San Xavier y contra la megaminería.....	55
“Este pueblo va a resurgir como el ave Fénix”	55
La primera oleada de la oposición: “Este pueblo hay que defenderlo, pero yo no puedo porque soy de la parte oficial”	56
La Nueva Zapatilla: Reubicación y confianza	58
La llegada de Educación y Defensa Ambiental y la incursión hacia la lucha jurídica	59
El tortuoso camino de movilización legal en el primer juicio de la oposición	61
“No somos uno, no somos cien, pinche gobierno cuéntanos bien”: La creación del FAO	66
El Festival Cultural de Cerro de San Pedro, símbolo de lucha e indicador de la lucha.....	67

“Quiero que esto se destrabe ya” – las autoridades toman las riendas del conflicto	68
El municipio.....	69
El gobernador.....	72
La lucha por los explosivos.....	73
La Casa Guadalupe	77
Denuncia Ciudadana a las calles	79
Miscelánea de acciones	82
Una lucha sin fronteras.....	84
Los años grises del FAO	87
La Casa Cultural y el regreso del FAO	88
Conclusiones	91
Capítulo III.- “Todos como esfuerzos atomizados pero muy efectivos. Eran como los francotiradores”	92
Introducción	92
Etapa 1.- <i>Del desconocimiento, la lucha por los permisos y las primeras acciones. El germen de la lucha (1994-1999)</i>	97
Etapa 2.- <i>Surgimiento del FAO. Una lucha solidaria (2000-2005)</i>	106
Etapa 3.- <i>Batalla campal: “Nuestro enemigo no es MSX, es el Estado” (2005-2009)</i>	119
Etapa 4.- <i>Fracturas: el inicio del fin (2010-2013)</i>	135
Etapa 5.- <i>Resistir desde la cultura. Un movimiento que no decae (2014-2015)</i>	140
Conclusiones	143
Capítulo IV.- Conclusiones.....	146
Referencias	158
Anexo 1 – <i>¿Qué necesita una empresa minera para operar en México?</i>	163
Anexo 2 – <i>Cronología juicio administrativo</i>	166
Anexo 3 – <i>Cronología juicio ejidal</i>	170
Anexo 4 – <i>Cronología Festival de Cerro de San Pedro</i>	172
Anexo 5 – <i>Mapa: Recorte analítico</i>	176

Índice de ilustraciones

Ilustración 1 - Mapa de cuerpos de literatura en el marco teórico	17
Ilustración 2 - Mapa decisión estratégica.....	20
Ilustración 3 - Factores internos y externos	24
Ilustración 4 - Mapa de ubicación de Cerro de San Pedro	42
Ilustración 5 - Concentración poblacional de CSP	43
Ilustración 6 - Cerro de San Pedro desde el Cerro del Charape.....	45
Ilustración 7 - Parodia del antes y el ahora del escudo de armas del estado de San Luis Potosí.....	49
Ilustración 8 - Esquema simplificado del proceso de extracción y beneficio de MSX....	51
Ilustración 9 - Foto de los tres mandatarios: Marcelo, Oscar y Fox	69
Ilustración 10 - Manifestación artística 2006.....	81
Ilustración 11 - Decisiones estratégicas y factores que inciden en éstas	96

Introducción

“Ellos, por el contrario, comen y beben en platos y copas de arcilla o de vidrio, extremadamente gracioso a veces, pero sin valor alguno, mientras que el oro y la plata sirven, no sólo en los edificios comunes, sino en las casas particulares, para hacer las vasijas destinadas a los usos más sórdidos y aun los orinales [...] Así cuidan por todos los medios que el oro y la plata sean tenidos entre ellos en ignominia.”

Tomas Moro, *Utopía*

En el año 2007, después de varios años de lucha legal y con múltiples eventos de resistencia en las calles de San Luis Potosí, Minera San Xavier – New Gold (MSX) anuncia la producción de su primer lingote de oro, resultado de las primeras operaciones de explotación y lixiviado en el proyecto *Cerro de San Pedro*. Este evento se convertiría en “el aval oficial para que la trasnacional iniciara la destrucción de las montañas históricas de Cerro de San Pedro a pesar de los recursos de movilización locales, nacionales e internacionales y la lucha jurídica a nivel federal de los activistas ambientales aglutinados en el Frente Amplio Opositor (FAO)” (Madrigal, 2009: 71).

Según datos del Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL), hasta junio de 2016 había en América Latina 208 conflictos mineros que afectan a 312 comunidades. De estos conflictos mineros 36 se encuentran en México y uno de ellos es el conflicto entre Minera San Xavier y el Frente Amplio Opositor.

A la fecha (2016) el FAO continúa su lucha. A mediados de 2015 MSX anunció el fin de su proyecto de explotación y extracción de oro y plata, dejando jales mineros, destrucción del paisaje, conflictos sociales, etcétera. Sin embargo, el movimiento sigue interponiendo recursos legales y haciendo actividades artísticas en las plazas de Cerro de San Pedro y de San Luis Potosí.

La investigación que presento aquí nos permite saber sobre las decisiones estratégicas que ha llevado a cabo el Frente Amplio Opositor a Minera San Xavier, desde sus inicios en 1995 hasta principios del año 2016. Así también con esta tesis pretendo un acercamiento a la lucha más específica que ha llevado a cabo en el ámbito jurídico. Me cuestiono cuáles han sido las principales decisiones estratégicas del FAO y cuáles han

sido los factores tanto internos, como externos, que figuran como determinantes en dichas decisiones estratégicas. Para dar respuesta a estos cuestionamientos llevé a cabo un diseño metodológico cualitativo, analizando entrevistas realizadas a miembros del FAO (específicamente a los líderes) con el apoyo del software ATLAS.ti. Al respecto ahondo más adelante en esta misma introducción.

El análisis tuvo como piedra angular las ideas de Meyer y Staggenborg (2007) en relación con los tres aspectos sobre los cuales se llevan a cabo los procesos de decisión estratégica: demandas, arenas y tácticas. Las primeras decisiones son aquellas que se hacen con respecto de las demandas, que serán las que definan el problema o el agravio del conflicto y cómo éstas serán presentadas; es, además, donde se reconoce a los adversarios así como a los simpatizantes. Las arenas de conflicto hacen referencia a los espacios donde se enfrentarán los actores, es el lugar que elige el movimiento para llevar a cabo la lucha, así como el espacio donde se encuentra con la audiencia. Las tácticas, en cambio, son las acciones concretas que utiliza el movimiento para lograr sus objetivos. En su conjunto, estos tres aspectos conforman la estrategia del movimiento.

Lo que encontré es que las decisiones estratégicas se hacen en función de los factores internos y externos del movimiento, donde el papel de los *liderazgos*, su *capacidad estratégica* y el *poder estructural* son de suma importancia. Asimismo, el hecho de que la movilización legal demande pocos recursos (tanto internos como externos) ha permitido darle continuidad a esta táctica a lo largo del tiempo. No obstante, la movilización legal no es suficiente para lograr los objetivos del movimiento, razón por la cual el FAO ha hecho uso de un número considerable de formas y medios para intentar alcanzar sus objetivos y durante estos años ha aprendido la importancia de la *combinación táctica*.

Por otro lado, debido a su peculiaridad, el movimiento ha sido estudiado desde diferentes enfoques, pero nunca desde la distintiva forma de pedir que se hagan cumplir sus demandas; es decir, desde las estrategias. No obstante que esta dimensión es de importancia trascendental para que los movimientos logren cumplir sus metas, el estudio de elección de estrategias de los movimientos sociales ha sido subestudiado desde la sociología y la ciencia política. Si bien la dimensión es considerada en algunas investigaciones, pocas veces es utilizada como eje transversal. Es por eso que existe poca

literatura que se centre en las decisiones estratégicas de los movimientos sociales y aún más las investigaciones hechas en México y el resto de América Latina.

Además, de que el caso del movimiento que abordo es considerado el primero en México contra un proyecto megaminero y ha marcado pautas en las decisiones estratégicas de otros movimientos similares (Ortiz, 2009), considero que esta investigación es importante en tanto que contribuye al diálogo entre diferentes cuerpos de literatura: primero en la literatura sobre movimientos sociales; como ya dije, la investigación se hace desde el estudio de los movimientos sociales y sus estrategias. En segundo lugar, se inserta en los trabajos sobre conflictos causados por proyectos neoextractivistas, un tema que cada vez toma más relevancia y es más estudiado en toda América Latina. También se inserta en la literatura sobre estudios de movimientos sociales y su relación con los estudios jurídicos; otro tema que se ha puesto en boga en América Latina a partir de la década de los 90. Por último, forma parte de la amplia literatura que estudia el caso particular, el del Frente Amplio Opositor a Minera San Xavier en Cerro de San Pedro, San Luis Potosí.

De esta manera, este trabajo de investigación está dirigido principalmente a los interesados en el estudio de las estrategias de los movimientos sociales con énfasis en el uso de los recursos jurídicos. Dicho de otro modo, a aquellas personas con especial interés en la *judicialización de la política*. Estoy seguro de que este trabajo será de interés para aquellos que busquen conocer sobre movimientos sociales en San Luis Potosí y contra el neoextractivismo en México y en América Latina.

A continuación presento el resto de la introducción a esta investigación. Expondré un resumen del nivel empírico de la investigación, revisión de la literatura, pautas metodológicas y una descripción de la estructura del texto en su conjunto.

Sobre el conflicto y de cómo se ha estudiado

A mediados de los años 90 la empresa minera canadiense Metallica Resources Inc. inició trabajos de exploración en busca de oro y plata en el municipio de Cerro de San Pedro, en el estado de San Luis Potosí, México. Con esta etapa la empresa cimentaba un proyecto de explotación de minerales con contenidos de oro y plata. En principio, la llegada de la empresa a Cerro de San Pedro no fue extraña, pues la fundación del pueblo en 1592 y su

posterior auge, se debió por el descubrimiento de grandes yacimientos de estos minerales y desde entonces la actividad predominantemente ha girado alrededor de la minería. Además, algunas empresas mineras como la Fresnillo Plc y la Industrias Peñoles S.A.B. de C.V. – quienes extraían oro y plata mediante métodos convencionales como la minería subterránea o de socavón – habían hecho exploraciones en el lugar pero decidieron que no era rentable iniciar operaciones de explotación.

El 10 de septiembre de 1996 la empresa MSX acuerda una reunión en la iglesia de San Nicolás en el poblado de Cerro de San Pedro (CSP), para presentar algunos de los detalles de su proyecto denominado *Cerro de San Pedro* a los habitantes. Ya en el lugar, el ingeniero Hugo Gaviño, responsable en jefe del proyecto, les dice que tendrán que evacuar el pueblo porque el proyecto contempla derrumbarlo en su totalidad, incluidos los templos y edificios públicos, pero que la empresa se encargará de reubicarlos¹. La reunión termina con el unísono de la población pidiendo que se fueran del lugar; no obstante, también había desconcierto entre los habitantes. Al poco tiempo esa actitud dubitativa haría evidente la división entre los que apoyaban el proyecto y los que se oponían. Ante esta situación, la facción de los oponentes acordó formar el Patronato Pro Defensa de Cerro de San Pedro A.C., al que se adherirían una gran cantidad de organizaciones para después formar el Frente Amplio Opositor a Minera San Xavier (FAO), entre el año 2000 y 2002.

Según documenta Ortiz (2009: 16-17), el mismo año en que se reunieron pobladores de Cerro de San Pedro y directivos de MSX, en 1996, Sergio Bautista, delegado estatal del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), buscó algún grupo organizado en la cabecera municipal de Cerro de San Pedro para avisar sobre las intenciones de un proyecto megaminero impulsado por Metallica Resources Inc., subsidiaria de Minera San Xavier S.A. de C.V. (MSX), de poner en marcha su proyecto de extracción de oro y plata en el municipio. El delegado del INAH llegó con el Consejo Municipal de Representantes, organización impulsada por Socorro Briño y Mario Martínez (este último actual líder del FAO) para exigir el mejoramiento de servicios en el municipio. Reunidos en Cerro de San Pedro, Sergio Bautista les dice que representantes de la empresa minera fueron al INAH a informarse sobre los requerimientos para poder

¹ Las especificaciones del proyecto se detallan en el segundo capítulo.

obtener el permiso de esa dependencia y allí se percató de que el proyecto de MSX contemplaba tirar el pueblo, el cual por decreto es considerado zona de monumentos. Entonces les propuso formar una organización formal en defensa del patrimonio de Cerro de San Pedro, para después ser reconocidos como organismo coadyuvante del INAH.

Como primera acción de resistencia al proyecto de MSX, en el año de 1997, la delegación del INAH en el estado y el Patronato Pro Defensa de Cerro de San Pedro A.C., ya como organización coadyuvante del INAH, empezaron a hacer un expediente de casi 400 fincas y dos templos del siglo XVII para promover la declaratoria de Patrimonio Histórico de la Humanidad de Cerro de San Pedro ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Lograr obtener esta declaratoria tenía como finalidad impedir dos cosas: que se derrumbara el pueblo y que se llevaran a cabo detonaciones en las inmediaciones.

En 1998 el proyecto de declaratoria de Patrimonio Histórico de la Humanidad para el pueblo de Cerro de San Pedro estaba listo y en 1999 fue presentado ante las autoridades, pero ese mismo año es negada (Ortiz 2009: 27-29)². En el transcurso de ese año, la Secretaría de Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca entregó el permiso en materia ambiental a MSX para poder operar en Cerro de San Pedro. En febrero del año 2000, los representantes del Patronato Pro Defensa de Cerro de San Pedro, mediante Angelina Núñez Guzmán como apoderada legal de Pro San Luis Ecológico A.C., interponen un recurso de revisión ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para exigir la nulidad de la resolución (Madrigal, 2009: 256)³. Después de estos hechos, el conflicto entre MSX y el FAO, según se sugiere en la literatura, se disputa en gran parte en la arena jurídica desde diferentes ámbitos: ejidal, histórico y ambiental (Peña y Herrera, 2008; Madrigal, 2009). No obstante, el movimiento ha utilizado variadas tácticas y arenas de lucha, tanto de acción directa y protestas culturales, como recursos legales en la arena institucional.

² Según la ley federal de monumentos históricos, es competencia del INAH, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de la Presidencia de la República hacer valer las declaratorias de monumentos históricos. En el caso de la declaratoria de Cerro de San Pedro, según Ortiz (2009: 30), las figuras que obstaculizaron la declaratoria fueron el presidente Ernesto Zedillo, el secretario de Educación Pública Miguel Limón Rojas, el secretario de Desarrollo Social y el gobernador del estado Fernando Silva Nieto.

³ En el Capítulo II notaremos que el movimiento contra MSX fue nutriéndose de varias organizaciones, una de ellas fue Pro San Luis Ecológico.

El caso del conflicto entre MSX y el FAO es conocido no sólo en San Luis Potosí, sino en casi toda la república y a nivel internacional. La trascendencia del caso y sus múltiples peculiaridades han hecho de él un buen caso de estudio. En este sentido, el caso ha sido abordado desde distintos puntos de vista, entre ellos se encuentra el libro coordinado por Cecilia Costero (2008), el cual busca reunir diversos puntos de vista sobre el conflicto, dentro de los cuales está la historia (Gámez, 2008), antropología (León, 2008), estudios de gestión ambiental (Peña & Herrera, 2008) y las relaciones internacionales (Garbarino, 2008). El primero de ellos, escrito por Moisés Gámez (2008), se centra en los hechos históricos del municipio de Cerro de San Pedro en torno a las formas de usufructo mineral, así como en las estrategias políticas y económicas en torno a las posibilidades de desarrollo mineral en el municipio. El segundo texto es de Cecilia Costero (2008) quien, desde un enfoque neoinstitucional, pone énfasis en el proceso de internacionalización económica a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte y sus implicaciones para las relaciones entre Canadá y México en el ámbito minero. El tercer texto aborda las implicaciones de carácter ambiental del proyecto minero en la zona a partir de un enfoque de proceso de construcción social (León, 2008). Por último, el texto de Edna Herrera y Francisco Peña (2008) muestran cómo se ha gestado una opinión contraria a la operación de MSX, a partir de las vocaciones y riesgos que conlleva su proyecto.

Por su parte, los textos de Julieta Lamberti (2010) y David Madrigal (2009), se acercan al caso desde el estudio del movimiento; el primero da cuenta del caso como un conflicto ecológico distributivo, en el cual los miembros del movimiento deciden involucrarse a partir de procesos de enmarcamiento, mientras que el segundo se centra en el proceso de construcción colectiva a partir de la formación de discursos, esto desde una perspectiva de los riesgos ambientales. Por último, el texto de Reygadas (2008) estudia el caso desde las posiciones argumentativas del movimiento y de la empresa minera. No obstante, en prácticamente todos los textos es inevitable hacer mención de la lucha jurídica que se ha llevado a lo largo del conflicto.

Según Ortiz, el conflicto entre el FAO y MSX se ha convertido en referente en cuanto a conflictos con empresas megaminerías en México. El autor apunta que el movimiento ha evidenciado la fragilidad del estado de derecho, así como generado

conciencia de las posibles repercusiones ambientales, históricas y culturales del proyecto: éste es “un conflicto que no sólo era el de mayor fuerza en San Luis Potosí sino que en los primeros años del nuevo siglo se había convertido en una referencia a nivel nacional del rechazo a esa forma especial de minería” (Ortiz, 2009: 8-9). Además, señala que no es menos importante que el Frente Amplio Opositor sea unos de los movimientos más representativos en la constitución de redes más amplias – como la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA) –, las cuales se han distinguido por apoyar luchas contra proyectos extractivos en todo México.

La literatura apunta que durante la larga historia del movimiento se ha utilizado con frecuencia la estrategia jurídica. Según Hernán Schiaffini: “El conflicto en torno a Cerro de San Pedro ha suscitado repercusiones múltiples. El FAO ha llevado su lucha a las esferas judiciales, periodísticas, políticas e internacionales más diversas, logrando en ocasiones detener transitoriamente las operaciones de la mina” (2011: 117). Por su parte, Ortiz anota que la lucha más fuerte y la que más se ha mantenido a flote es la jurídica (2009: 8). Francisco Peña y Edna Herrera argumentan que por la vía jurídica el movimiento ha evidenciado que “instituciones clave del Estado mexicano pueden estar funcionando más como defensoras del poder económico que garantes de legalidad” (2008: 171). En este mismo sentido, Lamberti apunta que los miembros del movimiento han redefinido a su antagonista de la empresa a una dualidad gobierno-empresa:

Los miembros del FAO saben que han derrotado varias veces a la minera en la justicia sin embargo, la minera sigue operando de manera ilegal en el pueblo, por lo que tienen claro que quien permite esta situación, quien permite que Minera San Xavier viole las leyes y desacate las resoluciones judiciales son las autoridades del gobierno municipal (desde la llegada de Rosaura Loredo a la alcaldía), el gobierno estatal con Marcelo de los Santos a la cabeza y el poder ejecutivo federal con Vicente Fox primero y con Felipe Calderón después (Lamberti, 2010: 143).

Aunque con muy poca presencia en medios de comunicación y con una casi inexistente presencia en las calles, el movimiento continúa en pie utilizando como principal táctica la lucha jurídica.

Como podemos notar con esta revisión de la literatura, una de las dimensiones que hasta ahora no se ha estudiado es la referente a las estrategias del movimiento. Dicha dimensión además es poco explorada en los estudios sobre movimientos sociales en México. Si bien hay una amplia literatura de estudios de caso que se centren en estrategias

de los movimientos sociales en Estados Unidos, lo cierto es que poco se ha escrito para el caso de México y América Latina. Dentro de algunas de las investigaciones que se han enfocado en tácticas y estrategias está la investigación de Jorge Cadena-Roa sobre el enmarcamiento de estrategias y emociones en la Asamblea de Barrios en la Ciudad de México en la década de los 90. Cadena-Roa argumenta que “la respuesta del público para enmarcar, y la capacidad del movimiento de provocar reacciones en diferentes públicos están mediadas por las emociones que las representaciones dramáticas del conflicto pueden despertar” (Cadena-Roa, 2002: 202). Por otro lado, Kathleen Bruhn hace un estudio comparado entre México y Brasil sobre la relación que hay entre el contexto político –en términos de régimen político de izquierda y alianzas partidarias –, y las protestas de los movimientos sociales. La autora encuentra que las protestas no disminuyen (incluso aumentan) con un gobierno de izquierda, y que en ese mismo contexto los movimientos protestan sistemáticamente menos contra sus aliados; así, concluye que los repertorios tácticos son más bien estables según el tipo de movimiento, recursos o cultura, y que las estructuras de oportunidad política deben ser examinadas más a detalle frente a las condiciones contextuales (Bruhn, 2005). En el artículo de Guiomar Rovira-Sancho se aborda la estrategia de los movimientos sociales desde su interacción con la omisión mediática en México. Por último, Ligia Tavera y Daniel González (2007) hacen una investigación sobre la elección de estrategias desde una perspectiva basada en el aprendizaje para el caso de un movimiento estudiantil en la Universidad Nacional Autónoma de México en 1999-2000, y su relación con otro de la misma universidad en los años 1986-1987; es probable que este texto sea uno de los pocos que estudia las estrategias en sentido estricto de movimientos sociales en México.

Con esto no quiero decir que la dimensión sobre las estrategias no sea tomada en cuenta en las investigaciones sobre movimientos sociales, sino que en pocas es el eje articulador. En realidad la dimensión sobre estrategias es de suma importancia para el estudio de los movimientos sociales, razón por la que es considerada como una dimensión en muchas investigaciones, sobre todo, por ejemplo, en aquellas dedicadas a ver resultados de los movimientos sociales. No obstante, la dimensión por sí misma no ha sido muy abordada en trabajos empíricos en México. Por lo tanto, espero que esta investigación

contribuya a profundizar en este campo de estudio sobre los movimientos sociales en México, así como en el caso de conflictos generados por la megaminería.

Además, para entender el problema que aquí presento, es importante situar el conflicto dentro del escenario en América Latina. Según Maristella Svampa (2010), en América Latina se viene experimentando un cambio de época que ha reconfigurado nuevos escenarios. Estos nuevos escenarios están caracterizados por la idea de “una globalización unívoca e irresistible” y acuerdos de liberalización comercial. No obstante, dice la autora, estos hechos nos han posibilitado pensar “las articulaciones entre Estado y sociedad, entre democracia representativa y democracia directa y participativa, entre lo institucional y lo no-institucional, entre el espacio público estatal y el espacio público no-estatal, entre otros” (Svampa, 2010: 40). Este cambio de época ha dado lugar a un modelo que se conoce como extractivo-exportador, basado en la extracción de recursos naturales no renovables, y la expansión de los agronegocios, necesarios para alimentar el nivel de consumo sostenido y el modelo de acumulación vigente” (Svampa, 2010: 6).

En los últimos años se ha visto que el extractivismo debe ser comprendido como aquel patrón de acumulación basado en la sobre-explotación de recursos naturales, en gran parte no renovables, así como en la expansión de las fronteras hacia territorios antes considerados como “*improductivos*”. El proceso abarca desde actividades como la megaminería a cielo abierto, la explotación hidrocarburífera y la expansión de la frontera forestal, energética y pesquera, así como el boom de los agronegocios basados en los transgénicos y la siembra directa (soja, entre otros), y los llamados biocombustibles (etanol, biodiesel). “[...] En suma, el nuevo extractivismo puede ser asociado a lo que D. Harvey ha denominado “acumulación por desposesión”, dinámica que ha producido nuevos giros y desplazamientos, colocando en el centro de disputa la cuestión del territorio y el ambiente” (Svampa, 2011).

Entre otras cosas, estas actividades extractivas representan importantes amenazas al medio ambiente, así como para el patrimonio material y la salud de las personas que viven cerca de donde se instalan estos proyectos, lo que ha generado el surgimiento de diversos conflictos con empresas que se dedican a este tipo de actividades. Este escenario se da desde la Patagonia en Argentina, hasta el norte de México; en comunidades indígenas o en los alrededores de complejos turísticos.

Henry Veltmeyer y James Petras (2014) dicen que el *boom* de los *commodities* ha incentivado la demanda de energía, minerales y metales industriales, dando como resultado un escenario de importantes conflictos sociales por los derechos territoriales de la tierra, el agua y los recursos naturales. Además, señalan, estos conflictos están muy a menudo relacionada con la dinámica del *Estado imperial*: “El Estado capitalista que se encuentra en el núcleo del sistema y que apoya activamente al capital extractivo” (Veltmeyer & Petras, 2014: 15). Es decir, difícilmente podemos entender estos conflictos sin considerar el papel del Estado frente al problema.

Pautas metodológicas

Wright Mills dice que “la imaginación sociológica permite a su poseedor comprender el escenario histórico más amplio en cuanto a su significado para la vida interior y para la trayectoria exterior de diversidad de individuos” (Mills [1959] 2012: 25). En este sentido, esta investigación surge de una *inquietud* propia que trasciende a un *problema* que aqueja a miles de personas a lo largo y ancho de América Latina.

Durante esta introducción he dicho que el caso del conflicto entre el FAO y MSX es uno de entre muchos en América Latina. Sin embargo, este caso en particular resulta muy interesante por ser uno de los primeros movimientos contra este tipo de proyectos en México y por la larga lucha que han llevado desde entonces. Por estas peculiaridades, el movimiento ha sido estudiado de diferentes maneras, pero nunca se ha puesto en el eje central de las investigaciones las decisiones estratégicas que ha llevado y los factores que han incidido en dichas decisiones. Es por ello que la pregunta central que guía esta tesis es:

¿Cuáles han sido las principales decisiones estratégicas del Frente Amplio Opositor?

Con esta pregunta de investigación busco analizar los procesos de decisión estratégica del movimiento. Para ello, necesito saber cómo se ha ido desarrollado el movimiento en medio del conflicto y cuáles han sido las tácticas, arenas y demandas del mismo.

Una segunda pregunta de investigación es:

¿Qué factores internos y externos han sido determinantes en ese proceso de decisión estratégica?

A partir de estas preguntas se derivan otras más, a saber:

- ¿Cuál ha sido el papel de la movilización legal en la lucha del FAO?
- ¿Cómo se ha llevado a cabo el proceso de movilización legal del Frente Amplio Opositor?
- ¿Por qué la movilización legal del FAO ha sido una de las estrategias más constante a lo largo de su lucha?

Se trata de preguntas que van encaminadas a explicar el proceso de toma de decisiones estratégicas del Frente Amplio Opositor, poniendo especial atención a la larga movilización legal que ha llevado.

Las hipótesis que guiaron esta investigación fueron:

1. El Frente Amplio Opositor ha tomado sus *decisiones estratégicas* conforme a sus posibilidades; tanto internas como externas. En este sentido, algunos *factores internos* como la forma organizacional, los liderazgos y recursos del movimiento han tenido una importancia destacada; por otro lado, los climas de violencia y el carácter político de los gobiernos locales destacan entre los *factores externos*.
2. La movilización legal ha sido una estrategia constante para la lucha del FAO porque las condiciones internas y externas así lo han permitido. La dinámica interna del FAO no es constante a lo largo del tiempo, pero casi desde el inicio crea una *estructura sostén* necesaria para llevar a cabo la movilización legal, lo cual ha permitido darle continuidad a esta táctica.
3. Aunque la movilización legal es una de las primeras y más constantes tácticas del Frente Amplio Opositor, no es la única, y dependiendo de las circunstancias internas y externas del movimiento esta táctica tiene un desenvolvimiento con otras como las tácticas de acción directa. En este sentido, la movilización legal se mantiene en gran medida por la importancia que tienen los liderazgos en la dinámica interna del movimiento.

El objetivo principal de esta investigación es explicar los procesos de toma de decisiones estratégicas del Frente Amplio Opositor en diferentes momentos de su trayectoria. Dos objetivos específicos son: a) entender la dinámica del movimiento y su influencia en el uso de tácticas y estrategias; y b) dar cuenta sobre el proceso de judicialización y sus

implicaciones para el movimiento durante el periodo que comprende de 1996 a principios de 2016⁴.

Alcanzar estos objetivos contribuirá en varios sentidos a la creación de conocimiento. Uno de ellos es que nos puede ayudar a entender la importancia del Frente Amplio Opositor en la lucha contra empresas megaminerías en todo México. Este tema no es menor, pues se ha considerado que es uno de los movimientos más importantes en México que, no obstante, ha conseguido sólo algunas de sus demandas.

También contribuiría a dar luz sobre el proceso de judicialización en México, un tema que es más o menos reciente y que aparentemente poco se ha tomado en cuenta. Sin embargo, la evidencia apunta a que es un tema de peso para entender este tipo de conflictos que cada vez son más evidentes en México. En este mismo sentido, el caso que estudio me permite contrastar la teoría sobre movilización legal y poder interpelarla con lo que sucede con este movimiento.

Para lograr alcanzar los objetivos de investigación desarrollé una estrategia cualitativa que me permite abarcar aspectos de congruencia con mis objetivos y marco teórico planteados. Si bien se pueden hacer investigaciones sobre las estrategias del FAO a partir de propuestas cuantitativas, considero que para lograr los objetivos que me he planteado sería insuficiente. Planteo un estudio de caso a partir del cual se hace una descripción densa sobre los sujetos.

La técnica de recolección de información fue la entrevista en profundidad y la revisión de material hemerográfico; en un corto plazo, la etnografía mediante observación también fungió como una técnica utilizada. Elaboré un guion de entrevista semiestructurado con preguntas que abarcaron diferentes dimensiones de estudio, eventos y periodos de la trayectoria del movimiento, así como los datos de los entrevistados. Realicé un total de 13 entrevistas anónimas a líderes y militantes base del movimiento. Las entrevistas fueron transcritas y se realizó un primer análisis con el software ATLAS.ti.

⁴ La judicialización de la política se refiere a un “cambio notable en el carácter y en la naturaleza de la participación judicial en los asuntos políticos desde los años ochenta, y la creciente apelación a los tribunales es un rasgo notorio de las democracias contemporáneas de la región” (Sieder, Schjolden y Angell 2011: 17). En este sentido, también se observa un cambio notorio en los repertorios tácticos de los movimientos sociales, yendo de tácticas disruptivas a otras que son más bien convencionales, las cuales se llevan a cabo en instituciones como el poder legislativo y judicial.

La estrategia de análisis de la información fue fundamentalmente el *process tracing* (rastreo de procesos), el cual consiste en establecer el vínculo o varianza entre diferentes factores en un periodo sustantivo de tiempo (Pierson & Skocpol, 2002). Charles Tilly es conocido por darle una importancia fundamental al análisis histórico como parte de la investigación de dinámicas de procesos de cambio político y social, tales como los movimientos sociales, las protestas, revoluciones, etcétera (2001). En este sentido, la estrategia analítica de esta investigación se encuentra entre las perspectivas interpretativas y de causalidad, estrategia que permite hacer un análisis historiográfico e identificar los elementos explicativos del problema que aquí planteo.

Uno de los supuestos en esta investigación es que la realidad es compleja y que el movimiento que estudio, en tanto fenómeno, cuenta con su propia complejidad multicausal. Así, para llevar a cabo el *rastreo de procesos*, inicié una lectura profunda sobre el caso en estudio y paralelamente sobre teoría de estrategias de los movimientos sociales. A continuación elaboré el proyecto de investigación con hipótesis y preguntas guía que responden a un modelo de explicación de procesos. Enseguida, construí los instrumentos de recopilación de datos y después de ir a trabajo de campo, regresé en busca de nuevas dimensiones en la teoría.

Además de las limitaciones intrínsecas de la investigación, tengo que mencionar que es muy complicado poder entrevistar a gente dentro de Cerro de San Pedro que trabaje para MSX o que tenga una posición contraria a la del FAO. Además, el periodo de tiempo de estudio es muy largo y muchas cosas han pasado en todo ese tiempo, es por eso que fue complicado entrevistar a muchas personas que pertenecieron al FAO y que ya no lo hacen, pues de la mayoría no se sigue la pista.

Hay varios temas que no aborda esta investigación, uno de ellos es un estudio sobre el sector minero en México. La minería en México ha tenido un auge en los últimos diez años, el cual se intensificó en el periodo presidencial de Felipe Calderón (2006-2012); sin embargo, hacer un estudio exhaustivo sobre las estadísticas de producción minera rebasan mis posibilidades, además de que es un tema que sale por la tangente de acuerdo a los objetivos de esta investigación.

Si bien esta investigación aborda un movimiento social de suma importancia para el estado de San Luis Potosí y México en general, me limito a desarrollar los factores

internos y externos del FAO y no su papel dentro de la historia de los movimientos sociales. Antes dije que esta investigación puede ser de interés para aquellos interesados en los movimientos sociales en San Luis Potosí, y lo puede ser siempre que no espere encontrar una postal de los movimientos sociales en la entidad en determinado periodo y sí la trayectoria de uno de los movimientos más importantes de la entidad en los últimos veinte años.

Estructura argumentativa

La presente investigación está dividida en tres capítulos y las respectivas conclusiones. En el primer capítulo *Marco teórico-conceptual. Estrategias de los movimientos sociales*, desarrollo el marco teórico-conceptual. Presento el enfoque sobre estudios en movimientos sociales del cual parto para realizar esta investigación. Después me refiero concretamente a las categorías de análisis de los estudios sobre tácticas y estrategias, para enseguida centrarme en los estudios sobre judicialización de la política.

En el segundo capítulo *De la memoria a la esperanza. Elementos descriptivos del caso de estudio*, se encuentran todos los elementos descriptivos que contextualizan el conflicto; éste está dividido en dos. En la primera parte hablo de tres elementos a considerar para que detone el conflicto, a saber: 1) la ubicación geográfica del lugar donde se lleva a cabo el proyecto minero, veremos que es un lugar que prácticamente está a un costado de la mancha urbana de San Luis Potosí; 2) lo referente a la historia del lugar (de una larga tradición minera), que es de suma importancia toda vez que Cerro de San Pedro es símbolo de la identidad de los potosinos; y 3) la información técnica del proyecto minero, elemento que fungió como detonador del conflicto.

En la segunda parte del segundo capítulo hago una reconstrucción de la historia del FAO desde 1996 hasta 2016. Hago alusión a los eventos más importantes de ese periodo, remarcando algunos de los factores que se mencionan en el tercer capítulo.

Por último, en el capítulo tres *“Todos como esfuerzos atomizados pero muy efectivos. Eran como los francotiradores”*, presento los principales resultados del análisis llevado a cabo a lo largo de la investigación. Adelanto que el capítulo está dividido en cinco partes, las cuales corresponden a cada uno de los periodos en los que dividí la trayectoria del FAO.

Capítulo I. Marco teórico-conceptual. Estrategias de los movimientos sociales

En el presente capítulo desarrollo el marco teórico-conceptual de esta investigación. Presento y discuto los conceptos y teorías sobre las estrategias de los movimientos sociales con especial énfasis en el uso de la lucha jurídica.

Como dije en la introducción de esta investigación, esta tesis es sobre movimientos sociales, estrategias de lucha y el sobresaliente uso de la movilización legal como táctica. De esta manera, el aparato teórico-conceptual de esta investigación se nutre de dos cuerpos de literatura, a saber: estrategias de los movimientos sociales, que es un tema particular dentro de los estudios sobre movimientos sociales en general; y movilización legal, que se encuentra dentro de las discusiones sobre judicialización de la política.

Según Chris Hilson (2002), históricamente se ha estudiado cómo grupos de interés buscan conseguir sus metas desde tres enfoques: el lobby, estrategias basadas en la ley (litigación) y la protesta en las calles; sin embargo, estos tres enfoques se estudian de manera aislada y muchas veces ignoran la interacción entre estas tres formas. En este sentido, lo que busco en esta investigación es mitigar la escasez de estudios que se interesen en la interacción entre los estudios sobre movimientos sociales y judicialización de la política.

Con el fin de presentar las categorías analíticas de mi investigación, la organización de este capítulo será la siguiente: el primer apartado refiere a una pequeña aproximación de la definición de movimiento social y algunas de sus dimensiones. Son varios los enfoques y perspectivas que hay para el estudio de los movimientos sociales, pero en esta investigación he decidido optar por una perspectiva constructivista; es decir, desde uno de los enfoque de los llamados Nuevos Movimientos Sociales. Esta elección me acerca a enfoques que priorizan dimensiones más culturales de la acción, como los de Alberto Melucci (2010) y Alain Touraine (2006) y creo que el uso de esta perspectiva facilita la integración de otros enfoques como la *movilización de recursos* o *estructura de oportunidad política*, con lo cual puedo permitirme el uso de dimensiones de otros enfoques que se refieran a la elección de tácticas y estrategias. A su vez, entender a los

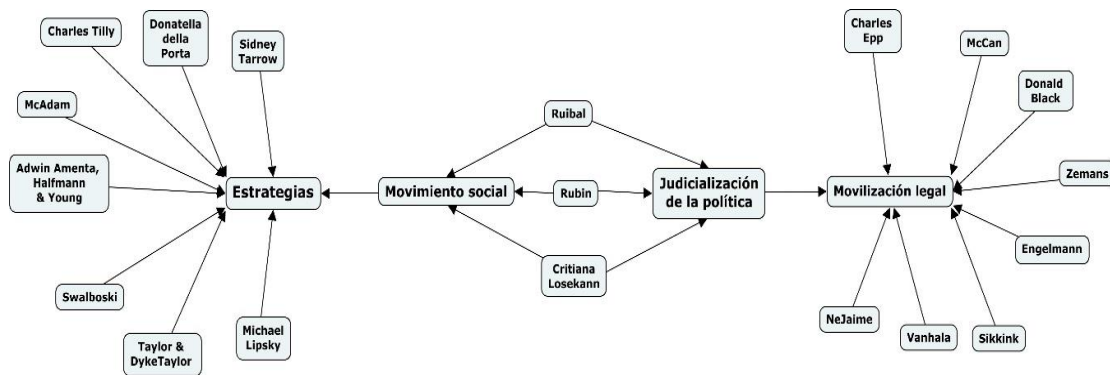
movimientos sociales como un proceso en constante negociación y como un conjunto de elementos que se autodefinen, también da cabida a entender las diferentes arenas y tácticas de lucha.

Enseguida refiero al uso de estrategias de los movimientos sociales en su sentido más amplio. En este espacio hago una revisión de la literatura sobre el uso de estrategias, en donde nos encontraremos con conceptos como innovación táctica, interacción táctica, etcétera. Como dije, priorizo dimensiones de las teorías sobre movilización de recursos y estructuras de oportunidad política. No niego la importancia de otros enfoques como la teoría del aprendizaje, la cual “sostiene que los actores deciden con base en las experiencias pasadas” (Tavera-Fenollosa & González, 2007), sin embargo, como dicen los autores, este enfoque sugiere interacción entre movimientos sociales a través del tiempo, hecho que no es del todo evidente en el movimientos que estudio.

Por último, abordo lo concerniente a la judicialización de la política, específicamente el uso de la movilización legal por parte de los movimientos sociales. Mucho de lo escrito al respecto se refiere al caso de Estados Unidos de América, por lo cual tomo algunos de los textos más importantes. Pero también me traslado a lo que se ha escrito sobre la judicialización en América Latina, tema que se ha puesto en boga a partir de los cambios en la percepción y dinámica de los poderes judiciales en algunos países de América Latina en el contexto de los procesos democratizadores en las décadas de los 80 y 90.

En la siguiente figura muestro un esquema de los dos cuerpos de literatura que se abordan en este capítulo. En la parte que está entre movimiento social y Judicialización de la política, están las fuentes que abordan los cuerpos de forma similar a la que yo busco hacerlo.

Ilustración 1 - Mapa de cuerpos de literatura en el marco teórico



Fuente: Elaboración propia.

Hacia una definición de movimiento social

Como definición de movimiento social, utilizo una aproximación constructivista. La aproximación teórica a los movimientos sociales que utilizo para analizar al Frente Amplio Opositor está basada en la teoría de Alberto Melucci. Desde esta perspectiva, la acción colectiva es construida a través de esfuerzos organizativos inmersos en determinados ambientes de oportunidades y restricciones. Según Melucci, los movimientos deben ser analizados como sistemas de acción:

[...] Los movimientos son sistemas de acción que operan en un campo sistémico de posibilidades y límites. Éste es el motivo por el que la organización se convierte en un punto clave de observación, un nivel analítico a menudo subestimado o reducido a estructuras formales. El modo en que los movimientos definen su acción es el nexo concreto entre orientaciones y oportunidades/constricciones sistémicas.

Enseguida apunta:

Los movimientos son construcciones sociales. Más que una consecuencia de crisis o disfunciones, más que una expresión de creencias, la acción colectiva es "construida" gracias a una inversión organizativa. Aquí la "organización" no es una característica empírica, sino un nivel analítico. Mantener organizados a los individuos y movilizar recursos para la acción significa distribuir valores, potencialidades y decisiones en un campo que está delimitado: las posibilidades y fronteras establecidas por las relaciones sociales condicionan la acción, pero ni los recursos ni las constricciones pueden ser activados al margen de la acción en sí (Melucci, 2010: 37).

Así, según Ayder Berrío Puerta, esta perspectiva hace aportaciones en dos sentidos: 1) “presta atención a los determinantes estructurales de la protesta, revaluando la importancia del conflicto, con lo que mantiene viva la importancia de unos de los elementos centrales de todo movimiento social”; y 2) “confiere mayor importancia al sujeto y tiene la habilidad de capturar las características innovadoras de los movimientos” (Puerta, 2006). En este sentido, los movimientos sociales, en vez de ser unidades de estudio, se entienden como procesos en constante cambio que hacen uso de recursos internos y externos para cambiar su realidad; es decir, son procesos sociales, actores y formas de acción.

Por otro lado, e intentando dilucidar la idea constructivista de los movimientos sociales, según Chihu Amparán y López Gallegos (2007): “desde el punto de vista de Melucci, la acción colectiva es producto de un sistema de acción formado por tres vectores fundamentales: *a*) las metas de la acción; *b*) los medios utilizados, y *c*) el medio ambiente donde tiene lugar la acción”. De esta manera, el enfoque se centra a la mitad entre los aspectos objetivos y subjetivos de la acción; entre los elementos objetivos estructurales y aquellos de la subjetividad del actor. Por esto, son los propios actores colectivos los que se definen a sí mismos y al campo de su acción siempre en un marco de oportunidades y restricciones, teniendo en cuenta que hay una constante negociación y renegociación de los aspectos de la acción colectiva a lo largo del tiempo (Melucci, 2010).

Esta perspectiva me permite hacer dos anotaciones importantes para los fines de esta investigación. El primer aspecto a destacar es que puedo hacer uso de dimensiones de otras perspectivas como la movilización de recursos y oportunidades políticas. Si bien Melucci hace una crítica a la “sobrecarga política” en el estudio de los movimientos sociales, también es consciente de la importancia del ambiente político y de la movilización de recursos necesaria por parte de los activistas de los movimientos sociales, por lo cual no puede negar la relevancia de sus dimensiones de análisis. El segundo aspecto de interés es que me permite pensar en arenas de acción que no sean sólo aquellas fuera de la política institucional, sino también en arenas como el poder judicial y en tácticas como la lucha jurídica; elementos que son de especial interés en esta investigación.

Otro aspecto que es importante destacar en el enfoque de Melucci es el concepto de latencia y redes sumergidas. De acuerdo con Melucci (2010), los movimientos son

parte de una red de grupos que están insertos en la vida cotidiana, de tal manera que hay momentos de latencia y otros de visibilidad:

el movimiento preexiste a la movilización visible", "sus raíces, su razón de existir [...] se encuentran dentro de lo que no vemos, dentro de estas redes sumergidas donde todo lo que es manifiesto en el momento de la movilización pública estaba ya presente, ya elaborado, estaba ya de alguna manera nombrado (Melucci, 2010:196).

Entonces, lo que debemos entender es que los movimientos sociales tienen dos tipos de periodos: de latencia y de visibilidad. Por un lado, mientras se está en periodo de latencia el movimiento crea lazos de solidaridad mediante intercambios culturales, es decir, se crean redes sumergidas.

Las redes constituyen un nivel intermedio fundamental para la comprensión de los procesos de compromiso individual. Los individuos interactúan, se influyen recíprocamente, negocian en el marco de estas redes y producen las estructuras de referencia cognoscitivas y motivacionales necesarias para la acción (Melucci, 2010: 63).

Por otro lado, los periodos de visibilidad son de expresión pública colectiva en los cuales se refuerzan las redes sumergidas. Ambos periodos son de importancia para el movimiento, así como también hay una profunda relación entre ambos.

Una vez hechas las anotaciones respecto al enfoque sobre movimientos sociales que adopto en esta investigación, me centraré en las dimensiones analíticas a considerar en los estudios sobre estrategias de los movimientos sociales.

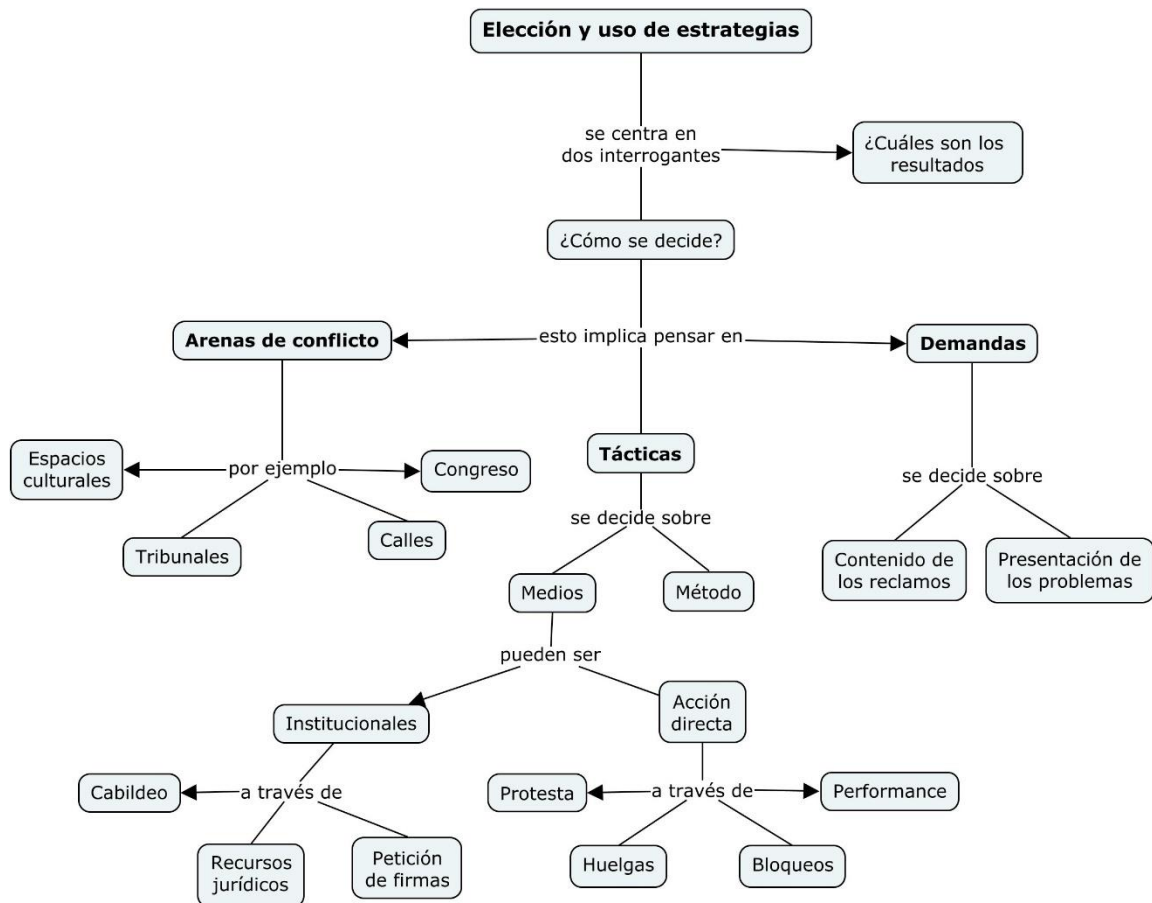
Estrategias de los movimientos sociales

La elección de estrategias no es un tema menor para los movimientos sociales. Elegir entre diferentes estrategias puede significar el desgaste de recursos, energía y tiempo, el uso de las diferentes habilidades de los activistas, la innovación estratégica o la búsqueda de redes de aliados. La elección de la estrategia puede significar el apoyo o el rechazo de los diferentes públicos, la cobertura favorable o desfavorable de los medios y hasta el éxito o fracaso de los movimientos.

En esta investigación me centro en cómo los activistas y organizadores del movimiento deciden qué estrategias llevar a cabo. Según Mayer y Staggenborg, las investigaciones sobre el uso de tácticas y estrategias se ha centrado en dos preguntas

principales: a) ¿cómo deciden qué hacer los activistas y organizaciones?; y b) ¿cuáles son los resultados que esas decisiones producen en los diferentes tiempos y condiciones? (2007: 209). A la par, vale la pena hacer otra pregunta por separado: ¿Quién decide qué estrategia llevar? Yo no me dedicaré a analizar los resultados obtenidos por el movimiento a partir de la elección de estrategias, no obstante, será inevitable hacer referencia a estos. Por otra parte, sí me centro en el análisis de cómo decidieron llevar a cabo sus estrategias; qué factores influyen, así como el papel de quienes son tomadores de decisiones estratégicas.

Ilustración 2 - Mapa decisión estratégica



Fuente: Elaboración propia

El estudio sobre elección de estrategias lo podemos ver en dos aspectos: el primero refiere a *cuáles son las decisiones estratégicas* (¿sobre qué se decide?); y el segundo refiere a

con base en qué se decide (¿qué factores se toman en cuenta para decidir?). En este sentido, la decisión estratégica involucra tomar decisiones sobre tácticas, reclamos, objetivos y alianzas; todas estas decisiones se toman en conjunto y de forma interrelacionadas (Meyer & Staggenborg, 2007). En el segundo nivel, son muchos los elementos que deben ser tomados en cuenta para decidir sobre la estrategia que llevará a cabo el movimiento: desde las dinámicas internas del movimiento, así como las oportunidades y restricciones en donde se desarrolla el movimiento.

Se entiende por estrategia “el plan general de acción, la enumeración de actividades con respecto a la movilización de recursos y la serie de acciones colectivas que los movimientos designan como sea necesario para lograr cambios sociales deseados” (Jenkins, 1981: 135; citado en Meyer & Staggenborg, 2007). La estrategia refiere a la interacción entre jugadores los cuales tienen fines y medios y que a su vez saben que los otros también están actuando estratégicamente para conseguir lo que quieren (Jasper J. , 2013). La elección de la estrategia implica tomar decisiones en tres diferentes niveles: los medios o tácticas, las arenas de lucha y las demandas. Analíticamente estos elementos se entienden de la siguiente manera (Meyer & Staggenborg 2007: 212-215):

- 1) *Arenas de conflicto*, son los espacios que escogen los actores del movimiento para enfrentarse con sus adversarios. La selección de la arena estará en función de los objetivos, recursos del movimiento y de su oponente. Las arenas pueden ser de diferente índole, pues el movimiento puede elegir, por ejemplo, entre la arena judicial o una “batalla en las calles”, o incluso ambas.
- 2) *Tácticas* se definen como “los medios específicos de implementación de estrategias que comprenden las formas de acción colectiva tomadas por el movimiento”. Son “esfuerzos intencionales para crear cambios los cuales implican la búsqueda por alcanzar objetivos y el desarrollo de una identidad colectiva entre los miembros del grupo (Taylor & Dyke, 2004; citado en Meyer & Staggenborg, 2007: 212-215). La acción colectiva táctica incluye procedimientos institucionales (como ir a las cortes) o la acción directa (como manifestarse en las calles). Se espera que la elección de tácticas este en función de su efectividad; no obstante, la elección también estará en función de la estructura del movimiento, los recursos, etc.

- 3) *Demandas* se refiere a los reclamos que el movimiento elegirá hacer. Crear demandas implica decidir sobre el contenido de los problemas, así como su presentación. Las demandas están necesariamente enmarcadas (*framing*), de esta manera la elección de demandas y su presentación también identificará a sus oponentes. Además, puede permitir crear alianzas y de esta manera generar nuevas ventanas de oportunidad.

Cabe destacar que las estrategias no son estáticas, sino que éstas cambian a lo largo del tiempo. Tanto las tácticas y las arenas de conflictos, así como las demandas pueden ir cambiando dependiendo de la situación interna del movimiento y de las oportunidades externas al mismo. También es importante decir que los tipos de arenas, tácticas y demandas de las estrategias nos son excluyentes, esto quiere decir que pueden interactuar unos con otros; por ejemplo, un movimiento social puede tener su campo de acción mediante la vía institucional con tácticas jurídicas en la arena institucional pero al mismo tiempo también en las calles mediante tácticas de acción directa.

Según Swalboski, se pueden identificar cuatro principales formas de estrategia: protesta social, defensa institucional, provisión de servicios y producción cultural o patrocinio (2012: 4); las primeras dos son contenciosas y las últimas dos no. Según el autor, las estrategias que con mayor frecuencia se utilizan, según la evidencia, son: a) la protesta, que se refiere a acciones políticas no institucionales que son visibles en las calles para presionar a las élites; y b) la defensa institucional, que implica el uso de canales políticos institucionales tales como acciones políticas y legales convencionales. Por otro lado, Tarrow habla de un *movimiento multiforme* como aquel en donde sus estrategias oscilan entre la protesta por medios disruptivos y dentro del radio de la política convencional (Tarrow, 2004: 151-152). En este sentido, el movimiento que estudio sería denominado como uno de estos, en donde el uso de recursos jurídicos juega un papel muy importante, pero también utiliza tácticas poco ortodoxas para presionar a sus adversarios. A su vez, esta idea hace referencia a la “lógica dual” de Cohen y Arato, quienes argumentan, según Ligia Tavera-Fenollosa, que los movimientos sociales contemporáneos tienen una doble cara, donde por un lado dirigen sus acciones hacia el Estado y sus instituciones políticas, conforme a la lógica “racional instrumental”; y por otro lado, también dirigen sus acciones hacia una lógica de comunicación discursiva, de

esta manera se integran teorías, por un lado de movilización de recursos y oportunidades políticas y, por el otro, de los nuevos movimientos sociales (Tavera-Fenollosa, 2000).

Se entiende por protesta el “uso colectivo de métodos no convencionales de participación política para persuadir o coaccionar a las autoridades para apoyar los objetivos de algún grupo [movimiento social]” (Taylor & Dyke, 2004: 263). Se pueden distinguir entre cuatro categorías de protesta: a) estrategia convencional de persuasión política, como el cabildeo y la firma de peticiones; b) las tácticas de confrontación, como pueden ser marchas, huelgas y manifestaciones que rompen con la vida cotidiana de la comunidad; c) los actos violentos, los cuales implican costos monetarios y materiales, así como pérdidas de vidas; y, por último, d) formas culturales de expresión política, como rituales, espectáculos, artes, música, cine, literatura etcétera (*Ibíd.*) Podemos decir que la protesta se caracteriza por utilizar arenas de conflicto y tácticas no institucionales; por el contrario, utilizan aquellas conocidas como de confrontación, como salir a las calles y hacer bloqueos multitudinarios. Por otro lado, la defensa institucional utiliza arenas institucionales y tácticas como los recursos jurídicos.

Es importante señalar que los movimientos sociales se distinguen por el uso de la protesta como principal estrategia; sin embargo, no tienen exclusividad sobre ella. En ocasiones otros actores políticos – como partidos políticos y grupos de interés – utilizan la protesta como forma de acción colectiva, pero lo que distingue a estos de los movimientos sociales es que estos últimos muchas veces tienen menos opciones. De esta manera, los movimientos sociales hacen uso estratégico de las formas dramáticas, poco ortodoxo, y no institucionalizadas de expresión política para tratar de dar forma a la opinión pública y presionar a sus adversarios (Taylor & Dyke, 2004). Incluso muchas veces los movimientos son más recordados por sus métodos de persuasión, que por sus objetivos (Wilson J., 1973; citado en Porta & Diani, 2011; Taylor & Dyke, 2004).

La teoría apunta que la elección de estrategias se juega en dos niveles: en las posibilidades internas del movimiento y en lo que el movimiento puede tomar, aprender y refinar del exterior del movimiento. En este sentido, Tylor y Dyke (2004: 271) sugieren que los factores que inciden en la selección de tácticas de los movimientos sociales se separen en *factores sociopolíticos externos* que moldean repertorios de acción y los

procesos internos del movimiento que influyen al grupo en el reto de selección de tácticas.

Ilustración 3 - Factores internos y externos

Factores que inciden en la elección de estrategias de los movimientos sociales			
Internos		Externos	
Intereses	Valores	Cultura	Oponentes
Recursos	Experiencia	Situación política	Medios de comunicación
Ideología	Conflictos internos	Autoridades	Clima de represión
Clase social	Redes		
Estructura	Liderazgo		
Capacidad estratégica	Poder estructural		

Fuente: Elaboración propia.

Factores internos

Los factores internos que influyen la elección de estrategias de los movimientos sociales tienen que ver con la forma organizativa de los movimientos, sus recursos, el liderazgo, etcétera. Taylor y Dyke se centran en tres características internas que influyen la elección de estrategias de los movimientos sociales: 1) *nivel organizacional* del movimiento; 2) *marcos culturales* utilizados para justificar la acción colectiva; y el 3) *poder estructural* de los participantes (Taylor & Dyke, 2004: 274). En cuanto al nivel de organización, se refiere a la forma como se organiza el movimiento: su nivel de profesionalización e institucionalización, si la organización es formal o informal, si la estructura es centralizada o descentralizada.

Dentro de los estudios que nos permiten entender el nivel organizacional del movimiento se encuentran los trabajos de Jo Freeman (1979) Meyer y Staggenborg (2007), Marshal Ganz (2000) y Aldon Morris (2000). Cada uno de ellos enfatiza en ciertos aspectos del nivel organizacional, tales como el tipo y jerarquía de la organización o el papel de los liderazgos. Como veremos, cada uno de los aspectos es de gran relevancia para entender el proceso de toma de decisiones. Empezaré con el nivel organizacional, el cual a su vez está íntimamente relacionado con el poder estructural del movimiento.

Marshal Ganz (2000) cuestiona que en los estudios sobre movimientos sociales se le consigne la influencia de la organización y dirección estratégica a una “caja negra”, en cambio argumenta que las diferencias estratégicas se crean a partir de la *capacidad estratégica*. La *capacidad estratégica* se entiende de la siguiente manera:

acceso que tienen los líderes sobre la información del contexto, el uso que éstos dan a la información, así como la motivación. A su vez, la diferencia en la capacidad estratégica puede estar en función de la experiencia de los líderes, redes, repertorios de acción y procesos de deliberación, flujo de recursos y mecanismos de rendición de cuentas (Ganz, 2000).

Entonces, según el trabajo de Ganz, las fuentes de la *capacidad estratégica* están involucrados el liderazgo y la organización.

En cuanto a la parte organizativa de los movimientos sociales, Jo Freeman (1979) distingue dos modelos heurísticos de organización de movimientos sociales: centralizado y descentralizado. Según el autor, el primero parece ser mejor para conseguir metas de corto alcance en el que la sobrevivencia de la organización no sea un asunto de gran importancia. Mientras que una organización descentralizada parece ser mejor cuando la sobrevivencia de la organización es un tema central para el movimiento, pues los objetivos son de largo alcance.

La centralización o descentralización del movimiento estará en función de quién y cómo se tomen las decisiones. Generalmente quien toma las decisiones es un líder o un grupo de líderes. Mientras menos personas intervengan en el proceso de toma de decisiones, la estructura operativa del movimiento es más centralizada. Así, cuando más personas intervienen en la toma de decisiones, se generan procedimientos que permiten un tiempo y espacio para tomar en cuenta diferentes opiniones y propuestas.

En otro aspecto, es importante señalar que Taylor y Dyke (2004: 274-275) apuntan que hay evidencia suficiente para apoyar algunas hipótesis. Una de ellas es que una buena organización facilita la protesta disruptiva, no obstante, también conduce al uso de tácticas convencionales y la institucionalización del movimiento. En este sentido, otra hipótesis es que la organización y formalización del movimiento decrece el uso de formas confrontacionales de protesta e incentiva el uso de tácticas de presión convencional como el cabildeo y el trabajo de campaña política. Por otro lado, movimientos más

descentralizados e informales tienden a la innovación táctica y el uso de acción de confrontación; esto a su vez genera un impacto en la atención pública y mediática.

En cuanto al liderazgo, según Tarrow “[...] el liderazgo tiene una función creativa a la hora de seleccionar las formas de acción colectiva. Los líderes inventan, adaptan y combinan distintas formas de acción colectiva para estimular el apoyo de gente que, en caso contrario, podría quedarse en casa” (Tarrow 2004: 47). A su vez, Ligia Tavera y Daniel González (2007: 37) retoman un trabajo de Aldon Morris (2000) en el cual el autor se centra en el papel que los líderes tienen en los movimientos sociales. Según Morris, las decisiones estratégicas no son fortuitas ni inevitables, sino un tema central para el origen y desarrollo del movimiento y son los líderes los que tienen el reto de elegirlos (2000: 449).

Así, los líderes son los que sopesan qué tácticas y estrategias son más convenientes llevar a cabo para movilizar y guiar al movimiento desde el origen y su desarrollo. Según Morris, hay evidencia de que la importancia de la toma de decisiones de los líderes se encuentra en tres rubros, a saber: a) capacidad de movilización y los resultados de los movimientos sociales; b) las relaciones interorganizacionales con otros movimientos, aliados y oponentes; y c) cobertura mediática (Morris, 2000: 450, citado en Tavera-Fenollosa & González, 2007: 37-38). Al inicio de un movimiento, los líderes se encargan de movilizar demandas y crear conciencia para lograr la participación de personas. También tienen un papel fundamental en el desarrollo del movimiento, ya que son quienes movilizan recursos materiales y humanos, son quienes tienen comunicación con redes de aliados e interacción con medios de comunicación y también se encargan de definir las metas, movilizar valores e ideología dentro del movimiento. No es difícil reconocer que todos estos puntos que he mencionado son importantes para los resultados del movimiento. En resumidas cuentas, el liderazgo tiene un papel central para los movimientos sociales, pues es el encargado de negociar tanto dentro del movimiento, como fuera de él; afecta al origen, movilización y resultados del movimiento (Morris, 2000: 450).

Un aspecto que me parece central para esta investigación es el referente a las alianzas y redes. Las alianzas son entendidas como recursos internos del movimiento que tienen algún grado de afinidad y compromiso con el movimiento; éstas pueden ser

organizaciones e individuos. Las alianzas potencian las capacidades de los movimientos. Además, creo que vale la pena hacer una distinción entre alianzas y redes interpersonales.

Otra de las características internas del movimiento que influye en la elección de tácticas y estrategias es lo referente a los *marcos culturales*. La elección de tácticas y estrategias no solamente está en función de su efectividad, sino también en concordancia con las creencias, ideas, valores, ideología y los marcos culturales que dan sentido a las situaciones y legitiman la acción colectiva (Snow & Benford, 1988; Gamson, 1992; Jasper, 1997; citados en Taylor & Dyke, 2004: 276).

Muchas veces los activistas eligen tácticas que les son familiares. Algunos académicos se refieren a los repertorios de acción para referirse a la constelación distintiva de tácticas y estrategias desarrolladas a lo largo del tiempo y usadas por grupos de protesta para actuar colectivamente y así hacer sus reclamos, las cuales pueden ser recurrentes y predecibles (Taylor & Dyke, 2004, pág. 265). Desde este punto de vista, la forma en como eligen los movimientos sociales sus tácticas y estrategias está hondamente relacionado con los aspectos culturales de cada sociedad: [...] la acción política colectiva no se origina en las cabezas de sus organizadores, sino que se inscribe culturalmente y se comunica socialmente” (Tarrow, 2004, pág. 46). Uno de los supuestos en esta línea es que los canales institucionales muchas veces están cooptados por la élites políticas y económicas, por eso los tienen que buscar por “otros medios” para hacer valer sus intereses; en este sentido, la elección de estrategias y tácticas es muy importante (McAdam, 1983).

Como ya vimos, los repertorios de acción colectiva son las estrategias conocidas que utiliza un grupo para intentar lograr sus demandas en cierto momento y en determinado lugar. Esto quiere decir que existen múltiples formas de acción colectiva dependiendo de los lugares geográficos donde esté el movimiento, pero también que existen innovaciones en ellas. Uno de los estudiosos de los movimientos sociales que hace esta distinción es Tilly, quien distingue entre *repertorio tradicional* y *repertorio modular*; la diferencia entre ellos es que mientras el primero es local, bifurcado y particular, el segundo es cosmopolita, flexible y autónomo, se les llama modulares porque pueden transferirse y adaptarse fácilmente a distintos escenarios (Citado en: Tarrow, 2004: 51-61). En este caso, el cambio de repertorio está originado por importantes sucesos y factores externos, como cambios en los medios de comunicación (Tarrow, 2004: 74). Lo que he

querido resaltar hasta aquí es que los repertorios y por ende las tácticas y estrategias son escogidos porque les son familiares a los activistas; sin embargo, no son estáticos, sino que tienen cierta tendencia de cambio.

En ocasiones los activistas también hacen su estrategia de acción en función de sus ideas, creencias, valores e ideología. Como Polletta (2002) y James Jasper (1997) (citados en Meyer & Staggenborg, 2007: 214) señalan, las estrategias pueden estar ligadas a la dimensión emocional y del lenguaje de los activistas. Cabe destacar que esto hace que se eliminen algunas opciones tácticas y que a su vez estén disponibles otras (Meyer & Staggenborg, 2007: 214).

La última característica interna es el *poder estructural* del movimiento del movimiento. Ésta se refiere a “la posición relativa de los participantes en la estructura social amplia, su sensación de justicia y derechos, su experiencia con la acción colectiva, sus rutinas diarias y subordinación cultural y su posición relativa dentro de las organizaciones de movimientos sociales” (Taylor & Dyke 2004: 277). Según Swalboski, la posición relativa en la que se encuentre el movimiento dentro de la estructura social tendrá oportunidad de tener acceso a canales de justicia, redes más amplias de contactos que permitan tácticas de cabildeo, así como diferentes tipos y cantidades de recursos. De la misma manera, Taylor y Dyke (2004: 277) coinciden en que los actores que ocupan posiciones subordinadas económicamente y socialmente y aquellos que no tienen accesos a la política institucional y al poder político son más propensos a optar por tácticas disruptivas, ya que son actores que tienen menos que perder.

Por otra parte, los activistas también eligen en función de sus *recursos culturales*, habilidades y sensación de justicia y derechos. Este aspecto resulta muy parecido a los *marcos culturales*; sin embargo, se diferencia en que no refiere a emociones, valores, ideología o creencias. Cuando se habla de recursos culturales se refieren a las competencias y habilidades de los participantes, tales como herramientas académicas, con equipo multimedia, etc. Así, “los participantes puede proponer campañas relacionadas con sus diferentes campos, por ejemplo, la publicación de libros, artículos y documentales” (Taylor & Dyke 2004: 278). De la misma manera, existen rutinas diarias y prácticas culturales que promueven la sumisión entre grupos marginados, lo cual se traduce en la elección de diferentes tácticas o en la innovación estratégica dependiendo de la sensación

de justicia y derechos dentro (por ejemplo en un movimiento que dominen hombres y las mujeres se sientan marginadas) y fuera del movimiento (por ejemplo el movimiento gay dentro de la sociedad) (Morris & Braine, 2001).

Factores externos

Los líderes y activistas del movimiento social hacen elecciones estratégicas a partir de factores externos tales como la situación social y política o los repertorios tácticos derivados de otras luchas o las trayectorias de los activistas. Los factores externos moldean los repertorios tácticos a partir de condiciones macrohistóricas. Los factores externos se encuentran profundamente relacionados con la existencia de repertorios de acción, su innovación y refinación. Por mencionar algunos de estos factores, pueden ser la naturaleza de la autoridad política, el alcance geográfico del poder político o la tecnología. Taylor y Dyke distinguen tres procesos que influyen el cambio en los repertorios de acción: modernización, el surgimiento de la sociedad posindustrial y el desarrollo de ciclos de acción colectiva (2004: 271).

La idea central en cuanto a la formación de repertorios tácticos es la capacidad de cambio y adaptación que tienen. Primero es importante mencionar que los repertorios de acción modernos están asociados con la peculiar relación entre la sociedad civil y el Estado-nación moderno. Antes mencioné la idea de Tilly sobre los repertorios de acción y el cambio del repertorio tradicional y el repertorio modular [apartado de factores externos]; dentro de esta perspectiva el surgimiento del Estado-nación trajo consigo los movimientos sociales con distintos repertorios de contención que pueden ser adaptados por una variedad de grupos en diferentes localidades para realizar protestas ante diversos agravios (Tilly, 1995, citado en Taylor & Dyke, 2004: 272).

La tecnología representa uno de los factores que más inciden en la formación de repertorios tácticos. Volviendo al papel de los medios de comunicación, éstos juegan un papel muy importante dentro de los movimientos sociales y la protesta. A través de la protesta y su impacto en los medios de comunicación los movimientos sociales buscan persuadir a la audiencia y así presionar a las autoridades (Della Porta & Diani, 2011: 218; Lipsky 1965). Tarrow hace mención del papel que jugó la radio de Mayo del 68 en Francia, así como durante la Guerra Fría; sin embargo, dice “fue la televisión, con su

incomparable capacidad de captar situaciones complejas en imágenes visuales breves, la que trajo consigo una revolución en las tácticas del movimiento” (Tarrow 2004: 166). Dos de los académicos que se han centrado en el rol de los medios de comunicación – específicamente la televisión – en las dinámicas de los movimientos sociales son Kielbowics y Sherer (1986), quienes argumentan que el impacto del movimiento dependerá de aspectos dramáticos y el impacto visual que consideren importantes los editores y productores de los medios masivos de comunicación.

Si bien los medios de comunicación tienen la capacidad de estructurar las crónicas de los movimientos sociales, lo cierto que es el acceso a ellos puede ser restringido, incluso en ocasiones pueden darle seguimiento a los movimientos y en otras ocasiones no, de tal manera que su uso es limitado y su influencia en la audiencia puede ser de doble filo. No obstante, los movimientos sociales tienen una “dependencia asimétrica” con los medios, pues los necesitan para legitimarse, movilizarse y ampliar sus ámbitos de influencia, lo cual tiene efectos en tres diferentes resultados de los movimientos:

(1) el liderazgo, es decir, el papel de los medios de comunicación para influir en quién tiene reputación en el movimiento; (2) estrategia de acción, es decir, el papel de los medios de comunicación para influir en cómo se llevarán a cabo las estrategias y tácticas de acción colectiva; y (3) el marco de la estrategia, es decir, el papel de los medios de comunicación para influir en cómo el movimiento representa su mensaje dentro del discurso (Gamson & Wolfsfeld, 1993: 123).

Los cambios en los repertorios de acción pueden estar incentivados de diferentes maneras, Sidney Tarrow enfatiza en cuatro categorías: la institucionalización de las formas colectivas de alteración del orden, la innovación en los márgenes de las formas heredadas, la interacción táctica con la policía y otros actores y el cambio paradigmático (Tarrow, 2004: 147-153). Me gustaría centrarme en la interacción táctica y en el cambio paradigmático pues son las que nos ofrecen algunos aspectos a considerar para nuestra investigación.

Mientras que la innovación en los márgenes se refiere sólo a elementos lúdicos, y carnavalescos o feroces y amenazantes que son añadidos a repertorios conocidos (Tarrow, 2004), la innovación por interacción táctica se centra en la interacción entre el movimiento y sus oponentes que a menudo son fruto de la dialéctica de acción y reacción con el Estado; es decir, la interacción táctica está definida por la innovación táctica y la adaptación

táctica, que a su vez implican la creatividad de los individuos que conforman el movimiento y la habilidad para neutralizar las tácticas de los oponentes (McAdam, 1983). Por su parte, el cambio paradigmático se refiere a “rupturas fundamentales en el modo en que la gente organiza sus reclamaciones y las autoridades responden a ellas” (Tarrow, 2004: 150).

Por lo general, cuando hay innovaciones importantes en las estrategias y tácticas de los movimientos sociales también hay nuevos ciclos de acción colectiva. Tarrow (1993) toma prestada la expresión de Aristide Zolberg *momentos de locura* para referirse a aquellos momentos cuando “todo es posible” y surgen nuevos actores y audiencias y romper con lo convencional, en donde se incluyen los repertorios de acción. El argumento de Tarrow es que los momentos de locura no transforman los repertorios de una vez por todas, sino que contribuyen a su evolución a través de largos ciclos de movilización en los cuales la innovación de acción colectiva es difundida, probada y pulida para que eventualmente se convierta en un repertorio aceptado (Tarrow, 1993: 284).

Un ejemplo de interacción táctica nos lo ofrecen Adwin Amenta et al. (1999), quienes argumentan que la acción colectiva está mediada por el contexto político. Según los autores “las circunstancias políticas influyen la efectividad de diferentes clases de acción colectiva; la efectividad de clases de acción colectiva depende del contexto político” (Amenta, Halfmann & Young, 1999: 1). Para el caso que estudian los autores, el régimen y el momento político pueden facilitar la interacción entre estrategias poco ortodoxas y las convencionales, así, el movimiento puede combinar el cabildeo con la protesta e intentar tener éxito en sus demandas.

No obstante, hasta ahora me he concentrado en los repertorios de acción colectiva contenciosa y no tanto en la defensa institucional a la que hace referencia Swalboski (2012). La diferencia es importante porque, como vimos, los primeros hacen referencia a las formas poco ortodoxas de acción colectiva, tales como la protesta; mientras que la defensa institucional refiere al uso de canales institucionales tales como defensa legal y acciones políticas.

En el siguiente apartado me remito a la movilización legal como estrategia de los movimientos sociales. El tema está inserto dentro de otro más amplio conocido como judicialización de la política.

Judicialización de la política y movilización legal

Recientemente se ha observado cómo el uso de canales institucionales es más recurrente de parte de algunos movimientos sociales. La movilización legal ha destacado como nueva forma de acción colectiva, en donde un vocabulario jurídico ha permeado los reclamos de los movimientos sociales; a la par, se observan cambios en el entorno institucional, cambiando la percepción sobre el rol de las cortes en América Latina por parte de diversos sectores sociales (Ruibal, 2015) (Losekann, 2013).

Existe una extensa gama de estudios sobre movimientos sociales y estudios jurídicos. Dos de las formas en las que se ha estudiado es en cómo la ley puede promover el cambio sociales; y, la otra, cómo inciden los movimientos sociales y el sistema judicial para el cambio social. Uno de los estudiosos más importantes en el tema es Paul Burstein (1986; 1991; 1991a), quien se dedica sus estudios al vínculo entre movimientos sociales y la movilización legal. Si bien estas investigaciones contribuyen a hacer los vínculos entre estos dos cuerpos de literatura, uno de los primeros obstáculos con los que nos encontramos es que fueron hechas en sistemas judiciales diferentes al mexicano y a los de América Latina. Además, a diferencia de lo que quiero hacer, pocas veces la unidad de análisis son las decisiones de los movimientos.

El tema de la judicialización de la política no es nuevo, es un tema que ha sido mencionado desde mediados del siglo XX; sin embargo, a partir de las décadas de los 80 y 90 se ha visto un cambio sustancial en el protagonismo judicial en América Latina: “ha habido un cambio notable en el carácter y en la naturaleza de la participación judicial en los asuntos políticos desde los años ochenta, y la creciente apelación a los tribunales es un rasgo notorio de las democracias contemporáneas de la región” (Sieder, Schjolden & Angell, 2011: 17). Así, distintas formas y factores son las que están inmersas en el tema de la judicialización.

El proceso de judicialización es producto del proceso más amplio de democratización en América Latina y ha sido alentado por diferentes factores y elementos, los cuales estarán agrupados en dos dimensiones: cambio estructural y cambio de actitudes sociales. La dimensión de cambio estructural refiere al cambio y creación de nuevas leyes,

recursos de la ciudadanía, nuevas instituciones, etc. La dimensión de cambio de actitudes, por otro lado, se centra en conjunto de actitudes de las personas acerca del sistema legal.

En las décadas de los 80 y 90, en América Latina, muchos países tuvieron un “momento constitucional” o hicieron fuertes reformas a la constitución –México es un ejemplo de este último. Estos cambios muchas veces vinieron acompañados de la creación de nuevas instancias judiciales en el país, pero también en la arena internacional, de creación de nuevos derechos y procedimientos legales y cambios en el sistema político en general. Por otro lado, en cuando al cambio de actitudes, también hubo cambios en cuanto a los recursos que utilizan los ciudadanos (desde abajo) para promover su situación jurídica.

Una definición sistematizada de judicialización de la política es la siguiente:

La judicialización de la política indica, en primer lugar, una mayor presencia de los procesos judiciales y de los fallos de los tribunales en la vida política y social. En segundo lugar, es una manifestación de que el conflicto político, social o entre el Estado y la sociedad se resuelve cada vez más en los tribunales. En tercer lugar es una consecuencia del proceso por el cual los actores políticos o sociales ven cada vez más ventajas en recurrir a las estrategias legales y a la mediación de los jueces para promover ciertos intereses. La movilización de las estrategias legales da a los jueces cierto grado de poder en los procesos de toma de decisiones políticas. Finalmente, la judicialización de la política refleja, en cierto grado, la tendencia a percibir que la legitimidad del régimen está cada vez más ligada a la capacidad del Estado para cumplir las promesas del Estado de derecho, al debido proceso y a la rendición de cuentas. (Domingo, 2011: 40).

Es innegable que en el centro de los procesos de judicialización se encuentra el papel que juega el poder judicial en la vida política y social de las personas. Pero para tener un panorama más amplio y organizado de lo que el proceso de judicialización implica, a continuación voy a referirme a las formas de judicialización.

En cuanto a las formas de la judicialización, se reconocen tres formas:

1. Judicialización desde arriba: cuando son actores de la élite política (jueces o “políticos que entran en conflicto por el control judicial de la constitucionalidad para tratar de bloquear o modificar ciertas políticas”) los que llevan la batuta del proceso (Sieder, Schjolden, & Angell, 2011: 21).

2. Judicialización desde abajo: “ciertos sectores de la sociedad adquieren mayor conciencia de sus derechos, y cuando los ciudadanos adoptan estrategias de movilización para presionar por sus reivindicaciones, a través de los tribunales para defender los

derechos existentes, o usan discursos legales para promover nuevos derechos que aún no están protegidos o codificados en la ley” (Sieder, Schjolden, & Angell, 2011: 21).

3. Judicialización desde el extranjero: “los procesos nacionales de judicialización suelen desarrollarse junto a cambios extraterritoriales, como los avances en la jurisprudencia internacional de los derechos humanos, la presentación de casos en los tribunales de un tercer país o el activismo transnacional de ONG.” (Sieder, Schjolden, & Angell, 2011: 22). Es más común ver cómo la dimensión juega un papel adicional en procesos de judicialización dirigidos desde arriba o desde abajo.

Estas tres formas que puede adoptar la judicialización están presentadas de manera clara y con fronteras más o menos delimitadas, sin embargo, no podemos decir que se presentan siempre de manera pura, pues el proceso de judicialización es más complejo que eso. En realidad “los disparadores de la movilización legal son múltiples y a menudo interdependientes” (Sieder, Schjolden, & Angell, 2011), lo cual quiere decir que el proceso de judicialización puede tomar formas simultáneas y en ocasiones esta simultaneidad puede ser intermitente. No obstante, en esta investigación me centraré en la movilización legal como parte de un proceso de judicialización desde abajo, ya que me interesa saber cómo se interfiere el movimiento que estudio en este proceso. Por movilización legal se entiende el uso de recursos jurídicos como estrategia de lucha de la sociedad civil (Losekann, 2013), aunque también se le ha conocido como “movilización del derecho” (Zemans, 1983).

Aunque todavía hay poca literatura que complementa teorías sobre movimientos sociales y movilización legal, se pueden destacar dos textos que lo hacen para el caso de América Latina. Por un lado, el texto de Ruibal, quien hace un análisis de la movilización y contra-movilización legal en México a partir de los enfoques de estructuras de oportunidad política y movilización de recursos.

A la par que ha tomado relevancia la judicialización desde abajo, el tema de los movimientos sociales y el uso de la movilización legal también lo ha hecho. Cristiana Losekann argumenta que en el caso brasileño la creciente movilización legal en los casos de conflictos socioambientales es síntoma de las dificultades que un sistema representativo encuentra para incorporar en las agendas de ecología en general, especialmente cuando amenazan potencias económicas con fuerza establecida en el

sistema político (Losekann, 2013). Por otro lado, la propuesta de Ruibal (2015) es crear un marco analítico para el estudio de los movimientos sociales y la movilización legal como forma de acción colectiva. Se trata de conjuntar las teorías de los marcos, oportunidades políticas y movilización de recursos de los movimientos sociales con el constitucionalismo democrático y los estudios sobre movilización legal. Una de las premisas de esta perspectiva es que los movimientos influyen en creación de nuevos derechos, pero que debido a los mismos factores que promueven la presencia de movimientos sociales existen oponentes que utilizan las mismas formas de movilización, procurando lo que Ruibal denomina *contra-movilización*. Estos movimientos y contra-movimientos desarrollan una interacción sostenida utilizando como principal estrategia la movilización legal. Fabiano Engelmann (2006) destaca el papel de los movimientos sociales, partidos políticos, ONG's u otras organizaciones como promotores de la exportación e importación de causas colectivas que forman redes formales e informales para el uso de la movilización legal, especialmente en el caso de los derechos humanos.

Otra dimensión que se ha desarrollado en torno a la movilización legal es el concepto de *oportunidad legal* (Wilson & Cordero, 2006) (Hilson, 2002). En cierto grado, esta dimensión de la movilización legal viene de la categoría desarrollada en los estudios sobre movimientos sociales conocida como *Estructura de Oportunidades Políticas*, desarrollada principalmente por McAdam, Tilly y Tarrow. Según Hilson (2002), la oportunidad legal consiste en características estructurales y contingentes a la vez: las primeras se refieren a las características relativamente estables referentes al acceso a la justicia; las segundas se refieren a la receptividad judicial a los argumentos políticos en casos particulares. Entonces, de forma resumida, la estructura de oportunidad legal se refiere a “las dimensiones del ambiente político que establecen incentivos y restricciones para que las personas emprendan acciones colectivas, afectando sus expectativas de éxito o fracaso.” (Sikkink, 2011).

Por otro lado, pero con mucha relación en cuanto al concepto de oportunidad legal, en el trabajo de Charles Epp, el autor analiza la movilización legal desde el reclamo de derechos. Según el autor, la presión política y el apoyo organizado son importantes para el litigio a favor de los derechos individuales, pero la tesis central del autor es que la *estructura sostén* lleva como consecuencia la ampliación de derechos. Estas estructuras

son especialmente importantes para la judicialización desde abajo, es decir, para activistas que adoptan estrategias de movilización legal. La estructura de sostén refiere a una confluencia de factores para respaldar lo que Charles Epp (2013) conoce como “revolución de los derechos”; en este sentido, algunos de los factores importantes son las organizaciones de defensa de derechos, los recursos financieros de que se valen los activistas para promover recursos legales y los abogados que llevarán el seguimiento de los litigios. Todos estos factores conformarán la estructura sostén que permitirá a los movimientos llevar una movilización legal, estructura sin la cual los reclamos de los movimientos tendrán poco futuro. El énfasis que se pone cuando se habla de la estructura sostén es “[...] en los recursos materiales, en la dificultad que implicó el desarrollo de tales recursos y en el papel clave que desempeñó el aspecto financiero para suministrar las fuentes y condiciones necesarias para un litigio sostenido en defensa de los derechos del individuo” (Epp, 2013: 23).

Un punto que es muy importante mencionar es que para Epp, por lo menos en los casos que estudia, el papel de los jueces es imprescindible, pues son estos los que pueden respaldar las demandas de los movimientos sociales. Sin embargo, el trabajo de Epp está hecho pensando en el caso de Estados Unidos, en donde se considera la reinterpretación de derechos de las constituciones existentes. En el caso de América Latina y específicamente México se ha visto que las demandas de los movimientos sociales se centran en la exigencia del cumplimiento de obligaciones constitucionales, leyes etc. (Sieder, Schjolden y Angell, 2011). (Sikkink, 2011).

En ocasiones la movilización legal se emprende como mecanismo de *legitimidad* de las luchas. Cuando el movimiento empieza a utilizar estrategias legales, lo que se espera es que el sistema judicial sea eficiente y congruente con la ley. Según McCann, “los litigios pueden incrementarse, aunque no haya garantías de los resultados de las demandas judiciales, porque la estrategia legal también puede frustrarse, la disputa legal también puede usarse para lograr legitimidad simbólica, reconocimiento institucional de las demandas y presión política y social para las peticiones” (McCann, 1994). Por otra parte, Smulovitz nos dice:

Cuando la judicialización aparece como movilización legal, la “majestuosidad de la ley” se usa para llamar la atención sobre las demandas privadas o sociales. Aunque los demandantes saben que las victorias parciales no están garantizadas,

también saben que no están excluidas. La movilización legal es un instrumento valioso para los individuos y movimientos sociales porque cuando se inician las disputas legales, el sistema legal se ve obligado a dar algún tipo de respuesta (Smulovitz, 2011).

A este respecto, hay que decir que muchas veces el uso de la movilización legal dota a los individuos de identidad social y colectiva, así como a encontrar aliados importantes (Smulovitz, 2011). En este sentido, al igual que en el caso de los movimientos sociales, los medios de comunicación juegan un papel muy importante.

Dimensión trasnacional. Se refiere a “de qué manera la interacción dinámica entre estructuras nacionales e internacionales de oportunidades ayuda a explicar los resultados relacionados con la justicia por estas violaciones de los derechos humanos en el pasado” (Sikkink, 2011: 315). Estas oportunidades pueden dadas a partir de la búsqueda de aliados internacionales (como redes, ONG’s, asociaciones, etc. trasnacionales) o con la puesta en marcha de demandas en tribunales regionales o extranjeros. Según Sikkink, “Para entender este proceso se debe prestar atención a los efectos interactivos de las estructuras de oportunidades en los niveles doméstico, regional e internacional” (2011: 316).

Por último, se considera el el carácter del sistema político, el cual está relacionado con los “momentos constitucionales” o las reformas a la constitución que se han hecho en algunos países, este último el caso de México. La subdimensión que habrá que tomar en cuenta es la *descentralización política y judicial y los alcances de los poderes de control judicial*, que se refiere a la representación de instituciones y actores en el nivel subnacional (Sieder, Schjolden & Angell, 2011: 19). Se desprende que la descentralización judicial es la ausencia del monopolio del Poder judicial en un solo nivel. Sobre todo en países federales, la interpretación constitucional está dispersa en varios niveles y en diferentes instancias, esto sugiere que son más los actores involucrados en la judicialización, ya sean tribunales o cortes especiales. En este sentido, en cuanto al tema de *acceso a la justicia*, Bruce Wilson argumenta que el poder dentro del Estado se ha descentralizado originando así que los grupos sociales o individuos han utilizado la corte como vía alternativa efectiva para participar en el proceso político y salvaguardar sus derechos constitucionales (Wilson B. M., 2011).

Conclusiones

En este capítulo me dediqué a proporcionar elementos conceptuales y teóricos para analizar el caso de estudio que aquí abordo. Como vimos, los movimientos sociales eligen estrategias de diferentes modos y dependiendo de diferentes factores. Dentro de los modos, mencioné que lo pueden hacer porque conocen tácticas que ya han sido exitosas antes o porque los activistas aprenden de luchas anteriores. Dentro de los factores que influyen en la elección de estrategias, éstos se pueden dividir en dos: externos e internos.

Los factores externos están asociados con procesos y factores macrohistóricos. Los procesos macrohistóricos que mencioné se han encargado de moldear los repertorios de acción; en este sentido, no hay que perder de vista que los movimientos sociales pueden innovar las tácticas que utilizan dependiendo de los factores externos a ellos (tales como el régimen político o la relación con los medios de comunicación), dichas tácticas también tienen capacidad de cambiar y perfeccionarse. Por otra parte, los factores internos se asocian con las dinámicas de los movimientos; sus militantes, valores, emociones, recursos, etcétera. De forma gráfica, en el *Anexo 5* presento un mapa sobre el recorte analítico de esta tesis.

Además, vimos que la elección de estrategias implica optar entre arenas, tácticas y demandas. La elección entre los diferentes tipos de arenas, tácticas y demandas no condiciona el uso de sólo uno de estos elementos a lo largo del tiempo, sino que puede haber una modificación en la elección y también la combinación de los mismos. Esto es: elegir una arena institucional no implica sólo utilizar ésta y además mantenerla a lo largo del tiempo; contrario a esto, los movimientos sociales pueden reconsiderar utilizar ciertas arenas, tácticas y demandas, así como combinarlas.

Dentro de las diferentes arenas que hay, aquí hago especial alusión a la arena institucional, especialmente a la movilización legal. Como veremos, el movimiento que analizo, el Frente Amplio Opositor, se caracteriza por hacer uso de esta arena y de tácticas con recursos jurídicos. No obstante y como recién señalé, no sólo hace uso de la arena institucional, sino que ha tenido diferentes estrategias dependiendo de una serie de factores tanto internos como externos.

Una vez dicho esto, en el siguiente capítulo haré una minuciosa descripción de la trayectoria del movimiento desde 1995 hasta principios de 2016. Buscaré poner énfasis

en las dimensiones que mencioné en este capítulo a fin de lograr rastrear los factores que inciden en el proceso de decisión estratégica.

Capítulo II. De la memoria a la esperanza. Elementos descriptivos del caso de estudio

Nuestra comarca del mundo que hoy llamamos América Latina, fue precoz: se especializó en perder desde los remotos tiempos en que los europeos del Renacimiento se abalanzaron a través del mar y le hundieron los dientes en la garganta. Pasaron los siglos y América Latina perfeccionó sus funciones. Éste ya no es el reino de las maravillas donde la realidad derrotaba a la fábula y la imaginación era humillada por los trofeos de la conquista, los yacimientos de oro y plata.

Eduardo Galeano, *Las venas abiertas de América Latina*

En el presente capítulo busco aportar elementos descriptivos que contextualicen el caso de estudio de la presente investigación. Para dar cuenta de dichos elementos, este capítulo está dividido en dos partes. En la primera parte se encuentra lo referente a la geografía del lugar donde se lleva a cabo el conflicto; enseguida una breve remembranza de la historia de Cerro de San Pedro (CSP); y, después de ver que el lugar tiene una larga tradición minera, está la información sobre el proyecto que Minera San Xavier (MSX) lleva a cabo en el poblado. En la segunda parte de este capítulo hago una descripción de los eventos más significativos de la lucha contra MSX. Lo hago de manera cronológica y apoyándome en varios de los anexos que expresan de manera más didáctica la suscitación de los hechos.

Este capítulo es importante porque permite tener un panorama más amplio de las implicaciones del proyecto para el lugar, así como de qué tipo de personas llevan como encomienda la defensa de Cerro de San Pedro y no dejar que MSX trabaje.

Cerro de San Pedro: cercanías, memorias y resistencia

La geografía del lugar nos ayudará tener un panorama amplio del lugar. Podremos localizar el lugar del conflicto, sus colindancias, cotos poblacionales y dimensiones poblacionales. Estos aspectos son mencionados a lo largo de esta investigación y tenerlos presentes ayudará a entender en cierta medida la dinámica del conflicto. Por otro lado, me parece que saber los orígenes de Cerro de San Pedro no ayudará a entender por qué un proyecto minero en la región no era para nada extraño, pero además con este apartado

entenderemos por qué el poblado y su paisaje son de tanta importancia para la identidad de los potosinos. El simple hecho de que el proyecto de MSX sea en Cerro de San Pedro tiene varias implicaciones históricas, geográficas e identitarias. Según Moisés Gámez, son 4 elementos que caracterizan a este centro minero, a saber:

[a)] dio origen a la fundación de San Luis Potosí; [b)] ofrece un caso diferenciado en la evolución de la avanzada colonizadora europea sustentada en la explotación de minerales preciosos; [c)] muestra rasgos distintivos en un poblado en permanente cambio sujeto a la producción minera; [d)] y constituye un elemento de identidad y espacio de discordia (Gámez, 2008: 13).

Por último, los detalles sobre el proyecto de MSX son imprescindibles si se quiere entender por qué se formó la resistencia a dicho proyecto. Como veremos, el proyecto de MSX.

A la cercanía del tesoro. La ubicación de Cerro de San Pedro

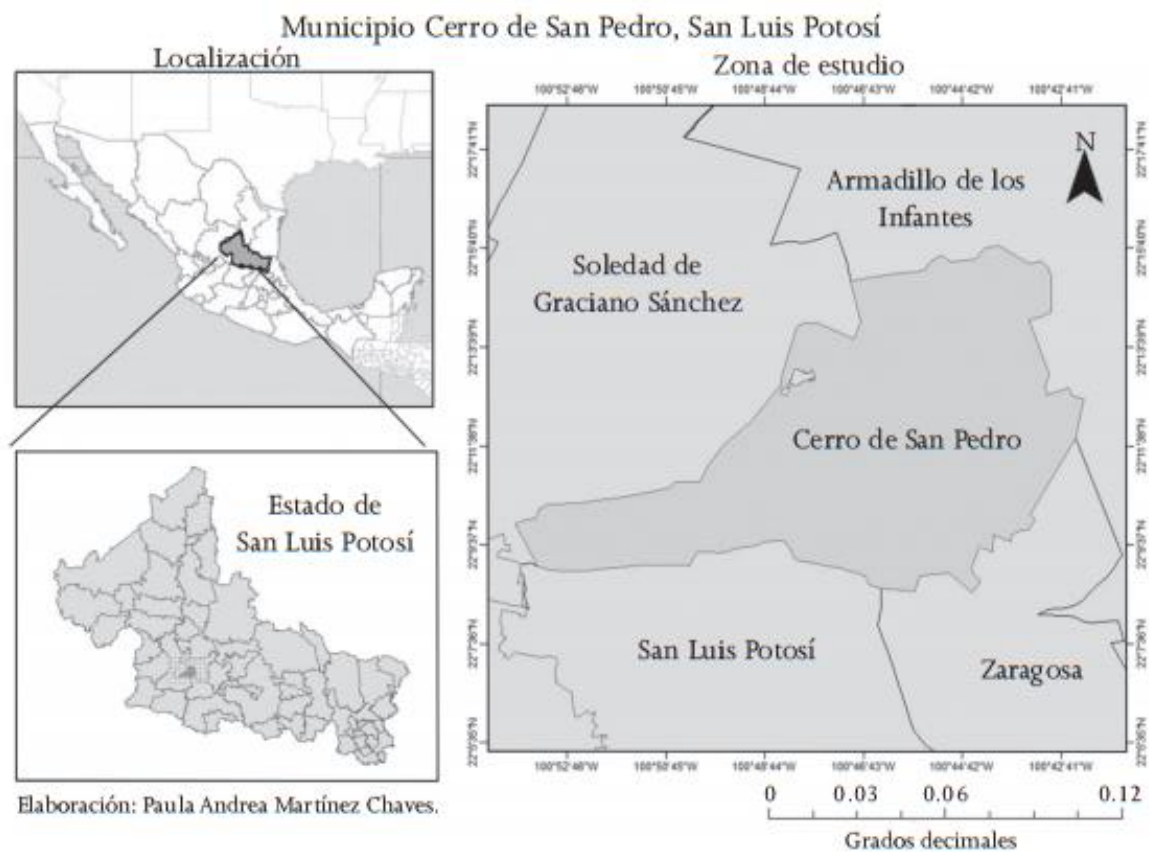
En este apartado quiero mencionar tres aspectos sobre Cerro de San Pedro que me parecen de suma importancia para entender más a detalle el conflicto: a) su ubicación, b) las comunidades o poblados aledaños a la cabecera municipal y c) la población con la que cuenta el lugar. Si se quisiera entrar más a detalle sobre la fisonomía del paisaje, tipo de suelo, actividades productivas se pueden consultar el texto *Procesos históricos y ambientales en Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, México, 1948–1997* (Chaves, Mendieta, Caretta, & Robledo, 2010), del cual yo tomo algunos datos y mapas para presentar en este apartado. A continuación procederé a describir cada uno de estos aspectos en el orden que los mencioné.

Cerro de San Pedro es un municipio del estado de San Luis Potosí que cuenta con una superficie aproximada de 127.4 km^2 (12740 hectáreas). Colinda con los municipios de Zaragoza, Armadillo de los Infantes, Soledad de Graciano Sánchez y San Luis Potosí, este último capital del estado. Se encuentra aproximadamente a diecinueve kilómetros en línea recta del centro de la ciudad de San Luis Potosí, que es el municipio más poblado del estado. Sin embargo, para llegar al poblado a través de caminos, la distancia es de 25 kilómetros, que equivale aproximadamente a 30 minutos en auto o una hora y media en bicicleta; el transporte urbano no llega hasta la cabecera, sino cinco kilómetros antes del lugar, justo hasta las oficinas de la empresa MSX. La cercanía entre la zona conurbada y

CSP es tal que si uno voltea a ver hacia el nororiente desde la ciudad de San Luis Potosí es muy probable que alcance a ver parte del tajo de la empresa minera, así como los montículos de material en lixiviación.

Es importante ubicar el lugar donde se lleva a cabo el proyecto de MSX porque dentro de los argumentos de la oposición ha estado el hecho de que el proyecto representa un riesgo para la salud y el medio ambiente del Valle de San Luis Potosí, pues se encuentra muy cerca de la asentamientos urbanos (aproximadamente 8 kilómetros de la orilla de la urbe). Además, esta cercanía con la zona urbana puede explicar el hecho de que el movimiento opositor esté constituido en gran medida por personas de la capital y no precisamente de Cerro de San Pedro.

Ilustración 4 – Mapa de ubicación de Cerro de San Pedro



Elaboración: Paula Andrea Martínez Chaves.

Fuente: (Chaves et al, 2010: 214)

Otro aspecto que no puedo dejar pasar es la ubicación de los poblados y concentraciones poblacionales de Cerro de San Pedro. Ya mencioné que la cabecera del municipio – que es donde se encuentran las oficinas administrativas como el palacio municipal, el registro civil, etc. – está en el poblado del mismo nombre; sin embargo, algunos poblados como Portezuelo, Monte Caldera o Cuesta de Campa han tenido cierta relevancia dentro del lugar, pues en ocasiones las oficinas han estado en esos poblados o el hecho que de Portezuelo han sido todos los presidentes municipales desde principios del siglo XX.

Como se puede observar en la siguiente ilustración, después de la partida de la última gran empresa minera que operó en el lugar (Asarco), CSP ha crecido hacia la parte suroeste. Algunos de estos nuevos asentamientos son fraccionamientos de clase media; por ejemplo, Real del Potosí y La Florida (que no está marcada, pero se encuentra a un par de kilómetros hacia el este) son lugares a los que la oposición se refiere constantemente ya que ahí hicieron varias compañías informativas de las cuales algunas personas se sumaron al movimiento. Algunos centros poblacionales que toman relevancia por el impacto del proyecto es Cuesta de Campa y La Zapatilla, este último reubicado por MSX.

Ilustración 5 - Concentración poblacional de CSP



Elaboración: Paula Andrea Martínez.

Fuente: INEGI (2000, 1990 y 1983); SPP (1982); Secretaría de Economía (1952).

Fuente: (Chaves et al. 2010: 224)

Cerro de San Pedro sufrió una depresión poblacional importante después de salida de la Asarco. Según Gámez, en 1940 había cerca de 2000 habitantes en el poblado de CSP (no en todo el municipio) y para 1952 esta cifra disminuyó un 85 por ciento (Gámez, 2008:51). Para 1990 se registraba un aproximado de 120 habitantes, los cuales eran en su mayoría personas adultas y de la tercera edad. Cabe destacar que en la cabecera municipal no hay centros de salud, servicios de educación pública, telefonía, ni red satelital de celular. El poblado más próximo con estos servicios es Portezuelo (a 7 km en camino pavimentado), que además es el más poblado del municipio.

Después de la salida de la Asarco y antes de la llegada de MSX, en el municipio de Cerro de San Pedro la población se sostenía principalmente de la agricultura de maíz y frijol y de la ganadería ovina, bovina, caprina y equina, así como de la explotación de productos vegetales como el nopal, el agave y mezquite (Chaves, Mendieta, Caretta, & Robledo, 2010) (Gámez, 2008). Durante este tiempo el turismo no figuró como una actividad económica importante, pues, como veremos enseguida, el lugar fue deshabitado y considerado por la gente del Valle de San Luis Potosí como un pueblo fantasma.

Memoria minera. “De minero a limosnero, de labrador a gran señor”⁵

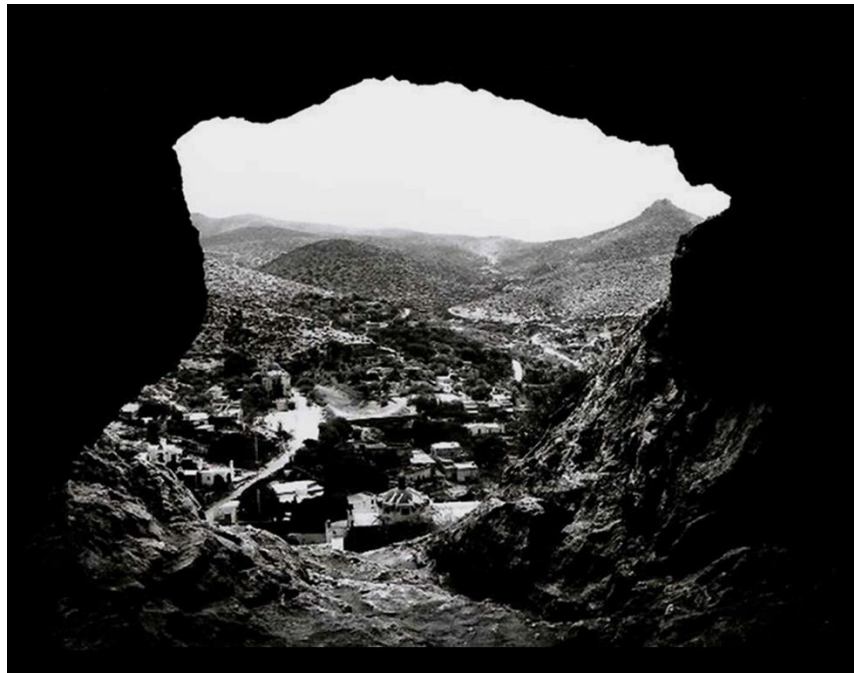
En este apartado me centro en los aspectos históricos que caracterizan a Cerro de San Pedro. Veremos que CSP tiene una larga tradición minera y se constituye como un referente de la identidad de los potosinos. No es mi intención hacer un recuento detallado de la historia del lugar, sobre esto hay muchas fuentes que se pueden consultar; por ejemplo, la *Historia de San Luis Potosí*, de Primo Feliciano Velásquez o los documentos de Rafael Montejano y Aguiñaga y referido a la historia de CSP con respecto al conflicto está el texto *El espacio de la discordia. Riqueza mineral y expectativas empresariales en Cerro de San Pedro, siglos XIX y XX* de Moisés Gámez.

Cerro de San Pedro fue fundado en 1592 después de la expansión de la conquista hacia el norte de la Nueva España por el eventual descubrimiento de grandes yacimientos de oro y plata en Zacatecas en 1546 (Navarro, 2008: 22). Cuando los conquistadores llegan

⁵ Dice José de Jesús Ortiz (2009: 45) que era una frase del abuelo de Fidel Mata, habitante de Cerro de San Pedro, que refería a que “la gente del campo tiene una gran esperanza, la gente minera no tiene ninguna”.

a Cerro de San Pedro se encuentran con los indios huachichiles quienes les hacen frente por un largo tiempo. Sin embargo, después de haber hecho varias exploraciones los conquistadores se encontraron vastos yacimientos de oro y plata, de tal manera que fue cada vez más tentadora la idea de quedarse en el lugar. Ante el aguerrido combate de los indios del lugar, Miguel Caldera fue designado para hacer las negociaciones de paz y una vez concretadas, hacer nuevas exploraciones.

Ilustración 6 - Cerro de San Pedro desde el Cerro del Charape



Fuente: Archivo fotográfico del FAO

Rafael Montejano (citado en Navarro, 2008) documentó que la explotación de los yacimientos encontrados trajo consigo a muchas personas y esto dio origen a múltiples ranchos y estancias para la minería, entre ellos la ciudad de San Luis Potosí, Pozos, Armadillo, Monte Caldera. Según René Medina, Primo Feliciano Domínguez documentó que la escasez de agua y el agreste del terreno en Cerro de San Pedro hicieron que se crearan varios asentamientos alrededor de Cerro de San Pedro, uno de ellos fue San Luis Minas del Potosí, que con el tiempo se convirtió sólo en la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado (Esquivel, 2008: 46-47). En este sentido, según Moisés Gámez:

la producción obtenida durante el primer decenio fijó la fama sobre las riquezas mineral de San Pedro, de tal manera que nació una especie de leyenda en torno a la dotación de recursos minerales en ese espacio, que se expandió por Nueva España. La noticia sobre la existencia de metales preciosos en San Pedro se propagó con rapidez. [...] En poco tiempo corrió ‘la noticia de haberse descubierto en la nueva España otro cerro del Potosí, por la incalculable riqueza de sus minas de oro y plata, atraía de luengas tierras gran número de españoles y mexicanos a la nueva población; y fue tan grande su esplendor y poderío’ (García, 1985:190) (Gámez 2008: 15).

Vale la pena destacar que, aunque la actividad minera fue el bastión económico del lugar por mucho tiempo, esta bonanza nunca fue progresiva ni constante, sino más bien oscilante. Al poco tiempo de la fundación de CSP, los derrumbes de las minas, inundaciones y falta de mano de obra hicieron que la minería tuviera ciclos de bonanza. Así, la fiebre de explotación de oro y plata en CSP durante el periodo colonial duró hasta mediados del siglo XVII.

No obstante, este ir y venir no fue propio de la época, sino que ha sido prácticamente una historia que se repite hasta mediados del siglo XX. Los intentos por reactivar la actividad minera en CSP fueron constantes a lo largo de la historia; durante el periodo colonial y virreinal se llevaron a cabo varios proyectos de los cuales algunos se emprendieron y otros quedaron en el tintero. Es decir, fueron tres siglos de oscilaciones entre bonanza y decadencia económica del lugar. Algunos de los motivos que alentaron estas oscilaciones fueron la falta de tecnología y escasez de mano de obra, o en otras ocasiones fue la reacción ante situaciones políticas y económicas en México y en la arena internacional (Gámez, 2008). Además, vale la pena destacar, la extracción de minerales se caracterizó por la forma “anárquica” que adoptó, es decir, no se sistematizó la creación de túneles, sino que se fueron abriendo conforme los gustos de los mineros y gambusinos.

Para finales del siglo XIX se estableció la Compañía Metalúrgica Mexicana (CMM). Esta empresa facilitó la vinculación de CSP con otras ciudades a través de medios de comunicación y transporte, de los cuales se tenía un pequeño avance de la época del porfiriato (Gámez, 2008, pág. 30). La CMM tenía su planta metalúrgica en la fracción de Morales, al poniente de la ciudad de San Luis Potosí, por lo cual procuró la construcción de infraestructura ferroviaria hasta el lugar. De esta manera se creó El Potosí & Rio Verde Railroad o *Piojito* (Ibid). Después del movimiento revolucionario en México, la CMM fue adquirida por la empresa minera American Smelting And Refining Company (Asarco).

Aunque la Asarco ya se había establecido en CSP desde finales del siglo XIX y desde entonces ya tenía intenciones de adquirir la CMM, no fue hasta la década de los 20 del siglo XX que lo logra (Gámez, 2008).

Desde la llegada de la CMM y con especial énfasis cuando ésta es comprada por la Asarco, la minería constituyó un eje transversal en prácticamente todos los aspectos de la vida de Cerro de San Pedro: desde los aspectos más cotidianos como servicios de salud y educación, hasta la vida laboral, doméstica y comunitaria. Según René Esquivel, con la Asarco al frente de la explotación minera en CSP llegó el “agua potable, servicio médico, tierras para siembra y provisión de suministros, escuela, teléfono y energía eléctrica. Como consecuencia se mantuvo una tendencia económica y demográfica de crecimiento” (Esquivel 2008, 13). Fue un periodo en el que el Estado estuvo ausente y fue la empresa Asarco propició el desarrollo social siempre con miras al buen funcionamiento de sus actividades industriales; es decir, proveer de servicios a la comunidad siempre tuvo intereses lucrativos detrás (Esquivel, 2008: 368).

Todo cambia cuando la Asarco decide cerrar sus operaciones en Cerro de San Pedro a finales de 1948. Los conflictos laborales en CSP datan desde la llegada de la CMM, los cuales se mantuvieron hasta 1948. Durante ese tiempo hubo muchos movimientos de mineros exigiendo mejoras laborales, la mayoría en cuestión de aumentos salariales, pero fue hasta 1948 cuando un incendio en una de las minas principales y los intentos de huelga por parte de los trabajadores de la Asarco llevaron al cierre de la Asarco Unidad San Pedro (Gámez, 2008: 44-53). Después de que la empresa se fue la población emigró, el *Piojito* dejó de dar servicio y las casas se deshabitaron. Desde entonces no se volvió a ver florecer al poblado de Cerro de San Pedro, sino más bien fue considerado un pueblo fantasma en el que la única institución que seguía constante fue la Iglesia (Esquivel, 2008: 366).

No obstante, hubo algunos otros proyectos mineros que quisieron operar en la región. Para 1971 la Minera Las Cuevas realizó actividades pero no logró sus expectativas (Gámez, 2008: 53). Después, los últimos dos proyectos que sólo hicieron trabajos de exploración fueron de la Fresnillo Plc. y la Industrias Peñoles S.A.B. de C.V., en los cuales la falta de tecnología encarecía el coste de producción y desistían de su intento de extracción.

Así, durante mucho tiempo la actividad minera no fue factor para que el pueblo de Cerro de San Pedro y su paisaje sufrieran grandes modificaciones, ya que el método de extracción era subterráneo, lo que quiere decir que se cavaban túneles de aproximadamente dos metros y medio de diámetro y con una profundidad variante dependiendo de la veta que se siguiera. Después de que la empresa minera Asarco se fuera, Cerro de San Pedro conservó sus dos templos que datan del siglo XVIII y varias decenas de estructuras arquitectónicas de la misma época, por lo cual fue declarado zona de monumentos nacionales en 1972.

Por otra parte, “en 1993 el ejecutivo estatal declaró a Cerro de San Pedro como zona de restauración y preservación de la vida silvestre por 20 años. Se trataba de una primera iniciativa para proteger las especies de fauna del semidesierto así como una serie de cactáceas endémicas en peligro de extinción. El decreto también tenía como objetivo prever la protección de Cerro de San Pedro como reserva ambiental de todo el valle de San Luis, con más de un millón de habitantes y con severos problemas de agua.”

En este apartado he querido destacar varias cosas que me parecen importantes para entender el conflicto en Cerro de San Pedro a la llegada de Minera San Xavier. El primero de ellos es la importancia de la tradición minera en el lugar. Como he mencionado, la fundación del poblado se debió al descubrimiento de yacimientos de oro y plata, esto trajo consigo constantes ciclos de bonanza y sus respectivos debacles, en los cuales la economía y elementos demográficos reaccionaban acordes a dichos ciclos. Con la llegada de la industria minera, especialmente de la CMM y la Asarco, la dinámica de vida del lugar giró alrededor de la minería. Todos estos elementos tienen importancia para entender por qué un proyecto minero en el lugar no era extraño.

No obstante, el proyecto de MSX es en cierta medida diferente a los que se habían venido viendo. Estas diferencias eran básicamente en cuanto a dimensiones, pues en ocasiones pasadas se planteó crear un tajo para explotar, así también el método de cianuración ya era utilizado en Cerro de San Pedro.

En el caso de proponer nuevos métodos de explotación, se sabe que en diversas ocasiones se propuso cambiar los modelos de extracción de mineral, dentro de los cuales estaba la creación de tajos. En 1691, después de altas y bajas en la producción minera de CSP, se dio “el último intento para revivir la explotación en Cerro de San Pedro [...],

cuando se solicitó apoyo para un ambicioso proyecto que consistiría en abrir un tajo para acceder a las vetas que se suponían más ricas” (Navarro, 2008: 26). Después, en el periodo virreinal se buscó hacer lo mismo, según Gámez este proyecto del siglo XIX “pretendía poner en funcionamiento un sistema de extracción que – con una distancia temporal crítica – explotaría *irracionalmente* un lugar que siglos más tarde se convertiría en elemento identitario” (Gámez, 2008: 16).

Por otro lado, según Gámez, hay evidencia de que “el sistema de cianuración en Cerro de San Pedro se introdujo desde los primeros años del siglo XX, aunque a baja escala así como el de lixiviación” (Gámez, 2008: 33). De nueva cuenta este proceso de separación de mentales está en el centro de atención en el proyecto que lleva MSX.

Ilustración 7 - Parodia del antes y el ahora del escudo de armas del estado de San Luis Potosí



“San Luis contará con nuevo escudo de armas”. A la izquierda el escudo de armas de San Luis Potosí y a la derecha la parodia del nuevo escudo de armas.

Fuente: periódico local *Metrópoli San Luis*⁶

Otro elemento que es de suma importancia para entender el conflicto es el papel que juega el lugar para la identidad de los potosinos. No es poca cosa que el cerro de San Pedro se encuentre en el escudo del estado de San Luis Potosí, ni tampoco que el nombre del estado tenga como antecedente la influencia minera de CSP. Ya mencioné que San Luis Potosí recibe el nombre de Potosí debido a la creencia de la gran riqueza en minerales preciosos en los cerros de Cerro de San Pedro. Pero hay otro hecho que identifica a los potosinos

con ese lugar y es que el escudo de armas del estado también se basa en el histórico pueblo. Según René Esquivel:

El 30 de mayo de 1656 San Luis obtuvo el título de ciudad, pero este hecho no se debió a sus méritos de desarrollo, sino más bien a la insistencia de sus principales habitantes y al beneficio económico que representaba para la Corona el cobro de tres mil pesos por conceder dicho título. En el escudo de armas de la ciudad de San Luis Potosí aparece San Luis, rey de Francia, parado sobre el cerro de San Pedro, en éste se aprecian tres bocaminas; en la parte derecha del escudo hay dos barras de oro y en el izquierdo dos barras de plata. (Esquivel, 2008: 48).

Estos elementos – la protección de los inmuebles como las iglesias, los relacionados con el origen de los asentamientos aledaños a Cerro de San Pedro, así como el escudo y nombre de San Luis Potosí – han sido motivo de disputa por parte del movimiento que se opone al megaproyecto minera de MSX. Como veremos, el proyecto de esta empresa atenta con destruir parte de la identidad potosina, pero además como demanda del movimiento se encuentra la protección del ecosistema y el medio ambiente.

Además de estas cuatro características que tiene Cerro de San Pedro, yo agregaría que para este caso son interesantes dos cosas más: que en el lugar ya se había planteado hacer un tajo para extraer material y que ya se había trabajado con métodos por cianuración para separar metales. Ambos son aspectos que han causado controversia en el caso del proyecto de extracción minera de MSX.

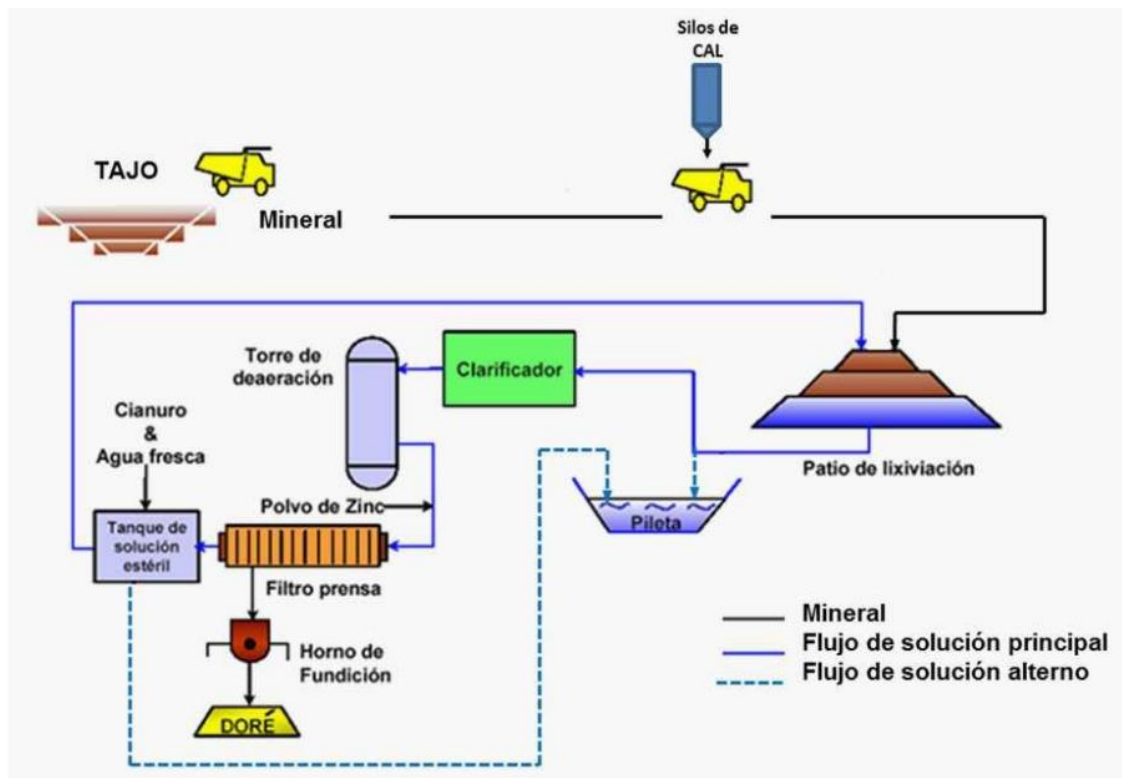
En busca del tesoro de San Pedro: la última expedición

En 1996 Minera San Xavier anuncia a los habitantes de Cerro de San Pedro sus intenciones de llevar a cabo un proyecto de explotación de oro y plata. Como ya dije, la tradición minera del lugar no hacía extraño que se intentara reactivar la actividad minera en lugar. Sin embargo, este proyecto no es como los que se habían llevado en el lugar. En este sentido, en el presente apartado busco dar los detalles sobre el proyecto de extracción de MSX. Para realizar este apartado me apoyo principalmente de los documentos de la empresa y del texto de Germán Santa Cruz *La minería del oro como problema ambiental: el caso de Minera San Xavier* (2008).

El objetivo de MSX es obtener un producto metálico llamado doré, el cual está constituido por oro y plata. Para lograr este objetivo el proyecto de Minera San Xavier plantea la explotación de material a través de un tajo a cielo abierto, posteriormente el

beneficio mediante el proceso de lixiviación estática a montones y enseguida la extracción a partir de un proceso Merrill - Crowe. Este proyecto implica el cambio de uso de suelo (de forestal a minero) de 373.3922 hectáreas para la ocupación de la infraestructura. Además, se prevé que el proyecto dura alrededor de 9 años. Durante este tiempo, la empresa tiene como meta procesar hasta 60, 000 toneladas de material diariamente, lo que equivale a un aproximado de 12, 000, 000 de toneladas al año.

Ilustración 8 - Esquema simplificado del proceso de extracción y beneficio de MSX



Fuente: (Minera San Xavier-New Gold, 2011: II-31)

La extracción de material a través de tajo a cielo abierto consiste en la excavación de la superficie para extraer recursos minerales. El proceso de desarrollo del tajo es el siguiente:

El desarrollo de un tajo a cielo abierto inicia con el retiro de la vegetación y la remoción de la capa superficial de suelo vegetal (top-soil), el cual es resguardado para futuras actividades de rehabilitación del sitio. Posteriormente, empleando explosivos y equipos de alto tonelaje, se extrae la capa superficial rocosa que no contiene valores apreciables de los metales de interés económico, también llamado ganga o tepetate, para descubrir el mineral que será explotado (descapote).

Finalmente, el mineral es enviado al área de procesamiento utilizando bandas transportadoras o camiones de alto tonelaje. La excavación del tajo continúa hasta que las reservas del mineral se hayan agotado. (Minera San Xavier-New Gold 2011: II-09).

El tajo de MSX es de un kilómetro de diámetro por aproximadamente 500 metros hacia el subsuelo. Como resultado de la pulverización de aproximadamente 200 millones de toneladas de mineral de los cerros y el subsuelo, el cráter que al final quedaría abarca 63 hectáreas. Para tal efecto, la transnacional minera requiere el uso diario de 25 toneladas de explosivos para derrumbar las montañas y una gran cantidad de agua para barrenación y control de polvos. Aproximadamente el 50% de este material se tritura y deposita en un área de un millón de metros cuadrados, área que es llamada patio de lixiviación, el resto del material se deja en terrero o tepetateras a un costado del tajo.

La lixiviación es el proceso para la recuperación de oro y plata. De forma resumida, este proceso consiste en lo siguiente:

Desde su concepción y a la fecha, la lixiviación en montones consiste en el acomodo en camas o pilas del mineral de baja ley sobre una superficie impermeabilizada para ser impregnado con una solución diluida de cianuro, la cual percola el mineral y es recuperada en la base de la cama de mineral. Cuando la concentración de metales en la solución lixivante es suficientemente alta, se procede a separarlos mediante una reacción con polvo de zinc o adsorción en carbón activado. (Minera_San_Xavier-New_Gold, 2011, págs. II-12).

Después de este proceso se separan los metales haciendo una reacción de cementación con polvo de zinc, haciendo así el proceso Merrill – Crowe. En la *Ilustración 5* se muestra de forma simplificada el proceso de extracción y beneficio de material que lleva a cao MSX.

Para el caso del proceso de lixiviación que utiliza MSX, se le agrega una mezcla de 16 toneladas de cianuro de sodio con 32 millones de litros de agua. Este proceso se repite diariamente. La función de esa mezcla es penetrar en la roca triturada y lixiviar los metales que reaccionan con el cianuro; entre ellos el oro y la plata, que es lo que interesa a esta empresa. La lixiviación implica la aplicación de zinc y una gran cantidad de metales pesados que posteriormente son sacados de las piletas en forma de lodos mezclados con cianuro y depositados a cielo abierto formando las llamadas presas de jales.

En su Manifestación de Impacto Ambiental, (MIA) la empresa minera declara que extraerá del acuífero 1 millón 300 mil metros cúbicos/año para su gasto ordinario y 1 millón para gasto extraordinario. Usará 16 toneladas diarias de cianuro, las cuales deben

diluirse en una proporción de 0.5 gramos de cianuro por cada litro de agua y además señala el tumbado y trituración de 80.000 toneladas diarias de roca con 25 toneladas de explosivos. Desde el punto de vista laboral la empresa ha reconocido que el proyecto creará 300 empleos directos de obreros generales. Por otro lado, la empresa reconoce que habrá contaminación de las aguas subterráneas (del acuífero) y que un 20% de la mezcla agua-cianuro se evapora por reacción y temperatura; es decir, la quinta parte de 32 millones, que es igual a más de 6 millones de litros de esa mezcla que se convierten en nubes cargadas de ácido cianhídrico. Por último, dice que al final del proyecto diseñado a 9 años quedaría, sobre la zona de recarga del acuífero, una montaña de 97 millones de toneladas de material cianurado producto de la acumulación diaria del mineral lixiviado y una presa de lodos con metales pesados.

Como mencioné antes, el proyecto de MSX es por nueve años, periodo en el cual se desarrollan tres etapas: preparación del sitio y construcción, operación y abandono del sitio. La primera de estas tres etapas culminó hace varios años, la etapa de operación está por concluir (según se anuncia en medios de comunicación locales), mientras que se ha anunciado la etapa de remediación del sitio.

Sobre la primera etapa destacan dos obras: la reubicación de la comunidad La Zapatilla y la construcción de un puente que pasa sobre el camino al poblado de Cerro de San Pedro. La Zapatilla es un pequeño poblado (alrededor de 15 familias) que se ubicaba en donde la empresa minera tiene los patios de lixiviación, debido a esto les ofreció reubicarlos unos metros más hacia el oeste – a un costado de las oficinas de la empresa – con casas nuevas, iglesia y centro educativo; la comunidad aceptó y la empresa les dio empleo a todos los que así lo quisieran, convirtiéndose así en personas a favor del proyecto y acérrimos rivales de los opositores a MSX. Esto mismo hubiera sucedido con el poblado de CSP si la empresa minera hubiera seguido con su plan inicial de derrumbar el poblado para hacer su tajo allí.

Por el otro lado, dentro de las obras de construcción de caminos de acceso, se habilitó un puente elevado que comunica el tajo con las piletas de lixiviación, a través del cual se desplazan los camiones de volteo con capacidad de 50 toneladas; esta obra es de suma importancia para el proyecto de MSX y además fue una de las últimas obras que se realizó antes de empezar con la fase de explotación. Durante su construcción el FAO

intentó detener que se concluyera la obra mediante marchas y plantones afuera de las instalaciones de la empresa, esto con el fin de que no empezara a dinamitar.

Así, son varios los elementos a destacar del proyecto de MSX, dentro de los cuales se encuentra la reubicación de CSP y La Zapatilla, el uso de cianuro y la posible contaminación a la zona de recarga del acuífero del Valle de San Luis Potosí; sobre el primer punto ya mencioné que se convirtió en motivo de controversia. En el caso del uso del cianuro, según Germán Santacruz, el uso del cianuro es causa de controversia, conflicto e incluso prohibición en algunos países debido a los niveles de toxicidad del componente y los riesgos de derrame que existen (León, 2008: 111-119). No es para menos mencionar que este riesgo latente se materializó en mayo de 2014, cuando las piletas de cianuro derramaron grandes cantidades de cianuro; fugas que fueron tapadas con tierra por los mismos trabajadores de la empresa minera y hechos que no fueron debidamente revisados por las autoridades ambientales (Rodríguez, 2014).

También existe controversia sobre la ubicación de las piletas de lixiviación y el acuífero que abastece a parte del Valle de San Luis Potosí. Aunque no existe evidencia de que el acuífero esté exactamente debajo o siquiera cerca de las piletas de lixiviación, los opositores aseguran que sí y lo hacen con base en un documento de la Comisión Nacional de Agua que indica que la disponibilidad de agua del acuífero comprende la mayor parte de los municipios de San Luis Potosí y Cerro de San Pedro (León, 2008: 109-110; 119; 121).

No puedo dejar de mencionar los argumentos a favor de este tipo de minería. Dentro de ellos se encuentra que los riesgos laborales son menores, pues no existen tantos riesgos de derrumbes, ni concentración de gases tóxicos. Además, los costos de extracción son menores, pues se extrae y produce en menos tiempo y con una planta laboral más chica que en la minería subterránea.

Así, con todo lo que he dicho hasta ahora, podemos ver que la naturaleza del proyecto plantea problemas de viabilidad. Aunque el tipo de proyecto plantea beneficios para la población, así como condiciones de salud y bajo riesgo, lo cierto es que la normatividad y contexto en el que se encuentra lo hace inviable.

Breve recuento de la lucha por Cerro de San Pedro, contra el olvido, contra Minera San Xavier y contra la megaminería

Eduardo Galeano, en su conocido libro *Las venas abiertas de América Latina* apunta: “En Potosí la plata levantó templos y palacios, monasterios y garitos, ofreció motivos a la tragedia y a la fiesta, derramó la sangre y el vino, encendió la codicia y desató el despilfarro y la aventura. La espada y la cruz marchaban juntas en la conquista y en el despojo colonial” (Galeano, [1971] 2006: 37-38); el fragmento refiere al Potosí de Bolivia en la época de la colonia. Siglos después, pareciera que la historia se repite en un poblado que tiene cierta conexión con El Potosí boliviano: Cerro de San Pedro en San Luis Potosí.

En esta segunda parte del capítulo hago una reconstrucción de la trayectoria del movimiento de 1996, que es cuando se anuncian las intenciones de llevar a cabo el proyecto minero, hasta 2016.

“Este pueblo va a resurgir como el ave Fénix”

El 10 de septiembre de 1996 el padre Margarito Grimaldo convocó a misa a todos los pobladores de Cerro de San Pedro en la iglesia de San Nicolás Tolentino – uno de los dos templos del pueblo –. El padre envió a una persona para que avisara a todos los pobladores que la misa es muy importante porque, además de ser el día que se festeja a San Nicolás Tolentino, hay unas personas que tienen un mensaje muy importante que decir.

Después de oficiar la misa de ese día, el Padre Margarito cede el micrófono a Hugo Gaviño, responsable en jefe de un proyecto minero que se quiere llevar a cabo en el lugar. Se trata de un proyecto minero de *tajo a cielo abierto* que pretende llevar a cabo la empresa Metallica Resources Inc. El ingeniero Gaviño les dice que Cerro de San Pedro “resurgirá como el ave Fénix”, pues proveerá de empleo a muchos pobladores del lugar; sin embargo, hay un inconveniente, los pobladores tendrán que evacuar el pueblo porque hay riesgo de que las casas y los dos templos se derrumben, pero que la empresa se encargará de reubicarlos. Cuando los pobladores escucharon decir que los templos tendrían que ser demolidos, la reunión termina con el unísono de la población pidiendo que se fueran del lugar; no obstante, también había desconcierto entre los habitantes, lo que después llevaría a su división entre los que apoyaban el proyecto y los que se oponían.

La primera oleada de la oposición: “Este pueblo hay que defenderlo, pero yo no puedo porque soy de la parte oficial”

Los primeros opositores al proyecto megaminero fueron quienes conformaban el Consejo Municipal de Representantes. Este Consejo se constituyó con estatutos a principios de 1996 – antes del anuncio de Hugo Gaviño– por habitantes de Cerro de San Pedro (Socorro Briño, Pedro Rangel, Rafael Flores, Mario Martínez, Jesús de Alva, etc.) para buscar mejoras en los servicios del municipio; agua, carreteras, luz. Trasciende que formalmente el Consejo no tenía intenciones políticas, es decir, para ser utilizado como plataforma para conseguir llegar a algún cargo político; sin embargo, de trasfondo sí existían intenciones de hacerlo, pues quienes lo componían veían en Cerro de San Pedro un gran potencial turístico y quería explotarlo, cosa que no había sucedido porque todos los presidentes municipales de Cerro de San Pedro han sido de un poblado aledaño llamado Portezuelo y no de Cerro de San Pedro, que es la cabecera municipal-

Después de que los representantes del proyecto Minera San Xavier dieron a conocer su proyecto ante los habitantes de Cerro de San Pedro en la iglesia de San Nicolás Tolentino, la gente creyó que ya habían desistido de llevar a cabo su proyecto ante la negativa de los pobladores de salir de sus hogares, pero a las pocas semanas llegó al poblado el delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia en San Luis Potosí (INAH-SLP), Sergio Bautista, en busca de algún grupo de personas organizadas. El delegado se encuentra con el Consejo Municipal de Representantes, el cual estaba reunido en la casa de Mario Martínez y les dice que representantes de la empresa MSX fueron al INAH a informarse sobre los requerimientos para poder obtener el permiso de esa dependencia y allí se percató de que el proyecto de MSX contemplaba tirar el pueblo. El delegado les dice que de acuerdo a la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972, que estipula la preservación de estructuras arquitectónicas construidas antes del siglo XX, Cerro de San Pedro es considerado zona de monumentos, por lo cual “hay que defender el pueblo, pero que él no puede porque es de la parte oficial”. Entonces les propone formar una organización en defensa del patrimonio de Cerro de San Pedro (CSP), para después ser reconocidos como organismo coadyuvante del INAH.

Ante esta situación, en 1997, los opositores acordaron formar el Patronato Pro Defensa de Cerro de San Pedro A.C. Esta organización, junto con el INAH, empezaron a trabajar para hacer una clasificación de estructuras arquitectónicas de Cerro de San Pedro y dejar preparado un expediente en donde se reunían los documentos necesarios para que se hiciera un decreto presidencial que declara al poblado Patrimonio Histórico de la Nación y posteriormente hacer los trámites necesarios para que se convirtiera en Patrimonio Histórico de la Humanidad ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). El levantamiento del archivo estuvo a cargo de Sergio Bautista, por parte del INAH; de Mario Martínez Ramos, presidente del Patronato Pro Defensa; y de Carlos Ramos, habitante de Cerro de San Pedro. Con esta acción se buscaba que se reconociera el valor histórico y cultural del poblado ante instancias internacionales y de esta manera impedir que se derrumbara el pueblo o que hubiera detonaciones en las inmediaciones.

En 1998 el proyecto de declaratoria de Patrimonio Histórico de la Nación para el pueblo de Cerro de San Pedro estaba listo, y en 1999 fue presentado ante las autoridades; se envió a las oficinas del INAH en la Ciudad de México, se revisó y fue firmado por el Presidente de la República Ernesto Zedillo Ponce de León; sin embargo, cuando fue enviado para que el gobernador del estado de San Luis Potosí, Fernando Silva Nieto, lo firmara, éste se negó. Según la Ley Federal de Monumentos Históricos, es competencia del INAH, la Secretaría de Educación Pública (SEP), de la Presidencia de la República y del gobernador del estado hacer valer las declaratorias de monumentos históricos. En el caso de la declaratoria de Cerro de San Pedro, según Ortiz (2009: 30), las figuras que obstaculizaron la declaratoria fueron el presidente Ernesto Zedillo, el secretario de Educación Pública Miguel Limón Rojas, el secretario de Desarrollo Social y el gobernador del estado Fernando Silva Nieto.

Así, la primera oleada de la resistencia estuvo caracterizada por una acción hecha a través de la vía institucional y con muy pocas personas inmiscuidas en el asunto. Además, los argumentos siempre fueron en defensa del patrimonio histórico y cultural de Cerro de San Pedro, pues incluso los integrantes de la oposición dicen que desconocían los posibles efectos que ese tipo de minería tiene para el medio ambiente y la salud de los

habitantes. Esta situación cambiará con la segunda oleada, cuando grupos ambientalistas se suman a la resistencia.

La Nueva Zapatilla: Reubicación y confianza

Vale la pena destacar que mientras el Patronato Pro Defensa de Cerro de San Pedro A.C. hacía el expediente de estructuras históricas junto con el INAH, la Minera San Xavier comparaba fincas a quienes seguían habitando el lugar, pero también se apoderaba de otras que habían quedado intestadas o simplemente olvidadas. En esos años el presidente municipal, Carlos Escalante, vendió a MSX algunas fincas que estaban abandonadas:

[Ante esta situación, la empresa implemento el plan B, tener la posesión de las tierras a como diera lugar, ya con el control del presidente municipal en turno, de nombre Carlos Escalante, este le vendió a la empresa de manera fraudulenta una gran cantidad de fincas y terrenos del poblado deshabitados. En el cambio de autoridades municipales, el nuevo presidente, Baltasar Reyes Loredo denuncia y pide al Congreso local que haga una auditoría y le entrega una lista de inmuebles vendidos a la empresa Minera San Xavier ilegalmente. A los siete meses de haber tomado posesión Baltasar Reyes fue asesinado. Hubo testigos del asesinato, sin embargo nadie fue consignado, ni siquiera detenido, el Congreso ignoró la petición del presidente.] **DFAO3**

Además, como mencioné antes, el poblado de La Zapatilla tenía que ser reubicado para poder llevar a cabo la construcción de las instalaciones de MSX, hecho que logra y con creces, pues con el acercamiento a este poblado gana un nuevo aliado.

[En 1996 la empresa le compra a los habitantes de la comunidad conocida como, La Zapatilla, todos sus terrenos, incluyendo la parte habitada, el templo y otros terrenos propiedad de la nación. Ya en confianza, la empresa les propone que le renten una parte del ejido de Cerro de San Pedro, desde luego que estas gentes, ni eran ejidatarios, ni habitantes de Cerro de San Pedro, sin embargo accedieron, y el once de febrero de 1997, no solo le rentaron parte del ejido, sino también todo el pueblo. Insólito.] **DFAO3**

Estos hecho pasarían desapercibidos en un inicio, pero al tiempo se convertiría en un frente importante de la lucha jurídica.

Por otra parte, según Juan Carlos Ruiz Guadalajara, “desde 1996 MSX pagó a la Fundación Eduard Seller por la realización de un perfil histórico, económico y social de Cerro de San Pedro, con información recabada en campo por estudiantes y profesores de antropología y otras áreas de la ciencia social.” Este estudio tendría varios fines, dentro del cuales está conocer la comunidad y sus dinámicas, así como legitimar la entrada de la empresa minera y dar arranque a su proyecto:

‘Según el estudio de la fundación Seller, enfocado a la antropología, los habitantes de Cerro de San Pedro y sus comunidades mostraban en ese momento, poco después de la llegada de la minera, “gran disponibilidad de incorporarse a programas y proyectos de desarrollo económico de tipo minero, así como de economía alterna que les permita un planteamiento autosuficiente”.

[...] sería verdaderamente irresponsable el negarle a los habitantes de las localidades que integran el municipio de Cerro de San Pedro la posibilidad de encontrar en el desarrollo minero que plantea la empresa, el sustrato de energía que los arranque de la situación socio-económica en que se encuentran. (Ortiz 2009: 65).

La llegada de Educación y Defensa Ambiental y la incursión hacia la lucha jurídica

En 1997, por consejo del notario público Eduardo Benavente, se acercan al Patronato la Dra. Angelina Núñez junto con Beatriz Septiem, Philip Carret y algunas otras personas residentes de las zonas residenciales de Real del Potosí y La Florida (que se encuentran dentro del municipio de CSP). Estas personas dicen ser pertenecientes a la organización Educación y Defensa Ambiental A.C y tener la experiencia de la lucha contra los tiraderos tóxicos en el municipio de Guadalcazar, en San Luis Potosí, por parte de la empresa extranjera Metalclad⁷.

Vale la pena señalar que en los primeros años los integrantes del Patronato no tenían conocimiento de las consecuencias del proyecto en términos medio ambientales; en realidad su conocimiento se limitaba a que querían desalojar el pueblo. No obstante, cuando Educación y Defensa Ambiental A.C. preguntan que si ya conocen los detalles técnicos del proyecto en su conjunto se inicia la búsqueda por conocer la Manifestación de Impacto Ambiental.

La doctora Núñez, que recién terminaba un diplomado en gestión ambiental, sabía que ese tipo de proyectos tenía que presentar una Manifestación de Impacto Ambiental y un Estudio de Riesgos, en los cuales se detallara la naturaleza del proyecto, cómo está el lugar en donde pretenden operar y cómo quedará después. En noviembre de 1997, después

⁷ Metalclad es una empresa estadounidense de tratamiento de residuos tóxicos que se ubica en el poblado de La Pedrera, municipio de Guadalcazar, S.L.P. La empresa no operó porque el grupo ambientalista Pro San Luis Ecológico, liderado por la Dra. Angelina Núñez y Sergio Serrano, presionaron a las autoridades. Según Sergio Serrano, en este caso no se recurrió a ninguna estrategia jurídica, sino solo de presión y cabildeo político. Además, el caso fue muy sonado en la época porque fue el primero en el que el Estado mexicano tuvo que indemnizar a una empresa extranjera en el marco del Tratado de Libre Comercio con América del Norte.

de las peticiones mediante oficios, ruedas de prensa y una pequeña manifestación a las afuera de Semarnap, los estudios se hicieron públicos.⁸ Según la Dra. Núñez los documentos no pudieron ser fotocopiados, sino que se tenía que ir a las oficinas de la Secretaría de Medio Ambiente y allí, bajo vigilancia, podían ser revisados sólo por dos personas. En entrevista con José de Jesús Ortiz, la Dra. Dice.

[...] nos dimos a la tarea de revisar la MIA, estuvimos días enteros revisándola. Lo hicimos Mario Martínez y yo, él revisaba unas cosas y yo otras. Estuvimos cerca de un mes revisando todo, sacamos notas y más notas, de la flora, fauna y el polvo. (Ortiz, 2009: 62).

Una vez que las especificaciones ambientales y territoriales del proyecto fueron conocidas, se empezó a hacer una fuerte campaña de información. Uno de los temas que más se reprodujeron en estas campañas fue que en la MIA de MSX se informa que habrá contaminación del subsuelo:

[Esa MIA la hizo un buffete que se dedica a hacer ese tipo de estudios, de Guadalajara y claro que lo paga la empresa y es obvio que la empresa no iba a decir lo que va a pasar; sin embargo, sí decía muy claro que iba a haber contaminación del subsuelo y los mantos subterráneos por percolación de sustancias químicas. O sea, sí dice que habrá contaminación. Del aire, el agua y el suelo. Decía: los suelos quedarán incapacitados para cualquier actividad ganadera o agrícola. Claro, estaba minimizada, pero deja ver que el problema más grave sería en San Luis y no tanto en San Pedro.] **TE6**

Con esta información, se empezaron a hacer volantes y se hicieron reuniones informativas en las colonias y poblados de Cerro de San Pedro, así como con las autoridades estatales. El proyecto quiso pasar desapercibido, pero la oposición hizo un trabajo informativo a gran escala, tanto que presionó al gobierno del estado a que emitiera una opinión y que no diera el permiso estatal de cambio de uso de suelo, ante la cual el gobernador, Fernando Silva Nieto, dijo no tener los elementos para juzgar, así que el 5 de diciembre de 1997 organizó una reunión con expertos del Instituto Politécnico Nacional para que hicieran un análisis de la MIA que entregó la empresa minera y con base en eso poder decidir (Ortiz, 2009: 69). Después, el 20 de marzo de 1998, a solicitud de la oposición al proyecto, la Semarnap convocó a un foro de consulta pública en la ciudad de San Luis Potosí, en el cual varios investigadores de diversas áreas de estudio presentaron ponencias a favor y en contra del proyecto.

⁸ La manifestación estaría integrada por alrededor de 20 personas y es la primera que lleva a cabo el movimiento.

En 1999 el Instituto Nacional de Ecología (INE) autoriza el proyecto (de forma condicionada) que MSX detalla en su MIA y con esto se empieza la lucha jurídica contra MSX.

“[...] desde que en 1999 el INE autorizó ese proyecto, comenzó la lucha jurídica para detener a la minera canadiense, una larga y desigual batalla que seis años más tarde tiene consecuencias directas cuando un tribunal federal resolvió que nunca debió otorgarse ese permiso original a la minera, ni siquiera de forma condicionada, entre otras cosas por la existencia del decreto estatal que protegía a esa zona.” (Ortiz, 2009: 109).

El tortuoso camino de movilización legal en el primer juicio de la oposición

Conocer la MIA de MSX y la posterior autorización que otorga el INE a MSX también dio cabida a otro frente de batalla: el jurídico. En este sentido, han sido dos los procesos jurídicos más reconocidos: el que refiere a juicio de nulidad del permiso ambiental y, por otro lado, el juicio agrario que demandaba la anulación del contrato de arrendamiento de las tierras donde trabajaría MSX. A continuación hago un recuento de ambos casos.

La lucha para anular el permiso del INE-Semarnat

En 1998 la Dra. Núñez dice que se podría meter un recurso de revisión contra la MIA ante un tribunal administrativo, el cual daría cabida a uno de los principales recursos jurídicos del movimiento; en el camino a Mario Martínez Ramos se le ocurre iniciar otro frente de batalla legal, esto a través de juicios agrarios por las tierras y espacios ocupados para el proyecto. A continuación me refiero a estos dos casos.

En el caso del recurso de revisión, el argumento era que la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), en su Capítulo V contempla la figura de recurso de revisión:

ARTÍCULO 176.- Las resoluciones definitivas dictadas en los procedimientos administrativos con motivo de la aplicación de esta Ley, sus reglamentos y disposiciones que de ella emanen, podrán ser impugnadas por los afectados, mediante el recurso de revisión, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de su notificación, o ante las instancias jurisdiccionales competentes.

El recurso de revisión se interpondrá directamente ante la autoridad que emitió la resolución impugnada, quien en su caso, acordará su admisión, y el otorgamiento

o denegación de la suspensión del acto recurrido, turnando el recurso a su superior jerárquico para su resolución definitiva.

Así, la Dra. Núñez propuso que el abogado Rodolfo Rodríguez, que trabajaba en la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, se hiciera cargo de esa propuesta; sin embargo, él se limitó a dar algunos indicios de qué se podía hacer y a su vez recomendó a otro abogado: el abogado Mascorro.

La propuesta de contratar un bufete de abogados no prosperó mucho, pues las capacidades económicas no lo permitieron. El abogado al que se dirigieron cobró diez mil pesos para abrir la carpeta y empezar a hacer el archivo, este dinero se consiguió con la cooperación de aquellos interesados, pero cuando se reunieron para ver el caso, el abogado dice que por el recurso de revisión el bufete cobraría cerca de 100 mil pesos. Ante este escenario y después de algunas discusiones, se decidió desistir y buscar a algún otro abogado.

El siguiente paso fue buscar otras opciones, para lo cual las casualidades o hechos contingentes (como guste verse), fueron cruciales. Mario Martínez fue a ver a un amigo que era abogado y éste le dice que no es abogado ambientalista, pero le recomienda revisar la MIA de MSX junto con la LGEEPA para empezar a ver contradicciones:

[Para entonces ya estaba Pro San Luis Ecológico y teníamos una oficina en la Av. Juárez, frente a la caja del agua, en el 99, me dijo Sergio “Vente aquí, aquí te pones a estudiar” y yo empecé a leer y a estudiar, nada más a relacionar. Ya después en las tardes llegaba el abogado y me decía

-“¿qué, ya hiciste algo?” –

-“pues sí, yo encontré esto”

-“No, pero mira, la ley dice esto, pero aquí sí está bien”

Entonces él venía todos los días y le decía en qué pensaba que estaba mal. Total que un día me dice pues ya con esto. Y me hace el juicio y lo metemos.] **TE6**

El abogado no les cobra, sólo pide una cooperación para la asistente que ayudó a redactar el recurso. Semarnap responde que el permiso está dado y que está todo en regla. Sin embargo, lo que es de hacer notar es que uno de los líderes del movimiento empieza una carrera lírica de abogacía.

En noviembre de 1999, un año después del recurso de revisión, se inicia el juicio de nulidad contra ese mismo permiso que otorgó Semarnap a MSX. En este juicio se argumenta que:

[...] el permiso del INE era ilegal y sentencia con que lo ratificó violatoria a diversas disposiciones jurídicas: por la presentación de una Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad general cuando la legislación exige que sea específica por las dimensiones del proyecto; por la violación del Plan de Ordenación de San Luis Potosí y su Zona Conurbada que declara el área de Cerro de San Pedro como de restauración de la vida silvestre; por violación a la Norma Oficial 059-ECO-1994 que protege diversas especies de flora y fauna presentes en la zona del proyecto, entre otras agravantes. (Ortiz, 2009: 116).

La Dra. Beatriz Septiem, miembro fundador de Educación y Defensa Ambiental A.C. propone que sea su esposo abogado inicie el juicio. Entonces Héctor Barri inicia el juicio de nulidad, que en febrero del 2000 se mete en un tribunal de circuito.

[...] yo fui a dejarlo a Querétaro y tarda meses y después contestan, el Tribunal nos dice que él se declara incompetente porque es un juicio muy especial en materia ambiental, en aquel entonces no había ingenieros ambientalistas ni nada. Entonces se declara incompetente porque no tenía gente que se dedicara a eso y lo manda a México] **TE6**

El juicio es abstraído por el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA) y en 2003 resuelve a favor de MSX. El licenciado Héctor Barri dice que hay que meter un amparo contra esa resolución; sin embargo, él no podría hacerlo:

[Entonces Barri me habla y dice “Oye, mira hay que meter un recurso, pero yo voy a estar fuera y no puedo meterlo” Y son quince días para contestarlo, entonces yo ya veo a Carlos Covarrubias.] **TE6**

En el caso de este nuevo recurso fueron Carlos Covarrubias y Mario Martínez quienes elaboran el amparo. Se logra meter el amparo en el último día permitido y en 2004 el Noveno Tribunal Colegido en Materia Administrativa del Primer Circuito resuelve que el permiso que otorgó el INE queda sin efectos. Unos meses después el TFJFA confirmó la nulidad lisa y llana del permiso que otorgó el INE en 1999 a MSX.

Este juicio se convirtió en uno de los más importantes del movimiento, pues aunque las autoridades dieron una resolución definitiva, el juicio siguió durante años y la empresa minera empezó a trabajar. La falta de estado de derecho en este caso, indignó a más de uno; como veremos, sociedad civil y figuras públicas emprendieron una larga lucha en las calles y medios nacionales e internacionales.

En lo que sigue haré referencia al segundo juicio importante del FAO; es decir, el juicio agrario. Empezaré con el contexto en el que se dio, regresando en el tiempo hasta 1996, que es cuando empieza a prepararse la empresa minera para poder operar.

La lucha por anular el contrato de arrendamiento a MSX

Como mencioné antes, el proyecto de MSX precisaba mover el poblado de La Zapatilla, así como el de Cerro de San Pedro. En este marco, MSX empezó a comprar fincas en Cerro de San Pedro y a convencer a la gente de La Zapatilla para que fuera reubicada. Es importante señalar que en esa época el presidente municipal era Carlos Escalante Hernández (1994-1997), quien vendió a MSX una cantidad importante de fincas y terrenos; además esta misma persona aparecería más tarde en la escena del conflicto con amenazas a los opositores. Al mismo tiempo, los habitantes de La Nueva Zapatilla se dijeron ejidatarios de Cerro de San Pedro y arrendaron terrenos y prácticamente todo el pueblo (iglesias, casas, escuela, hospital, presidencia municipal, etc.) a MSX.

A finales de la década de los noventa, un familiar de Mario Martínez Ramos le comenta que vio unos edictos de Cerro de San Pedro en el periódico. Al ir a buscar dichos edictos se percató que “un grupo de personas solicitaba al Tribunal Unitario Agrario (TUA) se les reconociera como ejidatarios del núcleo San Pedro” **DFAO3**. Ante esta situación, este líder del movimiento decide informarse cuál es la situación legal de las tierras sobre las cuales pretende operar MSX:

[...] se me ocurre ir a la Reforma Agraria, porque allí trabajaba, y dije “bueno, las tierras que tiene ahí son agrarias, entonces voy a investigar con la gente que me conoce”. Y me dicen: “no, pues están rentadas, hay contratos de arrendamiento”- y dije: “¿por quién?” y me dan el padrón de ejidatario y veo que ninguno era ejidatario. Los que rentaron el ejido no son ejidatarios, pero necesitaba un ejidatario que metiera un juicio para que se inconformaran, pero no había ejidatarios, ya todos se habían muerto, entonces voy con mi papá que conocía a todo mundo, y me dice quiénes son los parientes. También voy con Carlitos y le digo: “oye, tu esposa es pariente de don Severiano y acaba de morir, necesito un ejidatario para meter una demanda, dile a tu esposa” y dice “no, pues no quiere, pero ahí está una nieta”, que era Anita, consigo su teléfono y voy a verla, le pedí sus papees y metí el juicio, se llama juicio sucesorio. Después me pongo a buscar más, voy con Gabriel y Manuela, con Chuy Barbosa, Marcos Rangel. Total que junto seis. Yo también pude haber sido ejidatario, pero a mí no me interesaba. Tello agarró por su parte, de parte de la empresa, pero se me hace que él está chueco.] **TE6**

Las seis personas que reunió Mario Martínez, algunas residiendo fuera del estado, fueron reconocidas como ejidatarios y junto con otra de apellido Tello conformaron el Núcleo Ejidal de Cerro de San Pedro (NECSP); la persona de apellido Tello nunca se dijo parte de la resistencia al proyecto, por el contrario, siempre ha estado a favor. Este núcleo formaría parte de lo que se conoció como la Alianza Ciudadana de Oposición a MSX; a esta alianza pertenecían el Patronato Por Defensa del Patrimonio Histórico y Cultural de

Cerro de San Pedro, Pro San Luis Ecológico, Educación y Defensa Ambiental y el ya mencionado Núcleo Agrario. En entrevista con Mario Martínez Ramos, el Dr. Oscar Reyna escribe:

[...] con la adhesión de más grupos se formó una alianza ciudadana de oposición a MSX, y en 2003 con la inclusión de algunos colectivos se decidió el cambio de nombre a FAO [Frente Amplio Opositor a Minera San Xavier]. Ésta organización no tiene registro como tal, más bien se trata de una figura representativa aglutinadora de los intereses de muchos ciudadanos [...] (Jiménez 2009: 74).

Así, en el año 2000 el Núcleo Ejidal de Cerro de San Pedro, con la asesoría de Carlos Covarrubias y Mario Martínez, inician un proceso legal pidiendo la anulación del tratado de arrendamiento entre MSX y las sesenta personas que se decían ejidatarias de Cerro de San Pedro en 1997. Cuatro años después las autoridades responden a favor del NECSP, pero enseguida se inicia un largo juego de reverses en el que las autoridades no se ponían de acuerdo quién tenía la razón. La cronología más detallada de este juicio está en el Anexo 2, pero aquí hago una pequeña reconstrucción de lo que sucedió.

El Tribunal Unitario Agrario del Vigésimo Quinto Distrito resolvió a favor del NECSP. Entonces el contrato de arrendamiento de las tierras sobre las cuales estaría trabajando MSX queda anulado; sin embargo, la empresa y los supuestos ejidatarios se amparan. Enseguida, el Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito le indica al Tribunal Unitario Agrario que rehabilite el contrato de arrendamiento, bajo el argumento de que las personas que integran el NECSP no cuentan con personalidad jurídica para hacer el reclamo. El NECSP promueve otro recurso y les vuelve a dar la razón y deja sin efectos el contrato de arrendamiento, enseguida la empresa vuelve a meter un amparo. El final de este proceso jurídico quedó en manos de las autoridades estatales, las cuales decidieron darle la razón a la empresa minera.

[En la parte legal, del tema agrario logramos cambiar el contrato que también cimbró y que fue lo que provocó que Marcelo de los Santos se involucrara de lleno en el conflicto. Yo recuerdo muy bien el seguimiento mediático de aquella época y Marcelo estaba en una situación de medio perfil; cuando sale la resolución agraria, en el 2003, prácticamente Marcelo se arroja a cabildear el apoyo hacia MSX. Esa fue una situación que cuando logramos la nulidad del contrato de arrendamiento a MSX se le da el amparo, pero en el inter empieza a tramitar la ocupación temporal porque la situación del contrato de arrendamiento se les había derrumbado y entonces empiezan a manejar la figura de ocupación temporal, que esa figura viene establecida en la Ley Minera pero también en diferentes reglamentos de carácter administrativo, que es una guía de imposición de la posición en los núcleo agrario. En este caso es totalmente indebida porque no había

Asamblea Ejidal, entonces el acuerdo tenía que ser personalizado con quienes detentaban el derechos agrario.] **TE1**

La ocupación temporal se le entrega a MSX en 2005 a través de la Dirección General de Minas. Es una ocupación por 32 años que no está estipulada en la Ley Agraria, pero sí en la Ley Minera. En la resolución se le pide a la empresa pagar 306 mil pesos a la parte afectada, es decir, a los supuestos ejidatarios (Ortiz, 2009: 126).

***“No somos uno, no somos cien, pinche gobierno cuéntanos bien”:* La creación del FAO**

En el año 2003 la Alianza Ciudadana de Oposición a MSX cambia su nombre al de Frente Amplio Opositor a Minera San Xavier (FAO). La oposición a la empresa minera en CSP había crecido y varios individuos, colectivos y agrupaciones políticas y ambientales se habían sumado a la lucha. En este contexto, un día a la activista Ivette Lacaba se le ocurrió – pensando en el Frente Amplio uruguayo al tiempo que Tabaré Vázquez hacía su campaña para ganar la presidencia en 2004 – que se podía crear un frente que aglutinara a todas las personas y agrupaciones, y que a su vez les permitiera tomar sus propias decisiones, es decir, sin un control formal ni una estructura de mando vertical. José Ortiz dice:

En 2003 la lucha contra MSX es aglutinada y reconocida como FAO, una amalgama de organizaciones y colectivos de tendencia distinta, que repite el ciclo de muchos movimientos sociales, que genera aliados, que aprovecha las coyunturas, con momentos de gran intensidad en sus acciones colectivas y etapas de repliegue con escasa actividad. Es ya un movimiento sin estructura jerárquica definida, aunque en los hechos un pequeño grupo es el que decide las acciones a seguir, el que moviliza y sobre el que recaen los éxitos y fracasos. (Ortiz, 2009: 66-67).

Es decir, el FAO es un membrete, una figura virtual en la que confluían distintas personas con un objetivo común, pero no por eso el único ni el primordial, ni tampoco con un consenso de cómo hacer las cosas.

El FAO se componía de todas las agrupaciones de la Alianza Ciudadana de oposición a MSX, que comprendía el Patronato Pro Defensa del Patrimonio Histórico y Cultural de Cerro de San Pedro, con Mario Martínez; Educación y Defensa Ambiental, con Beatriz Septiem y Angelina Núñez; Pro San Luis Ecológico, con Sergio Serrano y Francisco Tristán; Unión de Trabajadores Agrícolas de San Luis Potosí, con Carlos Covarrubias; Asociación de Vecinos de Cerro de San Pedro A.C., con Armando Mendoza

Ponce; y el Núcleo Ejidal de Cerro de San Pedro, liderado por Ana María Alvarado y conformado por los otros cinco ejidatarios. A este grupo se sumaban otros colectivos como Colectivo Azul, en el cual se encontraba Enrique y Martha Rivera Sierra e Ivette Lacaba; y el Colectivo Revolucionarte, el cual se componía en su mayoría de mujeres diseñadoras. Al tiempo (cerca de 2006) se adhirieron más colectivos como el Bloque Negro, el cual se integraba de otros colectivos de anarco-punks, como Mugre Colectiva, Ni un paso atrás, Okupa Matriz de las Cenizas, Okupa Flores Negras y Jugo Gástrico. También otros grupos de trabajo como La Otra Campaña San Luis Potosí o el Partido Obrero Socialista.

El Festival Cultural de Cerro de San Pedro, símbolo de lucha e indicador de la lucha

Un año antes de la creación del FAO se crea el Festival Cultural de Cerro de San Pedro. Un festival que año con año se sigue desarrollando y ha servido como indicador del conflicto en diferentes ámbitos, tanto de los aspectos internos del movimiento, como en los externos al mismo.

Todavía en la idea de que MSX podía derrumbar el pueblo, los integrantes de la oposición intentaban repoblar y crear atractivos turísticos a fin de evitar el desalojo del pueblo y su eventual desaparición. Dentro de esta estrategia se buscó que gente fuera a vivir a ese lugar y que se empezaran negocios de comida; sobre el primer objetivo, pocos resultados se obtuvieron, si acaso que algunas personas arreglaran casas que adquirieron en comodato; sobre el segundo objetivo, se logró que abriera algunos restaurantes y cafés-galerías⁹. En este marco, en el año 2002, Mario Martínez Ramos y Rafael Flores, quienes se oponían al proyecto minero, buscaban formas de atraer personas que visitaran Cerro de San Pedro, fue entonces cuando se les ocurrió hacer un festival cultural en honor a la fundación de ese poblado, el 4 de marzo de 1592.

Al pasar de los años el festival se convirtió en uno de los más grandes y famosos de la zona conurbada. El desarrollo de este festival y su gran impacto sólo fue posible gracias a la colaboración de colectivos generalmente integrados por jóvenes, los cuales se

⁹ Como ejemplo de esto, se encuentra el “Nopal y el Garambullo”, ahora conocido como “El Nopal”, el cual fue un esfuerzo colectivo de jóvenes solidarios con la causa. También el “Tiro San Pedro”, que dirigía Rafael Flores y su familia. Y por último, la “Casa Re”, la cual ya no existe, pero en su momento formó parte importante en esta lucha por preservar el poblado.

encargaban de una buena parte de las actividades musicales y de talleres para niños. Así, la creación del FAO sirvió también para dar impulso a esta actividad que cada año atraía a más personas.

Además, el festival, desde la planeación hasta la reunión para hacer el balance de las actividades, muchas veces se convirtió en un espacio de discusión entre los integrantes del comité organizador, los cuales son en su mayoría integrantes del FAO. Asimismo, esta actividad deja entrever la situación interna del movimiento, como externa. En este sentido, la cronología que se encuentra en el Anexo 4 da cuenta de cómo se han desarrollado algunas ediciones de este festival.

“Quiero que esto se destrabe ya” – las autoridades toman las riendas del conflicto

En el libro de José de Jesús Ortiz le da un peso sustancial al papel de las autoridades en el conflicto de CSP aproximadamente entre 2003 y 2009. El libro empieza con un episodio en el que el presidente municipal de Cerro de San Pedro les narra a los integrantes del FAO cómo se encuentra cada vez con más presiones por parte del presidente de la república y el gobernador del estado para que deje el camino libre para MSX. Una de las últimas oraciones que recuerda el alcalde de CSP es que el presidente de México le dijo: “Quiero que ya me destrabes esto, yo voy a hablar con el gobernado en estos días y no quiero que me diga que todavía no se autoriza porque va a haber problemas muy fuertes, no para el municipio sino para el país” (Ortiz, 2009: 10).

Las tres figuras más importantes en el conflicto fueron los mandatarios en los tres niveles de gobierno. Por un lado, se encontraban los panistas Vicente Fox Quesada (2000-2006) como presidente de la república y el gobernador del estado de San Luis Potosí Marcelo de los Santos Fraga (2003-2009). En el nivel local, como presidente municipal de Cerro de San Pedro, estaba el priista e hijo del ex presidente municipal Baltazar Loredó –quien apareció muerto poco después de que denunciara la venta ilegal de fincas a MSX–, Oscar Loredó Loredó (2003-2006). Estas tres personas fungieron papeles muy significativos en el conflicto y en especial en dejar el camino despejado para que MSX empezara a operar, justo cuando la empresa se encontraba en la lona, pues se había resuelto que el permiso que dio el INE y Semarnap no debió de haberse dado y además que el contrato de arrendamiento de tierras de 1997 quedaba nulo.

Ilustración 9 - Foto de los tres mandatarios: Marcelo, Oscar y Fox



De izquierda a derecha: Marcelo de los Santos Fraga, Oscar Loredo Loredo, Vicente Fox Quesada.

Fuente: Periódico La Jornada

El municipio

El papel de ciertas figuras municipales ha sido trascendental para entender el conflicto. Tanto los presidentes municipales, como síndicos y regidores han sido figuras centrales en este conflicto que hasta la fecha deja mucho de qué hablar.

El municipio de Cerro de San Pedro es un caso de cacicazgo en el poder. Si uno revisa el nombre y apellido de los presidentes municipales, rápidamente notará que hay un apellido que son repetidos una y otra vez: Loredo. El que una buena parte de los presidentes municipales se apellide Loredo no quiere decir que sean precisamente de la misma familia, o tal vez sí pero no de la misma facción. Otra cosa que es de destacar es que la mayoría de los presidentes municipales han sido del poblado de Portezuelo y no de la cabecera municipal.

Como ya dije, Carlos Escalante fue acusado de vender fincas de forma ilegal a MSX, después asumió el cargo Baltasar Loredo, quien un día apareció muerto en un camino a Portezuelo, enseguida toma posesión Marcos Nava Orocio, de quien no se menciona gran cosa como participante o espectador del conflicto. Sin embargo, después

de Orocio, llega a la presidencia municipal una persona que se convertiría en actriz estelar dentro del conflicto: María Rosaura Loredo Loredo (2000 - 2003).

María Rosaura Loredo Loredo era una persona que no tenía una larga trayectoria política en el municipio, de hecho poco se sabía sobre ella. Cuando llega a la presidencia de Cerro de San Pedro lo hace con el pin del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y con el apoyo de MSX, por eso casi de forma automática se convierte en la gran aliada de la empresa. Una vez con el apoyo de la presidencia municipal, la empresa recibe los permisos municipales de operación:

"ella (Rosaura Loredo) le abre las puertas a la minera, la minera daba piñatas el día de la madre, computadoras, etc., y la defensa no hacia problema y yo defensa nacional le otorgó el permiso, entonces en esas condiciones una buena parte de la población decide apoyar a Oscar Loredo, primero porque es un joven que no tiene malicia alguna ni conocimientos políticos, pero de alguna manera la gente quería mucho al papá de Oscar y la gente y los rumores que habían participado todas esas gentes, Rosa y su marido en el asesinato, en el posible asesinato pues obvio apoya a Oscar y además era joven" C2 (Madrigal 2009: 166)

Desde entonces, cuando asume la presidencia municipal por primera vez, Rosaura Loredo empieza a crecer su poder político y económico.

Cuando Oscar Loredo gana los comicios para asumir la presidencia municipal de Cerro de San Pedro en 2003, las esperanzas de poder sacar a MSX se reavivan. Seis años antes, su padre, Baltazar Loredo, fue asesinado después de que hizo un par de anuncios: que iniciaría una denuncia por unas fincas de CSP que fueron vendidas a MSX de manera irregular por parte del presidente municipal anterior, Carlos Escalante; y que anunció que no daría los permisos municipales a MSX; aquellos que son sólo responsabilidad del ayuntamiento. Cuando Oscar Loredo asume el cargo, era un aliado importante para el movimiento contra MSX, pues decía que actuaría conforme la ley y por el beneficios de MSX, o lo que es lo mismo, no permitiría que MSX operara; incluso, uno de sus consejeros era Carlos López Torres, personaje conocido en San Luis Potosí por su gran compromiso con las luchas reivindicativas en el estado. De esta manera, el 16 de marzo de 2004 por decisión unánime del cabildo, se retiran los permisos a MSX ya que:

las condicionantes establecidas en la licencia para el proyecto minero de tajo a cielo abierto que otorgó a Minera San Xavier por el Instituto Nacional de Ecología [...] el 26 de febrero de 1999, no han sido cumplidas previa y totalmente, motivo por el cual no puede dar inicio ninguna etapa del mencionado proyecto (Resolución del cabildo de Cerro de San Pedro, 16.03.2004) (Herrera Pinedo, 2010: 187).

No obstante, la situación no sería fácil en la administración de Oscar Loredó. Al poco tiempo (4 meses después) el ayuntamiento vuelve a dar los permisos a MSX en un acto que responde, según el propio presidente municipal, a presiones por parte del gobierno federal (Herrera Pinedo, 2010; Ortiz, 2009). Era por demás extraña la entrega de estos permisos, que se dieron en un periodo de amparo durante el juicio de nulidad del permiso que había otorgado el INE y la Semarnap, el mismo que sería nulificado de forma lisa y llana en septiembre de 2014; es decir, esos permisos municipales no podían ser dados ya que no había certidumbre jurídica respecto a la viabilidad del proyecto en materia ambiental. A partir de entonces, el ayuntamiento tendría un claro posicionamiento a favor de la empresa minera.

En los siguientes tres años (2006-2009) regresaría como presidenta municipal Rosaura Loredó Loredó, ahora con el pin del Partido Revolucionario Internacional (PRI). Durante ese tiempo logró crear una empresa de transporte de personal, la cual le proveía el servicio a MSX. Varias de las unidades de transporte de esa empresa anunciaban en la parte posterior un balneario en las cercanías de Portezuelo, éste se llamaba La 5ta Estación y casualmente pertenece a la familia de Rosaura Loredó. Además, durante su gestión se recrudecieron las acciones contra el FAO por parte del ayuntamiento y la MSX; un hecho que da cuenta de esto es que el 24 de mayo de 2007 Enrique Rivera Sierra llega a Montreal a pedir refugio político, después de que fue golpeado por una turba de habitantes con la anuencia del ayuntamiento y de la MSX, incluso, durante esa gestión creció el número efectivo de policías municipales. Durante este mismo tiempo, la empresa no tuvo ningún contraviento por parte del ayuntamiento, aunque sí, como veremos por parte del FAO.

Para seguir con esta historia sobre las administraciones en el ayuntamiento, diré que después de la segunda gestión de Rosaura Loredó, asumió el cargo José Santos Loredó Tenorio (2009-2012), de quien se sabe poco sobre su incidencia en el conflicto. José Santos había sido tesorero en la gestión de Carlos Escalante y ya había contendido una vez por la presidencia del municipio, pero su intento no tuvo resultados. Es, además, familiar de Rosaura Loredó pero no llevaban una buena relación. Durante su campaña electoral, José Santos se acercaba constantemente a la gente del FAO pero también a la MSX, dejando una suerte de incertidumbre en lo que respecta a su posicionamiento frente al conflicto. Una vez que gana los comicios y asume el cargo, tuvo una política de no

conflicto con ninguna de las dos partes; si bien no impidió la operación de la empresa minera, tampoco se metió con los opositores a la misma.

Aunque parezca algo insólito, Rosaura Loreda Loreda llegaría en 2012 a la presidencia municipal por tercera vez. Esta gestión se caracterizó por tomar cierta distancia de MSX, pues a diferencia de los periodos anteriores, ahora la presidenta no era de la misma confianza que antes para la empresa canadiense. A finales de 2012 MSX pide la renovación del permiso de funcionamiento y la licencia de construcción que debe expedir el municipio, pero la empresa se llevó una gran sorpresa cuando el ayuntamiento responde el 24 de diciembre de 2014 con el Oficio número MCSP-PM-365/2013, en el cual le exige, entre otras cosas, que pague los derechos e impuestos que le correspondan o no le será refrendado el permiso. Este hecho fue leído como una fractura entre el ayuntamiento y la empresa MSX.

Por último, desde 2015 está al frente de la presidencia municipal el hijo de Rosaura Loreda, Ángel de Jesús Nava Loreda. Perteneciente a una familia de gran poder político y económico, este joven político ha continuado con la línea política de su madre: mantiene cierto distanciamiento con la empresa minera, con el ejido y con el movimiento opositor. En últimas fechas se ha visto inmiscuido en el desalojo de la Casa Cultural de Cerro de San Pedro, la cual es un proyecto del FAO, pero más concretamente del Patronato Pro Defensa del Patrimonio Histórico y Cultural de Cerro de San Pedro A.C.; situación que detonó el regido Carlos Escalante (el mismo que fue presidente municipal de 1994 a 1997), después de amenazar de muerte a Mario Martínez y de adelantar que desalojaría los salones en los que está la Casa Cultural.

El gobernador

Al igual que Oscar Loreda, en 2003 tomaba protesta como gobernador del estado Marcelo de los Santos Fraga (2003-2009), quien había sido anteriormente presidente municipal de San Luis Potosí. Este personaje se recuerda porque “su gestión fue caracterizada por un marcado corte de impulso empresarial y de beneficio para las clases pudientes de la capital, lo que en su papel de Gobernador no sería distinto” (Jiménez, 2009: 78).

Según Madrigal, la gestión de Marcelo de los Santos tuvo dos momentos clave: durante el mandato de Vicente Fox y durante el mandato de Felipe Calderón (Madrigal,

2009: 138-140). La diferencia radica en la relación con Fox era muy buena y recibía su apoyo, así como recursos públicos. Esto cambiaría después de que De los Santos Fraga apoyara a Santiago Creel en lugar de a Felipe Calderón.

La postura de Marcelo de los Santos Fraga parecía imparcial en un primer momento. Según se ha documentado, el gobernador decía: “si MSX cumple con los permisos, que trabaje; si no, no” (Ortiz, 2009; Jiménez, 2009). Sin embargo, su actitud y actuar delataron rápidamente que se inclinaba por el inicio de operaciones de MSX:

Ello no obstante, mediante una decisión política, Vicente Fox y el entonces gobernador de SLP, Marcelo de los Santos Fraga, otorgaron permisos espurios y atacaron a la oposición con presiones delincuenciales, imponiendo así que la MSX iniciara trabajos plenamente en 2007 (Concha, 2014).

Estos hechos se refieren a las presiones hechas al presidente municipal, Oscar Loredó Loredó, para que diera los permisos y licencias a MSX.

Después de que se inclinó por impulsar la operación de MSX, Marcelo de los Santos se defendió diciendo que de no trabajar, al empresa se convertiría en un caso similar al de Metalclad. Según documenta Edna Herrera (2010: 188), durante el primer semestre de 2004 los periódicos locales reportaban que el gobernador decía tener la preocupación de que si no trabajaba MSX en CSP se generara una disputa internacional similar a la de Metalclad unos años atrás y se tuviera que hacer una indemnización millonaria.

Durante su periodo como gobernador del estado, Marcelo de los Santos tuvo una relación muy tensa con el FAO. Tal vez durante su gestión fue cuando más se intensificaron las protestas en las calles y también cuando más actos de represión hubo. Sin embargo, estos hechos no fueron suficientes para encarar el gran poder de las autoridades, ya que en 2007 MSX empieza sus labores de detonación.

La lucha por los explosivos

Un episodio que nos servirá como bisagra para entender la relación entre el municipio y el gobierno del estado, es la lucha por los permisos de uso de explosivos ante la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA). En este sentido, como se expresa en el Anexo 1, se necesitan dos permisos y un reconocimiento y dentro de los documentos que se necesitan es la conformidad y anuencia del gobernador del estado y del presidente municipal. Como

es de saber, en principio, Oscar Loredó se negaba a dar la conformidad, pero pronto se doblegó; en el caso del gobernador, siempre se tuvo la anuencia. Sólo faltaba que el general quisiera dar el permiso.

La entrega de permisos se rige por la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos (LFAFE). Dentro de esta ley se hace explícito que el permiso lo dará la SEDENA, deberá estar convalidado por la zona militar de la entidad (en este caso la Doceava) y que las autoridades de los estados, del distrito federal y los municipios tienen ámbitos de competencia según lo que la ley y sus reglamentos señalen. Además, en este caso, se necesitaba la vigilancia del INAH, toda vez que se pretende hacer detonaciones en una zona cercana a monumentos históricos. Es decir, son muchas las instancias y niveles de autoridad los que están inmiscuidos en la entrega de este permiso. Asimismo, la ley deja muchas consideraciones a juicio de dichas instancias y autoridades, pues no especifica qué se entenderá por “seguridad”, “peligro”, “orden público”, “tranquilidad” o “establecimientos correspondientes”. Como veremos, los tres puntos antes mencionados tuvieron ciertas excepciones en el caso de la entrega del permiso a MSX.

Empezaré aludiendo a que el Artículo 39 de la LFAFE dice:

Artículo 39.- En los casos a que se refieren los artículos 37 y 38 de esta Ley, se requerirá la conformidad de las autoridades locales y municipales del lugar respecto a la seguridad y ubicación de los establecimientos correspondientes.

En este caso, dadas las características del proyecto de MSX, se pondría muy en duda la entrega del permiso. Recordemos que en un primer momento el proyecto buscaba desalojar el histórico poblado, por lo cual el INAH hubiera tenido que intervenir para impedir la entrega del permiso. Después, cuando se modificó el proyecto, el tajo se encontraría a escasos cien metros de estructuras arquitectónicas y de casas habitadas, en este sentido, se tendría que valorar si las explosiones se llevarían en una zona segura y si se mantendría la tranquilidad y orden público.

Antes de Marcelo de los Santos Fraga estuvo como gobernador Fernando Silva Nieto, con quien el movimiento había tenido cierto acercamiento a pesar de quien fue quién dejó entrar a MSX a Cerro de San Pedro (Madrigal, 2009: 137). Con algo de ambivalencia, Silva Nieto se había mantenido más o menos al margen del conflicto. Sin embargo, poco antes de terminar su gestión, el 1 de septiembre de 2003, Silva Nieto “y el

secretario general de gobierno, quien con posterioridad fungiría como magistrado del Supremos Tribunal de Justicia del Estado, envían una carta a Ricardo Vega Palacio, titular de la Sedena, en la que abogan por la obtención del permiso de compra y uso de explosivos a favor de MSX” (Peña & Herrera, 2008: 178).

Con todo y la recomendación del gobernador, después de algunas protestas que llevaron a cabo integrantes del FAO en las afueras del cuartel del ejército en San Luis Potosí, el permiso fue negado el 30 de noviembre de 2003. Según el documento con número de expediente 30999 remitido por la Sedena a Enrique Briones, abogado de MSX, la Sedena niega a MSX , el permiso para adquirir y emplear explosivos en San Pedro, al no acreditar la propiedad de los predios que explotaría la empresa. La Sedena ejerce sus atribuciones de acuerdo con el artículo 43 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos (Peña & Herrera, 2008: 178-179).

MSX tenía el viento en contra a finales de 2003. Recordemos que llega la presidencia Oscar Loredo y para marzo de 2004 el ayuntamiento le suspende los permisos, licencia y conformidad de uso y compra de explosivos. Además, como dije antes, en abril de ese mismo año una corte agraria anula el contrato de arrendamiento de 1997 entre supuesto ejidatarios y MSX. Aun con estos antecedentes, el 11 de mayo de 2004, MSX envía un documento a la SEDENA firmado por Fred Lighter, director general de la empresa minera, en el que plantea que en caso de no darse los permisos acudirá a instancias internacionales: “es nuestra obligación informarle que en los próximos días, Metallica Resources Inc., principal accionista de MSX, deberá, de conformidad con la legislación aplicable, anunciar públicamente en los Estados Unidos de América que MSX se encuentra imposibilitada para continuar con la construcción de la mina debido que no cuenta con el permiso general para uso de explosivos correspondientes” (fuente: documento oficial enviado a la SEDENA con fecha 11 de mayo de 2004). (Madrigal, 2009: 260). Sin embargo, la SEDENA no tenía plenos poderes para entregarlo, pues necesitaba la conformidad del presidente municipal de Cerro de San Pedro. Por esta razón la Secretaría exhorta al presidente municipal, en mayo de ese año, a que entregue la conformidad.

El 29 de julio Fox Quesada, entonces presidente de la república, se reúne en San Luis Potosí con empresarios y autoridades locales, entre ellos, con Oscar Loredo Loredo;

esto le daría un giro inesperado al conflicto. El 7 de agosto, a escondidas de Carlos López López, uno de sus consejeros, Oscar Loredo Loredo convoca a reunión de cabildo para tratar el tema de los permisos a MSX:

En agosto los regidores y Oscar Loredo declararon que la presión del presidente de la República, Vicente Fox, y del gobernador del Estado Marcelo de los Santos, representó una influencia significativa que los conminó a firmar y enviar la anuencia municipal de operación a favor de MSX, y a SEDENA, para que autorizara el uso de explosivos a la empresa (La Jornada San Luis, 09.08.2004:3) (Herrera Pinedo, 2010: 192).

Al poco tiempo, entre el 12 y el 14 de octubre de 2004, el secretario general de SEDENA da el permiso de uso, compra y almacenamiento de explosivos. En este sentido, fue extraño que desde las oficinas centrales se diera el permiso, pues quien lo da es la zona militar, en este caso tuvo que haber sido la doceava. Al poco tiempo el general Jaime Cázares Lárraga, a cargo de la doceava zona militar, fue enviado como agregado militar en Francia (Lamberti, 2010: 108). La entrega de este nuevo permiso tomó por sorpresa al FAO, pues los permisos de Semarnat e INE estaban todavía en litigio y no podían ser entregados más permisos. Fue así que el FAO inicia un frente jurídico en contra de este permiso que otorga SEDENA.

Para diciembre 13 y 14, en plena disputa legal, MSX realiza detonaciones en el predio La Zapatilla. Estas dichas detonaciones se realizaban muy cerca del cementerio de CSP (también protegido por la Ley Federal de Monumentos) y entonces el INAH interviene. La institución pide a la “empresa la suspensión de sus actividades bajo el argumento de que aún no concluía con el estudio arquitectónico que le permitiría asegurar los monumentos de su interés.” (Jiménez, 2009: 84-85) En ese entonces, el INAH era considerado un aliado del FAO, pues no olvidemos que tuvo un papel importante en los inicios del conflicto y, aunque ya no estaba Sergio Bautista, la institución había sido congruente con su posición hasta entonces. La reacción de MSX fue interponer un amparo, el cual sería admitido por el un tribunal, pero sin otorgar suspensión a la decisión del INAH (Martínez & Balboa, 2004):

Justo en esos días, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) reiteraba su compromiso de proteger y preservar el patrimonio histórico que se localiza en Cerro de San Pedro. Señalaba que aún no concluye el diagnóstico que permita asegurar los monumentos y las aproximadamente 115 fincas que datan de

los siglos XVII al XIX. Al conocerse del inicio de las voladuras, el organismo solicitó a la minera la suspensión de dichas actividades.

En su intento por no detener sus trabajos, los propietarios de la empresa iniciaron un juicio de amparo, el cual fue admitido, pero el juez no otorgó la suspensión contra la decisión del INAH. (Martínez & Balboa, 2004).

Enseguida de estos hechos, el 24 de diciembre de 2004, le serían suspendidos los permisos para compra y uso de explosivos que le fueron otorgados en octubre de 2004 por la SEDENA (Madrigal, 2009: 265). La prensa reportaba lo siguiente:

Aunque la decisión de la Sedena de suspender el permiso de compra y uso de explosivos es positivo, los ejidatarios alertaron sobre la posibilidad de que esta medida sólo tenga un "sentido de oportunidad política" para evitar un escándalo de fin de año, toda vez que en días pasados la minera anunció que las próximas detonaciones las efectuaría el último día de 2004.

Y es que, "casualmente -dijeron-, la Sedena anuncia la suspensión de la licencia el mismo día que se publica (*La Jornada*, 24-12-04) la historia de ese permiso" y la serie de hechos que hacen pensar a los afectados que existe "un interés particular en las más altas esferas del poder del país para que Minera San Xavier empiece a operar. De otro modo -agregaron-, no es posible entender tanta obstinación y violaciones a la legalidad".

Resulta inquietante que la Sedena afirme su convicción de apearse a derecho y, en cambio, no exprese una posición clara y contundente respecto a la cancelación del permiso de compra y uso de explosivos, como corresponde, subrayaron. (Martínez & Balboa, 2004).

Pasó más de un año para que este permiso se diera nuevamente. En febrero de 2006 se quita la restricción de uso, compra y almacenamientos de explosivos a MSX. Esto significaba que la empresa podía empezar a hacer detonaciones a diestra y siniestra.

Como vimos, alrededor de la lucha por el permiso de uso de explosivos podemos ver cómo la intervención del presidente municipal, gobernador y el presidente de la república tienen un peso de mucha importancia para la operación de MSX en Cerro de San Pedro.

La Casa Guadalupe

La Casa Guadalupe fue una finca del siglo XVIII que fue demolida por MSX el 5 de enero de 2005. Por la antigüedad de la finca, ésta debía estar protegida por el INAH y no podía ser derrumbada. Sin embargo, según Oscar Reyna Jiménez (2009), la empresa minera la

demolió argumentando que esa finca era apenas del siglo XX. En consecuencia, el 15 de enero de ese mismo año, el INAH inició un proceso de demanda en contra de MSX “por los daños causados por sus detonaciones a propiedades catalogadas como históricas, como en el caso de la finca Guadalupe y varios inmuebles de los alrededores de San Pedro” (Jiménez, 2009: 87).

El seguimiento del caso de la Casa Guadalupe deja entre ver tres cosas: primero que el INAH tiene un sesgo de imparcialidad en el conflicto – aunque a veces algunas facciones más bien eran solidarias; después que se empieza ver un clima de tensiones alrededor del conflicto; y tercero, de nueva cuenta, el peso que tienen los ejecutivos en los diferentes niveles de gobierno. Sobre el primer punto, no es poca cosa que una institución autónoma demande a una empresa que tiene intereses millonarios y que además se encontraba en el ojo de la opinión pública local. Incluso, el sindicato de trabajadores de dicha institución sostuvo reuniones con la gente del FAO y emitieron una carta al director del INAH-San Luis Potosí, Luciano Cedillo, para pedir que tomara cartas en el asunto y no dejara a Cerro de San Pedro a la deriva.

Pero también empezó un clima de fuertes tensiones entre diferentes actores del conflicto. El contexto en el que se da este caso es cuando se están disputando los permisos de uso de explosivos, tiempo en el que Vicente Fox y Marcelo de los Santos fungían como presidente de la república y gobernador del estado, respectivamente. Pero además, MSX anunció que demandaría penalmente a Mario Martínez Ramos, Ana María Alvarado y Marcos Rangel, pues:

la demanda penal es por haber "orquestado una campaña de difamación de carácter estatal, nacional e internacional" contra la transnacional de capital canadiense y su proyecto. No obstante, según el Frente Amplio Opositor, el sustento de la citada denuncia es un trabajo periodístico publicado en La Jornada (Masiosare, 29 de agosto de 2004), en el que ni siquiera figuran los nombres de los indiciados, por lo que carece de base legal. (Martínez, 2005).

Hubo muchos comunicados y cartas en apoyo de los opositores a MSX que estaban siendo acusados por la empresa y al final la demanda no prosperó. Fueron varias las asociaciones de derechos humanos en México, así como el apoyo de algunas figuras públicas como Carlos Montemayor, Calos Monsiváis y Javier Sicilia, las que expresaron su apoyo al FAO y el repudio contra MSX.

Por otra parte, MSX promueve un amparo contra la demanda del INAH, pero un tribunal lo niega. No obstante, no pasó mucho tiempo para que el INAH diera el permiso correspondiente para que MSX pudiera trabajar. El 1 de septiembre de 2005 el INAH entrega un permiso condicionado a la empresa minera, “por ese permiso, la Minera San Xavier pagó al INAH una "fianza" por diez millones de pesos y se comprometió cumplir ciertas restricciones (El Financiero, 20 de abril de 2007)” (Citado en Madrigal, 2009: 266).

Denuncia Ciudadana a las calles

El primero de junio de 2006 se publicaba en el diario local *El Pulso de San Luis* una *Carta abierta al C. gobernador de San Luis Potosí C.P. Marcelo de los Santos Fraga, en defensa del Cerro de San Pedro*. La carta contaba con ocho puntos que en resumidas cuentas decía:

1. El estado y la ciudad de San Luís Potosí han padecido el deterioro, el saqueo y en casos lamentables, la pérdida irreparable de su patrimonio histórico y ambiental
2. Dentro de este escenario de agresión contra el patrimonio histórico y ambiental potosinos, se suma uno de los episodios más preocupantes en la secuela de saqueo y destrucción: la presencia y ambiciones de la Minera San Xavier en el histórico poblado del Cerro de San Pedro y sus parajes adyacentes.
3. No estamos hablando de la posible pérdida de un simple cerro y su entorno, sino del espacio simbólico por excelencia de la entidad que usted gobierna.
4. A todo lo anterior se suma la escalada de violencia que la propia minera ha instrumentado para burlar y violar sistemáticamente la ley, y para reprimir y acosar a todos aquellos ciudadanos que se oponen al proyecto de Minera San Xavier, misma que ha comenzado desde hace algunos meses diversos trabajos en la zona del Cerro de San Pedro, ahora visibles por la enorme devastación que han generado.
5. La Minera San Xavier ha burlado sistemáticamente la ley vulnerando el orden jurídico; ha desacatado órdenes de no iniciar trabajos; ha pasado por encima del consenso democrático de los potosinos.
6. Es importante agregar que ningún esfuerzo por integrar la ciudad de San Luis Potosí al catálogo de Patrimonio de la Humanidad prosperará en tanto no se den condiciones reales de valoración, defensa y rescate patrimonial.
7. Por todo lo anterior, señor gobernador De los Santos Fraga, le exhortamos a cumplir el papel que la historia le ha puesto en su camino; proteja el patrimonio de los potosinos, defienda el Cerro de San Pedro y haga respetar a la entidad con el apoyo de la sociedad civil.

8. Por último, le hacemos un llamado a usted, a todas las organizaciones civiles, al Frente Amplio Opositor, a Greenpeace México, a la comunidad académica y artística nacional y estatal, a los empresarios, a los comerciantes potosinos y a la Minera San Xavier, a que constituyamos un foro plural y democrático que nos permita avanzar hacia una solución de reflexión y diálogo en torno a este problema.

La carta fue firmada por académicos de San Luis Potosí (muchos de ellos de El Colegio de San Luis A.C., incluida Mercedes Zavala, cuñada de Felipe Calderón) y varios otros del resto de la república, por personajes de la comunidad artística local y nacional, escritores, periodistas, etc. No obstante, la carta no es elaborada por el FAO, sino por una persona que al poco tiempo se convertiría en un personaje central en el conflicto: Juan Carlos Ruiz Guadalajara.

[San Pedro me intrigaba mucho porque no se sabía realmente nada de San Pedro y se veía que era un sitio increíblemente importante. Vamos, ni siquiera había mucha consciencia, mucha claridad sobre lo que era el potosí de la Nueva España. Entonces decidí quedarme pero ya sin involucrarme. Ahí conocí en el proceso de 2000 y 2002 a esta Martha Rivera y Enrique, que son quienes comienzan a acercarse a mí y platicarme, pero yo en realidad no tenía mucha relación con la sociedad de San Luis ni con los movimientos de San Luis, entonces algunas cosas las empecé a seguir por la presa en 2003 [...] Entonces me fui a Sevilla, y hasta que regresé en 2004 recuperé mis caminatas, todo, y en 2005 se acerca a mí ya de una manera más consistente Martha Rivera, quien me empieza a decir que estaban pasando, pues muchas cosas ¿no? Entonces yo me informo en los periódicos y veo que eso ya se ganó, que era un triunfo de la sociedad civil. Que el Frente Amplio Opositor había ganado los juicios y que ya que se tenía que ir.] **TE5**

Para cuando se publica la carta a Marcelo de los Santos ya se habían llevado a cabo varias manifestaciones para pedir que se cumpliera la ley y que en consecuencia se cesaran las operaciones de MSX y se fuera de Cerro de San Pedro. Con la ayuda de muchos colectivos y grupos ambientalistas – uno de los que apoyaron mucho en ese tiempo fue Greenpeace con Calvillo Unna al frente –, se hicieron actividades de cierres simbólicos contra MSX, así como manifestaciones frente a palacio de gobierno, en la capital potosina. El acabose fue cuando el 10 de abril de 2006 Semarnat le entrega a MSX un nuevo permiso

“con el argumento de que el proyecto de la compañía no es industrial sino minero y no tendría "grave impacto ambiental". Este permiso anula el primer permiso ambiental otorgado a la empresa canadiense en 1999 (fuente: La Jornada San Luis, 14 de mayo de 2006). “con esto cambia el escenario de la resistencia civil” (Juan Carlos Ruíz Guadalajara, entrevista 7 de noviembre de 2007) (Madrigal 2009: 268).

Además, cuatro días después de la entrega de ese permiso, Enrique Rivera Sierra, miembro del FAO y del Colectivo Azul, es agredido por empleados de MSX. A partir de entonces

se desencadena un clima de hostilidades que desencadena en el refugio político de Enrique Rivera convirtiéndose – después de un proceso que inicial el 24 de mayo de 2007 y concluye hasta 2010 – en el primer refugiado mexicano en el contexto de un conflicto megaminero. La hostilidad no fue sólo con Rivera Sierra, sino con muchos de los integrantes del FAO; sin embargo, él fue el más afectado ya que recibió golpes y gas lacrimógeno, así como amenazas y persecución policial (Proceso, 2010).

Así, en ese contexto, el FAO lleva a cabo un periodo de intensa lucha en las calles y un enfrentamiento desenfrenado en los medios nacionales e internacionales. De 2006 a 2009 se llevaron a cabo muchas manifestaciones en las calles de San Luis Potosí, así como algunos bloqueos y clausuras simbólicas a MSX en Cerro de San Pedro. Muchas de las marchas se caracterizaron por tener un alma de carnaval, es decir, fueron acompañadas por algunos sectores de la comunidad artística de San Luis Potosí y la presencia de mimos, títeres y gente disfrazada no se hizo esperar.

Para el año 2008, MSX ya había demolido parte del paisaje que rodea al poblado de Cerro de San Pedro. El puente que conectaría el tajo con las piletas de lixiviación estaba concluido y los camiones que trasladan material ya se movían de un lado a otro las 24 horas del día, con una pequeña pausa cerca de las tres de la tarde, tiempo en el cual se llevaban a cabo las detonaciones.

Ilustración 10 - Manifestación artística 2006



Fuente: Archivo propio.

Miscelánea de acciones

Tal vez el periodo que comprende de 2006 a 2009 fue el más activo para el FAO en cuanto a acciones en las calles y los medios se refieren. Durante ese periodo no pocos colectivos y agrupaciones se solidarizaron con la lucha del FAO y con ese apoyo se realizaron marchas, platonos, foros, consultas, etc.

Una de las acciones que se llevaron a cabo en el año 2006 fue la candidatura de Mario Martínez a presidente municipal de Cerro de San Pedro. Ese año había elecciones para elegir presidente de la república y presidentes municipales en San Luis Potosí. La lógica de esta acción fue que si se ganaba la presidencia municipal, en automático podían quitar los permisos de construcción y de uso de explosivos a MSX, de esta manera aseguraban el cese de operaciones por lo menos tres años. Así, Mario Martínez lanza su candidatura por el PRD y la oposición más fuerte la hacía Rosaura Loredó Loredó, quien ganó los comicios con un amplio margen, pero también con denuncias por compra de votos.

Por otro lado, se tenía la esperanza de poder contar con el apoyo del presidente de la república en caso de que ganara el candidato del PRD. En este sentido, los candidatos más fuertes conteniendo por la presidencia de la república eran el perredista Andrés Manuel López Obrador y el panista Felipe Calderón Hinojosa. Ciertamente es que López Obrador simpatizaba con la lucha del FAO e incluso ondeó una bandera que decía “Fuera MSX” durante su campaña en San Luis Potosí. El resultado de estos comicios lo sabemos: se dio por vencedor a Felipe Calderón Hinojosa.

Otra acción a destacar es la “*Consulta Pública. Cerro de San Pedro o Minera San Xavier*”. Esta consulta se llevó a cabo los días 22 y 23 de octubre de 2006 en la zona conurbada de San Luis Potosí y en el municipio de Cerro de San Pedro. En la consulta participaron casi 20 000 personas, de las cuales más del 95 por ciento dijo no apoyar el proyecto de MSX y sí la existencia de Cerro de San Pedro. Ciertamente es que las preguntas fueron elaboradas por el FAO, así como también la puesta en marcha y disposición de recursos fueron provistos por la misma organización. Al final, la consulta no tuvo efectos vinculantes, sino sólo algo de revuelo mediático.

A la par, el FAO emitió comunicados y cartas a las autoridades y nunca abandonó la lucha legal ni el festival de Cerro de San Pedro. Se escribieron y publicaron varios comunicados en donde denunciaban la complicidad y tráfico de influencias entre el gobierno del estado y MSX; alguna vez Mercedes Zavala, cuñada de Felipe Calderón, firmó uno de estos comunicados y causó gran revuelo mediático. También se realizaron foros académicos “algunos de ellos en Colsan” para discutir y dar difusión a la problemática. Pero lo que nunca se dejó de hacer fue el Festival Cultural, ni la lucha jurídica.

Dentro de las múltiples marchas y acciones en las calles que se llevaron a cabo, vale la pena que mencione algunas de ellas. Por ejemplo, en febrero de 2007, con la ayuda del Frente Estatal de Movimientos y Organizaciones Sociales (FEMOS) encabezado por Pedro Reboloso, se hizo un plantón permanente en plaza de armas, frente a palacio de gobierno, para exigir que el cese de operaciones de MSX. En este contexto, unos meses después, se hacen manifestaciones simultáneas en las calles de San Luis Potosí y en la embajada de Canadá en México, en la Ciudad de México. Al poco tiempo, en el mes de abril, cuando se desalojaba el plantón permanente, es detenido Pedro Reboloso y enviado al Reclusorio de San Luis Potosí. Después de una intensa lucha jurídica, el dirigente de FEMOS sale libre.

También se puede desatacar la marcha del 1 de mayo de 2007, en la cual llevan detenidos a 6 jóvenes. Esta marcha se realizó en el marco del Día del Trabajo y partió de la alameda Juan Sarabia, en el centro de la ciudad; se reunieron colectivos, sindicatos simpatizantes y muchas agrupaciones que se pronunciaron contra MSX. Muchos de los colectivos que se sumaron eran de corte anarcopunk, los cuales se reunían en una casa okupa (llamada Matriz de las Cenizas y Flores Negras) que estaba localizada en la calle Lanzagorta, a escasas cuadras de donde daría inicio la marcha; estos colectivos se quedaron en la cola de la marcha y se hicieron llamar “El Bloque Negro”, en referencia a la vestimenta que era en su mayoría de color negro. La marcha tenía como destino llegar a palacio de gobernación y así fue, pero en el transcurso el Bloque Negro fue haciendo pintas en las calles y pegando calcomanías y al llegar a palacio de gobierno hicieron una pinta en la cantera que decía “Fuera MSX”. Enseguida empezó una fuerte movilización policiaca y al retirarse a la casa okupa se encontraron con un despliegue policial que

terminó con cinco personas detenidas: Helios Barragán Beltrán, de 19 años de edad; Francisco Octavio López López, de 16; Oscar David Reyes Medrano, de 20; Adrián Mireles Alonso, de 20, y José Emilio Grimaldo Sánchez, de 21. La prensa reportó:

Según el Comité Juvenil y Estudiantil por la Libertad de Nuestros Compañeros, "el gobierno de Marcelo de los Santos los acusó de delitos desproporcionados, como motín, asociación delictuosa y daños a inmuebles". Esos cargos, que impedían su libertad bajo fianza, "son un claro golpe a la libertad de expresión y pretenden dar una 'lección' a la juventud potosina deteniendo a algunos de los más reconocidos activistas estudiantiles de la ciudad" (Bellinghausen, 2007).

Este evento tuvo especial importancia porque hubo una fuerte campaña en los medios donde se decía que los opositores a MSX eran agresivos e incongruentes ya que pedían respeto a la cultura e historia y ellos no lo habían hecho. Además, el hecho desvió mucho tiempo y recursos por parte de la gente del FAO para exigir la liberación de los 5 jóvenes. No obstante, el clima siguió siendo muy hostil y se siguieron dando casos de amenazas de muerte; el informe *Han destruido la vida de este lugar. Megaproyecto, Violaciones de Derechos Humanos y Daños Ambientales en México* del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (2012) da cuenta de cómo hubo una cantidad importante de amenazas, intimidaciones e intentos de homicidio, dentro de los que se encuentra machetazos a Mario Martínez en 2008, persecuciones a Jair Pineda en 2007 y balazos al automóvil de Armando Mendoza Ponce en 2007; todos estos hechos en el municipio de Cerro de San Pedro y hasta por lo menos 2011.

Una lucha sin fronteras

Fueron dos los acontecimientos que marcan este periodo: la creación del FAO-Montreal y la creación de la Red Mexicana de Afectados por la Minería. Éstos fueron esfuerzos interesantes por hacer crecer a la lucha del FAO, pero, como veremos, las cosas no funcionaron tan bien como se esperaba. Empezaré con la creación del FAO-Montreal.

Con Enrique Rivera Sierra en Canadá, fue relativamente sencillo hacer un grupo contra la megaminería en ese país. El 23 de agosto de 2007, un grupo de activistas del FAO se trasladan a Canadá para llevar a cabo protestas contra MSX. Uno de los personajes que apoyó esta actividad fue Daviken Studnicki-Gizbert, amigo y colega académico de la universidad de Mc Gill de Juan Carlos Ruiz Guadalajara:

[Cuando yo le explico todo esto le digo “mira, tenemos que venir a San Luis para que conozcas Cerro de San Pedro”, viene, lo recorremos y me dice “es que me huele a que esto es algo enorme, no hay muchas noticias pero este real de minas es bien importante” y le dije “bueno, tenemos este problema, la empresa, bla bla bla, no sé qué podamos hacer. Y así se hace el Frente Amplio Opositor de Canadá.] **TE8**

Durante ese viaje se anuncia la creación del FAO-Montreal, el cual estaría integrado por Enrique Rivera Sierra, Daviken Studnicki-Gizbert y varios estudiantes de la universidad de Mc Gill.

El FAO-Montreal hizo varios esfuerzos por generar presión en la ciudad canadiense, pero en realidad poco se pudo hacer. Durante los primeros años se tuvo una comunicación relativamente entre los activistas en Montreal y San Luis Potosí; se logró hacer algunos foros académicos, así como compartir experiencias con muchas personas de varios países del mundo que se encontraban en Canadá y se movieron por conflictos similares al que había en Cerro de San Pedro:

[...] nosotros en 2009 ya habíamos ido a Montreal, Enrique estaba en contacto con todos los que se habían escapado de Chile, Guatemala, Honduras, Argentina, había una organización que defendía a esta gente de América Latina en Montreal. Entonces Enrique me da la rienda, me dice “nombre, están en toda América Latina, estoy conociendo a gente acá increíble que están documentado todo, en África; o sea, no, la cuestión de la minería es grandísima, olvídale” Nosotros teníamos un seminario en McGill y nos fuimos dando cuenta de que era una cosa de unas dimensiones y que habíamos sido muy miopes al estar viendo el asunto de San Pedro, por eso cuando dijimos “a Canadá para internacionalizar todos esto”, pues Daveken sistematizó muy bien todo y creo un grupo de trabajo a grado tal que por primera vez se puso vislumbrar las dimensiones del problema, mucho antes de todos estos payasos del madrigal y estos que empezaron a hacer sus tesis que de movimientos socioambientales, nada, nosotros ya teníamos muy claro cómo estaba el asunto porque todos estoy chavos que se sumaron al FAO Canadá eran estudiantes de McGill que se involucraron y se llenaron de información bien importante Entonces dijimos “esto está muy cabrón”.] **TE8**

Sin embargo, con todo y los grandes esfuerzos que se hicieron, el FAO en México, entró en una crisis interna derivada de acusaciones entre sus integrantes. Estos hechos hicieron que se perdiera la pista del FAO-Montreal cerca de 2012; incluso, al poco tiempo Enrique Rivera Sierra regresa a México.

Unos pocos meses después de la creación del FAO-Montreal, del 19-22 de junio de 2008, se llevó a cabo el V Encuentro del Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER) en Temacapulín, Jalisco. Durante este encuentro se dan cita varios luchadores contra empresas megaminerías y acuerdan abrir espacios de debate dedicados a temas sobre megaminería. Así, se crea la Red Mexicana

de Afectados por la Minería y hace el I Encuentro de REMA (el segundo sería en 2009 y se llevaría a cabo en Cerro de San Pedro, San Luis Potosí).

En la REMA se dan cita luchas de todo México, desde Baja California hasta Chiapas. Algunos de los personajes que más destacaban en esta organización eran Gustavo Castro Soto de Otros Mundos A.C. en Chiapas; Alejandro Villamar del D.F.; Mario Martínez y Rurick Hernández del FAO; Bety Cariño, defensora de las comunidades Triquis en Oaxaca, etc. La REMA tiene como propósito hacer un frente de lucha a nivel nacional en el cual se discuta, analice y propongan soluciones para los conflictos. Dentro de las actividades concretas que se hacían estaba la difusión de información, defensa jurídica y formación de lucha en aspectos jurídicos; por ejemplo, en 2012 se impartió el diplomado “Alternativas al modelo extractivo minero” que estuvo dirigido a líderes comunitarios en resistencia contra megaproyectos mineros y tiene como objetivo formar personas capaces de entender la problemática y de llevar una defensa legal en su comunidad.

El 30 de abril de 2013 la senadora del PRD Iris Vianey presenta una Iniciativa de Ley Minera. En su discurso dijo lo siguiente:

Esta ley no nace en los gabinetes del senado, en los corrillos legislativos, es una ley que nace en las comunidades y pueblos lastimados y agraviados por el poder económico y político de empresas que desarrollan impunemente la segunda colonización minera del país, con un saldo más trágico y doloroso que los 300 años de explotación minera en el México colonial e independiente. Resalto en particular el esfuerzo de los compañeros del Frente Amplio Opositor de San Luis Potosí (FAO), ellos fueron el motor, al lado de nuestro compañeros del Movimiento de Afectados por la Minería (REMA) de esta iniciativa construida desde abajo, desde las extrañas terribles de la minería a cielo abierto en nuestro país (Agencia-Quadratín, 2013).

La iniciativa de ley fue impulsada particularmente por Mario Martínez, quien buscaba unir esfuerzos para propiciar leyes justas en el tema de entrega de concesiones mineras. Irónicamente, uno de los efectos adversos de esta propuesta fue la división de la REMA, pues se empezaron a generar muchas discusiones en torno a lo que debía buscar la iniciativa y quién debería presentarla.

De esta manera, los dos esfuerzos por llevar la lucha más allá de lo local no prosperaron demasiado, aunque tampoco fueron en vano.

Los años grises del FAO

Después de que el FAO tuvo una época dorada entre 2004 y 2009, que se caracterizó por diferentes triunfos legales, seguidos de múltiples marchar y otras acciones en las calles, vino un periodo en el cual el movimiento tuvo que adoptar un medio perfil. Si bien en 2008 se crea la REMA y además el FAO-Montreal seguía operando, lo cierto es que en San Luis Potosí poco se sabía del FAO. Esto estuvo relacionado con varios elementos, entre ellos la división interna y los golpes morales derivados de la impotencia.

Para finales de 2008 y durante los dos siguientes años aumentaba el clima de violencia en el municipio de Cerro de San Pedro. Aunado a esto, empezaba a haber diferencias entre los integrantes del FAO y algunos terminaron por deslindarse, entre ellos el abogado Héctor Barri y Juan Carlos Ruiz Guadalajara. Por su parte, Mario Martínez y Rurick Hernández hacían labores de asesoramiento jurídico en varias comunidades del país, todo a partir de la creación de la REMA.

Uno de los momentos más críticos en cuanto a las divisiones internas fue durante las campañas electorales de 2012. Ese año se llevarían a cabo elecciones para presidente de la república, gobernador de San Luis Potosí y presidentes municipales del mismo estado. El problema se suscitó cuando Sergio Serrano Soriano anunció su candidatura a gobernador del estado por parte del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). La campaña electoral de Sergio Serrano tuvo como uno de sus ejes centrales decir que había defendido a Cerro de San Pedro durante años, esto molestó a varios activistas y al poco tiempo se realizaron ruedas de prensa en las que el FAO se deslindaba del candidato a la gubernatura.

No obstante, si bien poco se hacía en las calles, el FAO continuaba con acciones legales y culturales en Cerro de San Pedro. Una de las resoluciones que más revuelo tuvieron fue la del 12 de noviembre de 2009 en la que la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Federal y Administrativa (TFJFA), mediante el oficio S.G.P.A./DGIRA.DG.7933.10, resolvió volver a anular los permisos que INE y Semarnat dieron 10 años atrás. Estos permisos habían sido anulados el 12 de agosto de 2005, pero no se acató la orden por lo que el 25 de abril de 2006, el FAO a través de Pro San Luis Ecológico A.C. promueve una queja porque considera que Semarnat no ha hecho valer la sentencia. Esta era la tercera vez que se daba la razón al FAO sobre un mismo juicio y los

activistas no dudaron en salir a volver a decir “Ya ganamos”. En diciembre 14 de 2009 MSX recibe un amparo contra la resolución del TFJFA, pero en julio del siguiente año el Juzgado Quinto de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con sede en la Ciudad de México, rechazó el recurso de apelación que interpuso MSX.

Paralelo al triunfo legal del FAO, los activistas denuncian en julio de 2010 que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Pública (Seduvop), gerentes de MSX, académicos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y el presidente municipal de Cerro de San Pedro. Además el 17 de agosto MSX presenta una nueva MIA en modalidad regional y en noviembre 15 de ese año Semarnat reconoce la vigencia de los permisos ambientales argumentando que los daría bajo la nueva MIA de MSX.

En marzo de 2011, el ayuntamiento de Cerro de San Pedro emite un nuevo Plan de Desarrollo Urbano, el cual cambia el uso de suelo de zona protegida a uso de explotación minera y en agosto 5 Semarnat entrega una nueva autorización diciendo que cambió el tipo de uso de suelo. En consecuencia, el 24 de noviembre de 2011 el FAO interpone un amparo en los Juzgados de Distrito en el Estado de San Luis Potosí contra el primer acto de aplicación del Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población Cerro de San Pedro; la persona quejosa es Rafael Flores López, habitante de Cerro de San Pedro. La respuesta llegó pronto y en julio 10 del siguiente año la C. Juez Cuarto de Distrito del Centro auxiliar con sede en Guadalajara Jalisco declara anticonstitucional el nuevo Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población Cerro de San Pedro, SLP y se ordena la cancelación de la autorización S.G.P.A./D.G.I.R.A/D.G/5968 de fecha 5 de agosto del 2011.

Los años grises del FAO continuaron hasta finales de 2014, al momento de inaugurar la Casa Cultural de Cerro de San Pedro. Aunque durante ese tiempo destaco la lucha jurídica, lo cierto es que también se realizaron algunas marchas en la Feria Nacional Potosina y en la Secretaría de Economía, así como varios foros para discutir el tema de la escasez del agua y uso exorbitante por parte de este vital líquido por parte de la industria minera. Además, ningún año se dejó de realizar el Festival Cultural.

La Casa Cultural y el regreso del FAO

Cuando se forma el Patronato Pro Defensa del Patrimonio Histórico y Cultural de Cerro de San Pedro en los años 90 y se hace un organismo coadyuvante del INAH (ver el inicio

de este apartado), le dejan en comodato tres salones que están a un costado de la escuela del pueblo “Benito Juárez” (lo cual implica que tienen la posesión del inmueble). La intención de dejar esos tres salones era que el Patronato pudiera hacer sus oficinas y crear instalaciones para actividades recreativas sin fines de lucro, pero los salones carecían de techo y no fueron utilizados sino hasta 2014.

La tercera administración de Rosaura Loredó Loredó (2012-2015) al frente del ayuntamiento de Cerro de San Pedro fue en muchos sentidos diferente a sus otras dos. Algunas de las cosas que sorprendieron fue que el ayuntamiento demandó a MSX en 2014 y además tuvo fuertes diferencias con los ejidatarios de Cerro de San Pedro, en particular por el uso de una veta de piedra que fue utilizada para crear un estacionamiento en el poblado.

Desde principios de 2010, Cerro de San Pedro ha venido experimentando un incremento de visitas en los fines de semana. De ser un pueblo prácticamente fantasma, de pronto empezó a tener problemas de estacionamiento los fines de semana, pues miles de visitantes llegaban a pasear al pueblo. También se vio un crecimiento importante de fondas, restaurantes y puestos ambulantes los fines de semana. Por esta razón el ayuntamiento empezó a hacer varias obras públicas y de reconstrucción de algunas fincas. Unas de estas fincas fueron los tres salones de los que el Patronato tiene el comodato.

Cuando estaban rehabilitados los salones se empezó a especular sobre el uso que se les daría. Algunas personas decían que el hijo de la presidenta pondría un restaurante-bar y otros decían que en realidad sería para Carlos Escalante. Sin embargo, cuando el Patronato fue a hacer el reclamo por los salones, la presidenta municipal dijo que pensaba poner baños públicos. Una vez que el Patronato se posesionó nuevamente de los salones, empezó a poner puertas y ventanas. Para noviembre de 2014, con presencia de artistas y literatos, se estaría inaugurando la “Casa Cultural de Cerro de San Pedro”, en la cual se desarrollarían talleres y actividades artísticas.

Como cada año, al poco tiempo empezarían las juntas para la organización del Festival Cultural Cerro de San Pedro y empezarían a reunirse nuevamente los colectivos y agrupaciones artísticas de música, talleres, pintura, etc. Para participar en el Festival. Para esas fechas la organización estaría a cargo de Carlos Covarrubias y Mario Martínez con la ayuda de las personas que llegaran a sumarse. Dentro de estas personas se

encontraba Omar Rodríguez y Alejandro, el primero formaría un colectivo llamado Colectivo de Artistas y Productores Potosinos y el segundo sería el director de la Casa Cultural de Cerro de San Pedro.

Durante más de un año la Casa Cultural llevó a cabo actividades periódicas y casi sin ningún problema. El 15 de marzo de 2015 se realiza la primera Jornada Cultural de Cerro de San Pedro y el 22 de agosto el Primer Recorrido Nocturno Cerro de San Pedro. No obstante, la calma no duraría mucho tiempo.

El viernes 8 de abril de 2016 es desalojada la Casa Cultural Cerro de San Pedro. El argumento fue que el regidor, Carlos Escalante, juntó firmas de los vecinos del pueblo para desalojar la Casa Cultural y poner un módulo de turismo y la comandancia municipal. El mismo día del desalojo fueron informados Mario Martínez y Carlos Covarrubias, por lo que empezaron a preparar los recursos legales, uno de ellos ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

No pasó ni una semana después del desalojo cuando empezaron las marchas y acciones de volanteo en la ciudad. El 14 de abril el FAO se manifiesta en la Casa de la Cultura en San Luis Potosí para pedir una carta que avale las actividades de la Casa Cultural de Cerro de San Pedro; una vez que se obtuvo la carta se dirigieron al Congreso del Estado para pedir un punto de acuerdo para hacer un juicio político al presidente municipal de Cerro de San Pedro, Jesús Nava Loredó; y la marcha concluyó en Plaza Fundadores para hacer un performance en una actividad que tenía la UASLP y algunas empresas mineras que operan en San Luis Potosí en las cuales hablaban de los beneficios de la industria minera. Por último, el 2 de mayo, en el acto de clausura del Festival de la Cantera, que es el festival de la ciudad de San Luis Potosí, el vocalista del grupo musical La Maldita Vecindad sacó una manta que decía: “Casa Cultural Cerro de San Pedro ¡Resiste!”.

A las pocas semanas empiezan a surtir efecto los actos de resistencia. El 28 de abril el Congreso del Estado llamó a comparecer al presidente de Cerro de San Pedro. Además, el 2 de mayo la CEDH Humanos emite medidas cautelares a la presidencia municipal de Cerro de San Pedro para brindar protección y seguridad a los integrantes del Patronato Pro Defensa del Patrimonio Histórico y Cultural de Cerro de San Pedro. Sin embargo, al

momento de escribir esta investigación, el amparo que se metió para evitar el desalojo definitivo aún no se resuelve.

Para finalizar con esta segunda mitad del primer capítulo, diré que en el segundo semestre de 2015 Minera San Xavier anunció el cierre de sus operaciones; dijo que para el primer trimestre de 2016 dejaría de hacer detonaciones. No obstante, a la fecha sigue habiendo detonaciones de lunes a viernes. Es notorio el descenso de las actividades de la empresa minera, incluso se han estado llevando parte de la maquinaria que utiliza. Pero algunas de las cosas que hacen dudar a la gente del FAO que en realidad se vaya a ir es que no ha presentado un plan de remediación y además se publicaron unos edictos que pagó MSX para apoderarse de unas extensiones de tierra. En este sentido, el FAO sospecha que pronto anunciarán una nueva etapa de operaciones o que dejará el proyecto para otra firma minera.

Conclusiones

En la primera parte de este capítulo presenté los elementos contextuales que considero necesarios para entender el origen del conflicto. Me avoqué a aspectos históricos, geográficos y técnicos, los cuales permiten entender algunos de los reclamos del movimiento que estoy estudiando.

En la segunda parte del capítulo hice una reseña del conflicto desde sus inicios hasta la fecha (primer semestre de 2016). Vimos cómo el movimiento tiene importantes cambios a lo largo del tiempo, podemos decir que el movimiento ha cambiado mucho en cuanto a su forma organizacional, cantidad de recursos, reclamos, métodos para lograr hacer cumplir sus reclamos, así como las personas que protagonizan en el conflicto. En este sentido, busqué ser claro al describir esos aspectos. También di un especial énfasis en mostrar cómo la lucha legal ha sido constante a lo largo de la resistencia del FAO, la cual parece imprescindible para el movimiento.

Para continuar con el análisis, en el siguiente capítulo presento el sustento empírico de la investigación. Como veremos, la trayectoria del movimiento está dividida en cinco periodos marcados por características específicas en cuanto a tácticas, arenas y demandas, decisiones que se contrastan con factores internos y externos al movimiento.

Capítulo III.- “Todos como esfuerzos atomizados pero muy efectivos. Eran como los francotiradores”

Introducción

En el presente capítulo haré el análisis a la luz del recorte analítico y la descripción del caso. Busco presentar el sustento empírico para alcanzar los objetivos de esta investigación. La información a partir de la cual se hace este análisis proviene de fuentes primarias y secundarias: por un lado, de entrevistas a profundidad realizadas con un guion semiestructurado, documentos internos del movimiento, así como desplegados; y por el otro lado material hemerográfico, así como información de otras investigaciones sobre el caso.

En el Capítulo I di cuenta de lo que se ha teorizado en cuanto a las decisiones estratégicas de los movimientos sociales. Mencioné que las decisiones estratégicas de los movimientos se hacen en torno a tres aspectos: demandas, arenas y tácticas. La primera decisión se hace con respecto a las demandas, que serán las que definan el problema o el agravio del conflicto y cómo éstas serán presentadas; es, además, en donde se reconoce a los adversarios así como a los simpatizantes. Las arenas de conflicto hacen referencia a los espacios en donde se enfrentarán los actores, es el lugar que elige el movimiento para llevar a cabo la lucha así como el espacio en donde se encuentran con la audiencia. Las tácticas, en cambio, son las acciones concretas que utiliza el movimiento para lograr sus objetivos. En su conjunto, estos tres aspectos conforman la estrategia del movimiento.

La elección de estrategias no es única ni excluyente; es decir, la estrategia puede (y generalmente lo hace) cambiar en el tiempo. Además, se pueden elegir varias arenas, demandas y tácticas de diferentes naturalezas a la vez; por ejemplo, llevar a cabo tácticas institucionales (como la movilización legal) y no institucionales (como la acción directa) en una misma estrategia.

Las decisiones estratégicas se hacen además con base en las capacidades internas del movimiento y en las oportunidades externas a éste. Dentro de los factores internos que influyen en la elección de estrategias, se encuentran las variantes organizaciones como el

tipo del movimiento (formal o informal), el liderazgo, centralización y jerarquía al momento de tomar decisiones y canales y espacios de comunicación. La literatura apunta a que la estructura operativa del movimiento estará en gran medida en función de quienes sean los tomadores de decisiones, es decir, una persona líder o un equipo de liderazgo, quienes además sopesan la oportunidades externas al movimiento para llevar a cabo acciones (Freeman, 1979; Ganz, 2000).

Este último punto nos remite a los factores externos que moldean los repertorios tácticos, dentro de los cuales destacan la situación política en sus diferentes niveles y las posibilidades de cobertura mediática. Todos estos elementos influyen en la toma de decisiones estratégicas. Asimismo, siempre existen elementos contingentes o casualidades que inciden en el rumbo que toma el movimiento.

Además, las condiciones internas y externas del movimiento cambian y en ese mismo cambio las decisiones estratégicas también lo hacen. Siguiendo a Melucci, la acción colectiva no es un dato ni una unidad, sino el resultado de las relaciones entre los actores y el contexto o la realidad de éstos, entre objetivos, recursos y obstáculos; los movimientos sociales son construcciones sociales que operan en un campo sistémico de posibilidades y límites (Melucci, 2010: 35-38). Esto quiere decir que a lo largo de la trayectoria de los movimientos se dan condiciones que ocasionan coyunturas y pueden cambiar el rumbo del movimiento o el surgimiento de nuevos movimientos. En el caso que aquí estudio, hay coyunturas marcadas por el cambio en las condiciones internas y externas al movimiento que dejan ver transformaciones en las decisiones estratégicas.

Veinte años han pasado desde los inicios del FAO contra Minera San Xavier (MSX) y, en la misma línea argumentativa de Melucci, durante este tiempo el movimiento ha pasado por muchos cambios que han representado diferentes formas organizacionales, demandas, tácticas, arenas de conflicto, líderes, contextos, etcétera. En algunas investigaciones sobre este caso de estudio la lucha del FAO ha sido periodizada según sus objetivos; por ejemplo, David Madrigal separa la trayectoria del movimiento (de 1995 a 2007) en siete fases que delimitan el proceso de definición colectiva de los riesgos ambientales; y paralelamente en cuatro momentos que marcan la formación de discursos alusivos a los riesgos ambientales. En el caso de la investigación de Julieta Lamberti, la periodización está hecha en función de dar cuenta de cómo se ha dado el proceso de

enmarcamiento del FAO. Sin embargo, las periodizaciones corresponden a los objetivos de cada investigación. En este sentido, de forma analítica, para los fines de esta investigación y como un primer resultado de este análisis, separé la trayectoria del movimiento en cinco etapas:

- 1.- *Del desconocimiento, la lucha por los permisos y las primeras acciones. El germen de la lucha* (1994-1999);
- 2.- *Surgimiento del FAO. Una lucha solidaria* (2000-2005);
- 3.- *Batalla campal: “Nuestro enemigo no es MSX, es el Estado”* (2005-2009);
- 4.- *Fracturas: el inicio del fin* (2010-2013);
- 5.- *Resistir desde la cultura. Un movimiento que no decae* (2014-2016).

Esta periodización está hecha a partir de que noté que hay ciertas coyunturas marcadas por condiciones internas y externas del movimiento que permiten observar el cambio en las decisiones estratégicas; decisiones en las cuales las estrategias institucionales tienden a ser constantes. Las cinco etapas sugieren que la movilización legal está influida en gran medida por unos de los liderazgos, así como por la estructura organizativa y los recursos del movimiento. Por un lado, hay sólo un liderazgo que se ha mantenido desde el inicio del movimiento en 1995 hasta la fecha, el cual se ha encargado de llevar gran parte de lo referente a los recursos jurídicos; en contra parte, cuando más actividad con estrategias no institucionales hubo (estrategias de acción directa), se observa una clara incidencia de otros liderazgos. En este sentido, la forma organizacional tiene un peso muy importante, ya que pareciera que hay una suerte de descentralización del movimiento.

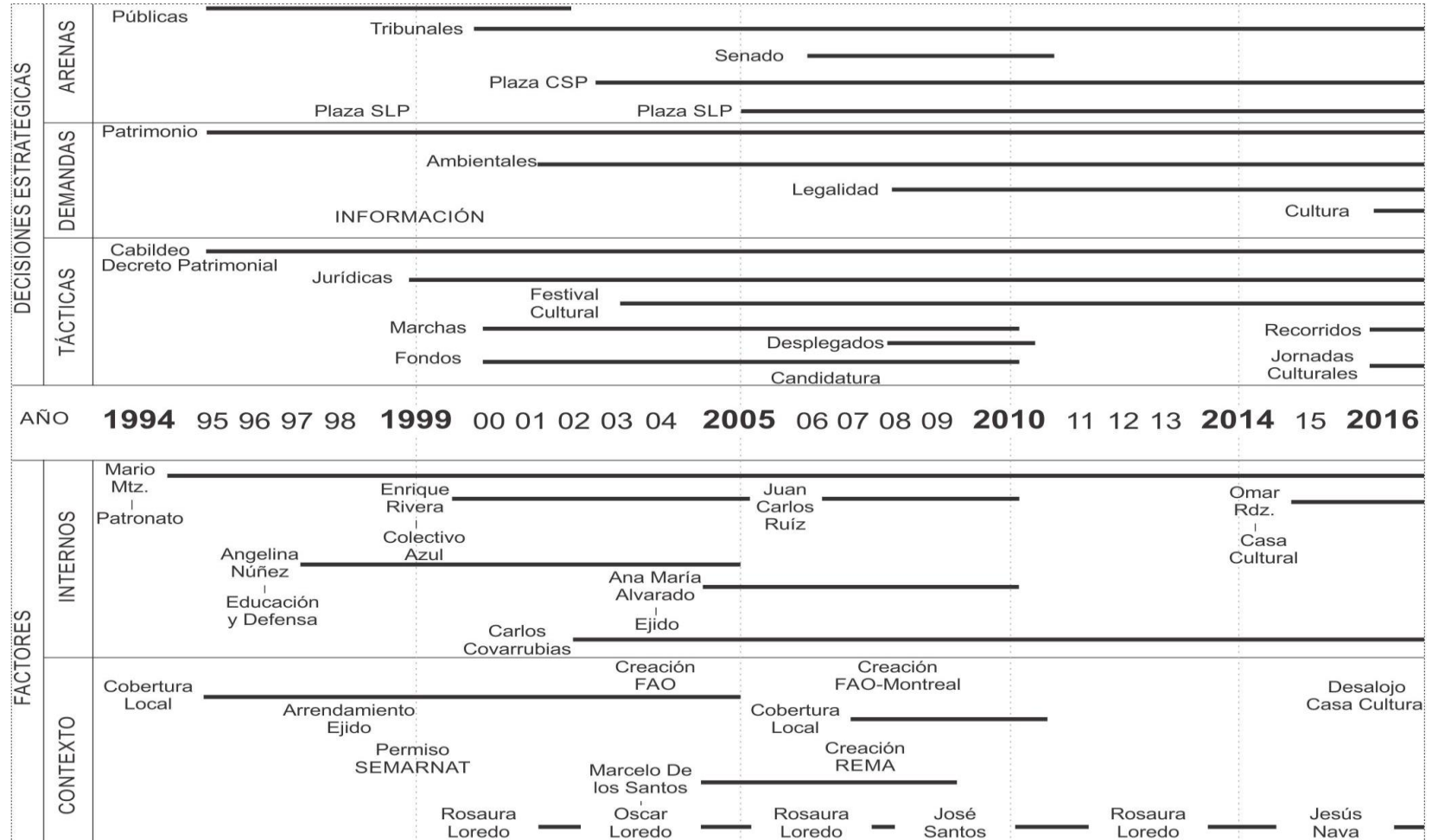
De una manera muy similar a la que utiliza Raúl Pacheco-Vega (2008) al resumir en una línea del tiempo una serie de eventos sobre un proceso particular, como un segundo resultado, concentré en una línea de tiempo la información sobre las decisiones y factores que inciden a lo largo de las cinco etapas en las que periodizo la trayectoria del movimiento. Como veremos, en una sección destaco los actores más importantes dentro del conflicto. En otra sección tenemos el resultado de las elecciones estratégicas, en donde se puede observar la agregación de demandas, arenas y táctica a lo largo del tiempo, así también se observa cómo en ocasiones se desagregan demandas. Por último, en la parte inferior a los años tenemos a los actores y el contexto que influencia la elección de tácticas y estrategias.

Vistas en su conjunto, todas las secciones dan un panorama de la evolución del movimiento desde sus inicios hasta ahora. Se puede notar quiénes son las personas que

han permanecido durante todo este tiempo, así como cuáles son las tácticas, arenas y demandas que son constantes.

Algunas consideraciones para entender la línea del tiempo son: en la medida que se tenga más información sobre la lucha del FOA se entenderá mejor la línea, para eso se puede leer la segunda parte del Capítulo I; la línea está dividida en cinco bloques que corresponden a cada una de las etapas en las que dividí la trayectoria del FAO, y están indicadas por línea verticales punteadas; las líneas horizontales de color negro que siguen a los eventos indican continuidad del evento y si no tiene línea quiere decir evento único, así, por ejemplo en el caso de demandas, podemos ver cómo éstas se van agregando en el tiempo y tienen continuidad, pero en el caso de la demanda de *Información*, ésta se refiere a que el FAO pedía información sobre el proyecto y una vez que se obtuvo dejó de pedirse; por último, por cuestiones de espacio y practicidad, la línea del tiempo muestra aproximaciones de fecha, sin embargo, en el capítulo uno se manejan algunas fechas exactas y en otros casos el mes en el que se llevan a cabo algunos eventos.

Ilustración 11 - Decisiones estratégicas y factores que inciden en éstas



Fuente: Elaboración propia.

Etapa 1.- Del desconocimiento, la lucha por los permisos y las primeras acciones. El germen de la lucha (1994-1999)

La primera etapa de la lucha contra Minera San Xavier duró alrededor de cinco años, desde que se informa sobre las pretensiones de arrancar con el proyecto minero, hasta la entrega del primer permiso a Minera San Xavier. Aunque el proyecto de MSX se anuncia a los pobladores de Cerro de San Pedro (CSP) en 1995, los detalles técnicos no se conocen hasta después de tres años.

El primer antecedente del FAO fue el Consejo Municipal de Representantes, el cual era una asociación civil sin fines de lucro y legalmente constituida. Esta asociación se constituye en 1995 como un esfuerzo de personas que en su mayoría nacieron en Cerro de San Pedro, después migraron a otras ciudades y al tiempo regresaron a principio de los noventa para buscar la mejora de servicios en el poblado. Aunque formalmente era una asociación sin fines políticos, lo cierto es que su preocupación por el municipio también estaba en los cargos políticos de elección popular:

[...] yo formé un Consejo de Representantes a nivel municipal. Antes de eso, como unos 6 meses antes. No era un organismo político, pero sí había algo de eso por ahí. A mí me tocó hacer estatutos para darle cuerpo a ese organismo y tenía como finalidad buscar mejoras de servicios; por ejemplo: mejor servicio de agua, luz y ese tipo de cosas. Había gente que estaba muy interesada en eso porque ya, por ejemplo, Pedro Rangel, Ariel, Jesús de Alba, Rafa, Perico, estábamos arreglando nuestras casas. Unos como Perico y yo porque allí nacimos y queríamos conservar la casa; otros porque veían que ese pueblo tenía futuro turístico, que lo que hacía falta eran servicios para atraer a la gente.] **TE6**

No es un tema menor que el primer antecedente de la lucha haya sido una organización formal, pues, como vimos, esto tiene implicaciones importantes en la toma de decisiones estratégicas.

Al principio no se sabía otra cosa más que era necesario desalojar el pueblo. El delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia en San Luis Potosí fue quien advirtió de las intenciones de Minera San Xavier por derrumbar el histórico poblado. Así, el 25 de julio de 1996, se forma el Patronato Pro Defensa del Patrimonio Histórico y Cultural de Cerro de San Pedro A.C., esta asociación también se constituyó legalmente, pero con intención declarada de combatir los esfuerzos de MSX por derrumbar el poblado; la asociación se creó a sugerencia del delgado del INAH en San Luis Potosí, Sergio

Bautista, para poder hacerla coadyuvante de esta institución y velar por las estructuras arquitectónicas del lugar.

Al poco tiempo empiezan a llegar otras organizaciones a CSP para unirse a la lucha. Organizaciones como Educación y Defensa Ambiental A.C. y Pro San Luis Ecológico se suman a la lucha contra MSX. A partir de entonces el movimiento tiene transformaciones importantes en cuanto a los objetivos del movimiento. Veremos en la siguiente etapa que se agrega una demanda que refiere al discurso de la defensa del medio ambiente y la salud. Con lo cual se va perfilando un nuevo oponente y se crean nuevas alianzas.

Por su parte, la empresa minera empieza a preparar su estrategia para iniciar operaciones. La empresa Minera San Xavier SA. De CV. Se constituye el 18 de marzo de 1994 y en 1995 adquiere el proyecto minero de Cerro de San Pedro. En 1996 logra un contrato de arrendamiento ejidal, con lo cual tendría derechos sobre la superficie de tierra arrendada (280 hectáreas). En 1997 solicita a la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnap), hoy Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), el cambio de uso de suelo de 360 hectáreas de área forestal pertenecientes al municipio de Cerro de San Pedro para construir viviendas y reubicar el poblado de La Zapatilla (Peña & Herrera, 2008, pág. 174). A lo largo de los siguientes años, hasta 1999, empieza a hacer los trámites correspondientes para obtener los permisos que necesita para poder operar. Para tener mayor claridad sobre el proceso legal que necesita hacer una empresa minera para operar se puede consultar el Anexo 1.

A lo largo de este periodo el FAO tuvo tres demandas, de las cuales la primera fue la defensa del patrimonio histórico y cultural de CSP. Después, con la llegada de otras organizaciones como Educación y Defensa Ambiental A.C. (EyDA) y de Pro San Luis Ecológico A.C. (PSLE) se agregan un par más, una coyuntural que refería a la exigencia de información técnica sobre el proyecto; y posteriormente se agregó la demanda por la defensa ambiental.

[...] como en el 99, un 16 de septiembre, yo me quedaba allá en Cerro porque hacían baile. El 16 de septiembre llegan Yetzi y Flor, preguntando por mí a la casa. Ya salí y me dicen “venimos de Pro san Luis Ecológico, queremos ver cómo va lo ambiental”. Les dije, “no pues nada más nos encargamos de lo patrimonial”. Pero antes llega la Dra. Angelina Núñez, que nos había dicho que tuvo problemas con Sergio Serrano, que casi la corrieron de PSE y ella fue quien lo formó, entonces había formado otra asociación: Educación y Defensa Ambiental A.C.] **TE7**

Las dos principales demandas (defensa del patrimonio y del medio ambiente) enmarcarán la lucha por varios años. La defensa del medio ambiente se convertiría en la consigna principal del movimiento; sin embargo, la defensa del pueblo tenía un carácter de urgente y se hacen acciones por mantenerlo en pie.

Tal como lo anticipan Meyer y Staggenborg (2007), las demandas sirven para generar empatía y a su vez crear aliados, de la misma manera que posibilitan la identificación de adversarios. En este sentido, mientras la demanda sólo fue la defensa del patrimonio de Cerro de San Pedro, el movimiento era muy pequeño; el poblado era casi fantasma y prácticamente sólo tenían interés en él algunas de las personas que lo conocían. Cuando de manera fortuita llega Defensa Ambiental, se agrega una nueva demanda que hace crecer al movimiento, toda vez que el discurso giraba en torno a los posibles efectos negativos al medio ambiente y la salud en todo el Valle de San Luis Potosí, que cuenta con una población de cerca de un millón de personas. Sería un error pensar que todas esas personas se interesarían y actuarían, pero lo que sí fue evidente es que el movimiento creció, se generaron nuevas alianzas y se llevaron a cabo diferentes tácticas.

Las arenas de confrontación se situaron principalmente en las Secretarías, aunque en la vía pública se llevaron protestas no disruptiva; es decir, convencionales (Tylor y Dyke; 2004). Aunque uno de los informantes precisa que las primeras acciones fueron en las calles informando a la gente sobre el proyecto y su peligrosidad, lo cierto es que la primera acción fue el proceso de lograr la declaratoria de CSP como Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad ante la UNESCO:

[En lo que participó él (Sergio Bautista), como una forma de defender el poblado fue proponer una declaratoria como patrimonio histórico de la humanidad ante la UNESCO. Inmediatamente se movilizó y en el 97 vino un grupo del INAH para la declaratoria, uno de Guanajuato, otro de Jalisco y con los de aquí se hizo un levantamiento de todo el pueblo, finca por finca; ahí en la casa estaban las computadoras. Entre Carlos Ramos y yo los guiamos casa por casa por todo el pueblo. Y se hizo el proyecto, yo lo tengo por ahí, tengo la declaratoria y se logró que el Presidente Zedillo hiciera la declaratoria, ahí tengo el escrito y el cd. Esto fue cuando estaba el papá de Esteban de gobernador, Horacio Sánchez, pero cuando entra Silva Nieto éste no acepta la declaratoria; se la manda el gobierno federal, firmada por Zedillo para que aquí la firmen. Con eso ya se podía declarar patrimonio histórico y cultural de la nación. Eso era el primer paso para de allí pasar a la UNESCO y que se declare patrimonio de la humanidad. Y el gobernador se negó a firmar, diciendo que todavía no era tiempo. Se niega.] **TE7**

[En el 96 levantamos un censo Carlos Ramos y yo. Había una mención para nosotros en el INAH. Para que nos ayudaran con las brigadas e ir casa por casa.

(...) hicieron en ese decreto porque el gobierno de aquí, ese es el federal, pero el trabajo que hicieron aquí, en Guanajuato, Jalisco y SLP, es un trabajo que hicieron una mención para cada exploración por la parte cívica.

(...) para proteger el pueblo. Realmente al INAH, Sergio, él no nos decía “yo no quiero el proyecto minero”, él no se opuso al proyecto minero, él se opuso a que tiraran el pueblo, nada más. Lo que es una cosa diferente, y él dijo: “pero debí de haber defendido también el Cerro de San Pedro, la montaña, el paisaje”.] **TE4**

En la coyuntura de las demandas, cuando se exige que se haga pública la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) para tener la información técnica sobre el proyecto, se hacen dos tipos de acciones. Por un lado la acción directa, en donde el 1 de agosto de 1997 se manifiestan alrededor de 20 personas frente a la Semarnap para que se dé a conocer la MIA.

[En el 98 además nos manifestamos. Antes hicimos una rueda de prensa muy buena que organizaba Philepe Carrete en la Posada del Virrey. Incluso él pidió platillos para todos los reporteros. Ahí él se aventó un rollo. Esa fue la primera rueda de prensa. Y también la primera manifestación] **TE6**

Entonces los manifestantes logran que la MIA se haga pública. Se concede verla pero no sacarle copias y sólo a dos personas: la Dra. Angelina Núñez y Mario Martínez Ramos:

[Pues siempre respaldando, tratando de aportar elementos, si se podía técnicos o de presión, sobre todo al gobierno del estado, es mucha la presión al gobierno del estado para que no dé los permisos. Ahí la Doctora Núñez se mete de lleno a estudiar la manifestación de impacto ambiental, es la que empieza a aportar una bola de elementos que en aquel entonces lo único que se conocía era un extracto de una hojita y ella decía que se tenía que ir la gente a ver el estudio en las oficinas de la SEMARNAP, aquí a la delegación y te metían en un cuartito y te prestaban los documentos y no podías sacar copias ni nada.] **TE8**

Por el otro lado, una vez que se conoce un poco sobre el proyecto, se hacen las gestiones legales para que el documento se haga público en su totalidad. El 22 de octubre de 1997 se le solicita a la Semarnap que haga público el expediente de MSX y para el 3 de noviembre se anuncia que éste ya es público.

Después de esto, se utilizaron tácticas de volanteo y reuniones informativas. La arena fue la vía pública y espacios educativos y las tácticas estuvieron dirigidas a informar a la población repartiendo volantes e ir de casa en casa para entregar información sobre el proyecto:

[La primera acción fue empezar a visitar colonias como la Florida, Real del Potosí, lugares donde había gente con más conciencia, porque la gente de CSP es una hija de la tiznada; que, aunque se opusieron todos, sabíamos que era gente ignorante. Sergio nos había dicho: “Ten cuidado, porque la empresa va a trabajar, ya tiene las concesiones está buscando los otros permisos”] **TE7**

[Ya con esos datos empezamos a hacer volantes. Los repartimos en las colonias, con organizaciones. Empezamos a hacer reuniones para informar de lo que iba a pasar. Íbamos a fábricas, a escuelas, hasta con los Scout fuimos. Ya después ellos nos hablaban para que fuéramos a dar pláticas. Entonces los periódicos empezaron a difundir que una empresa iba a contaminar. Para entonces la empresa no tenía el control de los medios. Ella también fue aprendiendo igual que nosotros.] **TE6**

El FAO continúa con la presión hacia las autoridades para que reconozcan la peligrosidad del proyecto. El 20 de marzo de 1998 se celebra una asamblea consultiva en el Club deportivo y de eventos sociales Raquet, con la intervención de autoridades ambientales, del gobierno del estado, municipales, así como de Minera San Xavier y la sociedad civil. A raíz de esto, Fernando Silva Nieto, gobernador de San Luis Potosí, solicita a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) la elaboración de la “Opinión técnico-científica sobre los componentes ambientales del proyecto minero-metalúrgico de MSX” (Peña & Herrera, 2008: 176).

Podemos notar varios elementos o factores que inciden para el desarrollo de estas decisiones estratégicas. La organización era muy pequeña y esto ocasionaba cierta centralidad en la toma de decisiones. Como ya di cuenta, el Consejo Municipal de Representantes fue el primer antecedente de la lucha. Este consejo contaba con el apoyo de unas cuantas personas, de las cuales muchas dejaron la organización, dejando a unas pocas al frente. Dentro de estas personas se encuentran Coco Brieño, Raúl Castillo, Rafael Flores y Mario Martínez. No es difícil imaginar la fuerte centralización de toma de decisiones, pues además la lucha no contaba con activistas base.

En entrevista con José Ortiz, Mario Martínez apunta:

“Por todo eso fundamos el Patronato Pro Defensa del Patrimonio de Cerro de San Pedro, yo soy ahora el presidente, soy coadyuvante del INAH y mi trabajo como parte de ese patronato consiste en vigilar que no se destruya el patrimonio. Ahí inició la oposición a la minera y la defensa del patrimonio del pueblo” (Ortiz, 2009: 17).

Después llegaron otras dos organizaciones formales y la lucha creció. Llegan PSLE y EyDA y se crea una alianza. Por un lado, Educación y Defensa Ambiental estaba liderada por la Dra. Angelina Núñez, mientras que Pro San Luis Ecológico tenía como líder a Sergio Serrano.

“Pro San Luis Ecológico, nos dice métanse por lo ambiental, y ahí ya se formó una alianza, la doctora Núñez con su grupo, que ya había formado un grupo con algunas gentes que se llama Educación y Defensa Ambiental, Pro San Luis Ecológico paso a ser de

defensa y un comité de ciudadanos de aquí de San Pedro... y ya se empezó a formar una alianza, Alianza Ciudadana en contra de la Minera San Xavier, ahí tengo volantes” C10 (Madrigal, 2009: 155).

Esta alianza no significó un gran crecimiento en términos de número de activistas, pues estas dos organizaciones eran igualmente pequeñas. Sin embargo, la alianza significó mucho en términos de agregación de demandas y conocimiento sobre el proyecto.

Dentro de los líderes que toman las decisiones, encontramos en primer lugar a Mario Martínez, quien es reconocido como el líder con más experiencia y el único que conoce el caso desde que inició el conflicto:

[El (liderazgo) que era incuestionable era el de Don Mario, porque era el liderazgo moral, digamos de origen. Era como el mito fundacional. Bueno, sigue siendo afortunadamente hasta la fecha, en tanto que su personaje ha permanecido pero que sigue teniendo en el asunto. Pero más allá de Don Mario todo lo demás era disputable.]TE2

Después llega la Dra. Núñez, quien asume otro liderazgo importante. Fue ella quien sugirió meter el primer recurso de revisión (2000) contra uno de los permisos que entrega Semarnap a MSX en 1999.

A diferencia de otros movimientos, los informantes del FAO dicen no haber aprendido este tipo de tácticas y estrategias de ningún otro movimiento similar, pues, según ellos, no había un movimiento de la naturaleza de este. Esto es algo que ya advertía Julieta Lamberti en su investigación: “Es una constante en las entrevistas la importancia que le otorgan, a la hora de definirse como los protagonistas de esta lucha a que el FAO en Cerro de San Pedro es el primer movimiento que lucha contra la minería a cielo abierto en todo México (Lamberti, 2010: 140). Al respecto, uno de mis informantes dice:

[Yo lo que digo es que San Pedro fue un laboratorio porque allí las empresas aprendieron a defenderse de los grupos, porque nunca había existido un grupo que se opusiera; aquí sí hubo resistencia. Ellos no sabían cómo defenderse y fueron aprendiendo, igual que nosotros. Yo siempre digo “aquí fue un laboratorio” y de aquí aprendieron porque después a mí me tocó salir a toda la república y vi que era lo mismo en todas partes.] TE6

Por otra parte, los factores externos en este periodo estuvieron marcado por una ofensiva de cooptación por parte de MSX, cobertura en medios locales y la negativa por parte del gobernador del estado de San Luis Potosí de seguir adelante con la declaratoria de patrimonio histórico y cultural de CSP.

El principal oponente del FAO en este periodo fue MSX. Prácticamente siempre se vio como principal oponte a la MSX quien además tenía su propia estrategia de lucha, la cual consistía en la cooptación de autoridades y activistas:

[...] desde el primer día fue un trabajo permanente en contra de la minera y la minera fue ganando tiempo. Por ejemplo, algunos como Coco Briño que vendió su propiedad y fueron cooptando al movimiento y así una labor constante de irse apropiando del pueblo, porque lo que yo pienso es que ahorita terminan el proyecto, pero ellos siguen siendo dueños de las concesiones] **TE8**

[Metallica Resources es una empresa que no trabaja proyectos mineros, nada más hace exploraciones. Luego que ya hizo exploraciones, que ya detectó qué cantidad de material hay, si es costeable o no es costeable, por qué método es costeable – tanto de explotación como de beneficio -, ellos aparte cabildan y consiguen todos los permisos. Son expertos en formar grupos de choque, en dividir, son expertos en eso. Se meten a la brava, cabildan con las autoridades, tienen un control de todas las dependencias; de la SEMARNAT, del INAH, todas las dependencias que están involucradas en estos proyectos para los permisos. Ellos arreglan todo eso. Si hay que matar, matan. O sea, estas hacen todo el trabajo sucio. El trabajo de exploración y luego el trabajo sucio. Ya cuando tienen todo, le dicen a una empresa grande: aquí está este proyecto: ya tengo todos los permisos, te lo vendo. Y ya, lo venden. Y luego se van y así andan, pero ellos no hacen trabajo de explotación, se los venden como a New Gold.] **TE6**

[Nosotros lo que vimos es que en Cerro de San Pedro la gente empezó a dudar. Porque la empresa vio que nosotros ya teníamos una oposición. Dijeron: ya por el lado amable ya no los convencimos, entonces vamos con el plan b: dividir. Empieza a corromper a los Tellos, a la gente: les da trabajo por no hacer nada. Así dividió a la comunidad] **TE6**

[La empresa aplicó el plan B que consiste en quebrantar la voluntad de los habitantes, ofreció empleo a determinadas gentes, que de antemano investigó y sabía que eran gentes antisociales, así se inició el proceso de divide y vencerás, se generó el enfrentamiento entre esa gente y los opositores] **DFAO1**

La ofensiva de MSX originó una atmósfera violenta. Uno de los objetivos de MSX en sus primeros años fue desalojar el poblado. Como el proyecto inicial contemplaba tirar el poblado en su totalidad, la empresa tenía que desalojarlo, por lo cual empezó a comprar predios y fincas que estuvieran dentro del lugar; muchos de estos predios se vendieron de manera irregular, ya que los vendedores muchas veces no eran los dueños. En este contexto, el presidente municipal Baltazar Reyes Loredó ordenó se investigaran esas ventas y a los pocos días fue encontrado muerto con un tiro en la cabeza. Su muerte fue adjudicada a un suicidio, pero al respecto quedan muchas dudas:

La muerte de su padre [de Oscar Loredó] la relaciona con una secuencia evidente: la demanda para que se investigaran la venta de predios y fincas a Minera San Xavier, las irregularidades administrativas que pudo documentar del anterior gobierno municipal, así como el robo del cuadro de la iglesia de Cerro de San Pedro. Los tres casos los relaciona con un mismo grupo político, el encabezado por Santos Nava y Carlos Escalante, contrario al de su padre. “Con el triunfo que tiene mi padre en las elecciones hay un desplazamiento del grupo de Rosaura Loredó y su esposo Santos Nava y se afectan sus intereses”.

“Por otra parte, a principios de marzo mi padre tuvo conflictos fuertes con el gobernador Fernando Silva, con la gente de la minera, porque lo estaban obligando a que sacara a la gente de la comunidad, que la sacaran a como diera lugar para que el proyecto prosperara, y también hubo una negación rotunda por parte de él”. (Ortiz 2009: 99).

En este periodo, los informantes hacen una distinción entre cómo se comportaban los medios de comunicación local con respecto al caso de MSX en CSP. Estos informantes destacan que cerca del 2004 los medios de comunicación local se cierran, mientras que antes daban cobertura a las acciones de la oposición.

[Entonces los periódicos empezaron a difundir que una empresa iba a contaminar. Para entonces la empresa no tenía el control de los medios. Ella también fue aprendiendo igual que nosotros.] **TE6**

En su primera etapa, las acciones que despliegan los opositores a la minera encuentra cierto eco en los medios de comunicación locales, pues se trata del rechazo al proyecto de mayor alcance en todo el estado, que suscita mayores resistencias por los posibles daños ambientales que podría generar la zona de operaciones mieras, con repercusiones también en la zona metropolitana de la capital potosina. Después busca también llevar sus demandas a las páginas de medios de comunicación de la ciudad de México para ampliar la cobertura de sus acciones de resistencia y dar a conocer la batalla jurídica que se libra por distintas vías. (Ortiz, 2009: 65).

Entonces, con lo que tenemos hasta ahora, podemos destacar algunas relaciones entre dimensiones. Por un lado, el hecho de que las primeras organizaciones en pie de lucha fueran organizaciones formales, en este caso asociaciones civiles sin fines de lucro, deja entre ver que el tipo de arenas y tácticas que se utilizaran no fueran contenciosas, sino más bien fueran institucionales. En este sentido, las tesis de Taylor y Dyke (2004: 274-275) sobre el hecho de que con la organización y formalización del movimiento – entiéndase creación de una organización formal – decrece el uso de formas contenciosas de protesta e incentiva el uso de tácticas de presión convencional como el cabildeo y el trabajo de campaña política.

Otro elemento que puede explicar el uso de tácticas institucionales, antes que las de acción directa es la carencia de militantes o activistas base. Como dije, el FAO no se distinguía por ser un movimiento de masas (es decir, con muchos adherentes), sino más bien un pequeño grupo de cerca de diez personas que buscaban detener el proyecto que implicaba destruir el poblado y después ir contra la empresa minera por sus efectos contaminantes. Asimismo, el contexto de violencia que había en el municipio, aunado con

las desproporcionadas posibilidades de los actores no permitía que las acciones fueran disruptivas.

Además, el hecho de que los activistas del movimiento no conocieran una lucha similar no les permite tener un repertorio de acciones a la mano. Es decir, toda vez que fueron los primeros años del movimiento y que no conocieron una lucha de esta naturaleza, entonces no tenían manera de dimensionar el problema al que se estaban enfrentando, por lo cual tuvieron que aprender muy lentamente sobre tácticas y estrategias.

En resumen, en este primer periodo, el FAO hace sus decisiones estratégicas en función principalmente de los pocos recursos que cuenta y del contexto político local. Son los inicios del movimiento y el número de sus integrantes no rebasa las diez personas. Además, apenas son tres organizaciones las que conforman un movimiento que aún no cuenta con un nombre. Los liderazgos apenas empiezan a hacer sus redes personales y a conocer cómo interpretar el contexto y la atmósfera que los rodea; o lo que quiere decir, no han tenido oportunidad de hacer una buena *capacidad estratégica*.

La movilización legal no está en su mayor apogeo, pero empiezan a hacerse sus cimientos. Hay indicios de que el carácter formal de las organizaciones que empiezan a conformar el movimiento influencia en los procedimientos para pedir información y dirigirse a sus enemigos. Esto a su vez ocasiona que los activistas vayan familiarizando con formas, lenguaje e incluso normas, leyes y reglamentos.

De esta manera, este periodo se caracteriza por el uso de tácticas institucionales. La mayor parte de las acciones que llevaron a cabo consistieron en meter recursos para evitar que el pueblo desapareciera; el esfuerzo por crear una declaratoria de patrimonio histórico y cultural y las brigadas de información a colonias da cuenta de ello. Así también, el movimiento se caracteriza por la forma centralizada de tomar acciones y por ser una organización formal.

Como veremos, en el siguiente periodo el movimiento crece de diferentes maneras. Tendrá más adeptos y se llevarán más acciones en la vía pública, así como un espectro más amplio de acciones en la arena judicial.

Etapa 2.- Surgimiento del FAO. Una lucha solidaria (2000-2005)

Esta etapa dura alrededor de cinco años y es el inicio de la época de más actividad del FAO. Representa un periodo en el que, a partir de una serie de manifestaciones y por la cobertura local que se daba en aquella época, el conflicto se empieza a conocer y difundir más allá del poblado de Cerro de San Pedro. Son, años en los que los recursos inmateriales del movimiento crecen sustancialmente, posibilitando diferentes tipos de tácticas, razones suficientes para que el movimiento considerara nombrarse Frente Amplio Opositor a Minera San Xavier (FAO).

Por otro lado, a partir del año 2000 se empiezan a dar una serie de permisos para que MSX pueda dar inicio a sus operaciones. Empezando por el permiso de uso de suelo que entrega el gobernador del estado de San Luis Potosí y después un permiso condicionado que entrega Semarnat, así como la encarnizada lucha por el permiso de uso, compra y almacenamiento de explosivos, el cual tiene que ser dado por Sedena. A raíz de esta serie de permisos y licencias que estaban en juego, el FAO desarrolla una estrategia diversa, con diferentes tácticas en arenas que parecen ser divergentes. En resumidas cuentas, el FAO empieza a utilizar la arena de lucha legal con un recurso de nulidad al permiso que otorga Semarnap-INE a MSX.

A la par, el contexto político empieza a cambiar en los tres niveles de gobierno. En el año 2000 gana la presidencia de la república el candidato del PAN Vicente Fox Quesada; en el gobierno del estado de San Luis potosí gana las elecciones en 2003 el panista Marcelo de los Santos Fraga; y en el municipio, por el PRI, asumiendo su cargo como simpatizante del FAO y reivindicando los ideales de su padre (quien fue presidente municipal de Cerro de San Pedro y muerto en 1997) de no dejar trabajar a MSX, promesa que no pudo cumplir, pues al poco tiempo dio los permisos correspondientes al municipio.

En cuanto a las demandas, no hubo agregación de alguna, se siguió con las dos demandas que tuvieron inicio en la primera etapa: por la defensa del patrimonio de Cerro de San Pedro y, después de conocer los detalles sobre el proyecto, por la defensa del medio ambiente. El carácter de urgente que tenía la defensa del poblado seguía en pie, aunque hasta ese momento el movimiento había logrado evitar el desalojo del pueblo:

[Nosotros logramos muchas resoluciones en contra de MSX. También la modificación del trazo del proyecto, porque Cerro de San Pedro ya no debería de existir. La MIA decía que el pueblo se tenía que ubicar en otra zona.] **TE1**

Parte de la estrategia del movimiento era seguir repoblando el lugar e intentar hacer crecer la afluencia de personas. Ciertamente lo estaban logrando, pues cada vez había más casas en reconstrucción y remodelación para hacerlas habitables o poner algún comercio, como restaurantes, tienda de artesanías, etcétera. Además, la gente del movimiento se alertaba mucho por las posibles consecuencias ambientales que tendría el proyecto de MSX, razón por la cual la demanda que tomó más relevancia en las consignas del movimiento fue la demanda ambiental:

[Yo creo que era más que nada ambiental, la consigna era “Agua sí, cianuro no”. Salían cartelones con eso del cianuro y el niño del cianuro. Logramos sensibilizar a la gente. Bueno, lo primero que logramos fue preservar el pueblo. La MSX tuvo que cambiar el proyecto por la resistencia, tanto de la gente de allá, como por las repercusiones que había tenido acá en la capital. Tuvo que cambiar el proyecto y cambiar el tajo, bordeando el pueblo. En la primera reunión que se da ahí convocada por el cura llega la empresa dando por hecho que la gente se tiene que salir del pueblo; ahí estaba Fidel Mata, Armando, Mario, Raúl Castillo, los Briano, otros Castillo, los hijos de Raúl Castillo.] **TE8**

Utilizando un discurso sobre los posibles daños ambientales y a la salud, el movimiento demandaba la clausura del proyecto. Como veremos, ambas demandas, pero tal vez especialmente la defensa del medio ambiente y la salud, hicieron llegar a más simpatizantes, además de que jugó un papel importante para llamar la atención en los medios de comunicación.

Las arenas y tácticas que iniciaron esta nueva etapa se caracterizaron por ser poco disruptivas. En principio, se continuó con la campaña de información en las colonias y poblados aledaños a Cerro de San Pedro, pero también se abrieron espacios en las calles de la ciudad de San Luis Potosí, que, como vimos, es la capital del estado y se encuentra a pocos kilómetros del proyecto de MSX:

[nosotros hicimos una campaña de defensa, nos fuimos a Real de Ángeles para ver qué había pasado ahí, a tomar fotografía videos, entrevistas a la gente, que decía que la gente se estaba muriendo. Ya con esos antecedentes y empezar a informar. No había internet, pero empezamos a sacar nuestros volantes diciendo lo que había pasado en Real de Ángeles.] **TE6**

Este tipo de tácticas hace una diferencia en cuanto a la primera etapa, en la cual no hubo protestas significativas.

Paralelamente a esto, llegamos al momento en el que inicia la movilización legal. El 9 de febrero del 2000 se interpuso un recurso de revisión pidiendo la anulación de la autorización ambiental y de cambio de uso de suelo otorgada por SEMARNAP a la empresa canadiense Minera San Xavier S.A. de C.V. Este recurso es solicitado por los

habitantes del poblado afectado: Blas Martínez, Raúl Castillo, María Guadalupe Hernández Ortiz, María Guillermina Ramos de Jurado, Teodora Rocha Pérez, María del Socorro Briño de Castillo, Simona Pérez Varela de Rocha, Gabriel Muñoz Vega, Nicolás Rocha Pérez, Rafael Flores López, Lamberto Reyna y Marcos Rangel Mendoza.

[Cuando nos dimos cuenta de la Manifestación de Impacto Ambiental metimos un recurso de revisión contra esta manifestación. Un recurso administrativo.] **TE6**

[...] la Doctora Núñez. Ella dijo que metiéramos un juicio... el Art. 197 de la Ley General de Equilibrio Ecológico, dice que cuando se va a dar una autorización a través un estudio de impacto ambiental, pero si hay afectados, éstos tienen un plazo para impugnarla a través de un recurso administrativo. Entonces se hizo eso.

La Dra. Núñez consiguió un abogado que después sería el abogado de la MSX, Rodolfo Rodríguez. Yo tengo un papel firmado por él donde dice que metamos un recurso de revisión. Él trabajaba en SEGAM.] **TE6**

Este primer recurso jurídico fue el que abrió la arena de los tribunales como espacio de batalla. En este sentido, uno de los principales tropiezos fue la falta de recursos económicos, que puede interpretarse como una *estructura sostén débil*, en los términos de Charles Epp, pues el primer intento de contratar a un abogado se vio mermado al poco tiempo por la falta de dinero. Sobre el abogado que la Dra. Núñez consiguió, los informantes dicen lo siguiente:

[Él recomienda a otro abogado que se apellida Mascorro, de Querétaro, especialista en cosas ambientales. El cuate viene y a mí me toca decir en lo que creía que estaba violando, yo empecé a agarrar la Ley de Equilibrio Ecológico y a fumármela. Viene el cuate este y pidió diez mil pesos, y pues los conseguimos de a coperachas. Después en un restaurante de Pizzuto, villa Colomba, en donde hicimos varios foros. Allí hicimos una reunión con ese cuate y nos dijo: “bueno, pues por el amparo van a ser cerca de cien mil pesos”, pues todos dijimos que no. Yo tuve varias broncas con la Dra. Núñez porque le dije que no podíamos pagarlos y ella dijo que hiciéramos una colecta, pero si para conseguir diez mil pesos nos costó. Entonces dije que ya buscábamos a otro, y así llegó Carlos Covarrubias, que no es de ecológico, sino de agrario.] **TE6**

[Sí, nosotros metemos en noviembre el primer recurso y prácticamente no lo elabora un abogado de Querétaro, un ambientalista, pero pues él cobraba, nosotros colaborábamos y le dimos el primer pago, logramos reunir como 30 mil que era bastante lana en aquel entonces.] **TE8**

El problema del dinero deja de ser tan grave al poco tiempo. Los integrantes del movimiento consiguen algunos abogados que no les cobran honorarios, sino sólo gastos de papeleo (copias, carpetas, etcétera).

[Yo fui con un amigo que trabajaba en el DIF municipal, un abogado, quien inició el caso que después llevó Barri. Les dije que iba a conseguir quién y fui con este cuate. Voy a verlo al DIF y le digo

– “fijate que tengo este problema”

- “yo no soy ambientalista”
- “y no tenemos dinero, sí te podemos juntar algo, pero...”
 - “no, eso no es problema, pero mira te voy a decir cómo le vayas haciendo... consígueme todo esto: lee el estudio de impacto ambiental y con la Ley General de Equilibrio Ecológico e Impacto Ambiental tú vas viendo lo que consideres que está mal hecho y me lo vas diciendo.”] **TE6**

El caso es retomado al poco tiempo por un abogado fiscalista de nombre Héctor Barri. Este abogado no tenía mucha experiencia en el ámbito ambiental, sino más bien en el fiscal-administrativo para empresas. Como el recurso era un recurso de revisión y se mandó a un tribunal administrativo, dicho abogado no tuvo muchas complicaciones en darle seguimiento. Además, era esposo de Beatriz Septiem, una de las activistas más comprometidas con el movimiento, es por esto que no cobró honorarios:

[Se empieza a involucrar Pro San Luis Ecológico por la experiencia que tenía de lo de Guadalupe, que empiezan a hacer alianza, que casualmente se involucra Beatriz Septiem, que es la que se jala al abogado que es fundamental. Y son muchas buenas casualidades las que van formando los nichos de oportunidad para que este grupo de ciudadanos tan diverso lograran una buena estrategia jurídica. Porque “hay que demandarlos, necesitamos un abogado” que fue lo que dijo Beatriz, “necesitamos un abogado”, y entonces puso al marido. Y el marido como abogado fiscalista que sabe cómo, lo que hacen las empresas lo hizo muy bien.] **TE5**

Lo más interesante es que algunos de los líderes del movimientos, sin ser abogados de profesión, aprenden el lenguaje y formas de la abogacía y ellos mismos empiezan a crear sus propios recursos jurídicos teniendo como único impedimento la cédula profesional para ejercer. En este sentido, la estructura sostén dejó de ser necesaria para la movilización legal del movimiento, pues uno de los requisitos más complicados (más allá de tener un equipo de abogados o los recursos económicos para sostenerse en la arena legal) fue conseguir cédulas profesionales de abogados, requisito que fácilmente fue conseguido.

Al poco tiempo se inicia otro frente de lucha jurídica: el caso ejidal. Si bien el recurso de anulación del permiso entregado por Semarnap-INE ha sido el más mencionado en la literatura sobre el caso, la lucha por los terrenos ejidales ha sido trascendental para el movimiento:

[Y entonces pasa un año, Mario está preocupadísimo porque hay muchas cosas que también pasan en el ejido, están los ejidatarios que también son FAO, y lo del ejido fue una maniobra muy buena por parte de Covarrubias y de Mario de resucitar el ejido, porque en realidad el ejido estaba dormido, el ejido estaba muerto, por eso cuando estos cuates dicen “no aquí yo no renté el ejido” aparecían una bola de tipos que no tenían nada que ver con el ejido. Entonces Covarrubias y Mario empiezan a ver quiénes son los ejidatarios, y le avisan a los ejidatarios “ya les quitaron el ejido”. Reviven el ejido, lo reactivan, lo

reaniman, estuvo genial, y a partir de eso pum, se le oponen otra turba grande a la empresa, que también le valió madres, porque ya se había hecho del terreno, que era lo más grave. O sea podíamos estar discutiendo en los tribunales lo que queramos, podría estar la empresa totalmente debilitada, pero lo cierto es que ellos ya tenían el territorio.] **TE5**

[en el 99, que es cuando se hace la Asamblea espuria Ejidal, creo que en febrero los supuestos ejidatarios firman un acuerdo con la empresa de que les arrenden la tierra, que era gente de la Zapatilla y de mucho lados, gente que iba pasando, y se da toda la lucha agraria en relación sobre todo a este hecho, es el eje central que se da en toda la lucha agraria durante muchos años.] **TE8**

Este caso da entrada a un personaje que ha sido muy importante para el movimiento: el abogado Carlos Covarrubias Rendón.

[Ya cuando había ejidatarios reconocidos y se mete un juicio agrario en el 2002. Este fue el primer juicio agrario. Allí entra Carlos Covarrubias.] **TE6**

Así, la movilización legal del FAO se convirtió en una táctica de primera mano:

[Para nosotros la lucha jurídica era como el sostén, es la base y el andamio de toda la lucha. A veces sabíamos que algún juicio no iba a funcionar, pero para retardar alguna acción o situación lo utilizábamos. Por ejemplo, si no queremos que el municipio dé los permisos, entonces nosotros sabíamos que metiendo amparo deteníamos al ayuntamiento para que no diera los permisos. Mientras hacíamos tiempo para que nos respondieran en otro lugar. Metíamos un juicio contra MSX y le decíamos al juez que ordene al ayuntamiento que no otorgue permisos por las consecuencias que tenía el operar de la empresa. En aquel tiempo la MSX no tenía el control y entonces en la noche salía la suspensión y nosotros convocábamos a rueda de prensa y se informaba que la MSX estaba sin permisos. Así nosotros quemábamos a la minera y hacíamos de conocimiento público las consecuencias del proyecto.] **TE6**

De la cita anterior remarcaré que el movimiento encontró en la táctica de movilización legal una herramienta dilatoria de otros procesos de entrega de permisos o incluso para preparar otra acción jurídica más grande. Asimismo, es importante señalar que el informante hace mención de que la MSX “no tenía el control”, refiriéndose a la cooptación de autoridades; aspecto del que se tiene una percepción diferente al poco tiempo. Por último, la movilización legal ha fungido como respaldo y elemento legitimador de otras acciones:

[Después de que empiezan a trabajar, nosotros vamos a México y decimos que la empresa no ha cumplido con las 15 condicionantes y viene un grupo del INAH, hacen un recorrido y una inspección para ver si la empresa estaba cumpliendo con las condiciones para operar y les dicen al director “la empresa no ha cumplido, no ha cumplido así”. ¿Y qué hizo? Nos manifestamos.] **TE6**

Así, la movilización legal se convierte rápidamente una táctica de primera mano. Las *oportunidades legales* que se presentaron en este periodo, aunado con una *estructura sostén* que prácticamente podía ser prescindible, hicieron que se convirtiera en una táctica

viable prácticamente en cualquier momento. Además, rápidamente aprenden a utilizar los elementos legales como una *herramienta legitimadora* de la lucha en su conjunto, pero especialmente en sus reclamos y posteriormente en el uso de otro tipo de tácticas no institucionales.

No es un tema menor la interacción que tienen los diferentes tipos de tácticas. A lo largo de la lucha del FAO, es común observar que antes de una acción directa se utilice un recurso jurídico, ya sea para justificar la acción disruptiva, como una reacción al desacato de la ley o para proteger de acciones legales contra algún activista.

Mientras el FAO llevaba a cabo una lucha por impedir la entrega de permisos a MSX, la empresa empieza a preparar sus instalaciones para posteriormente operar y producir. En este periodo también se realizaron algunas manifestaciones esporádicas:

La empresa continuaba trabajando con actividades limitadas, aún y cuando recibía nuevos permisos como el del cercado del cerro y áreas proyectadas, y el de la expansión de la construcción del camino hacia el tajo. Por otro lado, las organizaciones opositoras montaban pequeñas manifestaciones por las plazas de la ciudad, y se dedicaban a difundir el problema mediante correos electrónicos y volanteo, pero las acciones no pasaban a más. (Jiménez, 2009: 73).

A principio de esta etapa en la trayectoria del FAO se van integrando muchas personas, asociaciones civiles y colectivos. Esto les permitió empezar otra táctica, que fue la de crear un festival cultural.

En el marco de la estrategia para intentar repoblar y crear atractivos turísticos a fin de evitar el desalojo del pueblo y su eventual desaparición, se buscó que gente fuera a vivir a ese lugar y que se empezaran negocios de comida; sobre el primer objetivo, pocos resultados se obtuvieron, si acaso que algunas personas arreglaran casas que adquirieron en comodato; sobre el segundo objetivo, se logró que abrieran algunos restaurantes y cafés-galerías¹⁰. Así, en el año 2002, Mario Martínez Ramos y Rafael Flores, quienes se oponían al proyecto minero, buscaban formas de atraer personas que visitaran el olvidado pueblo de Cerro de San Pedro, fue entonces cuando se les ocurrió hacer un festival cultural

¹⁰ Como ejemplo de esto, se encuentra el “Nopal y el Garambullo”, ahora conocido como “El Nopal”, el cual fue un esfuerzo colectivo de jóvenes solidarios con la causa. También el “Tiro San Pedro”, que dirigía Rafael Flores y su familia. Y por último, la “Casa Re”, la cual ya no existe, pero en su momento formó parte importante en esta lucha por preservar el poblado.

en honor a la fundación de ese poblado, el 4 de marzo de 1592. Así inicia la historia del Festival de Cerro de San Pedro.

El primer festival se lleva a cabo el domingo 3 de marzo de 2002 con varias dificultades. La organización de este festival se emprende apenas unas cuantas semanas antes de su realización, en el mes de febrero, cuando un día a Mario Martínez y Rafael Flores se les ocurrió que sería buena idea hacer un evento que ofreciera música, artes visuales, danza y música para que la gente visitara el pueblo y lo conociera. Lo primero que hicieron fue contactar a gente del Bellas Artes de San Luis Potosí y del Centro Cultural de San Luis Potosí, quienes accedieron a prestar obras de arte y llevar espectáculo de danza. Sin embargo, la organización de este festival se vio mermada porque se difundieron las intenciones de realizar este evento, por lo cual el Ayuntamiento de Cerro de San Pedro se comunicó con las dependencias de arte y avisó que serían ellos quienes se harían cargo, haciendo a un lado a los opositores a MSX. No obstante, este hecho no impidió que los habitantes de Cerro de San Pedro salieran a repartir información sobre su lucha.

[Todo empezó muy rápido, en febrero, un día que platicaba con Rafa. Le dije que teníamos que hacer un evento masivo para que la gente conociera Cerro de San Pedro, esto porque la minera quería desalojar el pueblo, pero para entonces ya habíamos conseguido casas para que se formaran negocios. Entonces empecé a moverme y conseguí que nos prestaran unos cuadros con la condición de que si se perdía o dañaba alguno, pues yo lo tenía que pagar. Un día hablé al Bellas Artes para confirmar el préstamo de las obras y la directora, que era Fuensanta Medina, me dijo que ya habían acordado todo con el Ayuntamiento de Cerro de San Pedro. Pues resultó que alguien por ahí muy comunicativo le platicó a Hilario, que era el Secretario del Ayuntamiento de Cerro de San Pedro cuando Rosaura Loredó fue por primera vez presidenta municipal, y entonces ellos hablaron al Bellas Artes y al Centro cultural para decir que ellos estaban a cargo. Ya el día del evento yo me encerré en la casa, allí estaban Marcos Rangel, Carlos Ramos y otros y de repente llegó la secretaria de Rosaura, que quería que fuera a dar unas palabras porque ese festival fue mi idea y que era importante que yo estuviera allí, pero yo no quise, les dije que no.] **TE9**

De este modo, en un solo día, con un aproximado de cien asistentes y el desplazamiento de los organizadores intelectuales, se puso la semilla del Festival Cultural de Cerro de San Pedro. Esta situación cambiaría rotundamente al año siguiente con la segunda edición del Festival y de manera similar en subsecuentes ediciones.

En el siguiente festival, en 2003, la ayuda de otros colectivos y personas fue indispensable. Para estas fechas todavía no existía el FAO como tal, pero sí había mucho más apoyo que en un principio; asociaciones como Pro San Luis Ecológico y Cuidado y Defensa Ambiental, colectivos como el Colectivo Azul o las Revolucionartes, así como

personas a título individual se sumaron a la intensa lucha contra Minera San Xavier. Una de las personas que más ayudaron fue Enrique Rivera Sierra, quien se encargó de gran parte de la coordinación del festival, sobre todo de la parte musical. Enrique conocía a muchas personas y grupos dentro del medio musical y artístico, esto facilitó que se llevara a cabo el Festival. De tal manera, el segundo Festival fue completamente coordinado por la oposición a Minera San Xavier, asistieron cerca de mil personas y además fue dedicado a la preservación del pueblo.

[Ya en el segundo festival Enrique Rivera le entró y el festival salió muy bien. Invitó a algunos grupos de música, les decía que no teníamos dinero (cosa que era cierta), pues para que no nos cobraran. Ya había muchas personas y colectivos de jóvenes que se dedicaron a contactar a amigos y hacer difusión. Todos nos movíamos por donde podíamos e íbamos con personas que pudieran apoyar a lo del festival; por ejemplo, Guillermo Pizzuto siempre fue muy solidario y ponía los baños portátiles y así con varios. Entonces, desde el segundo festival empezó a ir mucha gente, a ese fueron como mil personas y cada vez iban más, por eso la empresa (MSX) y la presidencia empezaron a querer boicotear poniendo obstáculos en la plaza y nosotros íbamos con palas a quitar arena y grava y así muchas cosas.] **TE9**

En los próximos años el festival siguió creciendo. Cada vez iba más gente y se ofrecían más actividades.

En suma, El Festival de Cerro de San Pedro ha sido un espacio que se ha conservado a lo largo de los años. No ha habido un año en el que se haya cancelado el movimiento – aunque sí e ha cambiado de fecha debido a las condiciones climatológicas. Además, el festival permite que se abra un espacio de discusión sobre la situación de la lucha, así como de reagrupamiento:

[Lo del festival, aunque parezca absurdo, si representó un problema para Minera San Xavier y sí lo sigue representando porque era dos meses antes del festival y después como cuatro meses todo mundo confluía en actividades y entonces cómo iba a desalojar el pueblo.] **TE1**

Es decir, durante algunos meses antes y después del festival se acercan muchas personas al movimiento, algunas nuevas y otras que son fluctuantes. Esto abre nuevas oportunidades de movilización, tanto en las calles (como manifestaciones), así como en las plazas (con pequeñas actividades artísticas).

Por último, durante la organización y la puesta en marcha del Festival se pueden hacer una surte de cortes de caja. Es durante ese tiempo en el que se pueden hacer balances de la situación interna del movimiento y del contexto externo a éste.

[Tenemos que ir con varias personas e instituciones a pedir apoyo y poder llevar a cabo el Festival. Por ejemplo, Pizzuto nos ha apoyado varias veces con los baños portátiles;

también tenemos que ir con las autoridades municipales y estatales para pedir los permisos. Es en esos momentos en los que podemos sopesar cómo anda el presente municipal o el gobernador del estado con respecto a nosotros. Ya nos ha pasado que algunos años, cuando la lucha está en su mero apogeo, han querido boicotear el Festival. En alguna ocasión también quisieron apoderarse del Festival, pero no los dejamos.] **TE10**

Por todas estas cosas es que el Festival que organiza el FAO ha cobrado tanta relevancia para el movimiento: lo revitaliza y permite hacer balances tanto internos como externos.

Dentro de los factores internos que influencia la decisión estratégica se encuentra la poca afluencia de militantes base o activistas no profesionales. Si bien esta etapa del FAO se caracteriza por la llegada de más colectivos y agrupaciones, los informantes dicen hacer acciones con muy pocas personas:

[nosotros hacíamos una lucha tipo guerrillero; entrar, dar el golpe y salir. Hubo muchas así, por ejemplo, hubo varias con muy poquitas personas y luego decían en los periódicos “un comando del FAO entró”. Una vez vino un candidato presidencial, apenas se andaba postulando y este cuate fue gobernador de Jalisco. En ese tiempo él era el director de SEMANRNAT. Nosotros teníamos orejas en el mismo gobierno, en la minera, eran personas que nos decían qué iba a pasar; a veces venían a la casa y nos decían “Oye, va a venir fulano... el presidente”. Entonces nosotros nos manifestábamos porque ya sabíamos cómo y a dónde iba a venir.

Nosotros queríamos que la prensa se enterara. Era una actividad político-mediático. Queríamos darle difusión al problema a nivel nacional. Nos dijo que sí, que terminando, que pero que quitáramos nuestra mantas y nos fuéramos, pero nosotros no quisimos, le dijimos que ahorita. Entonces, imagínate la difusión que se le dio a eso. Al otro día salió esto del comando del FAO. Fue una situación muy táctica.] **TE7**

Otro factor interno importante es la estructura organizativa, la cual es descentralizada. El FAO se funda como una coalición de grupos que tienen metas en común, pero nunca se planteó tener una estructura organizativa para crear directrices para tomar decisiones o establecer canales de comunicación. Esto habla del carácter informal de la organización y de la descentralización del movimiento.

[Pero ahí había como muchos celos del FAO, sobre todo el FAO de Covarrubias, porque yo tenía al FAO de Enrique, y al FAO de Martha, y al FAO de algunas de estas chavas que eran las Revolucionarte que también decían que eran FAO, y estaban también las Ramonas, que también decían que eran FAO. Entonces sí, el FAO es un todo, el FAO son organizaciones, son ciudadanos, es un frente amplio. O sea que tú te puedes decir del FAO, o sea no es una ONG, no, es un frente. Y bueno, yo no sabía de dónde había salido el asunto. El rollo es que a partir de ahí empecé a ir a las juntas del FAO, empecé a ver efectivamente que había muchos FAOS, y que había problemas para poder coordinar un movimiento.] **TE5**

Dichos elementos de informalidad y descentralización pueden ser claves para entender por qué, aunque el movimiento parecía muy grande, muchas de las acciones se llevaban a

cabo con muy pocas personas. También puede dar cuenta de los tipos de liderazgos que había en el movimiento.

En tanto el FAO no tenía directrices de funcionamiento, casi cualquier persona podía tomar decisiones más allá de sólo sugerir algunas acciones. Algunas de las personas que figuraban como líderes eran la Dra. Angelina Núñez, Mario Martínez Ramos, Sergio Serrano y Enrique Rivera, todas como parte de algún colectivo u organización pequeña que en su conjunto conformaban el FAO. Podríamos decir que el movimiento es dirigido por un equipo de líderes y no por un solo líder; sin embargo, eso implicaría pensar que había una coordinación entre ellos para tomar decisiones, cosa que no sucedió siempre aunque sí en algunas ocasiones.

Con todos estos actores la tarea de consolidar el movimiento surtió efecto, tal y como se vería en las actividades realizadas por el FAO los años subsiguientes. Con respecto al liderazgo del FAO, se siguen a los líderes tradicionales o con personalidad moral como en el caso de los presidentes de organizaciones civiles, aunque también hay acciones autónomas que son tomadas tanto por las cabezas como por los grupos independientes, tal como en el caso de las pintas que aparecen repentinamente por varios rincones de la ciudad. Sobre su dinámica, Don Mario Martínez aclara: “aunque hay algunos elementos que por su actividad resaltan más, procuramos que no haya liderazgo vertical” (Jiménez, 2009: 76).

Entonces, cada líder, que generalmente era el presidente o líder de su propia organización, llevaba y proponía acciones conforme a sus habilidades o capacidad estratégica. Esto quiere decir, que había una serie de matices que hacían un repertorio de acción bastante amplio. En cualquiera de los casos, la estructura y organización resultaban en una dinámica que parecía funcionar.

Por otro lado, en cuanto a los factores externos y algunos otros factores contextuales, empezaré diciendo que a mediados de esta etapa (cerca de 2003) hubo varias situaciones que dieron cambios importantes en la dinámica del movimiento. Algunos de estos cambios estuvieron relacionados con el cambio de gobierno en los tres niveles, pero además por la cobertura mediática. Empezaré con el primero en mención.

En medio de la lucha en los tribunales por impedir que se entregaran los permisos para que MSX pueda empezar a operar, pareciera que el tema de la injerencia de los diferentes niveles gobierno es muy importante. En diferentes momentos se menciona que la empresa minera no tenía muchas posibilidades de conseguir los permisos, pues a todas

lucos no cumplían con los requisitos, no obstante, la presión de las fuerzas políticas jugó un papel muy importante en los tres niveles de gobierno (municipal, estatal y federal).

En el caso del gobierno municipal, Oscar Loredo había ganado la presidencia y había declarado que seguiría la línea de su padre (Baltazar Loredo), quien fue encontrado muerto. Desde inicios de su gestión se documentó que políticos y empresarios quisieron presionar al munícipe para que entregara los permisos que corresponden al ayuntamiento:

[Antes de que eso pasara, vino el Secretario de Gobierno, Alfonso Castillo Pachuca, y Payán, venían a presionar a Oscar para que diera el permiso, le ofrecieron dinero. En la tarde estábamos Carlos y yo en la oficina y dijimos: “hay que sacarle jugo a esto”. Yo le hablé a Oscar y me dijo que no había dado el permiso y me platicó cómo estuvo la cosa, qué le habían ofrecido. Allí estaba Hugo Becerra, el reportero de La Jornada y le platicué cómo había estado. Entonces hace poco que la minera iba a tomar la presidencia con algunos obreros, entonces pusieron una cámara en la presidencia, pero les abortamos la toma de la presidencia, entonces a raíz de eso se nos ocurrió una acción para poner en jaque al gobierno, le hablamos al mediador, Zarzoza, que es especialista en triangular en conflictos, y le digo “oye, fijate que hay un problemilla y te lo digo entre cuates” - “de qué se trata” - “pues fueron a ofrecerle dinero a Oscar y está grabado, y un cuate de La Jornada tiene toda la grabación” y pues cayó en la trampa, nos dio la gracias y se movilizó. Fueron con la gente de La Jornada y les dicen que no saquen esa nota, que era de primera plana; en ese entonces estaba Julio Hernández y les dice que no puede que ya está impresa. Al otro día quitaron todas las Jornadas de los puestos, nosotros logramos tener dos o tres jornadas, al siguiente día La Jornada hace un problemota alegando libertad de expresión. Entonces, esa fue una acción para dejar ver la corrupción del gobierno.] **TE7**

Como relaté en el capítulo descriptivo, Oscar Loredo Loredo terminó dando los permisos después de que se viera presionado por el gobierno estatal y municipal:

"Pero ya habiendo dado los permisos, ya refrendado, se dan cosas muy interesantes ¿como un municipio tan pequeño esta tan desprotegido? Frente a ese tipo de capitales no puede hacer nada, sobre todo cuando tienes al gobierno estatal en contra y tienes al gobierno federal presionándote, era una presión brutal tremenda, a mi Oscar al final casi llorando de que Carlos no vamos a poder con el gobierno federal" C2 (Madrigal, 2009: 168).

Incluso, dicen los informantes, hubo un cambio evidente en cuanto a las decisiones de los tribunales y de las dependencias encargadas de emitir permisos:

[la minera mete un juicio en contra del INAH, como en el 2002.

Para entonces la minera ya había avanzado en cooptar juzgados y entonces le dan la razón a la minera y el INAH tiene que ceder. Y no nada más por el juicio, sino que de México lo presionan y pues él tiene que dar los permisos porque esos permisos en realidad los dan desde México, aquí nada más es delegación. Lo que hace es que sí tienes esa autonomía para no dar permisos de derrumbe de fincas, pero si en México dicen que con todo y eso ahí va el permiso, pues aquí no hay la autoridad para decirles que no lo den.] **TE6**

[Nosotros logramos que el tribunal colegiado determinara la inviabilidad del proyecto y estableciera una resolución de inviabilidad absoluta, que fue combatida por MSX mediante las cosas técnicas, pero sobre todo por el valor sobre entendido de los intereses económicos y políticos entre gobierno federal, estatal y municipal y los tribunales.] **TE1**

Sobre esta última cita, el informante refiere a que en 2005, al cierre de esta etapa del movimiento que estoy analizando, el FAO gana el juicio de nulidad en última instancia, es decir, sin posibilidad de apelación. Pero el caso se abre nuevamente para ser juzgado bajo el argumento de que es un caso muy atípico. Estos hechos fueron leídos como producto de presiones políticas y en consecuencia el desacato de la ley.

En este contexto, el FAO da los primeros pasos en busca de llevar la lucha a otro nivel abriendo medios nacionales y haciendo crecer sus redes de aliados. En el estado de San Luis Potosí las noticias sobre el conflicto en Cerro de San Pedro era cubierto por algunos espacios en la radio y televisión local, y por prácticamente todos los medios impresos (El Pulso, El Sol de San Luis, El Heraldito y la Jornada San Luis son los periódicos más representativos de la entidad), siendo La Jornada San Luis la que más cobertura ha dado sobre el conflicto; sin embargo, esta última no tiene un tiraje muy grande. Entonces el movimiento contra MSX.

[aquí estábamos reunidos varios compañeros en el 2004-2005 y dijimos “hay que traer medios” y fuimos a monitor a tocar la puerta y al rato estaba Monitor transmitiendo en vivo todos los días a las 6 de la mañana las últimas noticias de Cerro de San Pedro y pues todo mundo lo oía. Y luego, “oye, hay que buscar a Carlos Montemayor, pues va a dar una exposición aquí de literatura en un evento”. Pues se inscribieron varios chavos del movimiento y le dijeron “vaya a Cerro mañana” – “No, sí, invítame”. Después de haber hecho su cátedra sobre literatura al otro día estaba en Cerro con nosotros, con Mario, Carlos López, Martín y estaba leyendo la información de cabildo donde Oscar Loredó entregó el movimiento y él dice “saben qué, de eso tengo que escribir, sino una novela sí 5 artículos para Proceso y para La Jornada” Y lo hizo. Cuando ya estaba muy enfermo nos encargó el movimiento con Carmen Aristegui y mandó a los compañeros con Carmen para que le diera vigencia y difusión, también lo hizo Javier Sicilia, Carlos Montemayor. En una estrategia, saliendo del espectro local, al espectro nacional, para lograr con eso un bombardeo mediático, y sí funcionó.] **TE1**

Este intento por tener presencia en medios de circulación nacional tendría frutos al poco tiempo. Después de que se gana el juicio de nulidad y de que se tiene una afrenta importante en el caso ejidal que parece no avanzar mucho, se difunde en varios medios la injusticia de la que estaba siendo víctima el FAO al no acatarse la ley. De esta manera algunas personas se acercan al movimiento dándole un giro importante:

[hasta que regresé en 2004 recuperé mis caminatas, todo, y en 2005 se acerca a mí ya de una manera más consistente Martha Rivera, quien me empieza a decir que estaban pasando, pues muchas cosas ¿no? Entonces yo me informo en los periódicos y veo que

eso ya se ganó, que era un triunfo de la sociedad civil. Que el Frente Amplio Opositor había ganado los juicios y que ya que se tenía que ir. Entonces yo me desconecto y digo, es una cosa importante porque en ese momento me acuerdo que lo estaba cubriendo Diario Monitor, Diario Monitor los cubría.] **TE5**

Hasta aquí termina esta segunda etapa que, como vimos, es sustancialmente diferente a la primera en varios sentidos. Si bien las demandas no tuvieron un cambio importante, las tácticas y arenas de lucha se diversificaron. Podemos dividir las tácticas y sus arenas en tres tipos: aquellas que buscan informar a la gente sobre el proyecto; las que tienen por objetivo no permitir el olvido y ruina de Cerro de San Pedro; y la lucha frente a frente contra MSX para evitar que se lleve a cabo proyecto.

Por un lado, se necesita informar a la gente sobre la naturaleza y posibles efectos del proyecto de MSX. Para ello se llevaron acciones de volanteo y brigadas de información. Después vemos que el FAO continúa con los esfuerzos por no permitir que se desaloje el pueblo y una de las acciones que más relevancia cobraría es el Festival de Cerro de San Pedro. Por último, el movimiento inicia la movilización legal en los tribunales, arena en la que se confronta con MSX. Es alrededor de la movilización legal que se llevan a cabo varias acciones directas (pero no todas), con el fin de ejercer presión para que se dictaran los fallos a favor, así como dar revuelo mediático.

En otros aspectos, el FAO tiene un giro en cuanto a su dinámica interna. El hecho de que creció el número de simpatizantes y adherentes al movimiento permitió la diversificación de acciones. Estas acciones se llevaban a cabo a iniciativa de los líderes de las diferentes agrupaciones que conformaban el FAO, situación que funcionaba, pues no había alguien que se opusiera a los diferentes esfuerzos y, en cambio, siempre se apoyaban para llevar a cabo las diferentes acciones. Entonces tenemos que el movimiento se tornó en una estructura descentralizada, informal y con una multiplicidad de líderes con gran autonomía. Cada líder contaba con diferentes capacidades estratégicas, lo cual permitió la combinación de tácticas.

Este nuevo repertorio de acción del FAO, que incluye protestas convencionales, festivos, movilización legal, desplegados y brigadas informativas, estuvo relacionado en gran medida con los factores internos del movimiento, dentro de los cuales está el ascenso en los recursos inmateriales (militantes), que permitió pensar en algunas *protestas*, si no de *confrontación*, sí *convencionales*.

Pero lo que posiblemente aporta más a la multiplicidad de tácticas son los factores referentes al *poder estructural*. Aunque no son muchas personas las que se van integrando al movimiento, las que lo hacen cuentan con muchos *recursos culturales* y de alguna manera con *posiciones sociales* favorables. El movimiento se conforma de personas con estudios (abogados, comunicólogos, investigadores sociales, ingenieros), que en su mayoría ya son adultos y adultos jóvenes, de tal manera que versatilidad de acciones era posible. Más aún, con elementos innovadores, como diseño gráfico, performance, etc.

Resulta muy interesante cómo al final de esta etapa el movimiento da por ganada su lucha una vez que en los tribunales se les da la razón. Esto hace que se desarticule momentáneamente el FAO:

[nos desmovilizamos. Dijimos, ya ganamos. Todavía la empresa se ampara contra esta resolución. En el 2005 vuelve a ser ratificada la sentencia después de estar en tribunales aquí y allá. Nosotros pues dijimos adiós, vámonos a otras cosas y nos desmovilizamos.]
TE8

En la siguiente etapa, la dinámica interna del movimiento no cambia mucho, mas sí habrá una diferencia en cuanto a la intensidad de las acciones directas. Como dice uno de los informantes:

Haciendo pintas en contra de la minera, campañas de reparto de volantes en la ciudad. En el 2000 se lanzó la primera consulta ciudadana, salimos a las plazas y se hace la consulta. Se le da bastante difusión en todas esas cosas. De hecho ese periodo del 2000 al 2005, 6, 7, es el periodo en donde hay más fuerza en el movimiento.] **TE8**

Etapa 3.- Batalla campal: “Nuestro enemigo no es MSX, es el Estado” (2005-2009)

Esta tercera etapa dura alrededor de cuatro años y es el periodo de la lucha más álgida en las calles. El movimiento no cambió mucho en cuanto a su forma organizacional, pero la integración de nuevas personas le da un giro importante en el tipo de tácticas que se utilizan y en cómo se utilizan. En este periodo tal vez es cuando las condiciones externas al movimiento (es decir, las condiciones de la atmósfera), cambian drásticamente.

Algunos de los eventos más importantes en este periodos son: hay campañas electorales para elegir presidente de la república y presidente municipal; el gobernador del estado, Marcelo de los Santos Fraga, se convierte en unos de los principales enemigos del movimiento; se intensifican los episodios de represión y violencia; MSX empieza a operar y devastar los cerros; nace el FAO-Montreal; y se intensifican las acciones disruptivas.

Todos estos aspectos y otros hacen de este periodo tal vez el más intenso de todos. Como cité al cierre del apartado anterior “es el periodo en donde hay más fuerza en el movimiento”.

En este periodo llegan personas nuevas que proponen acciones; de éstas, algunas rápidamente se convierten en líderes del movimiento. También se adhieren al movimiento algunos colectivos y agrupaciones políticas, que si bien no tenían una participación constante, respondían a los llamados para salir a las calles y actuar. Es decir, para citar a uno de los informantes:

[Hay un primer FAO que va hasta ahí, y después hay otra etapa del FAO cuando se da el segundo permiso, que es cuando yo entro. Ahí hay una ruptura en la temporalidad de esto que se llama Frente Amplio Opositor porque ya no era la posibilidad de ganar una causa, sino que ahora era tener encima a una empresa y a un gobierno que decía “nos vale madre lo que hagan, lo que digan, lo que piensen, los vamos a aplastar”, cuando era muy claro, sobre todo con un gobierno como el de Felipe Calderón, porque le habíamos apostado en ese primer periodo, habíamos apostado “ahora que llegue Andrés Manuel ya chingaron”, pero no llegó.] **TE5**

Ahora, durante este lapso las demandas por la defensa del patrimonio de Cerro de San Pedro y por el medio ambiente y la salud se siguen enarbolando:

[Ah, porque esa era otra, yo les decía que había que decir que era la defensa del Valle, pero unos decían “no que el pueblito”, no, es la defensa de las dos cosas, o sea, si no se maneja que San Luis es afectado ambiental, pues olvídale, cómo la gente se va a sumar si no les importa un carajo el pueblito, y no estamos mintiendo, las afectaciones son al valle de San Luis.] **TE5**

Sin embargo, se empieza a cuestionar a cuál darle más peso. Por un lado, la gente que estaba desde un inicio en conflicto (especialmente el Patronato Pro Defensa del Patrimonio Histórico y Cultural de Cerro de San Pedro) propugnaban con continuar con un discurso fuerte por la defensa del poblado. Pero por otro lado estaba también un grupo importante (incluso tal vez más grande) que decía que había que darle mayor realce al aspecto del medio ambiente y la salud. Según lo que documentaron Julieta Lamberti (Lamberti, 2010), David Madrigal (Madrigal, 2009) y Pedro Reygadas (Reygadas, 2008), hubo un emarcamiento más importante del discurso sobre los posibles efectos ambientales y a la salud.

Por otro lado, había una nueva demanda: la de estado de derecho o respeto a la legalidad:

[(En el desplegado yo decía) que era ilegal ese permiso, que se acatara a la ley, que se protegiera a Cerro de San Pedro que era patrimonio... ya no me acuerdo exactamente, está

ahí el desplegado. Pero era muy duro contra Marcelo de los Santos por estar permitiendo eso. Era un exhorto al gobernador para que detuviera esto.] **TE5**

En los años 2004 y 2005 la movilización legal del FAO surtió efectos y lograron tener fallos indiscutibles a su favor. El fallo que se convirtió en emblemático fue el referente a la anulación del permiso ambiental, pero el caso ejidal era igual de escandaloso. A pesar de que ganan en los tribunales y de que el arrendamiento de tierras ejidales era evidentemente un acto ilegal, la empresa continúa con su instalación y al poco tiempo con el inicio de sus operaciones.

Por último, hacia el final de este periodo, cerca del 2009, el movimiento se ve debilitado moralmente. A pesar de varios intentos y de una álgida lucha en diferentes frentes, la empresa opera y empieza tirar los cerros que rodean al poblado. Con esta experiencia el movimiento aprende que su enemigo es algo mucho más grande que las diferentes empresas mineras. Entonces deciden adoptar un nuevo discurso: contra la megaminería y el Estado que la consecuenta:

[La gente cree que el problema es ambiental nada más, pero no es así. Jaime Martínez Veloz declaró que con los datos de la Secretaría de Economía que el 50% del territorio mexicano está concesionado a empresas mineras. Si todas las empresas logran trabajar, la mitad de las tierras del país quedarán improductivas. El problema de la minera no es nada más de las comunidades, sino es un problema nacional y hasta de seguridad nacional. Qué harán esas personas que se quedan sin tierras, pues tienen que migrar. Este es un problema muy grande.] **TE7**

Ante este escenario, las tácticas de lucha fueron igualmente diversas y con gran contenido artístico; demostrando grandes *recursos culturales*, más allá de los recursos materiales:

[Bajo esa perspectiva establecimos que había que hacer esto a nivel mundial. Un día les dije al colectivo, porque inventamos cosas, o sea la verdad es que eso era, era crear, obtener ideas creativas para generar acciones que mantuvieran el asunto en la discusión, en la atención, no teníamos un clavo, gastábamos nuestro dinero; Sergio Serrano ponía, los que teníamos poníamos. Por eso la empresa nos tenía mucho miedo porque no entendía qué éramos, si un gran movimiento o qué, hasta que se dieron cuenta que nuestro éxito era mediático; de hecho, aquí en el DF todo mundo cree que el FAO es un gran movimiento, cuando no, somos 50 gatos y somos muchos, ya echándole ganas casi llegabas. Pero la percepción que se generó hacia el exterior es que el FAO era muy muy fuerte y teníamos un prestigio que pregúntale a Mario; yo llegué a toparme a gente en Oaxaca que nos llamaban “Oigan, nombre ustedes los del FAO, no manches”. Y claro, también lo que nos hizo una propaganda tremenda fue el documental de Olivia Portilla, el de La mutilación de San Pedro según San Xavier, porque Olivia se estaba graduando en 2007 y tenía que hacer su trabajo final y ella pescó justo el inicio de esta remontada que tuvo el FAO en 2007, está ahí retratada. Después ese video se hizo famosísimo porque lo nominaron a un Ariel como mejor documental.] **TE5**

Esta etapa inicia con un desplegado firmado por muchos investigadores y académico de San Luis Potosí, tanto de la Universidad, como de El Colegio de San Luis:

[Redacté ese, el primer desplegado que salió en Pulso, redacté, la primera versión del desplegado la redacté, y la mandé a los investigadores pidiéndoles su apoyo para firmar ese desplegado que iba dirigido al gobernador, diciéndole que...

Curiosamente, quien lo escribe no lo hace como parte del Frente Amplio, sino como un ciudadano más, ajeno a cualquier movimiento o agrupación política:

[No, yo no estaba en ningún colectivo. Fue a título personal como investigador del COLSAN para que lo firmaran investigadores del COLSAN y que fuera un manifiesto del COLSAN.

Pero mi intención era vamos a invitar a los investigadores como COLSAN. Ahí empezaron a salir muchas cosas porque cuando yo lo mando de inmediato me hablan de presidencia, Tomás Calvillo, y me dijo “para eso, cómo crees” ¿cómo que para eso? (...) Era muy duro contra el gobernador, y dijo “no, no, suavízalo tantito”, y yo ¿para qué quieres que lo suavice? Yo no sabía que él era asesor de Marcelo. Tomás cobraba también de asesor de Marcelo. Acepté hacerle algunos matices para que no se viera una confrontación con el gobernador a cambio de la firma de Tomás que me dijo “si lo matizas yo lo firmo”] **TE5**

Sin embargo, esta persona se convierte rápidamente en un integrante y además es visto como un líder comprometido y con gran capacidad estratégica para llevar a cabo movilizaciones en las calles y contactar personas que simpaticen y se declaren en contra de MSX en Cerro de San Pedro.

[Entonces me dice Quique “qué hacemos, qué sigue”. Pues sigue la movilización cabrón, tenemos que enfrentar dos ámbitos: el ámbito legal que ese ya lo hace el FAO muy bien y el ámbito político y mediático, yo les puedo ayudar en lo político y lo mediático. Entonces el Quique me decía “no pero es que tú eres del FAO”. Y yo le decía claro que no cabrón yo no soy del FAO, yo no tengo nada que ver con el FAO. “Te vamos a invitar a una junta, que la chingada”. Bueno tú has lo que quieras pero ahorita lo importante es que empecemos la movilización, entonces qué te parece si organizamos una marcha. “Cómo no, estaría poca madre una marcha”.

A partir de este momento el movimiento empieza a desarrollar una serie de acciones en las calles.

[La manifestación más grande que yo me acuerdo fue una que hicimos de morales a fundadores y fue ya en tiempos de Marcelo. O sea, en el momento que se está dando esta lucha por los permisos y la presión en contra del gobierno estatal, federal y la embajada canadiense, ahí se levanta otra vez el movimiento.] **TE8**

Pero también se continuó con acciones pequeñas, pero con gran impacto mediático:

[Nos preparamos con mantas y volantes y a medio día llegamos y que no nos querían dejar entrar, en eso llega Benavente y dice “vienen conmigo”- “no, que son muchos” – “y eso qué, vienen conmigo, esto es público”. Nada más nos metimos como 8, dos por una escalera y otros dos por otra con mantas y detrás del estrado estaba la puerta principal, nos

subimos y desplegamos una manta que decía “Fuera MSX”, otros abajo repartiendo volantes. Esto fue como en el 2005. Pero esto fue con muy pocas personas.] **TE7**

[En otra ocasión iba a ser el primer informe de gobierno de Marcelo de los Santos. En aquella ocasión fuimos Enrique y yo para distraer a los de seguridad para que otras dos personas entraran. Claro que a nosotros nos agarraron, pero Yamilet y otras revolucionartes sí pudieron entrar. En esa ocasión también Martínez Benavente nos dio los boletos para entrar.] **TE7**

Estas acciones son muy similares a las que llevaban antes del desplegado. Fueron acciones en las que participaban muy pocas personas, pero con la ayuda de los diferentes contactos se podía ingresar a eventos privados y con muchos medios de comunicación presentes.

Las acciones que se llevaban hasta entonces no tenían muchos resultados. Así que la propuesta es seguir subiendo de nivel y de tono las acciones. Se planteó llevar a cabo acciones de mayor confrontación, las cuales también demandaban más recursos, materiales e inmateriales:

[Y con la apatía de la gente y con una campaña muy fuerte por parte del gobierno panista nacional y estatal: “Háganle lo que quieran a esa mina” – y así nos lo gritaba el pinche Marcelo – “les guste o no les guste”. Entonces cuando viene esto nos reunimos y les digo “miren aquí lo único que va a funcionar es que tomemos la empresa”, entonces se espantaron, “no, no, no”, “¿entonces qué vamos a hacer, plantones, mítines?”] **TE5**

[Esta última la planeamos un pequeño grupo por varias semanas para parar las actividades de la MSX. Fuimos a tomar el puente por donde pasaban los camiones de MSX; eso estaba planeado para el 5 de mayo, pero dieron el pitazo de eso que queríamos hacer. Nuestro plan estaba en grande, con artistas, músicos, radio, personas del Congreso, comida, todo. Después cambamos de fecha. Y bueno, la represión del 1 de mayo fue para hacernos abortar esa acción y lo lograron. Después nos dimos cuenta quién dio el pitazo. En ese entonces hasta Juan Carlos se desanimó mucho.] **TE7**

El tono subió tanto que se hicieron acciones fuera de México. Cuando Enrique Rivera Sierra va a Canadá a pedir refugio, se empieza a formar un grupo contra, MSX en Montreal, así que se hace una expedición para manifestarse en varios lugares y exigir que la empresa minera respetara las leyes, el medio ambiente y el patrimonio histórico y cultural:

[Es que primero fue donde Mario y yo salimos como con un pañal, medio encuerados, estuvo cabrón porque al final nadie se quiso manifestar porque nos íbamos a manifestar frente al Banco de los accionistas de Metálica. Todo se hizo bien y tuvo un impacto enorme; salió en los medios, salió en televisión, entonces la empresa ya estaba muy enojada porque obviamente pues el tema empezaba a entrar, ya había un montón de proyectos mineros canadienses en México y estábamos armando un desmadre aquí en Canadá.] **TE5**

[Después organizamos que la clausura de la Minera y llevamos a Conchita Nava. Y fueron una tras otra. Entonces dijimos: “tenemos que volver a abrir los medios nacionales”. Ya entonces la mina me traía a mí como enemigo número uno y a Enrique allá también le

estaban dando en la torre. No recuerdo si fue primero que se fusiona la empresa, pero tuvimos acciones allá en el FAO-Montreal, con la reunión de accionistas. Y esas acciones fueron muy buenas porque tuvieron seguimiento en Canadá.] **TE5**

De esta manera, las acciones directas, las tácticas disruptivas, marcaron esta etapa del movimiento. Como podemos constatar, este tipo de tácticas fueron subiendo de nivel en lapsos relativamente cortos de tiempo; fueron de acciones en la capital del estado, en la Ciudad de México y hasta la ciudad de Montreal, en Canadá.

No obstante, la movilización legal se seguía manteniendo. Hubo muchos recursos para intentar frenar las operaciones de MSX:

[Entonces me parece que la lucha jurídica siempre fue muy buena y eso catapultó (lo que yo llamo coloquialmente) logró sacar del cerco mediático el caso. (...) Entonces a mí me parece uno de los procesos que hay que tomar muy en serio dentro de todas estas estrategias y demás, no porque se haya planteado como estrategia sino que al final esos resultados dio el proceso jurídico al hacerse de esa forma, al hacerse profesionalmente, al hacerse bien, con gente comprometida que no se corrompe fácilmente -que es lo primero que nos van a probar- a la larga da como resultado un proceso de convertir en caso en caso emblemático.] **TE2**

Incluso cuando bajó el ritmo que llevaba el FAO haciendo actividades en las calles e irrumpiendo en actividades públicas, después de los actos de represión del 1 de mayo de 2007, la movilización legal vuelve a ser la principal táctica del movimiento:

[Ahí nos volcamos todos a la defensa del pueblo y seguimos por la vía jurídica. Y paulatinamente al momento que empieza a trabajar la minera, pues se va desmovilizando. Yo creo que a mediados de 2007 viene bajando, viene cayendo.] **TE8**

La lucha jurídica vuelve a tener sus resultados cuando a mediados de 2009 vuelven a dar el fallo a favor del FAO sobre el juicio de nulidad del permiso que entregó Semarnat – INE. Pero es sabido que la empresa siguió operando después de que el caso fue reabierto. Después de esto, quienes llevaban la lucha jurídica empezaron a buscar otras instancias fuera del país:

[Aparte me dediqué a lo jurídico nada más. Recurrí a cuanta instancia; al Tribunal del Agua, al administrativo del TLCAN en donde se maneja todo o ambiental de los tres países, esa prácticamente la ganamos pero esas no son vinculantes.] **TE7**

Como vimos, el FAO ha hecho muchos tipos de acciones, de las cuales, es importante señalarlo, se realizaron con pocos recursos materiales, pero muchos inmateriales. Otra vez el papel de los líderes del movimiento resulta de gran importancia, pues son ellos lo que proveen de capacidad estratégica con sus redes, habilidades y capacidades para mover recursos materiales e inmateriales.

La cuestión de los liderazgos fue muy similar a la de la etapa pasada. Dentro de los líderes se encontraba Carlos Covarrubias, Sergio Serrano, Enrique Rivera, Mario Martínez y el recién llegado Juan Carlos Ruiz Guadalajara; para estas fechas la Dra. Núñez ya no figuraba dentro de la organización. Entonces los liderazgos continuaron siendo descentralizados, cada una de las figuras proponía o empezaba un frente de lucha y el resto apoyaba:

[Entonces sí vi que tenían muchas cosas del FAO, yo no entendía qué era el FAO. De repente me invitaron a una reunión donde estaba Covarrubias y Don Mario. Entonces Covarrubias como que si de inmediato cuando yo me presento a la reunión que me invitan después del desplegado, empieza como un rollo muy duro, como sí muy decidido pero también como rivalizando la acción. “Somos una guerrilla jurídica y estamos haciendo esto, esto y esto. Aquí somos compañeros del FAO y si tú te vas a integrar...” Mira, yo vengo de observador, yo no me voy a integrar al FAO, entonces se enojaba Enrique, se enojaba Martha, yo no quiero ser del FAO, digo porque no entiendo lo que es el FAO. Exactamente no entiendo qué es. O sea, no me gusta estar ni en ONGS ni en nada, yo soy libre. Pero yo estoy en la causa, les digo, no se preocupen. Empezamos a organizar la marcha.] **TE5**

[Muchas veces participé como camarógrafo con el Juan Carlos, a filmar a Juan Carlos diciendo “no que aquí, que acá”, o grabé alguna vez un Tecúan News desde Perú hablando de allá que había ido a hablar de minería y que no sé qué. Que por ahí andan en la red. Ese tipo de cosas quedan del ronco pecho de los que simpatizaban o querían poner su granito de arena con la resistencia del FAO o integrarse al FAO de alguna manera, por eso era amplio. Y eso además en algún tiempo fue parte muy importante del proceso, pero fue también digamos pilar de la resistencia, de las estrategias de resistencia, que precisamente al empezar a ver que se podía mucho más, no centrando o no concentrando el liderazgo del FAO en nadie, excepto en una figura moral como Don Mario, se veía que incomodaba más al estado y a la propia empresa no saber por dónde cooptar teniendo muchas posibilidades de liderazgo, apareciendo unos por un lado y otros por otro (...)Entonces de ahí vienen las revitalizaciones sobre, elaboraciones o remodelaciones del festival, de ahí vienen las marchas más nutridas que tuvo o ha tenido el FAO. Todavía de ahí vinieron las pintas por la ciudad, de ahí vinieron un montón de cosas.] **TE2**

[Como muy caótico el asunto. Entonces el FAO ahí, lo que había claridad era de que el FAO operaba en función de las posibilidades de quienes participaban. Si había una iniciativa de Don Mario, “que yo voy a ir a México”, ¿ok, quién apoya? Pues va. Y el otro, “pues nosotros vamos a hacer una cita con el gobernador, quién viene”, y vamos. Así era el FAO. No había una asamblea que dijera “ah nuestras directrices estratégicas...” nada de eso.] **TE5**

Los liderazgos eran tan importantes que cuando Enrique Rivera tiene que irse de México, es resentido por el movimiento. Sin embargo, el hecho de que se fuera a Canadá, posibilitó la creación de un nuevo frente en Montreal.

[Habían eliminado a Enrique de México pero no de Canadá. Pero sí, eliminarlo de San Luis si fue un golpe fuerte porque Enrique movía todo. Enrique con Mario se ponían de acuerdo, entonces lo que hacía primero Mario luego lo hacía Enrique.] **TE5**

[Pero la misión de Enrique fue organizar allá el desmadre con Gaby, y juntos los dos se pusieron a organizar al FAO Montreal. Tuvo un papel bien importante. Después fuimos Mario, Tonancin, Martha y yo allá a Canadá a una serie de actividades, charlas, encuentros con diputados... Habían organizado un desmadrote y ya a final se constituyó ya el FAO Montreal. Pues digamos que hicimos una reunión grandota y dijimos “¡sí, vamos a ser el FAO Montreal!”. Ahí fue cuando nos empezaron a apoyar.] **TE5**

Los líderes del movimiento se han caracterizado por nutrir la lucha con sus redes de aliados. Cada líder tiene sus propias redes de personas y muchas veces son de carácter muy diferentes entre ellas. Por ejemplo, en ocasiones son redes de artistas, lo cual facilita tener movilizaciones con carácter artístico, lo que en ocasiones tuvo como resultado llamar la atención y conseguir que más personas se sumaran a la manifestación:

[Si, salió de la calzada con los artistas. Porque ahora mi pareja era Ana Gabriela Betancourt. Yo le dije “mira ayúdame con esto”, y me dijo “sí, sí, órale”. Empezamos a promocionarla y al final llegamos a la conclusión de que de lo que se trataba era de movilizar a la gente. (...) Bueno, el asunto es que la marcha fue interesante porque en realidad la gente no estaba enterada bien bien de qué se trataba cuando les decíamos sobre Cerro de San Pedro, que una minera. Había hecho unas cosas increíblemente bien, pero aparte jurídicas, pero cuando intentaba mover el interés de la población local, le valía madres San Pedro.] **TE5**

[Cuando Barri nos llama en 2010, cuando cerramos la empresa, desde noviembre hasta febrero. Cuando no veía nada el Barri pues ya salía a decir, porque seguíamos haciendo acciones, hicimos varias manifestaciones frente al tribunal fiscal, con los magistrados y con contactos que estuvieron muy ligados a nosotros como González Izchmal que nos daba todo el apoyo político y jurídico aquí en México hicimos la gestión para tener contacto con los magistrados y después hasta les caímos con una manifestación; por ahí hubo encuentros fuertes.] **TE5**

En voz de un entrevistado de David Madrigal:

“Yo empecé a armonizar con mucha gente porque yo bueno luego hablamos de eso, gente que estuviera bien parada con diputados con senadores, con Beatriz que luego nos dieron ahí el teléfono, con Rosario, y pues ahí tuvimos el contacto para allá para el DF y para activar esto, ese es el plan de trabajo para hacerlo allá” C10 (Madrigal, 2009, pág. 170)

Lo mismo sucedía al momento de juntar firmas para algún desplegado o comunicado en el que se viera el apoyo de figuras académicas, artistas, intelectuales, etcétera:

[Dije órale, lo abrí y empecé a hablar a mis contactos. Le hablé a Feliciano Béjar, que había sido su, bueno fui su biógrafo durante mucho tiempo, y Feliciano era muy, pesaba muchísimo, y me dijo “claro que sí”. Y empecé una red de gente que conocía de cuando vivía en México y cuando fui curador de exposiciones y empecé a hablar. Y decían “si pon mi firma”, entonces se armó un buen desplegado, entonces ahí Tomás se puso... Entonces, pues estás en el bote cabrón, esto lo vamos a publicar juntos. (...)Salió, incluso me avente a dar una conferencia sobre el abogado y no sé qué. “Aquí era una causa justa,

pues aquí esta esto y todos firmaron”. Un montón de firmas, y aguantaron y firmaron.. Hasta le pusieron un fondo ahí al desplegado, dijeron “te lo vamos a adornar para que quede bien bueno”. Bueno, sale el desplegado, y obviamente el gobernado mandó llamar a Tomás, porque después Tomás nos llama a mí y a Nacho, “no, es bien cabrón el gobernador”, entonces bueno, afortunadamente, sobre todo el Nacho ha sido siempre, bueno casi siempre, se sostiene. “No pues yo le doy a ese cabrón”, entonces me llama, obviamente el Quique firmó, Martha, ellos me ayudaron.] **TE5**

En cuanto a los recursos económicos del movimiento. El movimiento nunca ha recibido algún flujo constante de dinero, sino más bien aportaciones y cooperaciones de los integrantes y simpatizantes. En muchas ocasiones tuvieron que hacer colecta entre las mismas personas que planteaban alguna acción:

[era muy interesante porque Pulso, hablé a Pulso, me dieron el precio no me acuerdo cuánto era, 10 mil pesos actualmente era, entonces empezamos a pasar el bote. Iba con Nacho y con toda esta gente y órale cabrón. Si pusieron, al final nunca llegas y, el que organiza siempre tiene que andar soltando más. (...)Y cuando hablé a pulso les dije ya tengo el dinero y este es el texto. Acató una persona a mi cubículo a recoger el dinero y el desplegado encantados, claro que sí, que bla bla bla, cosa que nunca se repitió eh] **TE5**

Esta falta de recursos económicos era la que impulsaba tener explotar aquellos recursos inmateriales como las redes, los recursos culturales y las diferentes habilidades creativas:

[Un día les dije al colectivo, porque inventamos cosas, o sea la verdad es que eso era, era crear, obtener ideas creativas para generar acciones que mantuvieran el asunto en la discusión, en la atención, no teníamos un clavo, gastábamos nuestro dinero; Sergio Serrano ponía, los que teníamos poníamos.] **TE5**

[Estos más que estar pensando en qué podrían ser, eran resultado de la estrategia de incorporar cada vez mayor cantidad de intereses y de grupos. Entonces estas eran cosas que venían de las propuestas que hacían los teatreros, los colectivos, el grupo o el club o la asociación de homosexuales, o sea ¿me explico? No era un acosas que venía de estar acá a ver qué se les ocurría, sino que era una cuestión que estaba dando resultados o que dio frutos precisamente como parte de algo que sí se pensó estratégicamente, tal vez no nada más con esa intención de que de ahí surgieran estas ideas, sino con la intención de evidentemente llamar más la atención o de crear más foco social en esto. Pero trajo como resultados que empezó a ser mucho más creativa o mucho más imaginativa, mucho más performática las acciones colectivas o la forma de mostrar la resistencia. (...) Entonces me refiero a este tipo de cuestiones. Salir disfrazados a la marcha, hacer festivales culturales en lugar de sólo mítines, (...) muchas cosas de recurrir a canciones, a documentales, videos, al Tecúan News que después se hizo durante algún tiempo.] **TE2**

No obstante, uno de los recursos con lo que no contaba era con una base social fuerte y constante. Si bien el FAO buscó aglutinar un gran número de agrupaciones, el núcleo duro del movimiento no era suficiente para sostener acciones directas de largo alcance o de manera periódica; no sin la ayuda de aquellos simpatizantes que salían esporádicamente.

[En el segundo semestre de 2007 decía, “es que tenemos que tomarla porque si no no vamos a tener el impulso, no tenemos la base social, o sea tenemos que hacer algo, tomémosla”] **TE5**

[No había manera porque no había base social. Ahora resulta que si no tienes mil gentes exigiendo que se haga valer la ley para una sentencia, pues no se va a cumplir. Un montón de argumentos bien falaces.] **TE5**

[Si bien es cierto que el FAO es un frente en el que conjuntan un montón de agrupaciones de muchos tipos (ambiental, de masas, derechos humanos), nosotros no podíamos confiar, sabíamos que era gente que tenían otros fines, otros objetivos; como agarrar terrenos o conseguir servicios para las colonias. (...)Por eso hubo muy pocas manifestaciones, sí las hubo muy multitudinarias, pero nuestras actividades sí eran tipo guerrilleras porque eran de un pequeño grupo y defenderse, porque incluso antes de eso metíamos un pequeño amparo donde decíamos quienes participaban en la acción, 5-6 gentes; metíamos un amparo y decíamos que unos agentes se habían presentado en nuestros domicilios diciendo que tenían una orden de aprensión y pues eso no era cierto nada más era para que nos dieran un amparo y si nos agarraban pues con ese amparo.] **TE7**

Esto ponía de manifiesto otro tipo de problemas: aquellos referentes a la forma organizativa. Ya dije que el FAO es una organización descentralizada e informal en tanto las decisiones no se centran en un solo líder, ni tampoco es una organización formalmente constituida (más sí algunos de los pequeños grupos que lo conforman):

[Te digo eran todos como esfuerzos atomizados pero muy efectivos. Eran como los francotiradores.] **TE5**

[no había una, o sea cómo te diré, yo ahí me doy cuenta que el FAO pues no es una ONG. O sea que es un grupo de locos reactivos que reaccionan en función de las iniciativas de sus integrantes y sobre todo de las posibilidades. Por ejemplo, Las Ramonas no tenían dinero, andaban chambeando para sobrevivir y bueno, se nos plantaban y hacía cosas y regresaban. El Quique pues tenía que cuidar que ya lo estaban asediando, lo estaban echando a la Pila, porque además él se echaba de enemigos a todo el mundo porque todo estaba mal pues. Éramos muy vulnerables porque obviamente no éramos una organización con asesoría, sin el Francisco de Victoria atrás de nosotros, o alguna organización importante.] **TE5**

Sin embargo, la descentralización no fue desmedida:

[Eso siempre fue desde un pequeño grupo (las acciones grandes). No se puede de otra manera. (...) esas organizaciones no son de conciencia, entonces en las decisiones no los juntábamos. (...) Todo estaba muy calculado. Las decidíamos muy pocas personas, a veces nada más Carlos y yo.] **TE7**

Lo que tenemos, entonces, es una organización con una descentralización limitada. En las citas de las entrevistas podemos ver que en ocasiones se habla de reuniones, lo que indica la existencia de un espacio de discusión estratégica. Por otro lado, son reiterantes las voces que dicen que cada quién proponía y hacía con cierta autonomía. Me inclino a pensar que esta dinámica funcionaba siempre que no se necesitara mover grandes recursos, ya sean redes, medios, económicos, apoyo social, etc.

En cuanto a los factores externos que influyen las decisiones estratégicas, son dos los que priman: el contexto de represión y violencia; y el papel de los medios de comunicación. Empezaré con el contexto de represión y violencia.

A partir de 2003 empieza a haber cambios políticos en los ayuntamientos y el gobierno del estado de San Luis Potosí. En el caso del municipio de Cerro de San Pedro, la llegada de Oscar Loredó Loredó a la presidencia fue interpretada como una oportunidad para no permitir las operaciones de MSX y eventualmente su retirada. Sin embargo, como documenta José de Jesús Ortiz (Ortiz, 2009), las presiones políticas del gobernador y el presidente de la república originan una notoria una atmósfera tensa entre el FAO junto con el municipio y MSX, el gobernador y el presidente de la república:

[En el 2006 es cuando ya entra Marcelo de los Santos y Fox, y sacan una autorización ambiental balín (chafa). Casi casi un día se da a conocer la sentencia de que no tenía autorización la minera y al otro día sacan un permiso y con ese le dice Marcelo y Fox “métanse a trabajar, legalmente nunca les van a ganar, así que mejor métanse a trabajar, aquí está un permiso balín, pero ustedes métanse a trabajar con ese permiso, y nosotros somos la garantía de que ustedes van a poder trabajar”. Esto sucedió así porque en México ya había un montón de proyectos y si se ganaba este era el ejemplo de por dónde trabajar. Entonces esta fue una decisión política de Marcelo y de Fox y el único impedimento era el municipio y allí presionan a Oscar Loredó, el hijo de Baltazar, lo doblan ahí y ya empieza la minera a trabajar y ahí ya fue todo distinto. Pero del 96 al 2007 estuvo parada la minera, y se supone que de su plan inicial como en 2007 ya estuvieran terminando, ya debieron de haberse ido.] **TE8**

No sólo fue presión política en los diferentes niveles de gobierno, también hubo actos de violencia y represión, sobre todo a partir de que se intensifican las marchas y acciones no institucionales, cerca de 2007:

[En el año 2007 hubo un parteaguas con los actos de violencia del gobierno y de Minera contra los integrantes del movimiento que inicia con una serie de enfrentamientos en Cerro de San Pedro, algunos enfrentamientos físicos que terminan en algunos lesionados, luego lo que pasó con el encarcelamiento de un grupo de compañeros en mayo de 2007 y con una serie de palizas, golpizas, a compañeros como Martín Faz, Enrique Rivera, Armando, etcétera. Balaceados, y bueno, lo que pasó con Mario que en dos ocasiones intentaron matarlo. Y que no hubiera habido un compañero, salvo el ex presidente que fue “suicidado” entre comillas, en el 2009-2008, pues fue una situación que hizo que mucha gente se replegara porque sí fue cierto. Si hacemos un listado de actos de violencia física entre 2007 y 2009 te vas a dar cuenta de que por lo menos fueron 20 eventos.] **TE1**

[Esa época fue de mucha represión. En Cerro de San Pedro hubo golpeados, balacearon la casa de Armando, golpearon a un reportero de La Jornada, quemaron el Ejido, había demandas por todas partes. Fue una cosa muy fuerte. Entonces yo dejé de ir al jardín porque todo se podía esperar. Así entró la minera, con un despliegue de represión.] **TE7**

Uno de los eventos más significativos y que es a partir del cual se hace evidente el clima de represión, es la marcha del 1 de mayo de 2007:

[Eso es el 1 de mayo de 2007, ya cuando está iniciando trabajos la MSX. Fue una manifestación en el marco del Día del Trabajo. Esa no fue una de las más grandes. Sí éramos un buen grupo de gentes, fuimos a Palacio de Gobierno y ahí agarran a seis muchachos, entre ellos a David Reyes Medrano.] **TE8**

Esta marcha se distinguió por la presencia de una cantidad importante de jóvenes. Asistieron varios colectivos autodenominados anarcopunks, los cuales se aglomeraron al final del contingente formando una mancha de color negro son sus vestimentas, razón por la que se les dio el nombre del *bloque negro*. En la misma dinámica interna del FAO, la marcha fue convocada por el núcleo duro (líderes y personas más allegadas) y llegaron muchos colectivos. Todas las personas que asistieron fueron vistas como parte del FAO, cosa que no era del todo errónea, pues finalmente el Frente es una figura de aglutinamiento de organizaciones. No había orden ni disciplina entre los asistentes a la marcha, de tal manera que el bloque negro fue haciendo pintas y pegando calcomanías a lo largo del recorrido. El punto de quiebre fue cuando se grafitó el Palacio de Gobierno.

[Después se hablaba mucho del FAO, y ahí fue donde empezaron a satanizarlo mediáticamente a nivel local. “La violencia del FAO”. La estrategia clásica de satanización ¿no? Nos asociamos con violencia. Los que grafitaron le hicieron un gran paro al gobierno. Y en ese momento fue cuando sacamos a Enrique porque efectivamente fuera de su casa ya lo estaban esperando un montón de patrullas. Le echamos candado, a mí me entró esta histeria otra vez por ver lo de los chicos presos. En PROCESO sale un reportaje que decía “comenzó la represión en San Luis”, no, era un desmadre, un desmadre. Me pusieron gente fuera de la casa, estaba yo vigiladísimo, en El Colegio me traían frito, pero no podíamos parar.] **TE5**

Después de este evento hay un desánimo generalizado. Con seis personas bajo arresto y con persecución policiaca, el movimiento dejó de realizar tácticas de acción directa:

[es que hubo un desánimo muy fuerte después de eso, la gente tenía miedo; un compañero, Pedro Reboloso, estuvo año y medio en la cárcel por manifestarse contra MSX; los chavos que metieron al bote en la manifestación del 1 de mayo.] **TE7**

[Yo supongo que muchos muchachos se retraen. El intento era desmovilizar. Eso es en el 2007 y que también hay una respuesta bastante buena para que salgan los muchacho, lo que nunca había pasado en la Facultad de Derecho, que se moviliza, porque era de derecha. Entonces se genera la acción estudiantil. Aunque también los chavos a los que agarran eran ciertas figuras como el hijo de Elios Barragán. Y pues eran acciones de intimidación.] **TE8**

Este contexto hostil no sólo fue en las calles, sino también en la arena jurídica. Fueron dos aspectos los que podemos distinguir: primero, hubo un cambio en el comportamiento de los tribunales y jueces. Según los informantes, los juicios empezaron a resolverse

negativamente para el movimiento, así como a poner trabas para impedir que se abrieran nuevos casos:

[De todo, como 40 agrarios, juicio sucesorio, amparos. Ahhh... en el tribunal agrario cambiaron a la magistrada y metieron a Calleros y él ya no recibió juicios, decía que no hasta que se resolviera el caso. Eso era ilegal porque uno puede meter la cantidad de amparos que se quieran. Esto lo hacían para que no lográramos crear una asamblea ejidal; nosotros estábamos trabajando con una figura jurídica que después quitaron con la nueva Ley de Amparo.] **TE7**

Además, dicen que hubo una cooptación de autoridades y personal de dependencias por parte de la empresa minera:

[Entonces fijate lo que hacía la minera. Decía “ese cuate conoce cómo trabaja SEGAM y todo”, entonces se lo lleva de asesor jurídico. Luego a uno de la procuraduría agraria, Alejandro Ávila, defensor de los ejidatarios le dice “vente, te voy a dar trabajo como abogado”. Entonces saca gente de las dependencias y los mete a su compañía. Gente que conocen todo el movimiento de cómo se mueven las cosas en SEGAM. Ella ponía incluso a los directores de SEGAM. Tú llevabas un escrito a la oficialía de partes y ellos hablaban a la MSX para avisar que estábamos metiendo recursos. Así, una cosa impresionante. Ya no nos querían recibir nada o sino nos mandaban con el primero de distrito.] **TE7**

[Nosotros seguimos metiendo otros recursos, pero esa lucha era muy desigual porque teníamos al gobierno federal, estatal y municipal en contra. Además nosotros no contábamos con recursos económicos de nadie, no recibíamos apoyo de nadie. Nosotros no pagábamos a los abogados, que era lo más caro, pero nosotros pagábamos las copias, nos cooperábamos.] **TE7**

El segundo aspecto a destacar es una ofensiva legal por parte de MSX y del gobierno. Empezaron a demandar legalmente a algunos integrantes del FAO:

[La empresa entró con todo, nos empezaron a demandar, a mí, a Carlos Ramos, a Anita, a Marcos. Incluso hubo gente que se tuvo que ir de aquí. Hubo demandas penales contra todos. Todo esto con Marcelo. Yo incluso tuve que esconderme aquí en la casa.] **TE7**

[Y así todos los activistas estaban en las mismas entonces la gente se asustó. Incluso hubo abogados que decían que eran de lucha, ellos prestaban sus credenciales de abogados para meter recursos y también los demandaron.] **TE7**

Aquí termina lo referente a los eventos de represión y violencia. Vimos que estuvieron dirigidos en dos frentes: de presión política y de persecución policiaca. Ambos medios de intimidación surtieron efectos en la desmovilización del FAO. La presión política permitió que MSX pudiera empezar a explotar el paisaje de Cerro de San Pedro, situación que tuvo un efecto de desmoralización dentro de las líneas del FAO y a su vez precipitó las acciones directas más aguerridas que ha tenido el movimiento. La respuesta entonces fue la represión y violencia, intimidando a los activistas. Cuando el FAO va perdiendo capacidad de convocatoria para seguir con tácticas de acción directa, sigue con la movilización legal, arena en la cual también hubo repercusiones, pero aun así se continuó. Vale la pena resaltar

que el Festival de Cerro de San Pedro nunca se suspendió, a pesar de que también hubo actos de intimidación.

Durante todo este tiempo hubo otro factor que tiene suma relevancia: los medios de comunicación. Los integrantes del FAO empiezan a notar que hay una resistencia por parte de algunos medios locales para informar sobre el conflicto, en donde el mismo contexto político marca una pauta importante para este hecho. Así, se empieza a buscar la posibilidad de abrir más espacios en medios nacionales:

[Porque aquí una de las cosas que también hay que tomar en cuenta en las realidades locales mexicanas o de la provincia en México, es que estamos metidos todavía en dinámicas sociales, políticas y culturales que controlan mucho la información. Entonces mientras la cosa no salga de aquí, no se salga del huacal, de alguna manera está bien, o sea se puede estar desmoronando aquí a dentro, despedazándonos unos con otros o la violencia puede estar en nivel más cabrón; sin embargo, si hay forma todavía de controlar mediáticamente el asunto pues no pasa nada.] **TE2**

[Porque ahí cuando se da el primer permiso es cuando Marcelo empieza a amarrar todo, en el segundo permiso Marcelo ya estaba amarrando todo. Vayamos a la prensa, la empresa empieza a interactuar con la prensa, empieza a comprar espacios y su publicidad. La empresa sabe que se va a ir por la mala. Entonces lo que yo en un principio percibí como un ambiente de colaboración, porque la ciudadanía se mueve, después se empezó a cerrar feo.] **TE5**

[Entonces cuando viene esa detonación yo me doy cuenta que el FAO, su única posibilidad, desde mi punto de vista, es mantener un cuerpo mediático de alto nivel e internacionalizar el conflicto, porque estos güeyes son canadienses.] **TE5**

Para conseguir abrir los medios nacionales la *capacidad estratégica* vuelve a cobrar relevancia. Fue uno de los líderes el que se encargó de manejar la información en prensa, así como estar en la constante búsqueda para lograr abrirlos:

[Llegamos aquí a México y les digo en San Luis “miren, yo voy a buscar medios, cabrones, porque yo no sé por qué se cerraron los medios nacionales” o no tocaron el tema porque ya lo daban por ganado desde el 2005 dijeron “no, ya, la sociedad civil ganó el triunfo, y ya”. Después ya no lo cubrían. Entonces me vengo a México y te lo juro así, a la feria del libro de Palacio de Minería donde Aristegui iba a presentar un libro. Entonces, así mira como te lo digo, me fui con Gaby a la feria de minería, era un viernes, fuimos el domingo y le dije “mira, yo tengo que ver a esta mujer” porque tenía el noticiero más importante del radio y siempre daba espacio a esas cosas. Como te lo cuento, fui, me metí a la presentación del libro que hizo de Sanjuana Martínez, y cuando terminó me voy corriendo con ella, ¡Ah! Porque Mario me había dado una fotocopia de la resolución de la Comisión de Cooperación Ambiental porque Mario ya se había movido por allá: “Mira lo que determinó la Comisión de Cooperación Ambiental, que nos da la razón” y le dije “préstamelo”, el del NAFTA. Entonces me voy al palacio de minería, voy con esa copia, y me le planto a Aristegui y le digo “dame un minuto” entonces me ve y me dice “te escucho”. Entonces ya llegaron quinientas mil personas “Ay Carmen, un autógrafo, ay Carmen una foto”, y yo ahí. Entonces me dijo “siéntate aquí”. Entonces me senté junto a ella, yo así, y me eche un ajeteo como de una hora, un gritadero de cosas, fotos y todo.

Cuando dicen “ya se terminó, ya vamos a cerrar”. Se para y le digo “¡oye mi minuto!”, y voltea y me dice “¿aquí está tu correo?”, y me dice “te voy a buscar”.] **TE5**

[Lo de Carlos Montemayor era increíble. Nos decía “pásenme información” y pues ya cuando íbamos al Df le decíamos así y así. Y después dio esa cápsula en la televisión y fue increíble.] **TE5**

[Entonces de enero a junio de 2007 el tema ya estaba en medios nacionales por obra y gracia nomas de nuestras pelotas, de “agárrate el coche, vete a tocarle a Aristegui, plántatele ahí”.] **TE5**

Se abren algunos medios y se empiezan a utilizar de manera táctica, entre movilización legal, acción directa y cobertura mediática. La base de las acciones estaba sustentada en los éxitos jurídicos que había tenido el FAO. A partir de estos éxitos se hacían acciones directas y en su conjunto se buscaba la cobertura en medios:

[La entrevista que me dio Aristegui por radio la dejó tan prendida que nos habló para CNN, y después de CNN nos dio cobertura un buen rato, un buen rato. Ese día, ahí Marcelo se dio cuenta de que “ah, estos cabrones van duros, eh”. Entonces ahí empezamos todo 2009 y 2010 un montón de acciones, era una tras otra. Es cuando yo digo “ahorita es el momento”, y hubo momentos en los que se les dijo que la propuesta era “tomemos la empresa ahorita, tenemos los ojos de la prensa nacional, tomamos la empresa, ahorita no nos hacen nada”, y no quisieron. Yo los comprendo, a mí me decían, yo los comprendo, los entiendo, pero era la única alternativa. La de reventar la empresa.] **TE5**

[Te digo que de enero a junio estábamos así, logrando llevar pues el movimiento de la resistencia a los medios, cabrón. Teníamos ya hasta gente en la cárcel. Y en ese momento teníamos ya todo el acoso del gobierno de Marcelo porque querían meter al bote a Mario, a Enrique y a mí. Éramos los tres.] **TE3**

Esta combinación táctica surtió efectos favorables para el movimiento. En una acción sin precedentes, los medios de comunicación hicieron suficiente presión para suspender los labores de MSX, aunque sólo por unas pocas semanas:

[El asunto está que cuando ya estaba demasiado caliente el asunto, Aristegui ya no nos pelaba y un buen día nos llaman de Al Jazeera, que una entrevista y esas cosas. Vamos a San Pedro y sacan una cápsula y se arma un desmadre, entonces Aristegui vuelve a sacar el tema, como en 2010, cuando la cerramos. Y fue entonces que obligamos a Profepa que la cerrara. Nos reunimos y les digo “saben qué, si no es ahora, ya no fue” No pues con todo y empezamos a mover a los medios. Aristegui nos abre el micrófono, empezamos a denunciar a Profepa, a Patrón Laviada, en una entrevista fundamental, porque cuando estuvimos empujando el cierre finalmente lo logramos. Todo el día estuvimos esperando, haciendo las gestiones con Don Mario. Y yo me tenía que ir a Portugal. Cuando cierran la empresa, en la mañanita ya estaba con Aristegui e inmediatamente después entrevista a Patrón Laviada y él reconoce que esa resolución dice que el permiso está mal dado, que nunca se tuvo que dar. De ahí Aristegui cierra y dice “este es un triunfo enorme de la sociedad civil...”. De ahí me voy con los de Pasta de Conchos, pero por favor estén pendientes de la gente de San Luis.] **TE5**

Fue tan importante esta acción y tuvo un impacto tan grande que la respuesta de MSX nos se hizo esperar y, además de su contra-movilización legal, inició acciones en las calles y procuró una ambiente hostil:

[A los tres días me dicen que ya estaban quemando los locales en Cerro de San Pedro, que ofrendas para la virgen de Guadalupe de parte de los obreros, diciendo que querían trabajo. Total que los medios se fueron con todo. Yo ahí dije que ya era mucho.] **TE5**

Este periodo de estudio termina con un decaimiento del movimiento. Fueron varios los factores que influenciaron en el ocaso del FAO, dentro de los más importantes estuvieron el clima de represión que desarticuló colectivos y agrupaciones que apoyaban las acciones directas; y el cierre de los medios nacionales que tuvieron un papel muy importante en su momento:

[Ya en la segunda parte de 2007 y en 2008 el FAO se vino abajo. No había manera. Aristegui nos negó espacios y si noticiosamente no hay nota, ¿qué vamos a hacer? Entonces venían el amparo y esto y el otro, pero mientras ya se había empezado el tajo.] **TE5**

En resumidas cuentas, esta etapa es una continuación de la pasada en cuento al tipo de acciones, lo que cambia es cómo las utilizan. El repertorio fue prácticamente el mismo con una notoria diferencia en el uso de medios como táctica que triangula entre acciones directas y movilización legal; es decir, se hace uso de gran relevancia de la combinación táctica.

Yendo sobre este último punto, los liderazgos jugaron un papel muy importante. La movilización legal ya tenía una trayectoria importante, la cual era llevada por quienes iniciaron el movimiento y los que se adhirieron en la segunda etapa; sin embargo, cuando llega Juan Carlos Ruiz Guadalajara, se le imprime una capacidad estratégica diferente al movimiento. Juan Carlos contaba con grandes capacidades para movilizar recursos, hacer relaciones interorganizacionales y manejar medios, lo cual denota grandes capacidades de líder si nos adscribimos a lo que dice Morris (2000).

Es importante señalar que las acciones disruptivas (dentro de las cuales hubo acciones de confrontación y por lo menos en una ocasión violentas) fueron seguidas de una disminución de las *oportunidades legales*. Cuando los activistas logran los triunfos jurídicos y “la majestuosidad de la ley” no se hace presente, se crea, por lo menos, una percepción de cierre en las instituciones judiciales, por lo que se decide incrementar en

número de eventos y de confrontación las acciones directas. Decisiones en las que por cierto hubo discrepancias:

[otros decían “no, no, no, hay que seguir la estrategia de no sé qué” y le digo “no soy activista profesional cabrón, o sea a mí no me interesa ser activista profesional ni nada. O sea no inventen, nos estamos desgastando, o sea es un esfuerzo tremendo, tenemos que hacerlo ahorita, ¿sí o no?, y discutían “no pero hay que seguir mejor la estrategia jurídica, daba resultado” y yo digo ¿cuándo ha dado resultado? Entonces digo, bueno, a Canadá cabrones. Cuando Enrique y yo lo echamos para allá lo sacamos del estado a escondidas.]
TE5

Como veremos, el siguiente periodo parece ser radicalmente distinto a este. Algunas tácticas y arenas de lucha ya no tienen seguimiento, pero también se abren algunas otras. Será notorio cómo las dinámicas internas del movimiento cambian también.

Etapa 4.- Fracturas: el inicio del fin (2010-2013)

Este periodo dura alrededor de tres años, lapso corto sin muchas novedades y más bien con repliegue importante del movimiento. Todavía hay algunos actos de violencia contra los activistas del FAO y Minera San Xavier continúa con sus operaciones suspendidas después de que en 2009 se ganara nuevamente un juicio que anula el permiso que otorga Semarnat. El panorama parecía muy incierto para el movimiento, pues los embates de años anteriores, aunados con algunas fracturas internas desgastaron al FAO e impidieron que siguiera teniendo acciones directas y resonancia en los medios. Podríamos decir que el movimiento entra en un periodo de *latencia*.

Las demandas del FAO no cambiaron mucho a la etapa precedente. MSX cambió su proyecto y tuvo que bordear el poblado; a pesar de que se comprometió a cuidar el paisaje del lugar, tiró los cerros de alrededor y en su lugar dejó montículos de tierra y piedra molida. Estos hechos hicieron que la demanda por la defensa del patrimonio se rezagara un poco y en su lugar se siguió enfatizando en los daños ambientales y a la salud:

[La lucha continua por la defensa de nuestro medio ambiente y la salud de todos los que vivimos en el valle de San Luis, como es Soledad de Graciano Sánchez y la ciudad capital que son las más afectadas por la contaminación del aire que respiramos, y del acuífero que nos surte del agua que utilizamos y que la misma empresa Minera San Xavier manifiesta cínicamente que ya acusa contaminación con cianuro, (Sustancia que esta empresa utiliza para sus actividades) lo cual seguramente se va a reflejar en poco tiempo en la población con una gran cantidad de enfermedades incurables.

Como resultado de la resistencia jurídica contra el proyecto minero, en septiembre de 2004 los máximos Tribunales en la Ciudad de México resolvieron y ordenaron a las autoridades ambientales la nulidad de la autorización para el desarrollo del proyecto de Minera San

Xavier en Cerro de San Pedro por haberse otorgado de forma ilegal, sin embargo, las autoridades estatales y municipales encargadas de velar por el bienestar de sus gobernados, y que tienen las facultades para detener este ecocidio que ya está causando decesos y enfermedades incurables en algunas comunidades, desobedecieron la orden de las autoridades poniendo en grave peligro a toda la población potosina.

Estas mismas autoridades permitieron que esta empresa canadiense desapareciera el Cerro de San Pedro, emblema del Escudo de Armas de nuestra ciudad y del Estado] **DFAO2**

Las tácticas de acción directa quedan atrás, pero la movilización legal continúa. El periodo más activo de lucha directa del FAO se concentró entre el 2000 y el 2009, pero después de eso se detuvieron las acciones en las calles. En cambio, la lucha se empieza desarrollar a nivel nacional, mientras que a nivel local se continúa con la movilización legal y los festivales culturales:

[Sí ya todo estuvo en lo jurídico. Traemos gente a los festivales que es con lo que se mantiene la lucha, pero ya había hecho una labor grandísima la minera en los medios, con programas de media hora hablando bien de la minera en las televisoras. Ya también había mucho desgaste del movimiento, aparte de que iba ganando terreno la minera con la misma gente del pueblo, los empezó a cooptar. Actualmente es la compra de la gente porque no hizo obras] **TE8**

[Enseguida yo agarré la parte jurídica, junto con David. Empezamos a hacer la defensa, metimos muchos juicios, yo casi me hice especialista en amparos agrarios, al grado que cuando salió la nueva ley de amparo en 2013 me invitaron a hablar sobre la Ley de amparo en cuanto a lo agrario, allí en el Senado junto con muchos abogados; les expliqué qué había cambiado.] **TE7**

En cuanto al nivel nacional, algunos activistas continúan la labor contra la megaminería a través de redes más amplias. En 2009 se funda la Red Mexicana de Afectado por la Minería (REMA) y desde esa trinchera se empiezan a diseñar tácticas:

[a mí me hablan para fundar la Rema en Temacapulín.(...) Así empiezo a ir a muchas comunidades y ya después otras comunidades se dieron cuenta porque tuvimos el cuidado de darle revuelo a nuestro movimiento a nivel internacional y cuando preguntaban por el FAO, pues yo iba.] **TE7**

[Después se empezó a impulsar la REMA, que la activamos todos, el FAO también estuvo en Temacapulín por ahí de 2008 o 2009. Nosotros le pedimos a Martín Faz que fuera, o mejor dicho, él fue el que se ofreció a ir y cuando regresa nos dice que ya se constituyó la REMA en Temacapulín. Para 2010 Don Mario ya estaba en la REMA, pero obviamente también estaba el Rurik. Entonces yo perdí toda la confianza.] **TE5**

Mucha de la labor del FAO se concentró en esta arena y de alguna manera se relegó el trabajo a nivel local. Después de que los esfuerzos del FAO por sacar a MSX de Cerro de San Pedro fueron echados por tierra y sus golpes repelidos, buscaron unir esfuerzos para combatir un a su enemigo desde el origen del problema. Esta lucha se desarrolló en dos aspectos: desde las comunidades contra las empresas mineras; e intentando formar una

estrategia más amplia contra la megaminería. Ambos aspectos de la lucha eran de suma importancia y se complementaban:

El FAO tuvo que diseñar estrategias diferenciadas para poder dar la lucha a nivel local pero también a nivel global, esto implica para los movimientos socio-ambientales un gran desafío para el diseño de estrategias, también ha influido en la creación de redes y alianzas internacionales para poder hacer frente al capital internacional, y redes con organizaciones nacionales para que la lucha no se quedara encerrada en lo local. En este sentido se impulsó la creación de FAO-Montreal y se participó en la creación de REMA entre otras acciones multiescalares (Lamberti, 2010: 178).

Los esfuerzos en las diferentes comunidades a través de todo México estuvieron dirigidos en asesoría legal. La experiencia que habían tenido algunos activistas en la arena jurídica los dotó de herramientas suficientes para llevar a otros movimientos a la movilización legal:

[Estuve moviendo mucho a través de senadores, anduve en muchas comunidades diciéndoles cómo le hiciera. Después me hablaban directamente de las comunidades para que les ayudara y muchas veces les ayudé por internet, con correos.] **TE7**

[Cuando el movimiento creció y hubo muchos problemas en otras partes, pues ellos no sabían nada. Pues yo ya llevo casi 20 años en esto, entonces conocí mucha gente y cuando personas de otras comunidades preguntaban sobre cómo detener los proyectos, pues decían que yo sabía y me llamaban.] **TE7**

Nuevamente resulta muy interesante cómo la combinación táctica tiene un peso de importancia. A pesar de que se hace un énfasis en la movilización legal, los activistas tienen conciencia de que no es suficiente:

[el FAO recurrió a todo, a todo. Por eso cuando yo voy a asesorar a una comunidad les digo qué va a pasar por lo jurídico que necesitan el apoyo del gobierno y además a manifestarse, presionando a los tribunales, agárrense un buen equipo jurídico.] **TE7**

Hasta ahora podemos observar que el movimiento cambia de manera drástica con respecto a los dos periodos anteriores. Aunque en cuestión de matices, las demandas cambian o por lo menos se enfatizan unas o se aleja en otras. La táctica que vuelve a primar, como la primera etapa del movimiento, es la movilización legal. Y las arenas de lucha a nivel local pasan a segundo plano, dando entrada al nivel nacional.

Son varios los factores que inciden para que los cambios en las decisiones estratégicas fueran relativamente drásticos. Dentro de los factores internos, las fracturas del movimiento tuvieron mucho que ver.

Cuando la lucha en las calles estaba en su apogeo y el movimiento tenía un revuelo mediático importante, las personas que figuraban como líderes eran: Sergio Serrano, Juan Carlos Ruiz Guadalajara, Mario Martínez y Enrique Rivera. Al final de ese periodo, una persona más se integra: Rurik Hernández.

Se empezaron a notar varios problemas entre los pocos activistas que seguían la lucha contra MSX. Se hicieron rencillas entre líderes, provocando fracturas entre las filas. Con los hechos violentos anteriores, muchos colectivos y agrupaciones políticas desaparecieron, dejando al FAO sumamente descapitalizado de activistas; sólo quedaban algunos pocos colectivos activos y participando dentro de la organización. Sin embargo, al poco tiempo empezó a haber diferencias:

[Lo que ocurrió es que había varios grupos y empezó ahí la pelotiza, lo típico, las broncas y todo. Se metió gente muy nefasta de aquí como Ruiz Guadalajara, en donde se mete hay bronca. Yo no sé si a eso se mete o si es su manera de ser, yo no tengo claridad. Como eso, hubo otros grupos y odios. Proyectos que pudieron haber sido muy interesantes. Yo por eso me fui alejando un poco, aunque mantengo la relación ahí con Mario pero ya muy poco. Le ayudo sobre a lo cultural, lo artístico, porque ya no quiero meterme sobre todo eso de la grilla.] **TE3**

Al final, el FAO queda muy desarticulado, y queda como único líder Mario Martínez:

[El problema está en la capacidad de resistencia y de persistencia de quienes tienen la intención de seguir adelante, hasta el final, hasta que uno ya no pueda más. El ejemplo referente de todos es el de Mario, de que es lo que deberíamos de hacer todos los que estamos ahí cerca, pero hay muchos compañeros que de repente dicen “no, ya no, me voy a ir a escribir esto acá, a trabajar... Y si yo iba a Cerro y ya no voy porque ya se cayó el cerro”] **TE1**

Todas las otras personas que en su momento figuraron como líderes e hicieron su labor dentro de la organización fueron retirándose. Esto tuvo consecuencias importantes, una de ellas fue el alejamiento o inactividad de las pocas personas que aún continuaban en la lucha:

[El FAO estaba completamente replegado porque estaban unos pinches pleitos ahí, entonces dije cámara.] **TE1**

De esta manera, el FAO se quedó prácticamente sin militantes base, así como también perdió parte de las redes de contactos que tenía.

[Lo que pasa es que muchos compañeros estaban en un proceso de mera contemplación de la lucha sin comprometerse a un nivel más profesional o en una situación que implicara una mayor localización de objetivos a mediano o largo alcance] **TE1**

[Entonces para donde uno vea, ahí hay bronca y la manera de comportarse no puede ser la misma a otras épocas. Ahora con todo esto de la electrónica es una cosa bien extraña.

Ahora hay muchas personas que se limitan a la participación virtual. En épocas anteriores las manifestaciones eran importantes, ahora creo que ya no es lo mismo] **TE3**

Por otra parte, la organización deja de ser descentralizada, pues se componía de muy pocas personas. En cuanto al nivel de formalidad de la organización, el membrete del FAO se mantuvo y continuó con un espíritu informal, aunque prácticamente la única organización que se mantuvo viva fue el Patronato Pro Defensa del Patrimonio Histórico y Cultural de Cerro de San Pedro, la cual, como recordaremos, es una asociación civil formalmente constituida.

En cuanto a los factores externos, no hubo grandes cambios. Dejó de haber eventos de violencia y represión, pero fue en gran medida porque movimiento estaba replegado. Sin embargo, se seguía teniendo un ambiente político denso en cuanto a la presión de las autoridades para MSX siguiera trabajando:

Fíjate hasta donde llegó la corrupción en el poder judicial, en la Sala Superior del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa en México en donde hay 11 magistrados, que es la máxima autoridad judicial nos dio la razón en tribunales y después cada uno de los magistrados se fueron echando para atrás. Los demandamos pero sólo logramos que a uno de ellos, que iba a ser cónsul o algo así, no le dieran el cargo porque estaba demandado.] **TE7**

[O sea, SEMARNAT se auto habilita como defensora jurídica de Minera San Xavier y gobierno del estado de San Luis Potosí y se le olvida que sus resoluciones deben estar sustentadas en lo que le ordenan sus competencias que de acuerdo con el artículo 35 de la LGEEPA deben de ser estrictamente sobre lo ambiental.

La estrategia de la Minera San Xavier y el Gobierno, es la de estar otorgando autorizaciones a la dicha empresa, a sabiendas de que se van a impugnar y que al final vamos a ganar jurídicamente el caso, porque desde 2004 quedó como **cosa juzgada, la idea es hacer tiempo y permitir que la minera termine su proyecto**. Estamos ante la máxima expresión de la corrupción del sistema y el entreguismo oficial a los intereses de las transnacionales.] **DFAO1**

Además, la prensa deja de dar cuenta sobre el conflicto y lo que está sucediendo. Si bien la prensa local lo había hechos desde mucho tiempo atrás, ahora la nacional dejó de hacerlo. Dejando al movimiento prácticamente en el olvido.

En suma, son pocas las decisiones que se hacen en este periodo, pero tuvieron repercusiones importantes. Como dije, el movimiento devino en un *periodo de latencia* local, pero con varias acciones en la arena nacional. Prácticamente en el movimiento sólo queda una persona líder, que es Mario Martínez Ramos, quien, con nula base social en el nivel local, pero con conocimientos legales y bastas redes a nivel nacional, deja a un lado las tácticas de acción directa y se concentra en la movilización legal.

La agregación de la demanda contra la mega minería abre nuevas posibilidades de crear un proyecto de lucha más amplio, sin embargo, no da resultado y nunca logran tener presencia en los medios.

En la siguiente etapa hay un giro interesante en la lucha. Parece que el movimiento vuelve a reactivarse y lo hace desde la cultura, haciendo más actividades artísticas y regresando a tomar los espacios locales.

Etapa 5.- Resistir desde la cultura. Un movimiento que no decae (2014-2015)

Esta es la última etapa de mi análisis y dura apenas un poco más de un año. Son dos las cosas que distinguen a esta etapa: Minera San Xavier anuncia que está por terminar su proyecto y que prepara el cierre de operaciones; y que el FAO parece dar chispazos de volver a reactivarse.

En la etapa anterior, el FAO concentra sus esfuerzos en hacer crecer un movimiento nacional contra la megaminería: la REMA. Sin embargo, después de que se impulsa una Iniciativa de Nueva Ley Minera, la red se empieza a desmembrar y pierde mucha fuerza. A partir de entonces, la REMA se queda sólo con algunos pocos miembros, dentro de ellos el FAO. A la par, algunas condiciones políticas locales cambian, dentro de las cuales se encuentra que la presidencia municipal tiene un cambio de actitud frente al movimiento y a su vez frente a MSX.

En este contexto, después de que MSX está por concluir su proyecto, las demandas que se habían venido planteando en el movimiento empiezan a carecer de sentido. Prácticamente lo que el movimiento quería evitar que sucediera en Cerro de San Pedro no se logró, con excepción del derrumbe de todo el pueblo entero. Así, una nueva demanda cobró relevancia: el tema de la remediación:

[Ya no nos vamos a poner a discutir quiénes son los que quieren aparecer ahí al frente, el punto es que todos estamos persiguiendo lo mismo, que se detenga esto, cuando todavía aquel entonces hablábamos de que se detuviera. Y pues ya tuvimos incluso que empezar a ver que ya era una cosa un tanto obsoleta. Y ya estaba desmadrada la cosa ahí, yo en algún momento les decía ya cuando participaba, o sea tendríamos que empezarnos a plantearnos también la cuestión de la remediación, porque empresas como esas acostumbra a dejar su tiradero y si no hay un trabajo de presión para también obligarlos a que finalmente remedien y hagan toda una proyección de después que se va a hacer. Obligarlos incluso a que tengan que poner dinero al asunto junto con el gobierno para que después la gente no se quede nada más ahí con la afectación ambiental, el tiradero, y además sin empleo y sin opciones, entonces sale peor ¿no?] **TE2**

Por otro lado, la lucha contra la megaminería sigue siendo vigente. Aunque no exista un universo discursivo en medios o en acciones directas, no se pierde de vista que el enemigo del movimiento va más allá de MSX:

[La estrategia es refundar el movimiento nacional. Ahorita está muy dividido, las formas de trabajo son diferentes. Entonces queremos empezar a hablar a los de Jalisco y Puebla para platicar y exponer la problemática, ver qué podemos hacer en este contexto de descontento social.] **TE7**

[Ahorita lo que ando haciendo es un oficio para la bancada de Morena, que son como 40 diputados, a mí me parece muy buena su forma de trabajo, entonces quiero manejarlos antes de que se corrompan.] **TE7**

Las acciones y espacios que abría REMA dejaron de existir y el FAO regresó a la arena local, hasta la plaza de Cerro de San Pedro. Como ya he dicho en repetidas ocasiones, el Festival nunca se ha suspendido y que además éste ha servido como un espacio de reagrupamiento y espacio de reflexión sobre la lucha. A partir de la realización del Festival en 2015, se lograron mantener activos varios jóvenes interesados en actividades culturales y artísticas, de tal suerte que se han realizado varias Jornadas Culturales y recorridos por el pueblo.

[En una ocasión me tocó participar impidiendo que los camiones trabajen, bloqueando. Pero yo creo que con más énfasis con la difusión y en la parte artística y cultural.] **TE3**

Es decir, esta nueva activación del FAO se ha hecho desde la trinchera cultural. Los fines de estas actividades es seguir peleando por Cerro de San Pedro, porque se mantenga en pie contra los abusos de poder:

[Todo esto se trata de que ellos se den cuenta de que seguimos vivos y que tenemos fuerza todavía. Estamos ganando espacios para que si en su momento se llega a poner feo otra vez no nos agarren indefensos. Además, la pelea de estos espacios es porque el presidente municipal se quiere adueñar de ellos y no lo vamos a dejar para que sepa que no puede hacer lo que se le pegue la gana. Si les ganamos esta, nos van a ver con más respeto, como en años anteriores.] **TE10**

La movilización legal no se ha detenido. El juicio administrativo, el que busca suspender el permiso ambiental de MSX, sigue activo y se siguen abriendo frentes en la esfera internacional:

[Entonces hay dos líneas de trabajo jurídico, la administrativa y la agraria básicamente y lo agrario en torno al ejido y a la reunión del 97 en donde gente que no era ejidataria firma un contrato de arrendamiento de las tierras que estaban medias olvidadas ahí, no había mucho interés por esas tierras en ese entonces. Y hasta la fecha, ahí siguen los procesos. El agrario como que casi concluye o concluyó y el otro está en la Corte Interamericana de Derechos Humanos. De hecho pasado mañana damos conferencia sobre eso, porque van a dar respuesta en el tribunal.] **TE8**

[Nosotros nos fuimos a la Interamericana de Derechos Humanos porque aquí en México agotamos todas las posibilidades de actuación jurídica. Fueron anulando una, otra, por aquí, por allá, con trampas, con órdenes del Presidente, nos dieron la espalda.] **TE8**

Todo esto no es fortuito, el trabajo de los líderes ha sido de mucha importancia. Para empezar ha sido el producto de la persistencia de algunos de ellos, los cuales de pronto manifiestan estar ya cansado:

[Yo no sé por qué no me he retirado porque a veces sí me siento cansado. Hay cosas que ya no quiero hacer. Aunque todavía hago algunas acciones para darle un aire al FAO, mantenerlo vivo, como lo de la casa cultural. Pero cada vez delego más obligaciones.]

Pero por otra parte, hubo una persona que regresó al movimiento y lo hizo de forma activa: Carlos Covarrubias. Esta persona había permanecido cerca del FAO, pero de manera inactiva. En 2015 tuvo una participación muy importante en la organización del Festival de Cerro de San Pedro e hizo un grupo de trabajo con redes de jóvenes que conocían sobre eventos artísticos.

A la par, el carácter formal del Patronato Pro Defensa del Patrimonio Histórico y Cultural de Cerro de San Pedro, con Mario Martínez al frente, permitió que la ocupación de una finca que había delegado el INAH para que realizaran actividades de labor social. Entonces, decidieron hacer una Casa Cultural en el lugar. Así con el liderazgo conjunto de Carlos Covarrubias y Mario Martínez se consolidó el grupo de trabajo que conformaría el FAO.

Ahora, desde los factores externos, lo más relevante es el acercamiento que tuvo la presidencia de Cerro de San Pedro con el FAO. Después de que fueron acérrimos rivales, la presidenta Rosaura Loredó se acerca a Mario Martínez después de que tiene una fractura importante con MSX:

[La relación política entre sindicato, obrero-minera-ejido es una situación que se ha ido deteriorando. La pugna entre ex funcionarios de la MSX con el Ayuntamiento de CSP es evidente, ¿Cuándo has visto que la presidenta nos ande casi casi diciendo que nos hagamos de su lado para que acabemos con la minera? ¿Qué es el desenlace de esto?] **TE1**

En esta última etapa vimos cómo el movimiento se recapitaliza. La conjunción de dos liderazgos facilita que las protestas culturales se intensifiquen. La movilización legal continúa y se sigue utilizando como herramienta de legitimación en los medios de comunicación.

Las decisiones estratégicas se hicieron, pues, en función de una creciente en los recursos del movimiento; un clima menos hostil que en años pasado; la fractura entre el

gobierno municipal y la empresa minera; y el *poder estructural* suficiente para promover sus actividades y continuar con las tácticas institucionales.

Conclusiones

Me he esmerado por mostrar cómo el FAO realiza sus procesos de decisiones estratégicas, así como en dar cuenta de los factores que inciden ellos. En este capítulo analicé exhaustivamente el proceso de toma de decisiones del FAO de 1995 a principios de 2016, a partir del análisis e interpretación de las entrevistas que hice a miembros de este movimiento. Este capítulo está antecedido por el recorte teórico de la investigación y la descripción detallada del movimiento a lo largo del tiempo. Con base en esto, pude notar diferencias de factores internos y externos en ciertos lapsos de la trayectoria del FAO y me di a la tarea de periodizar la trayectoria del FAO en cinco etapas. En cada una de las etapas busqué poner énfasis en las dimensiones analíticas de la investigación: decisiones estratégicas, factores internos y externos y elementos de la movilización legal.

En la *Ilustración 11* (página 98) hago una línea del tiempo en la cual se concentran de manera resumida estas dimensiones en el caso de estudio. En la primera etapa encontramos que el movimiento apenas se empieza a formar y su dinámica interna funciona con pocos recursos: pocos integrantes y la mayor parte de ellos adultos y pensionados; y prácticamente sin un fondo económico. Las personas que se perfilaban como líderes del movimiento fueron Mario Martínez, Coco Briño y la Dra. Angelina Núñez. El movimiento, además, se vislumbraba como una organización formal y centralizada dada los pocos integrantes. Asimismo, las condiciones estructurales fueron de alguna manera neutrales para el movimiento: las autoridades municipales y estatales no se mostraron hostiles, y más bien algunas dependencias como el INAH fueron aliadas del movimiento. También es evidente un desconocimiento sobre el proyecto y sus implicaciones, así como el conflicto al que están por enfrentarse. Esto, en parte, hace que la estrategia del FAO no sea muy clara; sus tácticas, demandas y arenas se centran en buscar que se desaloje y derrumbe el poblado de Cerro de San Pedro.

Es en la segunda etapa cuando se ve una multiplicidad de tácticas y la suma de más demandas por parte del FAO. El movimiento empieza a crecer y sus recursos humanos, traducidos en personas, colectivos y asociaciones civiles que se agregan al movimiento,

crecen. La dinámica se empieza a hacer híbrida: entre una organización formal y una informal; con la mayor parte de las decisiones tomadas de manera centralizada por parte de un grupo de líderes; quienes a su vez tienen la posibilidad de tomar decisiones al interior de sus colectivos y después plantearlas al movimiento más amplio. Uno de los liderazgos que sobresale es el de Enrique Rivera, quien aporta grandes habilidades y redes personales para la realización eventos culturales. También la presencia de Carlos Covarrubias es fundamental para entender la movilización legal como una de las tácticas más utilizadas. Algunas de las tácticas se ven en este periodo son la movilización legal, festivales culturales, foros y protestas en las calles.

En la tercera etapa el conflicto está en su mayor apogeo. Después de que se ganen juicios que debieron suspender las operaciones de MSX y que estas sentencias fueron ignoradas, el movimiento opta por llevar a cabo tácticas más disruptivas, sin abandonar la movilización legal. Al movimiento se suma como líder el historiador Juan Carlos Ruiz Guadalajara, quien demostró tener una capacidad estratégica muy importante. Las arenas y tácticas se acrecientan a diferentes ámbitos, se hacen acciones tanto en las calles, como en tribunales y el poder legislativo; con tácticas como el cabildeo, marchas, festivales e incluso candidaturas a la presidencia municipal. En este periodo el contexto violento y hostil tiene un peso importante, pues termina por desgastar al movimiento y paralizar sus acciones en las calles.

La cuarta etapa es el producto del desgaste del movimiento. Muchos de los integrantes del movimiento se retiran y el FAO entra en un periodo de latencia, en el cual las pocas personas que llevan a cabo tácticas convencionales (o institucionales) esperan por mejores condiciones para salir a las calles. El movimiento se empieza a dividir, pero se empiezan a hacer más esfuerzos por crear una red nacional en contra de la megaminería.

Por último, el FAO se encuentra en la quinta etapa, en la que parece recobrar fuerza. Dos tácticas son las más utilizadas: protestas culturales y la movilización legal. Siguen abiertos algunos juicios en contra de MSX, autoridades y particulares. De los líderes que iniciaron el movimiento y de los que fueron sumando al pasar el tiempo sólo quedan Mario Martínez y Carlos Covarrubias.

En el siguiente apartado de conclusiones generales seguiremos dando cuenta de los principales hallazgos de la investigación, así como platearemos algunos temas pendientes y preguntas abiertas.

Capítulo IV.- Conclusiones

El objetivo de esta investigación fue explicar los procesos de toma de decisiones estratégicas del Frente Amplio Opositor a lo largo de su trayectoria, desde sus primeros antecedentes en 1995 hasta principios de 2016. Dije además que lograr este objetivo me permitiría abonar a la literatura sobre diferentes temáticas: por un lado, las decisiones estratégicas de los movimientos sociales en México, un tema poco estudiado; así también, nos ayudaría a entender más sobre el caso del FAO en tanto que es uno de los primeros movimientos contra la megaminería en México y América Latina; un tema que cada vez toma más revuelo a la luz de los conflictos sociales que se han generado en la región; la judicialización de la política es otro tema que se vuelve importante en la región y esta investigación también se inserta en esa discusión. En este orden de ideas, la investigación se hace desde los estudios sobre movimientos sociales, específicamente el uso de tácticas y estrategias, y estoy seguro de que será de interés para aquellas personas que se dediquen a su estudio, no obstante, también para quienes se dediquen al estudio tanto de temas sobre judicialización, como de conflictos causados por el neoextractivismo.

Así, me propuse analizar las decisiones estratégicas de un movimiento contra una empresa megaminera en México. Esta encomienda conllevó poner especial énfasis en las dinámicas internas del movimiento y en los factores externos a este; es decir, busqué observar las dimensiones y mecanismo más relevantes según los cuales se llevan a cabo las decisiones estratégicas. De esta manera, esta investigación aporta una mirada diferente del movimiento con respecto del resto de los trabajos sobre el caso y además aborda una dimensión en el estudio de los movimientos sociales que poco se toma en cuenta. Finalmente, busqué abordar dichos temas y el caso del FAO en vista de la situación del sector extractivo y su relación con decenas de conflictos en México y América Latina, en donde, por lo menos en México, los medios utilizados por las empresas – muchas veces extranjeras – para disuadir a los pobladores y dueños de las tierras ricas en minerales, así como los medios y formas para combatir la instalación y operación de estas empresas, parecieran ser las mismas.

Para lograr el objetivo de mi investigación di cuenta de las categorías de análisis que utilizaría a través del marco teórico. Como vimos, los movimientos sociales no son un dato, sino construcciones sociales que deciden conforme a sus posibilidades –factores

internos y externos— las arenas, tácticas y demandas, para conformar una estrategia general en busca de lograr sus objetivos. Dentro de este mismo capítulo referí a literatura y categorías analíticas sobre judicialización de la política y en especial a la movilización legal.

Dentro de lo que encontramos en este primer capítulo fue que desde América Latina hay poca literatura sobre judicialización de la política y movilización legal escrita; aunque está en constante crecimiento. Ambos temas han sido considerados principalmente en Estados Unidos desde hace varias décadas, pero en América Latina lleva apenas desde la década de 1990 que toma relevancia. La diferencia de contextos y sistema político hace patente que se discutan algunos conceptos y acepciones sobre la movilización legal.

Enseguida, en el Capítulo II – *De la memoria a la esperanza. Elementos descriptivos del caso de estudio*, describí detalladamente la trayectoria del movimiento que estudié, así como los elementos geográficos, históricos y técnicos del proyecto metalúrgico denominado *Cerro de San Pedro* a cargo de Minera San Xavier-New Gold. Busqué dar el mayor detalle posible sobre un movimiento que hasta ahora lleva cerca de 20 años de lucha, desde 1995 hasta principios de 2016. Aportar estos elementos está en concordancia con mi estrategia analítica, pues parte del supuesto de que la realidad es compleja y por tanto este movimiento social representa un fenómeno con su propia complejidad. Los elementos que aporté en ese capítulo tienen como finalidad entender el contexto, personajes, dinámicas y eventos importantes en todo el tiempo de estudio, los cuales nos permitieron entender y darle sentido el tercer capítulo.

Parte del trabajo de investigación fue la propia reconstrucción de la trayectoria del movimiento social en estudio. Si bien se han publicado libros e investigaciones que hacen un recuento de la trayectoria del movimiento, cada uno lo hace poniendo énfasis en aquello que es de su interés, en mi caso, yo resolví haciendo una investigación hemerográfica e incluyendo preguntas que narraran parte de la historia del FAO en el guion de entrevista. Una vez con la información, la descripción densa se hizo poniendo énfasis en factores internos, como los líderes y sus habilidades y capacidades estratégicas; así como en factores externos, como climas de violencia. Además, esta investigación hace un recuento hasta principios de 2016, lo que representa la narración de cerca de cinco años más de la historia del FAO en comparación con la mayoría de las otras investigaciones.

Del periodo analizado se observa que el movimiento tiene múltiples altibajos alrededor de sus posibilidades organizacionales y las condiciones estructurales que le envuelven. Con la descripción del movimiento nos empezamos a aproximar a posibles respuestas para nuestra pregunta de investigación: *¿cuáles han sido las principales decisiones estratégicas del Frente Amplio Opositor?* Gracias a la mirada longitudinal de un poco más de 20 años, fue posible observar algunas variaciones sobre las decisiones estratégicas del movimiento, con lo cual me di a la tarea de periodizar en cinco etapas su trayectoria. Como se puede observar en la *Ilustración 11*, a lo largo del tiempo el FAO ha realizado una gran variedad de acciones para lograr sus objetivos, tanto acciones institucionales como de acción directa; dentro de sus tácticas se encuentran consultas públicas, marchas-performance, brigadas informativas, cabildeo, movilización legal y festivales culturales, siendo estos dos últimos los más constantes. También se muestra que hay una agregación de demandas al transcurrir del tiempo, lo cual se entiende conforme exista claridad sobre el contexto; específicamente, la situación legal de la empresa, la información con la que cuenta el movimiento y el estado del proyecto minero.

Con base en el marco teórico-conceptual y lo que se puede observar en el capítulo descriptivo, en el Capítulo III–*“Todos como esfuerzos atomizados pero muy efectivos. Eran como los francotiradores”* me di a la tarea hacer un rastreo de los elementos y factores que han sido determinantes en el proceso de toma de decisiones del FAO durante las cinco etapas. Dentro de los hallazgos más relevantes, encontré que en las cinco etapas los *liderazgos*, el *poder estructural* y su *capacidad estratégica* son de suma importancia. Se trata de un movimiento en el cual los liderazgos mostraban un importante poder estructural reflejado en sus redes personales y de aliados, capacidad para contactar personas y tener acceso a medios de comunicación; asimismo, su capacidad estratégica es imprescindible, desde la capacidad de hacer festivales y llevar una ardua y larga lucha jurídica, hasta la capacidad de combinar sus tácticas. Así, estos hallazgos suman a la discusión a la literatura que busca abrir la “caja negra” de la que habla Marshal Ganz (2000) y tomar en cuenta y analizar con detenimiento el papel de los líderes. Por otro lado, el contexto violento entre los años 2006 y 2010 también fueron determinantes en la estrategia del movimiento.

Durante la lucha del FAO se pueden identificar con cierta claridad a aquellas personas que han fungido como líderes del movimiento. Como mencioné en el Capítulo II, La literatura apunta a que los líderes del movimiento son aquellos que toman decisiones; quienes sopesan la oportunidades externas al movimiento para llevar a cabo acciones y dotan de estructura operativa al mismo (Freeman, 1979; Ganz, 2000). En este sentido, la complejidad del movimiento se ve reflejada en que en cada una de las cinco etapas hay fluctuación de activistas; esto quiere decir que algunos se iban y otros llegaban. Algunos de estos activistas se convirtieron en líderes y cada uno de ellos aportaba elementos lúdicos, *habilidades culturales* y otros recursos como redes y alianzas. En este sentido, no podría estar más de acuerdo con Morris (2000) sobre que el papel del liderazgo en los movimientos sociales es fundamental desde su origen hasta el momento de evaluar los resultados.

Desde sus inicios y hasta la fecha, uno de los líderes del FAO ha sido Mario Martínez, quien ya figuraba como tal cuando existía el Consejo Municipal de Representantes, antecedente organizacional del movimiento. Tal vez la tenacidad de este líder sea uno de los elementos a destacar para explicar la subsistencia de un pequeño movimiento contra una poderosa empresa trasnacional. Sin embargo, es claro que no podría hacerlo sólo. Identifico a cinco líderes más, los cuales han aportado diferentes recursos al movimiento, dejando un sello particular al movimiento y aportando a la versatilidad y movilidad de la estrategia. Puedo observar que a la llegada de la Dra. Angelina Núñez se agregó la demanda en defensa de la salud y el medio ambiente, la cual ha posibilitado campañas de gran revuelo mediático. La Dra. Núñez tenía nociones sobre los posibles daños ambientales de proyectos tan grandes como el de MSX debido a que tenía la experiencia de la lucha contra la empresa Metalclad, en el municipio de Gudalcazar, San Luis Potosí; así como también tenía conocimientos sobre biología y química. Por otro lado, Enrique Rivera dotó de densas redes de músicos, artistas gráficos y colectivos de jóvenes que hicieron posible darle aún más vida al Festival de Cerro de San Pedro. Si bien no fue él quien lo inició, sí fue quien lo continuó y se encargaba de una buena parte de su organización, por lo menos desde su segunda edición y hasta antes de su exilio a Canadá. También la llegada de Carlos Covarrubias fue de suma importancia para el movimiento pues, muchas veces con un perfil bajo, sostuvo la lucha legal del

movimiento, lucha a la que se le sumaría Mario Martínez. En el caso de la época de más revuelo mediático, la presencia de Juan Carlos Ruiz Guadalajara fue imprescindible, su capacidad de iniciativa, la cantidad de aliados y redes que tiene hizo posible que se llevaran a cabo movilizaciones importantes en la ciudad, de las cuales muchas estuvieron acompañadas de performance y otros actos artísticos. Es decir, este es un movimiento en el que el papel de los líderes resulta insoslayable para entender la estrategia y sus cambios a lo largo del tiempo.

Es importante señalar que la toma de decisiones del movimiento ha sido en la mayoría de las veces descentralizada; esto quiere decir, el FAO no cuenta con canales instituidos de toma de decisiones y más bien cada líder va sugiriendo acciones a las que se suma el resto. Resulta muy interesante que el FAO puede dar la impresión de ser un movimiento muy organizado y disciplinado, siendo que es más bien un movimiento de carácter informal y descentralizado. En este sentido, nos acercamos a una de las tesis de Van Taylor y Dyke (2004), que sostiene que movimientos más descentralizados e informales tienden a la innovación táctica y el uso de acción de confrontación; esto a su vez genera un impacto en la atención pública y mediática. Si uno observa la cantidad de tácticas que hay en el repertorio del FAO, resulta sorprendente su número y el carácter de éstas, muchas veces de confrontación y en otras de carácter institucional.

Sobre la movilización legal, ésta ha sido una de las tácticas más constantes en la lucha contra MSX. Contrario a la idea de Charles Epp (2013), el movimiento no ha necesitado de una *estructura sostén* para llevar a cabo la movilización legal. Di cuenta de que el movimiento pocas veces ha contado con grandes recursos materiales (aunque, en comparación, cuentan con muchos más recursos inmateriales, como alianzas y redes personales), pero han sido la capacidad estratégica y el poder estructural los factores que han posibilitado acciones de gran impacto en medios de comunicación. Asimismo, la poca demanda de recursos (materiales e inmateriales) para sostener la movilización legal en México ha permitido darle continuidad a esta táctica a lo largo del tiempo.

Aun cuando la movilización legal sigue siendo una táctica muy socorrida por el FAO, lo cierto es que no se tienen muchas expectativas sobre ella. Después de haber ganado en tribunales en repetidas ocasiones y de que dicho triunfo no se haya respetado, aunado con las notorias faltas al estado de derecho y las muchas veces inverosímil

interpretación de la ley por parte de las autoridades, el movimiento contra MSX prácticamente pierde la fe en las instituciones¹¹. Entonces, ¿por qué sigue siendo tan utilizada? Yo me inclinaría a pensar en que la movilización legal es utilizada como táctica de resistencia (no en el sentido de contención, sino de intentar frenar o dilatar la consumación del proyecto) y medio legitimador con grandes posibilidades de dar vuelo mediático al conflicto y las irregularidades que en él se llevan a cabo. Es decir, esta táctica se convirtió en una de las vértebras de la columna del movimiento porque legitima su lucha, la visibiliza y puede lograr retardar que se lleve a cabo el proyecto minero. Enseguida profundizo en esas cuestiones.

La dinámica interna del movimiento es poco constante y la movilización legal cuenta con la facilidad de no necesitar grandes recursos. Di cuenta de cómo el FAO no ha tenido una dinámica interna constante en todos estos años; a veces había muchos activistas y en otras ocasiones no rebasaban los cinco; los líderes tampoco han tenido una participación constantes salvo contadas ocasiones. Por otro lado, ya dije que la movilización legal en México y para el caso del FAO no precisa de muchos recursos. Además, el movimiento sabe de entrada que pocos triunfos tendrán –o se respetarán y harán efectivos– luchando con tácticas institucionales como la movilización legal. Sin embargo, ante situaciones adversas –incluso climas de violencia y represión– esta táctica se convierte en la idónea para seguir resistiendo, intentando aplazar los trabajos de operación de la empresa o interrumpiéndolos por lapsos cortos, tal cual hizo el FAO con MSX durante nueve años. Cuando me refiero a *resistir* me refiero a la acción de oponerse de manera renuente a algo, sin precisamente contenerlo. Es decir, la movilización legal es una táctica, digamos, pasiva de resistir hasta encontrar mejores condiciones internas y externas al movimiento para luchar y alcanzar los objetivos.

Por otro lado, la movilización legal se utiliza como medio legitimador de la lucha, dándole grandes posibilidades de revuelo mediático y a su vez, llamar la atención de la ciudadanía. En este sentido, este argumento es acorde a lo que dice McCann: “la disputa

¹¹ Hay que mencionar que las *oportunidades legales* (Hilson, 2002; Sikkink, 2011) no han sido constantes, sino que tienen altibajos, promoviendo restricciones las más de las veces. En realidad el sistema legal mexicano resulta ser muy variable, lo que hace pensar si en realidad hay una judicialización de la política como se plantea en el texto de Rachel Sieder et al. (2011). Incluso, como vimos, en ocasiones se hace evidente que “la majestuosidad de la ley” de la que habla Smulovitz (2011) no existe.

legal también puede usarse para lograr legitimidad simbólica, reconocimiento institucional de las demandas y presión política y social para las peticiones” (1994). Ciertamente el FAO ha utilizado la movilización legal para promover la disputa simbólica y política, y se ha ganado la legitimidad dando revuelo mediático exponiendo el caso y las injusticias que se han cometido en los tribunales. En la *Etapa 3-Batalla campal: “Nuestro enemigo no es MSX, es el Estado”*, en el Capítulo III, muestro cómo la lucha giraba en torno a que se hiciera valer la ley y fue un periodo que contó con gran apoyo social y de medios de comunicación nacionales e internacionales. Es por eso que el hecho de dar y recibir documentos sellado, firmados y con fecha, tiene una gran importancia para el movimiento.

Por otro lado, es posible que al final del periodo estudiado, la movilización legal se haga de una manera poco discutida o reflexionada. Da la impresión de que como ha sido utilizada a lo largo de la lucha, aun cuando ha tenido éxitos no reconocidos ni respetados, se sigue utilizando de una manera casi natural. Esto, aunado a que es una táctica que demanda pocos recursos y es factible casi en cualquier clima político. Lo que nos recuerda a Sidney Tarrow:

Es más probable que la gente corriente participe en formas de acción colectiva que ya conoce a que asuma los riesgos de la incertidumbre y la violencia potencial que comporta la acción directa radical. [...] *Una vez que el modo de acción cristaliza en forma de convención, se convierte en parte conocida del repertorio y reduce los costes sociales de sacar a la calle a un elevado número de seguidores. Y, dada la naturaleza modular del repertorio, estas prácticas convencionales pueden replantearse, alterarse y combinarse con otras formas [...]* (Tarrow, 2004: 149).¹²

No obstante, la evidencia sugiere que el FAO lleva a cabo otro tipo de tácticas siempre que tiene posibilidad y condiciones materiales y contextuales, es por eso que han hecho de todo.

¹² El texto en cursivas corresponde a la edición de 2004 de *El Poder en Movimiento* editado por Alianza Editorial. En la edición de 2009 de la misma casa editorial, dice: “Resulta menos probable que la policía disuelva una manifestación pacífica que otra compuesta de gente armada con palos y cadenas.” Enseguida “Una vez que el modo de acción cristaliza en forma de convención, se convierte en parte conocida del repertorio” y omite la parte final de la frase de la versión de 2004. Otra diferencia es que en la edición de 2009 el párrafo termina de la siguiente manera: “Como escribió Kafka en una de sus proféticas fábulas: <<Los leopardos irrumpen en el templo y beben hasta las heces el contenido de los cálices del sacrificio. Esto se repite una y otra vez; finalmente es posible preverlo de antemano y pasa a formar parte de la ceremonia>>”. Pongo ambas versiones porque me parece que se complementan y le dan sentido a lo que digo.

[Trabajar en lo jurídico, en la movilización, en lo mediático, en todo, porque si se circunscribe uno en un solo espacio y qué bueno que así está sucediendo en San Pedro que sí se han ocupado de varios frentes: el jurídico, el cultural, social. Y yo creo que eso es lo correcto.] **TE3**

Sobre este último punto, durante todos estos años el FAO ha aprendido la importancia de la *combinación táctica*. Insisto en que las posibilidades internas y contextuales condicionan en gran medida el tipo de táctica que utilizan los movimientos y, dadas las condiciones del FAO, no siempre se pueden llevar a cabo tácticas de acción directa, pero cuando las hay no dudan en utilizarlas. Les ha quedado claro que la movilización legal hace poco por sí misma, que si no se apoya con otras tácticas y consiguen poner en los medios de comunicación el conflicto, poco se va a lograr. Uno de los periodos en que es más clara la combinación táctica por parte del FAO es el que va de 2005 a 2009. Durante este lapso el movimiento realizó muchas tácticas de acción directa que estaban en función de tácticas institucionales como la movilización legal y el cabildeo. En cierta medida, por lo menos en este caso –aunque en mi experiencia casi para cualquier movimiento en México– la movilización legal será una táctica insuficiente para lograr los objetivos últimos del movimiento.

Aunque uno intente cerrar por completo una investigación siempre, por falta de tiempo y recursos, quedan irresueltos puntos y cuestiones. Esta investigación no es la excepción. Uno de los temas que me hubiera gustado abordar por su importancia para los movimientos sociales, pero que correspondería a todo un nuevo proyecto hacerlo, es el de los resultados de las estrategias de los movimientos sociales. Si bien aquí di cuenta de las tácticas que utiliza el FAO y del proceso de decisión estratégica en general, no era parte de mis objetivos hacer un análisis minucioso y con base en teoría específica sobre los resultados de su estrategia. Hacer una investigación al respecto complementaría algunos de los argumentos que aquí presento, como el hecho de que la movilización legal no es suficiente para lograr los objetivos del movimiento.

Otro tema que queda abierto es el relacionado con el aprendizaje de estrategias. Yo no me aboqué a esta línea de investigación, en gran medida porque la evidencia apuntaba a que el movimiento no tuvo mucho dónde aprender ya que el movimiento del FAO es de los primeros en su tipo en México y América Latina, así que más bien se fueron haciendo pruebas a ensayo y error, sobre todo en cuanto a la movilización legal. Entonces investigar si la lucha del FAO ha incidido en el aprendizaje de estrategias de otras luchas

similares es un tópico que se podría desarrollar. De entrada, podría adelantar que algunos activistas del FAO han asesorado e incluso impulsado escuelas de cuadros para combatir empresas neoextractivas. Incluso, alcanzo a ver similitudes en tipos de tácticas y su combinación en casos como el de Wirikuta, en el altiplano potosino¹³.

Me parece que hay algunos temas y preguntas abiertas que sería interesante estudiarlos haciendo análisis comparado. Por ejemplo, se podría hacer un análisis comparado entre un movimiento urbano y un movimiento rural-indígena. El caso del FAO sería un movimiento urbano, porque aunque el proyecto de MSX no está en la ciudad, el movimiento está en realidad en la ciudad de San Luis Potosí y se desplazan a Cerro de San Pedro para hacer algunas acciones. Pero lo interesante está, por una parte, en que hay leyes especiales para lugares en donde hay población indígena (como en Wirikuta) y tienen algunas herramientas más en materia jurídica; por otra parte, también son interesantes porque tal vez exista más unidad y consenso entre esta población, cuestión que es el Talón de Aquiles de las movilizaciones contra este tipo de empresas en México. También con otro tipo de resistencias, como la del sector turístico en el estado de Baja California, el cual tiene los recursos (sobre todo materiales) para llevar a cabo una lucha en los medios de comunicación. Incluso, se puede hacer análisis con conflictos que no son causados precisamente por empresas mineras, también hay muchas similitudes (sobre todo en cuanto a las tácticas utilizadas por las empresas y los resultados de la movilización legal de los movimientos de resistencia) en luchas contra los transgénicos, parques eólicos, represas, fracking y gasoductos. Hacer análisis comparado también puede dejar ver los tipos de objetivos y formas de llevar la movilización legal, pues yo aquí expuse el caso de un movimiento que tiene como objetivo cesar las operaciones de la empresa y expulsarla del lugar, y es en torno a este objetivo que llevan a cabo sus tácticas; pero también hay casos en los que los movimientos no buscan sacar o impedir las operaciones de las empresas, sino una indemnización económica más “jugosa” y entonces la estrategia y el sentido de la movilización legal cambia considerablemente. Éstas son ideas poco sistematizadas, pero no por ello menos sugestivas.

¹³ El caso de Wirikuta se trata de un conflicto entre una empresa minera canadiense que intenta sacar plata de las tierras sagradas de los indígenas wixárikas y estos mismos indígenas, el sector turístico y ejidatarios del lugar. Allí han llevado a cabo una lucha basada en la movilización legal, en actividades artísticas-culturales como festivales y el gran revuelo en medios de comunicación.

También sería muy interesante hacer estudios comparados en diferentes sistemas políticos-legales. Los conflictos causados por empresas neoextractivas no son privativos de México. En muchos lugares de América Latina hay conflictos causadas por este tipo de empresas; Guatemala, Argentina, Brasil, Chile, Bolivia, Ecuador, Colombia son algunos de los países más afectados por las depredadoras empresas y los gobiernos que las arrojan. Algunas resistencias están teniendo resultados interesantes mediante el uso de la movilización legal; por ejemplo, en Guatemala las comunidades mayas están librando sus luchas mediante su derecho a la consulta estipulado en el Convenio 169 (sobre pueblos indígenas y tribales) de la Organización Internacional del Trabajo; una situación similar enfrentan algunos pueblos indígenas en Campeche y Yucatán contra la empresa Monsanto que intenta sembrar soya transgénica. En Colombia también se están teniendo éxitos legales para algunas zonas habitadas por indígenas, ¿cuál es la diferencia entre estos países y México?

Así, con esta investigación continúo aportando al interminable *helicoide de la investigación*.¹⁴ Desde un caso de estudio que es inigualable por sus características y trayectoria, abordé sus procesos de decisión estratégica y los factores que inciden en éste. Encontré que el FAO hace dichos procesos conforme a sus posibilidades internas y externas. En las primeras la *capacidad estratégica* y en ese mismo orden de ideas el *liderazgo* tienen una relevancia enorme. Sobre las segundas, el clima de violencia y represión jugaron un papel importante. Además, noté que una de las tácticas más utilizadas es la movilización legal, la cual necesita de una *estructura sostén* mínima, esto es, de pocos recursos materiales e inmateriales para poder sostenerla. Di cuenta del caso del FAO, pero este es uno entre decenas tan sólo en México. Este tipo de conflictos se van multiplicando conforme pasa el tiempo y no se tienen muy buenas esperanzas, sobre todo cuando está por ponerse en marcha el *Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica*, con el cual se tendrían que cambiar leyes (situación que sucede de a poco y de manera

¹⁴ Julio Aibar et al. Hacen una lectura de la investigación en ciencias sociales distinta a una secuencia ordenada de pasos o un proceso en línea recta, en cambio, proponen que esa secuencia de pasos sea como un helicoide: “Esta concepción de las etapas del quehacer científico resalta la idea de que en el transcurso de una investigación particular hay puntos de llegada que se transforman en el arranque de nuevos senderos investigativos, los cuales habitualmente plantean retos al investigador que entrañan mayores niveles de complejidad.” (Aibar et al., 2013:15)

casi oculta) y se abrirían más puertas a empresas neoextractivas. Para concluir, dejo esta última reflexión:

El filósofo italiano Nuccio Ordine, en su extraordinario manifiesto “*La utilidad de lo inútil*” (2014), reflexiona sobre la ambición del ser humano, en donde la búsqueda del beneficio a costa de lo que sea –y más respondiendo a intereses privados–, siempre nos lleva a buscar la utilidad de las cosas y nuestras acciones; es decir, en aquello que tiene un objetivo inmediato práctico. Por el contrario, rezagamos y menospreciamos la contemplación de lo bello y el aprecio por la sabiduría sin fines de lucro; así como todo aquello que es considerado *inútil*. Haré referencia a una parte del libro en donde cita un fragmento de un texto de Hipócrates en el cual tiene una conversación con Demócrito, este último dice:

Pero yo sólo me río del hombre, lleno de estupidez, desprovisto de acciones rectas, [...] que con ansias desmesuradas recorre la tierra hasta sus confines y penetra en sus inmensas cavidades, funde el oro y la plata, los acumula sin descanso y se esfuerza por poseer cada vez más para ser cada vez menos. No se avergüenza de llamarse feliz porque excava las profundidades de la tierra por medio de hombres encadenados: entre ellos, algunos mueren a causa de derrumbes de tierra; otros, sometidos a una larguísima esclavitud, viven en esta prisión como en su patria. Buscando oro y plata, hurgando entre polvo y deshechos, desplazan montones de arena, abren las venas de la tierra para enriquecerse, despedazan la madre tierra [...]

Enseguida Ordine señala: “Despedazar la madre tierra para extraer oro y plata, causar la muerte de seres humanos para acumular riquezas significa comprometer el futuro de la humanidad. [...] La riqueza y el poder, en definitiva, generan sobre todo falsas ilusiones” (2014: 114). La cita del texto de Hipócrates sigue siendo vigente y seguro ahora Descartes reiría a carcajadas durante horas y horas.

En este contexto, los objetivos de los movimientos en contra del neoextractivismo no son nada sencillos de alcanzar. La constante lucha que llevan estos movimientos no es sólo contra las empresas extractivas, sino contra algo más grande que se disipa como partículas en el aire. En la experiencia de muchos movimientos contra el neoextractivismo, una de las estrategias más recurridas de las empresas es dividir a la población ofreciendo empleos, dinero o posiciones políticas en sus entidades; esta estrategia tiene fructíferos resultados en la mayoría de las ocasiones. El resultado siempre es desastrozo: pueblos en constantes riñas familiares, el despojo de tierras y muertes. ¿Y qué hay contra eso? Yo

diría que no hay tácticas que den soluciones prácticas e inmediatas, sino sólo la implementación de una estrategia a largo plazo que trabaje sobre la constante información de la gente y sus conciencias. Mientras tanto, todo lo demás es picar piedras e intentar contener la ambición de unos cuantos.

Referencias

- Cadena-Roa, J. (2002). Strategic Framing, Emotions, and Superbarrio – Mexico City’s Masked Crusader. *Mobilization* , 201-216.
- Lamberti, M. J. (2010). Una Lucha a “cielo abierto”. El caso del Frente Amplio Opositor a Minera San Xavier. *Tesis que para obtener el grado de Maestra en Ciencias Sociales* . México.
- Chaves, P. A., Mendieta, A. B., Caretta, M. N., & Robledo, M. A. (2010). Procesos históricos y ambientales en Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, México, 1948-1997. *Región y Sociedad* , 211-241.
- Centro-Prodh. (2012). *Han destruido la vida de este lugar. Megaproyecto, Violaciones de Derechos Humanos y Daños Ambientales en México*. México: Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez.
- León, G. S. (2008). “La minería del oro como problema ambiental: el caso de Minera San Xavier”. En C. C. Garbarino, *Internacionalización económica, historia y conflicto ambiental en la minería. El caso de Minera San Xavier* (págs. 103-122). San Luis Potosí: El Colegio de San Luis.
- Chihu Amparán, A., & López Gallegos, A. (2007). La construcción de la identidad colectiva en Alberto Melucci. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial* , 3 (1), 125-159.
- Lipsky, M. (1965). *Protest and City Politics*. Chicago: Rand McNally & Co.
- Concha, M. (29 de marzo de 2014). Saldos y obligaciones de la Minera San Xavier. *La Jornada* , pág. En línea: <http://www.jornada.unam.mx/2014/03/29/opinion/019a2pol>.
- Losekann, C. (2013). Mobilização do Direito como Repertório de Ação Coletiva e Crítica Institucional no Campo Ambiental Brasileiro. *Revista de Ciências Sociais* , 311-349.
- Agencia-Quadratín. (13 de abril de 2013). Presenta Iris Mendoza iniciativa de nueva Ley Minera. *Quadratín* , págs. [En línea: <https://www.quadratin.com.mx/politica/Presenta-Iris-Mendoza-iniciativa-de-nueva-Ley-Minera/>].
- Aibar, J., Cortés, F., Martínez, L., & Zaremborg, G. (2013). Introducción. En J. Aibar, F. Cortés, L. Martínez, & G. Zaremborg, *El helicoides de la investigación: metodología en tesis de ciencias sociales* (págs. 13-56). México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Amenta, A., Halfmann, D., & Young, M. P. (1999). The strategies and context of social protest: political mediation and the impact of the townsend movement in california. *Mobilization: An International Journal* , 1-23.
- Bellinghausen, H. (8 de mayo de 2007). Excarcelan en SLP a 5 estudiantes que protestaron contra Minera San Xavier. *La Jornada* , pág. [En línea: <http://www.jornada.unam.mx/2007/05/08/index.php?section=politica&article=013n1pol>].
- Bruhn, K. (2005). *With Friends Like These: Protes Strategies and the Left in Brazil y México*. Kellogg Institute Working Paper No. 321.

Burstain, P. (1991). Legal Mobilization as a Social Movement Tactic: The Struggle for Equal Employment Opportunity. *AJS* , 98 (5), 1201-1225.

Burstein, P. (1991). Reverse Discrimination" cases in the Federal Courts: Legal Mobilization by a Countermovement. *The Sociological Quarterly* , 32 (4), 511-528.

Burstein, P., & Monaghan, K. (1986). Equal Employment Opportunity and the Mobilization of Law. *Law & Society Review* , 20 (3), 355-388.

Domingo, P. (2011). Judicialización de la política: el cambio de papel político del Poder Judicial en México. En R. Sieder, L. Schjolden, & A. Angell, *La judicialización de la política en América Latina* (págs. 39-66). México: Ciesas & Univeridad Externado de Colombia.

Domínguez, J. C. (2015). *Megaproyectos Fallidos en Latinoamérica*. México: Sociología Histórica y Política Comparada. Instituto Mora.

Economía, S. d. (Mayo de 2013). *Guía de Procedimientos Mineros*. Obtenido de Secretaría de Economía: http://www.economia.gob.mx/files/comunidad_negocios/industria_comercio/informacionSectorial/minero/guia_de_procedimientos_mineros_0513.pdf

Engelmann, F. (2006). Internacionalização e ativismo judicial: causas políticas e causas jurídicas nas décadas de 1990 e 2000. *Lua Nova* , 123-146.

Epp, C. R. (2013). *La revolución de los derechos. Abogados, activistas y cortes supremas en perspectiva comparada*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Esquivel, R. M. (2008). *Vida cotidiana en Cerro de San Pedro, San Luis Potosí durante la posrevolución (tesis)*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis A.C.

Estrada, S. (19 de abril de 2015). Se llevó a cabo el Festival de Cerro de San Pedro. *La Jornada San Luis* .

FAO, F. A. (s.f.). *Frente Amplio Opositor a Minera San Xavier*. Obtenido de Rebellion 2: <http://www.angelfire.com/rebellion2/antimsx/EXITO.htm>

Freeman, J. (1979). Resource Movilizacion and Strategy: A Model for Analyzing the Strategic Options of Social Movement Organizations. En M. N. Zald, & J. D. McCarthy, *The Dynamics of Social Movements* (págs. 167-189). Cambridge: Winthrop Publishing.

Gámez, M. (2008). El espacio de la discordia. Riqueza mineral y expectativas empresariales en Cerro de San Pedro, siglo XIX y XX. En M. C. Garbarino, *Internacionalización económica, historia y conflicto ambiental en la minería. El caso de Minera San Xavier* (págs. 13-58). San Luis Potosí: El Colegio de San Luis.

Galeano, E. ([1971] 2006). *Las venas abiertas de Amércia Latina*. México, México: Siglo XXI.

Gamson, W. A., & Wolfsfeld, G. (1993). Movements and Media as Interacting Systems. *Citizens, Protest, and Democracy* , 114-125.

Ganz, M. (2000). Resources and Resourcefulness: Strategic Capacity in the Unionization of California. *The American Journal of Sociology* , 105 (4), 1003-1062.

Garbarino (Coord.), M. C. (2008). *Internacionalización económica, historia y conflicto ambiental en la minería. El caso de Minera San Xavier*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis.

Garbarino, M. C. (2008). Minera San Xavier, San Luis Potosí: un estudio desde el punto de vista internacional. En M. C. Garbarino, *Internacionalización económica, historia y conflicto ambiental en la minería. El caso de Minera San Xavier* (págs. 55-101). San Luis Potosí: El Colegio de San Luis.

Herrera Pinedo, E. G. (2010). *(Tesis) Federalismo y ámbitos de competencia en México. Estudio de caso de Minera San Xavier en Cerro de San Pedro, S. L. P. 1994 – 2009*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis A.C.

Hilson, C. (01 de abril de 2002). New social movements: the role of legal opportunity. *Journal of European Public Policy* , 238-255.

Jasper, J. M. (2004). A Strategic Approach to Collective Action: Looking for Agency in Social Movement Choices. *Mobilization: An International Journal* , 1-16.

Jasper, J. (2013). Strategy. En D. d. David A. Snow, *The Wiley Blackwell Encyclopedia of Social and Political Movements* (págs. 1262-1267). Wiley-Blackwell.

Jenkins, J. C. (1981). Sociopolitical movements. En S. L. Long, *Handbook of political* (págs. 81–154). New York : Plenum Publishers.

Jiménez, O. F. (2009). *Oro por cianuro: Arenas políticas y conflicto socioambiental en el caso Minera San Xavier en Cerro de San Pedro (tesis)*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis.

Kielbowicz, R. B., & Scherer, C. W. (1986). The Role of the Press in the Dynamics of Social Movements. *Research in Social Movements, Conflicts and Change* , 9, 71-96.

McCann, M. (1994). *Rights at Work: Pay Equity and the Politics of Legal Mobilization*, . Chicago: University of Chicago Press.

McAdam, D. (1983). Tactical Innovation and the Pace of Insurgency. *American Sociological Review* , 735-754.

McAdam, D., Tarrow, S., & Tilly, C. (2005). *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: Editorial hacer.

Madrigal, D. (2009). “*La naturaleza vale oro*”: Riesgos ambientales y movilización social en el caso de la empresa minera canadiense New Gold/Minera San Xavier en México. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Urbano.

Martínez, Á. C., & Balboa, J. (16 de diciembre de 2004). Suspende Sedena permiso a Minera San Xavier para manejar explosivos. *La Jornada* , pág. (En línea: <http://www.jornada.unam.mx/2004/12/26/003n1pol.php>).

Martínez, A. C. (23 de enero de 2005). Minera San Xavier denuncia "por difamación" a tres opositores a su proyecto de explotación. *La Jornada* , pág. (En línea:<http://www.minesandcommunities.org/article.php?a=5727&l=2>).

Melucci, A. (2010). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.

Meyer, D. S., & Staggenborg, S. (2007). Thinking About Strategy. *Movement Cultures, Strategies, and Outcomes*. Hempstead: American Sociological Association.

Mills, C. W. ([1959] 2012). *La imaginación sociológica*. México: Fondo de Cultura Económica.

Minera_San_Xavier-New_Gold. (2011). *Manifestación de Impacto Ambiental*.

Morris, A. (2000). Reflections of Social Movement Theory: Criticisms and Proposals. *Contemporary Sociology* , 29 (3), 445-454.

Morris, A., & Braine, N. (2001). Social Movements and Oppositional Consciousness. En J. Mansbridge, & A. Morris, *Oppositional Consciousness. The Subjective Roots of Social Protest* (págs. 20-37). Chicago: University of Chicago Press.

Navarro, M. P. (2008). *Litigios y tumultos. Cultura política en Cerro de San Pedro y los ranchos de Soledad, 1760-1767 (tesis)*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis.

Ordine, N. (2014). *La utilidad de lo inútil*. Capellades: Acantilado.

Ortiz, J. d. (2009). *La batalla por Cerro de San Pedro. Historia de la resistencia contra una minera canadiense*. México.

Pacheco-Vega, R. (2008). *An Integrated Assessment of the Effect of Environmental Regulation, Land use Changes and Market Forces on the Mexican Leather and Footwear Industries' Restructuring* (Vols. Tesis Doctoral, Resource Management and Environmental Studies). Vancouver, Canadá: The University of British Columbia.

Peña, F., & Herrera, E. (2008). Vocaciones y riesgos de un territorio en litigio. Actores, representaciones sociales y argumentos frente a Minera San Xavier. En M. C. Garbarino, *Internacionalización económica, historia y conflicto ambiental en la minería. El caso de Minera San Xavier* (págs. 123-171). San Luis Potosí: El Colegio de San Luis.

Pierson, P., & Skocpol, T. (2002). Historical Institutionalism in Contemporary Political Science. En I. Katznelson, & H. V. Milner, *Political Science: State of the Discipline* (págs. 693-721). New York: W.W. Norton.

Porta, D. d., & Diani, M. (2011). *Los movimientos sociales*. Madrid: Complutense.

Proceso, R. (18 de julio de 2010). Canadá: Rivera, el refugiado político mexicano. *Proceso*, págs. [En línea: <http://www.proceso.com.mx/103914/canada-rivera-el-refugiado-politico-mexicano>].

Puerta, A. B. (2006). La perspectiva de los nuevos movimientos sociales en las obras de Sydney Tarrow, Alain Touraine y Alberto Melucci. *Estudios Políticos*, 219-236.

Reygadas, P. (2008). La batalla por San Luis: ¿el agua o el oro? La disputa argumentativa contra la Minera San Xavier. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 23 (2), 299-331.

Rodríguez, M. (28 de mayo de 2014). *El Pulso Diario de San Luis*. Obtenido de Los derrames de cianuro son frecuentes: <http://pulsoslp.com.mx/2014/05/28/los-derrames-de-cianuro-son-frecuentes/>

Ruibal, A. M. (2015). Movilización y contra-movilización legal. Propuesta para su análisis en América Latina. *Política y Gobierno*, 175-198.

Schiaffii, H. H. (2011). Minería, conflicto y mediadores locales. Minera San Xavier en Cerro de San Pedro, México. *Cuadernos de Antropología Social*, 115-139.

SEMARNAT. (2012). *Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales*. Recuperado el 29 de septiembre de 2015, de Contenido de una MIA: <http://www.semarnat.gob.mx/temas/gestion-ambiental/impacto-ambiental-y-tipos/contenido-de-una-mia>

Sieder, R., Schjolden, L., & Angell, A. (2011). Introducción. En R. Sieder, L. Schjolden, & A. Angell, *La judicialización de la política en América Latina* (págs. 17-37). México: Ciesas & Univeridad Externado de Colombia.

Sikkink, K. (2011). La dimensión transnacional de la judicialización de la política en América Latina. En R. Sieder, L. Schjolden, & A. Angell, *La judicialización de la política en América Latina* (págs. 313-347). México: Ciesas & Univeridad Externado de Colombia.

Smulovitz, C. (2011). Petición y creación de derechos: la judicialización en Argentina. En R. Sieder, L. Schjolden, & A. Angell, *La judicialización de la política en América Latina* (págs. 193-220). México: Ciesas & Univeridad Externado de Colombia.

Svampa, M. (2011). Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas? En M. (. Lang, & D. Mokrani, *Mas allá del desarrollo* (págs. 185–216). Quito: ABYA Ayala/Fundación Rosa Luxemburgo.

Svampa, M. (2010). *Movimientos sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios en América Latina*. Kassel: Unikassel Versitat.

Swalboski, J. M. (2012). *The Effects of the Political Landscape on Social Movement Organization Tactical Choices*. Utah: Utah State University.

Tarrow, S. (1993). Cycles of Collective Action: Between Moments of Madness and the Repertoire of Contention. *Social Science History* , 281-307.

Tarrow, S. (2004). *El poder en movimiento: Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.

Tavera-Fenollosa, L. (2000). Movimientos sociales. En L. B. Olamendi, J. Bokser, I. C. Fernando Castañeda, & G. P. Castillo, *Léxico de la política: Conceptos y Categorías de las Ciencias Sociales en un Diálogo Intercultural* (págs. 450-460). México: Fondo de Cultura Económica.

Tavera-Fenollosa, L., & González, D. (2007). Mirando al futuro y sosteniendo un espejo hacia el pasado: el caso del movimiento del CGH en la UNAM. *Cuadernos de trabajo de posgrado. Instituto Mora* (1), 35-65.

Taylor, V., & Dyke, N. V. (2004). “Get up, Stand up”: Tactical Repertoires of Social Movements. En D. A. Snow, S. A. Soule, & H. Kriesi, *The Blackwell Companion to Social Movements* (págs. 262-293). Blackwell Publishing Ltd.

Tilly, C. (2001). Mechanisms in Political Process. *Annual Review of Political Science* , 4, 21-41.

Tilly, C. (1995). *Popular Contention in Great Britain, 1758-1834*. Cambridge: Harvard University Press.

Tilly, C., & Tarrow, S. (2006). *Contentious Politics*. Boulder: Paradigm Press.

Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. *Revista Colombiana de Sociología* (27), 255-278.

Veltmeyer, H., & Petras, J. (2014). *El neoextractivismo ¿un modelo posneoliberal de desarrollo o el imperialismo del siglo XXI?* México: Crítica.

Wilson, B. M. (2011). Cambio de dinámica: el impacto político de la corte constitucional en Costa Rica. En *Judicialización de la política en América Latina* (págs. 69-91). México.

Wilson, B. M., & Cordero, J. C. (2006). Legal Opportunity Structures and Social Movements: The Effects of Institutional Change on Costa Rica Politics. *Comparative Political Studies* , 39, 325-351.

Wilson, J. (1973). *Introduction to social movements*. Nueva York: Basic Books.

Zemans, F. K. (1983). Legal Mobilization: The Neglected Role of the Law in the Political System. *The American Political Science Review* , 690-703.

Anexo 1 – ¿Qué necesita una empresa minera para operar en México?

Según la Guía de Procedimientos Mineros de la Secretaría de Economía (SE) (2013), el procedimiento básico para establecer una empresa minera en México está dado por los siguientes pasos y en el siguiente orden:

1.- Tramitar el permiso para la constitución de sociedades ante la SRE. Este paso consiste en otorgar la razón social o denominación de la empresa. Una vez constituida la empresa, ésta obtiene derechos y obligaciones ante el Estado mexicano; por ejemplo, tendrá que contribuir al gasto público del país a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

2.- Tramitar la concesión minera y hacer el registro de inversiones extranjeras. A través de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Minera, la Secretaría de Economía (SE) es quien se encarga (entre otras cosas) de regular y orientar la inversión extranjera; formular y conducir la política nacional en materia minera; fomentar el aprovechamiento de los recursos minerales; otorgar contratos, concesiones¹⁵, asignaciones, permisos y asignaciones en materia minera.

La SE se auxilia de dos direcciones: de la Dirección General de Inversión Extranjera (DGEI) para promocionar e incrementar el interés por México como destino de interés, así como vigilar y verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentos tanto domésticos, como internacionales; y de la Dirección General de Regulación Minera (DGRM) para garantizar seguridad jurídica a la actividad minera nacional.

Es importante señalar que las concesiones mineras no otorgan derechos sobre las superficies de los terrenos que se quieren explotar. La empresa se tiene que encargar de pedir y obtener una resolución de ocupación temporal o servidumbre sobre la superficie requerida, o hacer contratos de arrendamiento o compra de los terrenos con los dueños de los mismos; en caso de querer expropiar terrenos ejidales, la resolución de ocupación temporal tendrá que hacerse ante la Reforma Agraria.

Una vez resuelto lo anterior, la empresa minera tiene que encargarse de conseguir los siguientes permisos.

¹⁵ Las concesiones se dan por 50 años con la posibilidad de extender el plazo por otros 50 años.

3a.- *Solicitar ante SEMARNAT una evaluación de impacto ambiental y posteriormente entregar la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA).* Toda vez que la actividad de exploración, explotación y beneficio de minerales pueden causar desequilibrio ecológico o rebasar los límites y condiciones para proteger el ambiente y preservar y restaurar ecosistemas, según la Ley Minera, esta actividad deberá estar sujeta a la evaluación de materia de impacto ambiental y trámite de cambio de uso de suelo. Estos procedimientos están a cargo de la SEMARNAT, a través de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

Una vez que el proyecto se encuentre en la fase de explotación, la empresa minera deberá presentar su Manifestación de Impacto Ambiental. Según el sitio en internet de SEMARNAT (2012), entre otras cosas, en la MIA se precisa qué tipo de proyecto es (métodos de explotación y beneficio de los minerales); descripción del sistema ambiental detectada en el área de influencia del proyecto; identificación, descripción y evaluación de impactos ambientales; medidas preventivas y de mitigación de impactos ambientales. Dependiendo del proyecto, se le puede requerir una Estudio de Riesgo.

3b.- *Tramitar permiso por uso de agua ante la Comisión Nacional del Agua (CNA).* Dependiendo del dictamen de Impacto ambiental emitido por SEMARNAT y conforme a la Ley de Aguas Nacionales y la Ley Federal de Derechos, la empresa minera deberá pagar el título de asignación, concesión para explotar, usar o aprovechar aguas nacionales

3c.- *Obtener el permiso de uso de explosivos ante la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).* La empresa minera necesita de permisos sobre uso y manejos de explosivos. Son tres los permisos, a saber:

- Permiso General para la Compra, Almacenamiento y Consumo de Material Explosivo en la Industria de la Minería.
- Permiso General para la Compra y Consumo de Material Explosivo en la Industria de la Minería
- Reconocimiento del Representante o Apoderado Legal, así como Cambio del Mismo designado por el titular del Permiso General

Para obtener estos permisos, la empresa deberá entregar un expediente en el que se incluya:

- Conformidad del Presidente municipal respecto a seguridad y ubicación de los lugares de consumo conforme a modelo oficial que ubica el área de trabajo donde se emplearán los explosivos
- Tramitar la revisión de los polvorines (“Barreras de protección) ante la Zona Militar correspondiente.
- Anuencia de Protección civil del Estado para que se obtenga la opinión favorable del C Gobernador del Estado.

Una vez reunidos esto documentos, el expediente se remite a la Cd. De México para que la SEDENA, a través de la Dirección General de Registro de Armas de Fuego y Control de Explosivos, analice la petición y emita o no la autorización.

4.- Es importante señalar que puede haber otras autorizaciones dependiendo del lugar. Por ejemplo, se puede necesitar una autorización del INAH si es que es una zona de monumentos protegidos; o de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, si el proyecto se lleva a cabo en un pueblo o comunidad indígena.

Además, como ya se dijo, la empresa necesita arrendar las superficies de tierra de donde extraerá material, por ello puede estar inmiscuida la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, la Procuraduría de la Reforma Agraria y el Registro Agrario Nacional.

Anexo 2 – Cronología juicio administrativo

El presente anexo fue construido a partir de documentos proporcionados por los abogados del Frente Amplio Opositor a Minera San Xavier.

1 de agosto de 1997.- Después de manifestaciones de alrededor de 20 personas se da conocer la Manifestación de Impacto Ambiental para el desarrollo del proyecto de Minera San Xavier en Cerro de San Pedro. Se concede verla pero no sacarle copias y sólo a dos personas: Dra. Angelina Núñez y Mario Martínez Ramos.

En septiembre de 1997 se inicia una campaña en todo el valle de San Luis dando a conocer a la ciudadanía los graves impactos que conlleva el proyecto de Minera San Xavier de acuerdo con su MIA.

Marzo 20 de 1998 se celebra una asamblea consultiva en el Club deportivo y de eventos sociales Raquet, con la intervención de autoridades ambientales, del gobierno del estado, municipales, así como de Minera San Xavier y la sociedad civil.

26 de Febrero de 1999 la Dirección General de Ordenamiento Ecológico e Impacto Ambiental (DGOEIA) de la SEMARNAP ahora (DGIRA) autoriza el proyecto minero Cerro de San Pedro en materia de impacto ambiental DOO.D.G.O.E.I.A.-001130.

28 Junio de 1999.- Se interpone recurso de revisión con base en el artículo 176 de la LGEEPA pidiendo la anulación de la autorización ambiental y de cambio de uso de suelo otorgada por SEMARNAP a través de la DGOEIA a la empresa canadiense Minera San Xavier S.A. de C.V. Este recurso es solicitado por los habitantes del poblado afectado: Blas Martínez, Raúl Castillo, María Guadalupe Hernández Ortiz, María Guillermina Ramos de Jurado, Teodora Rocha Pérez, María del Socorro Brieño de Castillo, Simona Pérez Varela de Rocha, Gabriel Muñiz Vega, Nicolás Rocha Pérez, Rafael Flores López, Lamberto Reyna y Marcos Rangel Mendoza.

30 de Noviembre de 1999. El Instituto Nacional de Ecología (INE) desecha el Recurso de Revisión promovido el 28 de Junio de 1999 confirmando la autorización.

9 de Febrero de 2000. Ciudadanos habitantes del poblado y Pro San Luis Ecológico se inconforman con la resolución y promueven el Juicio de Nulidad ante la Segunda Sala Regional del Tribunal Fiscal de la Federación con sede en la Ciudad de Querétaro, la cual fue admitida el 30 de noviembre de 1999 con número de expediente 170/00-05-02-09

29 de Noviembre de 2000. El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa a solicitud de la Sala Regional se declara incompetente, por ser el juicio un asunto novedoso y acepta ejercer la Facultad de Atracción.

18 de junio de 2003.- El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa sobresee el Juicio de Nulidad promovido por los afectados el 9 Febrero de 2000 en expediente 170/00-05-02-09.

18 de Febrero de 2004.- Se interpone Recurso de Revisión ante el Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del primer circuito contra el sobreseimiento

23 de junio de 2004.- El Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito concede la razón a los habitantes y a Pro San Luis Ecológico y demanda al Tribunal Federal de justicia fiscal y Administrativa que anule la autorización ambiental y de uso de suelo DOO.D.G.O.E.I.A.-001130 motivo del juicio de nulidad el 26 de febrero de 1999 para el desarrollo del proyecto de Minera San Xavier S.A. de C.V.

1 de Septiembre de 2004.- En acatamiento a la ejecutoria del 23 de junio de 2004, el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa revoca la sentencia emitida el 18 de junio de 2003 y declara la nulidad lisa y llana del permiso ambiental y cambio de uso de suelo para el citado desarrollo minero.

22 de noviembre de 2004. Minera San Xavier S.A. de C.V. (MSX) interpone ante la Sala Superior una demanda de amparo en contra de la sentencia, fue turnada al Noveno Tribunal colegiado del primer circuito, quien haciendo una excepción concede el amparo y protección de la justicia el 12 de agosto 2005.

5 de Octubre de 2005.- El Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA) confirma la resolución del 1º de septiembre de 2004, ordenando a SEMARNAT como autoridad emisora de la autorización anulada que notifique a Minera San Xavier S.A. de C.V. la nulidad lisa y llana de la autorización DOO.D.G.O.E.I.A.-001130 señalando que “ni de manera condicionada debió otorgarse la autorización ambiental y de cambio de uso de suelo”. Entre otras cosas, la sentencia decía lo siguiente:

1.- La manifestación de impacto Ambiental que presentó la empresa MSX fue en la modalidad General. Debió ser en la modalidad Específica de acuerdo con la LGEEPA.

2.- Violación al decreto publicado en el diario oficial de fecha 24 de septiembre de 1993, que clasifica y decreta las tres cuartas partes del municipio de Cerro de San Pedro, como zona de preservación de la vida silvestre. El proyecto de MSX está inmerso en esa zona decretada. El mismo decreto dice que en esa zona, no se permitirá la instalación de empresas minero-metalúrgicas y/o grandes consumidoras de agua.

3.- Violaciones al artículo 35 de la LGEEPA y a la NOM-Eco-59.

10 de abril de 2006. La Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA), haciendo una interpretación caprichosa de la sentencia, desacata la misma y otorga nueva autorización ambiental a la MSX.

25 de abril de 2006. Pro San Luis Ecológico interpone recurso de queja ante el TFJFA por incumplimiento de la sentencia firme dictada el 5 de octubre de 2005.

5 de julio de 2006. Pro San Luis Ecológico A.C. interpone segunda instancia de queja, ahora en contra de la autorización otorgada a MSX por la DGIRA.

4 de julio de 2007. La Sala Superior del TFJFA declara improcedente la segunda queja y ordena instruirla como juicio.

30 de abril de 2008. El Decimoprimer juzgado de distrito concede a Pro San Luis Ecológico el Amparo y Protección de la Justicia en el expediente 1065/2007 mediante el cual se inconformó con el fallo del 4 de julio de 2007.

21 de Septiembre 2009.- El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa resuelve dejar sin efecto la autorización condicionada otorgada por la DGIRA el 10 de abril de 2006.

2 de diciembre de 2009.- La Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental, en oficio S.G.P.A./DGIRA/DG/7913/09, firmada por el Director General Ing. Eduardo Enrique Gonzales Hernández, notifica a las partes el cumplimiento de la resolución emitida por el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y administrativa del 05 de octubre de 2005 en el expediente 170/00-05-02-9/634/01-PL-10-04-QC-QC-AD.

29 de noviembre de 2009. La Minera San Xavier promueve amparo contra la sentencia del 21 de septiembre de 2009.

30 de junio de 2010. El Noveno Tribunal Colegiado resuelve el amparo que promovió la MSX en contra de la sentencia del 21 de Septiembre de 2009. La justicia de la Unión no protege ni ampara a MSX.

11 de noviembre 2010. El Noveno Tribunal Colegiado concede amparo a la Minera San Xavier para el efecto de que se reponga el procedimiento de notificación para la MSX alegando que no fue la DGIRA la que le concedió la autorización en 1999, que como fue el Instituto Nacional de Ecología, (INE) es él quien debe dar cumplimiento a la resolución emitida por el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y administrativa del 05 de octubre de 2005 en el expediente 170/00-05-02-9/634/01-PL-10-04-QC-QC-AD.

Anexo 3 – Cronología juicio ejidal

Para la creación de esta cronología utilicé la información de las personas que entrevisté, pero también me apoyé mucho en libros y trabajos de tesis sobre el caso. En particular tomé mucha información del libro de José de Jesús Ortiz y de la Tesis de Oscar Felipe Reyna Jiménez.

1996, marzo 17. Se lleva a cabo la primera asamblea de “falsos ejidatarios” para acordar el arrendamiento de tierras ejidales a MSX.

1997, febrero 6 u 11. MSX realiza contratos de arrendamiento de tierras con supuestos ejidatarios de Cerro de San Pedro.

1999. Se publican edictos en donde un grupo de personas, reunidas en Asamblea, solicitaba al Tribunal Unitario Agrario (TUA) se les reconociera como ejidatarios del núcleo San Pedro.

2000, marzo 15. Mario Martínez pide se informe sobre la Asamblea y los supuestos ejidatarios que arrendaron ejido a MSX. En el Oficio 0565, expediente 938/99 de la Delegación Estatal del Registro Agrario Nacional le dicen que las autoridades electas en la asamblea del 17 de marzo de 1997 “no se encuentran con derechos legalmente reconocidos”

2000. Mario Martínez Ramos busca a personas que tuvieran derechos hereditarios sobre las tierras ejidales. Busca en el Registro Agrario Nacional (RAN) y encuentra los nombres de los últimos ejidatarios. Después empieza a seguir la pista de algunos de los hijos y nietos de esas personas hasta encontrar a algunos.

2001. Se logra crear el Núcleo Ejidal Cerro de San Pedro, el cual estaría integrado por Marcos Rangel, Pedro Rangel, Manuela Muñiz, Gabriel Gómez, Tello y Ana María Alvarado, ésta última como presidenta del Núcleo.

2002, mayo. Se inicia el juicio que pide la anulación de los plenos derechos de los acuerdos tomados en las asambleas de 1996 y 1997. Esto tendría como consecuencia la nulidad del contrato de arrendamiento entre MSX y las personas que dicen poseer las tierras ejidales.

2004, marzo 17. El Tribunal Unitario Agrario del Vigésimo Quinto Distrito resolvió a favor del Núcleo Ejidal Cerro de San Pedro, anulando así el contrato de arrendamiento de tierras a MSX. En respuesta, la empresa se ampara.

2004, noviembre 4. El Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito le indica al Tribunal Unitario Agrario que rehabilite el contrato de arrendamiento. El argumento fue que el Núcleo Ejidal Cerro de San Pedro no tenía personalidad jurídica para demandar. Los quejosos interponen otro recurso.

2004, diciembre. El Tribunal Unitario Agrario reiteró el fallo contra MSX y a favor del Núcleo Ejidal Cerro de San Pedro. La empresa minera promueve otro amparo (1332/2004-0).

2004. Mientras los tribunales agrarios resolvían, MSX solicita a autoridades federales la ocupación temporal de las tierras donde se lleva a cabo el proyecto.

2005, junio 3. Secretaría de Economía, a través de la Dirección General de Minas otorga la ocupación temporal a MSX por 32 años. Resolución 610-3155.

Anexo 4 – Cronología Festival de Cerro de San Pedro

A continuación y en la medida de lo posible, me propongo hacer un breve recuento de los festivales posteriores. No busco presentar las memorias de cada uno de ellos, sino hacer mención de algunos de los eventos y situaciones más destacados.

El primer festival se lleva a cabo el domingo 3 de marzo de 2002 con varias dificultades. La organización de este festival se emprende apenas unas cuantas semanas antes de su realización, en el mes de febrero, cuando un día a Mario Martínez y Rafael Flores se les ocurrió que sería buena idea hacer un evento que ofreciera música, artes visuales, danza y música para que la gente visitara el pueblo y lo conociera. Lo primero que hicieron fue contactar a gente del Bellas Artes de San Luis Potosí y del Centro Cultural de San Luis Potosí, quienes accedieron a prestar obras de arte y llevar espectáculo de danza. Sin embargo, la organización de este festival se vio mermada porque se difundieron las intenciones de realizar este evento, por lo cual el Ayuntamiento de Cerro de San Pedro se comunicó con las dependencias de arte y avisó que serían ellos quienes se harían cargo, haciendo a un lado a los opositores a MSX. No obstante, este hecho no impidió que los habitantes de Cerro de San Pedro salieran a repartir información sobre su lucha.

[Todo empezó muy rápido, en febrero, un día que platicaba con Rafa. Le dije que teníamos que hacer un evento masivo para que la gente conociera Cerro de San Pedro, esto porque la minera quería desalojar el pueblo, pero para entonces ya habíamos conseguido casas para que se formaran negocios. Entonces empecé a moverme y conseguí que nos prestaran unos cuadros con la condición de que si se perdía o dañaba alguno, pues yo lo tenía que pagar. Un día hablé al Bellas Artes para confirmar el préstamo de las obras y la directora, que era Fuensanta Medina, me dijo que ya habían acordado todo con el Ayuntamiento de Cerro de San Pedro. Pues resultó que alguien por ahí muy comunicativo le platicó a Hilario, que era el Secretario del Ayuntamiento de Cerro de San Pedro cuando Rosaura Loredó fue por primera vez presidenta municipal, y entonces ellos hablaron al Bellas Artes y al Centro cultural para decir que ellos estaban a cargo. Ya el día del evento yo me encerré en la casa, allí estaban Marcos Rangel, Carlos Ramos y otros y de repente llegó la secretaria de Rosaura, que quería que fuera a dar unas palabras porque ese festival fue mi idea y que era importante que yo estuviera allí, pero yo no quise, les dije que no.] **TE8**

De este modo, en un solo día, con un aproximado de cien asistentes y el desplazamiento de los organizadores intelectuales, se puso la semilla del Festival Cultural de Cerro de San Pedro. Esta situación cambiaría rotundamente al año siguiente con la segunda edición del Festival y de manera similar en subsecuentes ediciones.

En el siguiente festival, en 2003, la ayuda de otros colectivos y personas fue indispensable. Para estas fechas todavía no existía el FAO como tal, pero sí había mucho

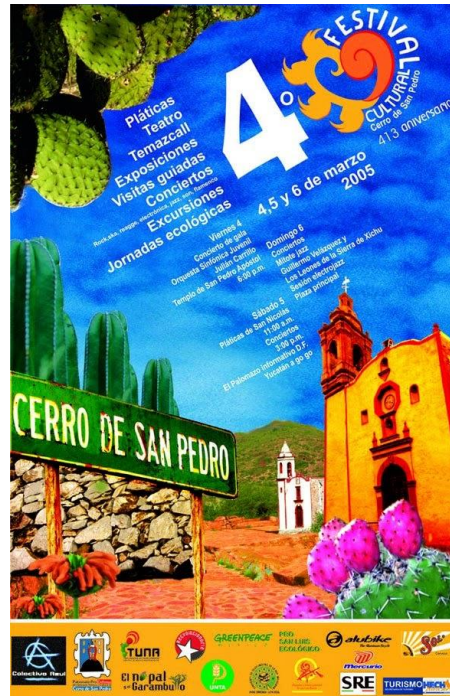
más apoyo que en un principio; asociaciones como Pro San Luis Ecológico y Cuidado y Defensa Ambiental, colectivos como el Colectivo Azul o las Revolucionartes, así como personas a título individual se sumaron a la intensa lucha contra Minera San Xavier. Una de las personas que más ayudaron fue Enrique Rivera Sierra, quien se encargó de gran parte de la coordinación del festival, sobre todo de la parte musical. Enrique conocía a muchas personas y grupos dentro del medio musical y artístico, esto facilitó que se llevara a cabo el Festival. De tal manera, el segundo Festival fue completamente coordinado por la oposición a Minera San Xavier, asistieron cerca de mil personas y además fue dedicado a la preservación del pueblo.

[Ya en el segundo festival Enrique Rivera le entró y el festival salió muy bien. Invitó a algunos grupos de música, les decía que no teníamos dinero (cosa que era cierta), pues para que no nos cobraran. Ya había muchas personas y colectivos de jóvenes que se dedicaron a contactar a amigos y hacer difusión. Todos nos movíamos por donde podíamos e íbamos con personas que pudieran apoyar a lo del festival; por ejemplo, Guillermo Pizzuto siempre fue muy solidario y ponía los baños portátiles y así con varios. Entonces, desde el segundo festival empezó a ir mucha gente, a ese fueron como mil personas y cada vez iban más, por eso la empresa (MSX) y la presidencia empezaron a querer boicotear poniendo obstáculos en la plaza y nosotros íbamos con palas a quitar arena y grava y así muchas cosas.] **TE8**

En los próximos años el festival siempre fue a más. Cada vez iba más gente y se ofrecían más actividades.

Tercer Festival (2004). Fue convocado por el Patronato Pro Defensa del Patrimonio Histórico y Cultural de Cerro de San Pedro A.C. y el Colectivo Azul. Además de las muestras artísticas y el festival musical, se considera necesario hacer mesas de debate.

Cuarto Festival (2005). Convocado y organizado por el Patronato Pro Defensa del Patrimonio Histórico y Cultural de Cerro de San Pedro, Colectivo Azul. Se contó con el apoyo de organizaciones como Greenpace, El Nopal y el Garambujo y algunas dependencias de gobierno, así como el patrocinio de empresas como Alubike y Cerveza Sol. En esta edición se hace el primer cartel del festival y se crea el logo del festival.



Quinto Festival (2006). Se realizó en uno de los momentos más álgidos de la lucha contra MSX. En abril de ese año Semarnat le entregó a la empresa minera una autorización ambiental, con la cual dicha empresa justifica su inicio de operaciones, además empiezan las agresiones físicas contra los integrantes del FAO. Con rabia, el Frente Amplio Opositor a Minera San Xavier (FAO)¹⁶ invita al festival al director de Greenpace, Carlos Monsiváis y Javier Sicilia a dar un mensaje de apoyo y sumarse a esta lucha. Se proyecta el documental “Voces en Resistencia”, autoría de Hugo Rentería. Se presenta el grupo Euzkaskerra e interpreta la canción “Cerros”, primera canción (hecha en 2004) dedicada a la resistencia de Cerro de San Pedro y contra MSX.

Sexto Festival (2007). Este festival llevó el lema “La lucha contra el olvido”. A partir de esta edición hubo un grotesco intento por boicotear los festivales, pues la lucha seguía en su máximo apogeo ya que la empresa empezaba a detonar el paisaje del pueblo. De nueva cuenta fue como invitado especial Carlos Monsiváis, quien dio una charla

¹⁶ El FAO se crea en 2003, antes de esto los grupos firmaban con el nombre de su asociación o colectivo. Dice José de Jesús Ortiz: “en 2003 la lucha contra Minera Sn Xavier es aglutinada y reconocida como FAO, una amalgama de organizaciones y colectivos de tendencia distinta, (...) que genera aliados, que aprovecha las coyuntura, con momentos de gran intensidad en sus acciones colectivas y etapas de repliegue con escasa actividad. Es ya un movimiento sin una estructura jerárquica definida, aunque en los hechos un pequeño grupo es el que decide las acciones a seguir, el que se moviliza y sobre el que recaen los éxitos y errores del movimiento opositor.” (Ortiz, 2009: 66-67)

magistral. En esta ocasión los medios de comunicación intentaron desprestigiar este festival:

“[El Pulso de San Luis], en su afán de no reconocer el esfuerzo ciudadano que implica la realización de este evento, resalta la supuesta "venta indiscriminada de alcohol" y -según este "medio"- los "excesos" de los asistentes., dejando de lado lo verdaderamente importante: evitar que Cerro de San Pedro se convierta en un cráter de más de un kilómetro de radio por 500 metros de fondo.” (FAO, s.f.)

Séptimo festival (2008).

Algunas personas como el artista plástico Guillermo García Tello se ha encargado de realizar la exposición pictórica a lo largo de los festivales; por ejemplo, en 2009 se llevó a cabo el 8vo Festival y Guillermo García expuso algunas obras del oaxaqueño Francisco Toledo. En ese mismo año Ignacio Betancourt coordinó la creación de grabados formados por Carlos Monsiváis, Carlos Montemayor y el mismo Ignacio Betancourt. La exposición tuvo por nombre “La lucha contra la barbarie”

Después de la octava edición del Festival se registraron múltiples hostilidades. Empezaron por prohibir la zona de acampar, seguido de aplicar Ley Seca en los días en que se lleva a cabo el evento. También empezaron a poner fuertes operativos de seguridad, en los cuales se cuestionó más de una vez el exceso de policías y fuerzas armadas.

En el XIV Festival se pensó en la posibilidad de que se quisiera boicotear el festival después de que los camiones no quisieran llegar hasta el poblado:

“Cabe destacar que, aunque si se registró un buen número de visitantes en el casco antiguo de Cerro de San Pedro con motivo del festival, muchos de ellos se quejaron de que el autobús de transporte público urbano que supuestamente daría servicio hasta la entrada al pueblo con motivo del festival en realidad sólo los dejaba en el entronque con la comunidad de La Zapatilla, lo cual queda a varios Kilómetros de distancia de la cabecera municipal.

De forma extraoficial, algunos de los organizadores señalaron que presuntamente habían llegado a un acuerdo con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado de que sólo este domingo las rutas del transporte público urbano llegarían hasta la entrada del pueblo, por lo que les extrañó que no se estuviera haciendo así, por lo que incluso consideraron que pudiera tratarse de un intento de “boicot” por parte de las autoridades estatales.” (Estrada, 2015)

También, a lo largo de los años, se han hecho varias canciones que aluden al conflicto. Tal vez la primera canción fue *Resistencia ciudadana* del grupo de Punk *Eukazkerra*. Otra canción que ha sido muy famosa es *Cerro de San Pedro* del grupo *Monroy Blues*.

Anexo 5 – Mapa: Recorte analítico

